

Víctor Chávarri (1854-1900)

Una biografía

Eduardo J.
Alonso
Olea



34

colección

Lankidetzan
bilduma

Víctor Chávarri (1854-1900)

Una biografía

Resumen / Laburpena / Résumé	9
Saludo del Alcalde / Alkatearen Agurra	11
Presentación / Aurkezpena	13
1. Introducción.....	15
2. Orígenes familiares	18
3. Infancia y estudios	41
4. Inicio de su actividad empresarial: la minería	43
4.1. Las minas de Triano. Chávarri Hermanoss	45
4.2. Las minas de Ollargan. Víctor Chávarri.....	67
5. El desarrollo de su actividad empresarial: minería, siderometalurgia, ferrocarriles	76
6. Su participación en la organización del empresariado vizcaíno y español. La Liga Vizcaína de Productores.....	132
7. Su participación política: del liberalismo sagastino al conservadurismo canovista	137
8. Su muerte y proyección	175
9. Apéndices.....	204
9.1. Apéndice documental	204
9.2. Apéndice Iconográfico	247
10. Bibliografía	255
Bibliographic Section.....	261

La vida del portugalujo Víctor Chavarri Salazar (1854-1900) fue relativamente corta pero intensa. En poco más de veinte años levantó empresas, construyó ferrocarriles, tuvo negocios inmobiliarios, mineros, etc. siempre en constante proceso de innovación. Sus negocios determinaron su dedicación a la política, siendo, en la segunda mitad de los noventa del siglo XIX el verdadero *cacique* de Bizkaia.

Palabras Clave: Biografías. Historia del País Vasco. Siglo XIX. Víctor Chávarri.

Víctor Chavarri Salazar (1854-1900) portugaletetarrak bizitza aski laburra baina intentsoa izan zuen. Hogei urte pasatxo nahikoa izan zuen etengabe berrituz joan zen jarduera burutu ahal izateko: enpresak sortu, trenbideak egin, etxegintza negozioak, etab. Politikan sartu zen bere negozioak zirela medio, eta Bizkaiko benetako jauntxoak izan zen XIX. mendearen laurogeita hamarreko urteen bigarren erdian.

Giltza-Hitzak: Biografiak. Euskal Herriko Historia. XIX. mendea. Víctor Chávarri.

La vie du ressortissant de Portugalete Víctor Chavarri Salazar (1854-1900) fut relativement courte, mais intense. En un peu plus de vingt ans il monta des entreprises, construisit des chemins de fer, fit des affaires immobilières, minières, etc., en constante innovation. Ses affaires le conduisirent à la politique et il devint, dans la seconde moitié des années 90 du XIXème siècle le véritable *cacique* de Bizkaia.

Mots Clés: Biographies. Histoire du Pays Basque. XIXème siècle. Víctor Chávarri.

Víctor Chávarri fue sin ningún género de dudas el capitán de empresas más significativo de su tiempo. Su participación en las más diversas actividades económicas y empresariales (ferrocarriles, minería, siderúrgica, el vidrio, urbanismo, banca) ha hecho que se le recuerde como el más eficiente de los empresarios de su época. Propulsor incansable del desarrollo minero e industrial, dotado de una sólida formación académica, ésta le condujo a una imparable y ascendente carrera en los más diversos negocios.

La defensa de los intereses industriales vizcaínos, y de sus propios intereses económicos, le empujaron a la participación activa en la política, lo que provocó en un gran sector de la opinión pública una corriente de antipatía.

En todo caso, su participación en la industria siderúrgica, con la construcción, en los terrenos de las marismas de Sestao, de la sociedad anónima conocida como “La Vizcaya”, uno de los pilares básicos de la industria vasca, que posteriormente se uniría a “Altos Hornos de Bilbao” y a la “Compañía Iberia”, para dar paso a los “Altos Hornos de Vizcaya”, así como su presencia en el monumento ubicado frente al Ayuntamiento de Portugalete, hacen que D. Víctor Chávarri, ciento cincuenta años después de su nacimiento, goce de un gran reconocimiento popular y sea recordado como el gran protagonista de la revolución industrial de Bizkaia.

Mikel Cabieces
Alcalde-Presidente

Víctor Chávarri, dudarik gabe, bere garaiko enpresaburu garrantzizkoena izan zen. Ekonomia eta enpresa jarduera mota guztietan (burdinbideak, meagintza, siderurgia, beiragintza, hirigintza, bankuak...) esku hartu zuenez gero, esan dezakegu bere denborako negoziolari eraginkorrenetako bat izan zela. Neke gabe bultzatu zuen meagintza eta siderurgia eta, horretaz gain, gizon ikastuna zelarik, arrakasta handia lortu zuen negozio ugari askotarikoetan.

Hala Bizkaiko industria nola, aldi berean, bere interes ekonomikoak defendatu nahian, politikan ere hartu zuen esku eta, horregatik, hainbatek begitan hartu zuten.

Dena delarik, batetik, Bizkaiko siderurgian jardun izanak (Sestaoko paduretan “La Vizcaya” sozietate anonimoaren lantegia egin zuen, euskal industriaren oinarrietako bat; geroago Bilboko Labe Garaiekin eta “Compañía Iberia” enpresarekin bat eginda, Bizkaiko Labe Garaiak jaio ziren) eta, bestetik, Portugaleteko udaletxearen aurreko monumentuak, berari eskainiak, oso pertsonaia ezagun egin dute Víctor Chávarri, jaio zenetik ehun eta berrogeita hamar urte igarota ere, eta horri guztiari esker, denok daukagu gogoan Bizkaiko industria iraultzaren egile nagusietako baten gisara.

Mikel Cabieces
Alkate-Udalburua

PRESENTACIÓN

De entre los muchos personajes ilustres que la Noble Villa de Portugalete ha dado en su dilatada historia, tal vez habría que destacar a los que protagonizaron sus cambios más profundos. Efectivamente, la historia de nuestra Villa está jalonada por múltiples acontecimientos de gran envergadura para la historia del País Vasco: la fundación de la Villa, en los albores del siglo XIV, y los procesos industrializadores a fines del siglo XIX, serían probablemente dos hitos trascendentales.

Sin embargo, la historia portugalujana se ha forjado en torno a tres constantes: la ría y el mar, el hierro y la actuación de hombres emprendedores que supieron ser pioneros en su tiempo. Del floreciente siglo de los descubrimientos a la historia contemporánea, Portugalete ha estado a la altura de los tiempos. Víctor Chávarri fue uno de esos portugalujos que supo no sólo estar a la altura de su época, sino también ser un precursor del progreso.

Convertida en residencia de la elite burguesa de la época, la ribera portugalujana contempló un proceso de imparable transformación económica, social, demográfica, política y urbanística sin precedentes, impulsado por prohombres de la talla de Víctor Chávarri, pero también de otras sagas familiares y, sobre todo, de una masa de trabajadoras y trabajadores que transformaron la Comarca.

La biografía que nos ocupa en las siguientes páginas, realizada por Eduardo Alonso Olea al amparo del convenio existente entre el Ayuntamiento de Portugalete y la Sociedad de Estudios Vascos, pretende ser no sólo una aproximación al personaje, sino también, sobre todo, un retrato colectivo de una época y una Comarca. Centrada en los aspectos más representativos de la vida de Víctor Chávarri, los aborda desde una perspectiva más amplia.

Estoy plenamente convencido de que esta biografía, a la que en breve se sumarán las Actas de la III Semana de Estudios Históricos *“Noble Villa de Portugalete”*, que se celebró en mayo de 2004, dedicadas al 150º aniversario de su nacimiento, van a suponer un hito fundamental en la producción historiográfica sobre nuestro pasado industrial, que redunde en un mayor conocimiento de nuestra sociedad actual. Gracias a todos los que lo habéis hecho posible.

Santiago Pérez
Teniente de Alcalde
Concejal Delegado de Cultura

AURKEZPENA

Portugalete Uri Urena, bere historia luzean, andra-gizon txit argi askoren sorlekua izan bada ere, horietako batzuk nabarmendu behar izatekotan, aldaketa handien protagonista nabarmendu beharko genituzke. Portugaleteko historia Euskal Herriko historiaren gertakizun handi-handiez beterik dago; agian garrantzizkoenak hiriaren fundazioa (XIV. mendearen hasieran) eta industrializazioa (XIX. mendearen bukaeran) ditugu.

Hala eta guztiz, Portugaleteren historian behin eta berriro agertzen zaizkigu itsasoa eta itsasadarra, burdina eta hainbat andra-gizon aitzindari, beren garaian bide berriak jorratu zituztenak. Aurkikuntzen mende oparotik historia garaikiderako bitarte osoan, Portugalete denboren pare ibili da beti eta Víctor Chávarri portugaletetarrak, bere denboren pare ibiltzeaz gain, aurrerabideari ekiten ere jakin zuen.

Portugalete garai hartan burgesiaren elitearen egoitza zelarik, goitik behera eta azkar-azkar aldatu zen ekonomia, gizarte, demografia, politika eta hirigintza arloetan, Víctor Chávarriren moduko hainbat andra-gizonen eskutik. Chávarrik ez ezik, beste senitarte batzuek ere hartu zuten parte hiriaren eraldaketan eta, oroz gain, eskualdeko langileek, noski.

Orrialde hauetako biografia, Eduardo Alonso Oleak egina Portugaleteko Udalak eta Eusko Ikaskuntzak izenpeturiko lankidetzaz hitzarmenaren babesean, Víctor Chávarri norbanako legeaz aurkezteaz gain, haren garaia eta eskualdearen potreta marraztu ere nahi du. Horrela, bada, Víctor Chávarriren bizialdiko gertakizun esanguratsuenak ardatz hartuta, ohi baino ikuspuntu zabalagoaz aztertzen ditu.

Dudarik ez daukat hala biografia hau nola hemendik gutxira kaleratuko ditugun “Portugalete Uri Urena” Ikerketa Historikoen III. Asteako Aktak (Astea 2004ko maiatzean egin genuen, Víctor Chávarriren 150. urteurrena zela-eta) zeresan handikoak izango direla gure iragan eta gure industriari buruzko historiografian eta, halaber, lagungarriak ere izango zaizkigula eguneko gizartea hobeto ezagutzeko. Eskerrik asko, besterik gabe, hori guztia lortzen lagundu duzuenoi.

Santiago Pérez
Alkateordea
Kultura zinegotzia

1. INTRODUCCIÓN

Pocos han sido, a lo largo de la historia del País Vasco, los personajes que como Víctor Chávarri hayan hecho tanto en tan poco tiempo. Utilizando el dicho cinematográfico: la luz que brilla el doble, dura la mitad. Chávarri no vio brillar rayos C en la Puerta de Tannhauser, sin embargo, a lo largo de sus poco pasados cuarenta años se manifestó como un personaje inquieto, con actividad intensa, en el terreno empresarial y político, levantando empresas mastodónticas para el momento y configurando un grupo de presión poderoso tanto a escala local como en el contexto estatal.

Levantó filias y fobias, pero a pocos dejó indiferente su muerte en Marsella, de camino hacia Bilbao en aquel marzo de 1900, a pocos días de que Francisco Silvela configurara un nuevo gobierno, en que la Guerra de los Boers estaba en su apogeo –murió a los pocos días de la batalla de Colenso–, se estrenó Tosca de Giacomo Puccini en el teatro Costanzi de Roma y estaba a punto de inaugurarse la Exposición Universal en París.

En las páginas que siguen pasaremos revista a los principales elementos que explican su vida y, dentro de las múltiples facetas que tiene la vida de un ser humano, trataremos de destacar sus iniciativas más importantes. Para ello contaremos con el elemento previo, su pasado familiar, su presente –su acelerado presente– y su futuro, las consecuencias de su existencia.

Para realizar este trabajo las fuentes utilizadas han sido muchas y variadas. Presentamos hechos ya conocidos, algunos muy conocidos, pero otros también inéditos o por lo menos escasamente contemplados. Lo habitual en estos estudios biográficos es contar como elemento inicial el propio avatar vital del biografiado, su nacimiento, matrimonio, descendencia, su entorno familiar en definitiva, para lo que hemos contado, además de las indicaciones de familiares que más abajo detallamos, con los fondos del Archivo Diocesano de Vizcaya, en Derio, en donde hemos localizado, tanto en los libros de la parroquia de Portugalete como en las de Bilbao (San Nicolás, San Vicente de Abando), los datos más primarios, pero también los que nos han permitido reconstruir el entorno familiar entendido en el sentido más amplio. También nos han sido de gran utilidad los censos de población de Bilbao (1892 y 1895) y de Portugalete (1904 y 1915).

Lo ideal, lo perfecto incluso para el historiador cuando se enfrenta a un trabajo de este tipo, es contar con la documentación del personaje sobre el que trabaja. En este sentido hemos tenido suerte varia. El problema de raíz es que la documentación de Víctor Chávarri como persona no se distancia mucho de la de la sociedad desde la que gestionaba su patrimonio minero, que era Chávarri Hermanos, por lo que, realmente, habría que contar con estos dos fondos. Lamentablemente el primero, el personal, se deshizo cuando su nieto vendió el Palacio Artaza hace dos décadas, y el segundo corrió la misma suerte cuando se cerró el escritorio de Chávarri Hermanos algo más tarde.

Estos papeles, los de Artaza, fueron a parar a varias manos, en unos casos terminaron en el Archivo Histórico del BBVA, en donde se encuentran los libros

de contabilidad de Víctor Chávarri, de su hijo Víctor Chávarri Anduiza, de sus hermanas y su viuda, Soledad Anduiza. Además tiene una interesante serie de cartas comerciales de Víctor Chávarri, giradas alrededor de sus negocios mineros particulares. El problema es que es escaso el material directo de Víctor; destaca más la parte de su hijo y demás herederos. Tras intensa búsqueda, en la que nos fue de gran utilidad la inestimable ayuda de Víctor Arroyo, Director del Archivo Histórico del BBVA, a quien agradecemos en estas líneas su amabilidad y apoyo, pudimos trabajar sobre libros de cuentas corrientes de Víctor Chávarri del periodo 1897 a 1902 y su libro diario, que recoge sus cuentas entre enero de 1890 y 1902.

Complementario a este fondo es otro en depósito del Archivo Foral de Bizkaia, que en realidad procede del mismo sitio pero que el proceso de desmantelamiento de Artaza deshizo. En este caso encontramos menor volumen documental, aunque complementario al anteriormente comentado. En este archivo, sin embargo, se encuentra depositado el fondo de Altos Hornos de Vizcaya. Como es sabido la primera y más ambiciosa incursión en el ámbito empresarial de Chávarri fue La Vizcaya, una de las sociedades fusionadas en 1901 en Altos Hornos. Es por ello que allí localizamos la documentación original de La Vizcaya (libros de actas de la Junta de Accionistas, de la Junta de Gobierno, escrituras, etc.) que nos han sido de mucha utilidad a la hora de ver la intervención directa de Chávarri en esta aventura. No podemos menos de agradecer a Manu Cifuentes, a Felipe Pozuelo y a Carmen Unceta su amabilidad y apoyo en nuestras pesquisas en los fondos administrativos (elecciones), empresariales (Fondo Chávarri, Fondo de Altos Hornos de Vizcaya) y municipales (Bilbao), respectivamente, depositados el Archivo Foral.

Este trabajo es biográfico de una persona, de Víctor Chávarri, y no una historia empresarial de sus obras, por lo que incidiremos más en los aspectos de planteamiento y primera ejecución de las sociedades que en el análisis de la evolución de las mismas. Es por ello que no abordemos la historia de La Vizcaya, Unión Resinera, Hulleras del Turón, etc. ya analizadas por otros autores.

En estas líneas no puedo dejar de agradecer la ayuda prestada a Ignacio Olábarri Gortázar que une en su persona el ser historiador y biznieto de Chávarri, por lo que nos dio pistas de interés indudable para abordar el tema, por una parte, y por otra nos facilitó una parte del archivo de Chávarri Hermanos, una parte correspondiente al Marqués de Chávarri, Benigno, el hermano de Víctor. Las especiales características de la gestión de los intereses mineros de la familia hace que en este fondo, sin inventariar, se hallen interesantes materiales (planos, escrituras, contratos, etc.) sobre las propiedades mineras de Chávarri Hermanos aunque sea de forma fragmentaria y dispersa (hay documentos fechados entre 1846 correspondientes al abuelo de Víctor y Benigno Chávarri, y 1967, ya de los nietos de Benigno) pero que nos permiten reconstruir elementos interesantes sobre todo de las minas, así como también de las propiedades urbanas de los Chávarri en el ensanche bilbaíno. De nuevo agradecemos a Ignacio Olábarri su preocupación y la ayuda prestada para hacer este trabajo.

Igualmente agradecemos la atención del notario Carlos Alberto Muley Posso y al personal de su notaría de Valmaseda en donde se hallaba la testamentaria del biografiado, contraste fundamental de todo el trabajo y que nos ha brindado datos poco conocidos sobre todo de sus negocios fuera de Vizcaya.

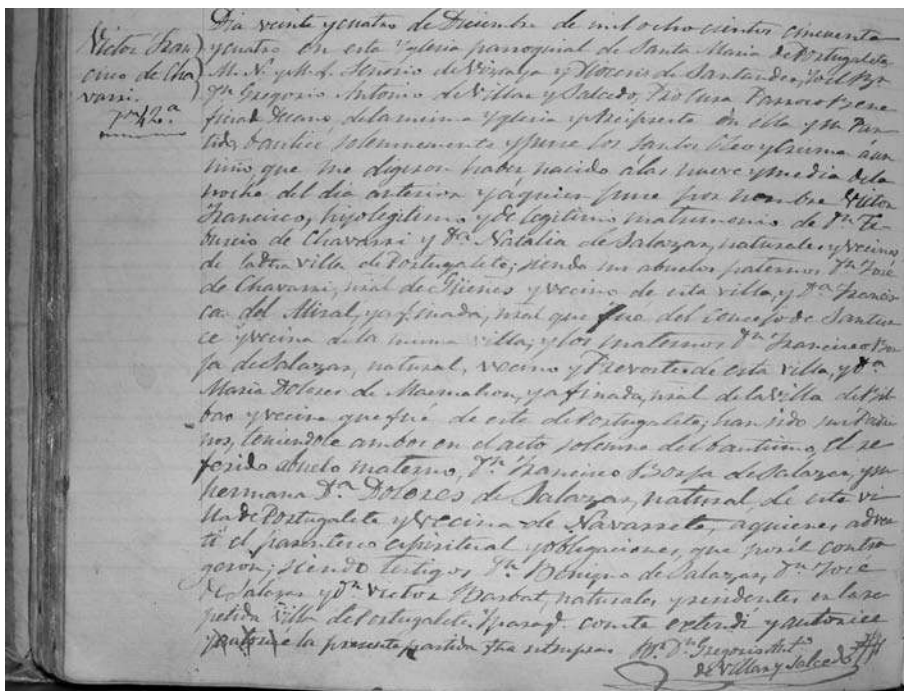
Hay fuentes no consultadas para este trabajo. Por una parte nos consta la existencia de unas 50 cajas de documentación de los Chávarri (no sólo de Víctor) propiedad de un librero de Bilbao en donde se encuentran, además de materiales publicados como memorias de empresas, libros de contabilidad de negocios particulares (compras de oro en Argentina), contratos (como el de febrero de 1897 entre Chávarri y Pedro P. Gandarias para la comercialización de minerales de Ollargan) y un largo etcétera. Es posible que estos elementos, entre los que se encuentran, al parecer, diarios en los que Víctor Chávarri apuntaba desde sus ideas hasta las cuentas de las compras hechas en el Mercado de la Rivera, puedan aumentar el detalle de este trabajo, e incluso brinden más datos familiares, de relaciones con amigos e incluso los elementos de introspección de Chávarri; pero eso lo sabremos cuando estos fondos sean públicos, confiamos que en poco tiempo.

Otra laguna involuntaria ha sido el caso de *El Diario de Bilbao*, periódico fundado y financiado por Víctor Chávarri, y que desapareció a su muerte, del que no se encuentran colecciones sino algún que otro número suelto en algunas hemerotecas¹. Si algún día se encuentra una colección suficientemente amplia se podría analizar el Víctor Chávarri *mediático*.

Para terminar queremos agradecer a Juan Carlos Alonso, técnico del laboratorio de microfilmación del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco por la ayuda prestada para consultar los fondos microfilmados en este departamento. También quisiéramos hacer referencia a la ayuda facilitada al autor por Eduardo Chávarri Ybarra, biznieto de Víctor, que nos ha servido para acercarnos al Chávarri familiar o en “la familia”, puesto que al morir con hijos menores no dejó un contacto muy directo a sus descendientes. También nos ayudó Jaime Cruzat, que nos dio valiosos datos referentes a la familia Salazar. José M^a Beascoechea nos ilustró y facilitó datos sobre la lógica de la inversión en terrenos de Chávarri en Guecho. Gregorio Castaño nos facilitó datos electorales de interés para reconstruir el grupo “piñista”. Joseba Agirreazkuenaga nos dio pistas interesantes a seguir sobre el abuelo del biografiado, José Chávarri.

Finalmente agradecer a Eusko Ikaskuntza y al Ayuntamiento de Portugalete, especialmente a su Concejal de Cultura Santiago Pérez, su iniciativa y parcial financiación que han permitido la elaboración de este trabajo.

1. Universidad de Deusto, Parlamento Vasco, Hemeroteca Nacional de Madrid. Vid. Adolfo RUIZ DE GAUNA LUCAS, *Catálogo de publicaciones periódicas vascas de los siglos XIX y XX* San Sebastián: Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos, 1991. Posteriormente a la publicación de este libro han aparecido más ejemplares sueltos en el Archivo de Altos Hornos de Vizcaya. Confiamos que, como ha sucedido en otras ocasiones, aparezcan nuevos números en el futuro.



Inscripción de Bautismo de Víctor Chávarri. 24 de diciembre de 1854. Archivo Diocesano de Bizkaia

2. ORÍGENES FAMILIARES

El 23 de diciembre de 1854 en la portugaluja calle de En Medio, en su número 33, que ahora se llama Víctor Chávarri, nació un niño que iba a tener un papel muy importante en el futuro desarrollo de su país y de su familia. Fue bautizado al día siguiente, puesto que nació a las nueve y media de la noche, en la parroquia de Santa María de Portugalete con el nombre de Víctor Francisco².

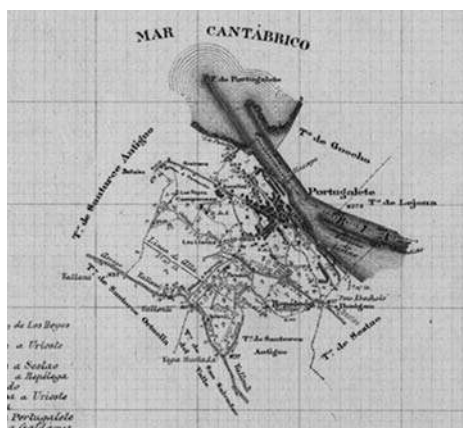


Figura 1. Portugalete en 1925.

Fuente: Cartografía Histórica de Bizkaia.
http://www.bizkaia.net/Hirigintza/mapak/ca_Municipios.asp

² Portugalete. Parroquia de Santa María. Bautizados. Libro 17-II, p. 158 vº

El Portugalete que le vio nacer era una villa de poco más de 1.400 habitantes, asomado a la orilla izquierda de la Ría. Sumaba, según nos cuenta Madoz³, con unas 140 casas, de no muy buena construcción ni comodidades, repartidas en cuatro calles costaneras y empedradas. Cerca de la casa donde nació Chávarri se encontraba la torre de los Salazar –procedencia de su madre Natalia– que junto con la Iglesia de Nuestra Señora, dominaban el pueblo y su vista hacia la Ría. Enfrente no había más que los arenales que bordeaban la desembocadura por la margen derecha, ajenos, de momento, a lo que estaba por venir.

Para que nos hagamos una idea, el Portugalete en el que nace Chávarri estaba lejos en tener la importancia demográfica que luego vendrá. Ocupaba un puesto modesto en el *ranking* de población, el 32, en el censo de 1857, con menos habitantes que Santurce, Güeñes o Sopuerta, por hablar de los cercanos. No vamos a remontarnos siglos sobre la historia de Portugalete, que no es nuestro objetivo, sino simplemente indicar, para poder contextualizar a nuestro biografiado, que nació en un sitio estratégico, pero desde luego pequeño. No por ello dejaba de ser importante Portugalete en el momento; a caballo entre la zona minera de Triano y la Ría era una de las veinte villas (más la ciudad de Orduña) del Señorío⁴.

Pero volvamos a Chávarri.

Su padre era Tiburcio Chávarri del Alisal, había nacido en Portugalete, el 11 de agosto de 1825. Sus padrinos fueron Felipe Murga (con cuyos hijos tendría negocios Víctor) y M^a Josefa de Yanto⁵. Su madre, Natalia Salazar Mac Mahón, era igualmente portugaluya, procedente de una de las más blasonadas familias de la zona; no en vano su padre, abuelos y demás antecesores habían sido Prebostes de la Villa (desde el siglo XV⁶). Había nacido el 1 de diciembre de 1829⁷ y fueron sus padrinos José de Llano, próspero minero como su suegro José, y Antonina Mac Mahón.

3. Vid. Pascual MADDOZ, *Diccionario Geográfico- estadístico- histórico*. Bizkaia Bilbao: Juntas Generales de Bizkaia/Ámbito, 1990, p, 162.

4. El villazgo vizcaíno estaba formado por Bermeo, Bilbao, Durango, Orduña (Ciudad), Lekeitio, Guernica, Valmaseda, Plencia, Portugalete, Marquina, Ondárroa, Ermua, Elorrio, Villaro, Munguía, Larrabezúa, Miravalles, Guernicaiz, Rigoitia, Ochandiano y Lanestosa.

5. Portugalete. Santa María. Bautizados. Libro 17-I, p. 160.

6. A caballo entre fines del siglo XV y XVI, se desarrolla una pugna entre Portugalete y Bilbao, personalizada entre los respectivos prebostes de las dos villas, los Salazar y los Leguizamón. Cuatro siglos después los correspondientes herederos se pondrán de acuerdo para la explotación de minas en Bilbao. El privilegio de Prebostad fue renovado a comienzos del siglo XVII, en tiempos de Felipe III, con privilegio de nombramiento de teniente. Esta posición preeminente de la familia Salazar en Portugalete va a ser incluso física: su torre se sitúa en un punto alto de la Villa y junto a la Iglesia de Santa María. Vid. José Ramón DIAZ DE DURANA, REGUERA, Iñaki, ed, *Lope García de Salazar: banderizo y cronista. Actas de las II Jornadas de Estudios Históricos "Noble Villa de Portugalete"* Portugalete: Ayuntamiento de Portugalete, 2002.

7. Portugalete. Santa María. Bautizados. Libro 17-I, p. 187.

Se habían casado en 1853, él con 28 años y ella con 24 medados, el novio era hijo del próspero comerciante de mineral José Francisco de Chávarri, natural de Güeñes, y de la santurzana M^a Francisca del Alisal. El matrimonio Chávarri del Alisal, él procedente de Güeñes (aunque sus padres residían en Zalla, en 1825, de donde procedía su madre Vicenta Aréchaga⁸), se estableció en Portugalete a fines de la segunda década del siglo XIX. Su primer hijo, Angel, no costa nacido en Portugalete en 1816, pero sí su segundo hijo Braulio en mayo de 1823. Dos años menor fue Tiburcio, padre de nuestro biografiado, y en 1831 nació otro vástago, Félix Venancio Chávarri del Alisal. El matrimonio tuvo otros tres hijos, Juana, José y Juan, de los que no tenemos mayores datos, y en todo caso fueron menos relevantes en la biografía de Víctor.

Es interesante la política matrimonial del cabeza de familia, casando a sus tres hijos (Angel falleció soltero en Montpelier en 1849 en los brazos de Tiburcio) con mujeres relacionadas con sus negocios. Sin duda el *mejor* matrimonio lo hizo Tiburcio al casarse en 1853 con Natalia Antonina Josefa Orenca Salazar Mac Mahón (1829-1873)⁹, de Portugalete, hija de Francisco de Borja Salazar Arechederreta (1791-1870), Preboste de la Villa de Portugalete (al igual que su padre Saturnino Antonio de Salazar La Quadra), y de M^a Dolores Mac Mahón Manzanal Sarasola y de los Heros, perteneciente a una notable familia de comerciantes bilbaínos. Francisco Salazar y M^a Dolores Mac Mahón, casados en 1824, además de a Natalia Salazar, tuvieron otros cinco hijos. Uno especialmente relevante en la vida de Víctor Chávarri, como fue su tío Benigno Salazar Mac Mahón (1830-1894), puesto que casado en 1855 con Clotilde de Zubía (hija del comerciante vitoriano, radicado en Bilbao Braulio de Zubía¹⁰ y de la bilbaína Ventura de Mazarredo) tuvo dos hijos, Luis y Federico Salazar, que se casaron con dos hermanas de Víctor. Además, Benigno de Salazar fue el tutor de los huérfanos hijos de Tiburcio cuando éste murió en 1875 y colaborador necesario en sus primeros negocios. Pero no adelantemos acontecimientos. Volvamos a los hijos de José de Chávarri, abuelo de Víctor.

Félix Chávarri del Alisal se casaría tres años más tarde que Tiburcio, en 1856, con Angela de la Mier, con 25 y 23 años, respectivamente. Ella era hija del segundo matrimonio de José Antonio de la Mier (con Rufina de Capetillo), socio de los Ybarra y de su padre José en los negocios mineros desde la segunda década del siglo. Actuaron como testigos Braulio, hermano de Tiburcio, y Sotera de la Mier, hija del primer matrimonio de José Antonio de la Mier.

8. La bisabuela de Víctor Chávarri, Vicenta Aréchaga, consta nacida en Zalla y en Bilbao, en distintas inscripciones de sus nietos. Pero sí parece que sus padres nacieron en Bilbao, siendo Mario de Aréchaga y Angela Ybarra. Vid. Inscripción de bautismo de Josefa Francisca Chávarri (11 de febrero de 1781). Güeñes. Bautismos. Sta. María. Libro 3-I, p. 173.

9. Portugalete. Sta. María. Bautizados. L. 17-I, p. 187.

10. Braulio Zubía pertenecía a una importante familia de comerciantes laneros establecida en Vitoria a comienzos del siglo XVIII. Su padre, Ramón Sandalio Zubía era primo del general Miguel Ricardo de Alava, y casó con Mónica Fernández de la Cuesta Echevarría. Su hijo Braulio (1795-1865) se estableció en Bilbao como comerciante y banquero. Vid. Mikel URQUIJO GOITIA (dir.), *Diccionario biográfico de los Diputados Generales, Consultores y Secretarios de Gobierno de Alava (1800-1876)* Vitoria: Diputación Foral de Alava, 2004. pp. 469-477.

Doce años más tarde el tercer hermano del que tenemos noticias, Braulio Chávarri del Alisal, se casó con Victoriana Velarde de la Mier. Braulio tenía ya 44 años, casi 45, mientras que Victoriana no tenía 24 años, siendo hija de Fernando Velarde, comerciante de Viñoles (Santander) y de Genara de la Mier, hija a su vez del primer matrimonio de Mier y, por lo tanto, hermana de Sotera de la Mier.

Braulio junto con sus hermanos José y Juan se desplazó a Argentina, en donde formaron la compañía Chávarri Hnos¹¹. en Rosario. Es ahí donde murió José dejando como único heredero a Braulio, que debió de fallecer entre 1882 y 1890. Su mujer actuó con los hermanos Chávarri en diversos negocios mediante poder firmado por su marido Braulio.

En este entorno familiar es en el que va a desarrollar su infancia Víctor Chávarri. Sin embargo hay que ver algunos datos más para comprender las influencias que sus familias paternas y maternas van a tener en su vida.

Su abuelo José Chávarri hizo importantes progresos en el mercado de los minerales de hierro de Triano. Fue junto con Llano, Ybarra o Mier, uno de los iniciadores de la captación privada de la tradicional franquicia de minerales de Somorrostro. Los yacimientos de mineral de hierro de Triano eran conocidos desde tiempo inmemorial, apareciendo ya en textos latinos referencias a una montaña de hierro. Esta riqueza había estado vinculada a los privilegios vizcaínos, no sólo era exclusiva su explotación sino que, además, estaba prohibida la exportación de mineral, tanto a los vizcaínos como a los foráneos¹², con lo que en teoría se mantendrían unos bajos precios de mineral para las ferrerías que aprovechaban este hierro (junto con el carbón vegetal de los montes locales), configurando un territorio con una elevada actividad (proto)industrial.

La explotación de las minas se hacía de forma muy elemental, poco más que simples zanjas, aplicando un arte poco elaborado a la explotación minera¹³. A fines del siglo XVIII técnicos como Elhuyar¹⁴ ya participaban de la idea de que

11. No confundir esta compañía argentina con la Chávarri Hermanos formada por Víctor y sus hermanos en 1882.

12. Ley XVII, Título I. Fuero Nuevo de Vizcaya. La pena para el que fuera condenado era dura: pérdida de la mitad de sus bienes y destierro a perpetuidad.

13. No hay más que citar a Humboldt o al alcalde de Villeteros Clemente Urioste, a comienzos del siglo XIX. Vid. M^a José LANZAGORTA ARCO, "La minería en el entramado familiar y social del siglo XIX. Un nuevo planteamiento de la explotación del mineral a través de la familia Chávarri," en *500 años de minería y 75 del Funicular en Trápaga*, ed. Santiago PEREZ HERNANDEZ, Iñaki REGUERA ACEDO, Trápaga: Ayuntamiento del Valle de Trápaga-Trapagaran, 2001, Manu MONTERO, *Mineros, banqueros y navieros* Leioa: Dep. Historia Contemporánea U.P.V., 1990, Manuel MONTERO, "La minería de Vizcaya durante el s.XIX," *Ekonomiaz. Revista de Economía vasca*, nº 9-10 (1988). Joseba AGIRREAZKUENAGA, *Vizcaya en el siglo XIX: las finanzas públicas de un estado emergente* Bilbao: U.P.V., 1987, pp. 70-105.

14. Fausto de ELHUYAR, "Estado de las minas de Somorrostro," en *Resúmen de las Actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus Juntas Generales celebradas en la ciudad de Vitoria por septiembre de 1783* Vitoria: 1783.

el aprovechamiento posible de las minas vizcaínas, fundamentalmente el coto de Triano, era mucho mayor que el llevado a cabo hasta entonces. La idea era clara: si a los labradores-mineros de la zona de Somorrostro les bastaban un par de días o como mucho tres de trabajo para subsistir una semana había un excedente de días que se podrían laborar en beneficio de terceros. Estos terceros serán los conocidos Llano, Chávarri o Ybarra. Estos son los que en los albores del siglo XIX van a poner en contacto a los mineros locales con los consumidores, con las ferrerías, y, según la legislación liberal va a ir avanzando en el sentido de la privatización del subsuelo, van a pasar de simples intermediarios a propietarios de minas.

El eco de las malas condiciones de la explotación llegó hasta las Juntas Generales de Vizcaya que, en 1816, acordaron la creación de una comisión encargada de proponer los cambios en los sistemas de explotación en la idea de mejorar los y aumentar la calidad y cantidad de mineral arrancado. Los miembros de esta comisión fueron el Conde de Peñaflorida, Martín Jáuregui, Lope de Mazarredo, José Agustín Jáuregui, Nicolás Ventura Eguía, Joaquín Gargoitua, Juan Francisco Zabálburu, Domingo Eulogio de la Torre y José de Chávarri. El informe de la comisión propuso ampliar el contorno de las minas (de 5 a 20 brazas) y limitar a dos el número de las minas aprovechables por un solo individuo, así como limitar los trabajos estacionalmente entre mediados de mayo y fines de septiembre. Si bien en la apariencia se pretendía evitar el acaparamiento de minas y beneficiar a los pequeños explotadores el informe fue objeto de bastantes controversias; de hecho José Chávarri no firmó el informe final¹⁵, que fue aprobado por las Juntas Generales de 1818 pero no puesto en práctica.

Los problemas con la “normativa foral” se precipitaron en la medida en que en 1825 Fernando VII aprobó la primera Ley General de Minas, dictada para todo el Reino; por lo que la Diputación General de Vizcaya impulsó la configuración de una norma propia, el Reglamento de 1827, en el que se recogía la opción de registro privado de un máximo de dos minas, salvo excepciones, aunque la aplicación efectiva de este Reglamento fue muy limitada.

El Decreto de Espartero de octubre de 1841 determinó la aplicación de normativa común en aspectos tales como la justicia o la administración municipal, pero sin duda el elemento más importante de su contenido fue el definitivo traslado de las aduanas a la costa, por lo que Vizcaya dejó de ser un puerto franco y por lo tanto perdió su lógica la prohibición de la exportación del mineral. Pero además de los aspectos normativos hay elementos económicos y tecnológicos que provocaron que en los años 40 del siglo XIX se acelerase la demarcación y registro privado de las minas de hierro. Es ampliamente conocido que en ese mismo año, en mayo, se constituyó la sociedad que instaló la primera fábrica moderna del País Vasco,

15. LANZAGORTA ARCO, “La minería en el entramado familiar y social del siglo XIX. Un nuevo planteamiento de la explotación del mineral a través de la familia Chávarri.”, p. 144.

como fue Santa Ana de Bolueta¹⁶. La idea básica de esta sociedad era construir una fábrica que con carbón vegetal local y con lingote británico y local produciría productos de fundición y laminación. El traslado aduanero y el encarecimiento del lingote local, junto con la escasa calidad del lingote británico, hizo que a los cinco años de funcionamiento se propusiese levantar los primeros altos hornos del país, los segundos de España –de uso civil– tras los de Heredia en Marbella. Parece que las condiciones del hierro vizcaíno no eran muy favorables para estos primeros altos hornos –eso explicaría los fracasos de anteriores tentativas como la de Artunduaga– por lo que la sociedad llevó a cabo catas en los montes cercanos de Ollargan –de noche y a escondidas– para denunciar como minas terrenos argomales. Las limitaciones de la normativa determinaron que sólo registrara a su nombre tres minas (otras tres lo fueron mediante testaferros¹⁷).

Las minas denunciadas por Santa Ana lo fueron en Ollargan, en el término de Arrigorriaga, en 1846, pero sólo había referencia de una mina anterior en ese lugar, puesto que estos terrenos, en ese momento, no se consideraban minas sino jaros y argomales.

Las concesiones de esa segunda mitad de la década de los cuarenta se obtienen en cumplimiento de la normativa del reino, como indica Manuel Montero y como la práctica señala¹⁸. Pero sucesivas leyes y adiciones (Ley de minas de 11 de abril de 1849, la de 6 de julio de 1859 y el Decreto de 29 de diciembre de 1868¹⁹) van a permitir, fundamentalmente, obtener concesiones cada vez más amplias, desde las originales de 200 por 100 varas y el número de pertenencias concedidas a una sola persona o a una compañía. En 1849, por ejemplo, se pasó a pertenencias de 300 por 200 varas, ampliada en 1859 a 500 por 300 metros, para pasar en 1868 a un nuevo tipo de pertenencia –siempre hablando de minas de hierro– cuadrada de 100 metros de lado, ya sin límite de número de pertenencias en una concesión, con tal de que fuera superior a cuatro. En 1849 se había ampliado el número de pertenencias colaterales a dos (tres para sociedades de cuatro o más socios), diez años más tarde se podía conceder un máximo de cuatro pertenencias colindantes (ocho en caso de sociedades). Paralelamente se fue liberalizando la concesión de demasías, los restos lindantes a las pertenencias pero sin el tamaño suficiente para formar otra, si bien con cierta preferencia a los dueños de pertenencias limítrofes.

Estas limitaciones, sobre todo las iniciales, provocaron que las minas concedidas en las primeras épocas de la explotación liberal fueran pequeñas,

16. Vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, Carmen ERRO GASCA, Ignacio ARANA PEREZ, *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína* Bilbao: Santa Ana de Bolueta, 1998.

17. El uso de personas intermedias derivará, décadas más tarde, en problemas jurídicos puesto que los herederos de estos testaferros van a intentar, en ocasiones, ejercer de forma efectiva su teórica propiedad. Chávarri tampoco se libró de ello como veremos.

18. Vid. MONTERO, *Mineros, banqueros y navieros*, pp. 34-35.

19. Para los textos completos de la normativa de minas de todo el periodo, vid. Tomás Ramón FERNÁNDEZ, SANTAMARIA, José Antonio, *Legislación administrativa española del siglo XIX*. Madrid: Instituto de Estudios Administrativos, 1977, pp. 1071-1170.

aunque obviamente se tratara de las más ricas. Esa es la explicación de que las minas de Chávarri, en el centro de Triano, fueran pequeñas.



Figura 2. Valle de Somorrostro

Realmente el grueso de la riqueza minera, y de las denuncias mineras correspondieron al núcleo de Triano, que fue en donde Chávarri operó preferentemente.

Ya hemos comentado que José Chávarri fue miembro de la comisión encargada de proponer el nuevo reglamento minero de Vizcaya, aunque no lo firmó. En ese mismo año de 1816 dejó a su socio José Antonio de Ybarra, aunque volvería a trabajar con él una década más tarde.

Tras abandonar por primera vez la asociación con los Ybarra, entre 1818 y 1825, invirtió más de 80.000 reales, según dijo, en el descubrimiento de nuevas minas con fortuna variada, aunque tuvo que comprar algunas para poder satisfacer a sus clientes ferrones. En el invierno de 1824-25 halló vena de calidad en Jarrozuela, en donde ya habían existido minas explotadas para proveer a las reales fábricas pero que se habían abandonado en 1797. Tras el descubrimiento y primeros trabajos de arranque, “se le interceptaron con varios pretextos y se pusieron un montón de contratiempos, que para conseguir

sostenerse tubo que poner hasta quarenta y tres hombres, comprar varias posesiones de los contrarios pagando más de lo que valían y transigir...”.²⁰ Los problemas que tuvo para explotar esta mina, y la necesidad y capacidad de movilizar a más de cuarenta hombres en labores de protección de lo que entendía suyo nos habla a las claras del carácter del abuelo de Víctor Chávarri. Estos y otros problemas con sus competidores provocaron el acuerdo entre los principales comerciantes de venas de la zona que eran José Antonio Ybarra, José Antonio de la Mier, Nicolás M^a de Llano y José Chávarri.

En efecto, diez años más tarde de abandonar a los Ybarra por primera vez, el 22 de noviembre de 1827, se asoció Chávarri con los otros tres para formar Ybarra, Mier y compañía aportando 160.000 reales, la cuarta parte del capital social. En el reparto de funciones que este casi monopolio (entre 1829 y 1843 esta sociedad exportó entre los dos tercios y las tres cuartas partes del mineral vizcaíno salido de sus puertos)²¹ a José Chávarri le correspondió, junto con Mier, seleccionar la vena bajada en carretas de Somorrostro.

Además de sus actividades como comerciante de venas, era importante propietario urbano y rústico²². Amplió sus intereses por el Valle de Trápaga, adquiriendo, en 1836, 100.000 m² en la zona alta de Ugarte. También tuvo una cierta actividad política siendo procurador por Portugalete en las Juntas Generales de 1816 y 1818.

Detallaremos luego más la actividad como propietario minero de José de Chávarri, base de la fortuna de Víctor, pero aquí nos interesa destacar que alcanzó un nivel económico suficiente como para mandar a sus hijos estudiar a Francia, en donde murió su hijo Angel. En 1844 abandonó Ybarra, Mier y cía²³., pero fueron sus contactos con los Ybarra los que le facilitaron enviar a su hijo Angel a Montpellier, desde Bayona donde se hallaba enfermo, junto con sus hermanos Félix y Tiburcio. Sin embargo, el 10 de octubre de 1849, Angel falleció con 33 años²⁴. Parece que su hermano Tiburcio, que había dado muestras claras de inteligencia y valer, no se sobrepuso nunca a la tragedia²⁵.

La imagen que nos da Javier Ybarra en su reciente obra²⁶ de Tiburcio es desde luego pobre; sin alcanzar las iniciativas de su padre, José, ni de su hijo Víctor, actuando como testaferro de los Ybarra en el trajín de carbón para el

20. A.C.J.G. Ferrerías, Reg. 2. citado en AGIRREAZKUENAGA, *Vizcaya en el siglo XIX: las finanzas públicas de un estado emergente*, p. 83. Vid. LANZAGORTA ARCO, “La minería en el entramado familiar y social del siglo XIX. Un nuevo planteamiento de la explotación del mineral a través de la familia Chávarri.”, pp. 151-153.

21. Vid. Pablo DÍAZ MORLAN, *Los Ybarra. Una dinastía de empresarios (1801-2001)* Madrid: Marcial Pons, 2002, pp. 36-42.

22. En 1847 se le calculaba una renta anual de 1.600 rs. y un capital de 50.000 rs.

23. Javier de YBARRA E YBARRA, *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)* Barcelona: Tusquets, 2002, p. 319.

24. Portugalete. Santa María. Finados. L. 19-I, p. 126.

25. YBARRA E YBARRA, *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)*, p 384.

26. Ibid.

Ferrocarril del Norte, desolado por la muerte de su hermano, limitado a escasas actividades en Portugalete, sin acrecentar el capital familiar limitándose a mantener, a duras penas, las posiciones mineras paternas. Esta visión, sin ser posiblemente inexacta, soslaya algunas actividades como la que le llevó a figurar como armador de buques o sus negocios de banca, aunque es evidente que se nos aparece como un personaje mucho más *gris* si lo comparamos con su padre y su hijo, dos evidentes innovadores en sus respectivos momentos,

En Bilbao se construyeron en 1860 y fueron pasados a matrícula un total de veinte buques. Sus armadores eran personas y empresas tan conocidas como Juan Abaitua e hijo, Sampelayo Mendezona y Cia, Serafin de Abaitua, Angela Letona, Juan Amann en liquidación, Juan Cruz Larracoechea, Nicolas Olaguível, Angel Goyoaga, Eduardo Coste y Vildósola, Andrés Isasi y el propio Tiburcio Chávarri²⁷. Más abajo veremos alguna acción concreta de Tiburcio a la hora de ampliar sus propiedades mineras mediante compras o registros, aunque es efectivamente cierto que el grueso de las propiedades y derechos sobre minas que Víctor recibió, y explotó, procedió de la herencia de su abuelo.

También, como José Francisco, parece que Tiburcio tuvo una cierta actuación política, aunque fuera en el reducido espacio jurisdiccional de Portugalete. En febrero de 1857 se presentó a las elecciones municipales en Portugalete, siendo uno de los concejales más votados, junto con otros cuyos apellidos y nombres tienen un cierto “aire” de familia: Máximo Castet, José Gorostiza, Juan de Aguirre, Pedro Allende y Francisco Cid²⁸.

Agobiado por la muerte de su hermano mayor, o no, el hecho es que Tiburcio casó muy bien, con una Salazar, miembro de la más linajuda familia del pueblo, descendiente de Lope García de Salazar²⁹. La familia Salazar de Portugalete había emparentado con los comerciantes bilbaínos de procedencia irlandesa, como los Mac Mahón³⁰, y en este sentido tiene lógica que una de sus miembros se relacionara con esta nueva clase emergente de tratantes y comerciantes. En efecto, Francisco de Borja Salazar se había casado en agosto de 1824 con M^a Dolores Mac Mahón Manzanal en la Basílica de Santiago. Es interesante añadir que M^a Dolores era tía carnal de Francisco Pedro Mac Mahón

27. *El Eco Vascongado*. 27 de febrero de 1861.

28. *Irurac Bat*. 10 de febrero de 1857.

29. Ahora mucho más conocido que en la infancia de Víctor, puesto que las primeras publicaciones de sus obras (*La Istoría de las bienandanzas e fortunas o Crónica de Siete Casas de Vizcaya y Castilla*) y no completas datan de la década de los ochenta del XIX, cuando no del siglo XX, ya fallecido Chávarri. Antes de estas fechas sólo hay alguna referencia en una de las primeras obras de Trueba tras ser nombrado archivero del Señorío (en 1862). Vid. Antonio de TRUEBA Y LA QUINTANA, *Capítulos de un libro, sentidos y pensados viajando por las Provincias Vascongadas* Madrid: Centro General de Administración, 1864, pp. 121-147. Vid. DIAZ DE DURANA, ed., *Lope García de Salazar: banderizo y cronista. Actas de las II Jornadas de Estudios Históricos “Noble Villa de Portugalete”*.

30. La familia Mac Mahón fue una importante familia de comerciantes bilbaína del siglo XIX, que luego extendió su influencia en el XX, como en el caso de Pedro Mac Mahón Aguirre, creado Marqués de Mac Mahón en 1920.

Jane, Alcalde de Bilbao entre diciembre de 1872 y marzo de 1873, Gobernador Civil de Vizcaya en 1875 y luego Senador por Vizcaya, entre 1876 y su muerte, acaecida alrededor de 1880. Es decir, que la madre de Chávarri y Francisco Mac Mahón eran primos carnales. No fue, entonces, Chávarri el primer senador de la familia.

El matrimonio Chávarri Salazar tuvo, entre 1854 y 1873, nueve hijos todos nacidos en Portugalete, salvo Luisa, Natalia y M^a Pilar, que nacieron en Bilbao. Sus relaciones familiares, en el ámbito de Portugalete y cercanías, son evidentes. Tiburcio fue padrino de boda de su hermano Félix, en 1868, en la que aparece como residente en Portugalete y “del Comercio de Bilbao”³¹ y testigo en la de Benigno de Salazar y Clotilde de Zubía en noviembre de 1858. Es llamativa la preponderancia de los Salazar a la hora de elegir a los padrinos de su primogénito Víctor Francisco: Francisco Borja Salazar (su abuelo materno), Dolores Salazar (tía materna, vecina de Navarrete) y testigos Benigno de Salazar (su tío y futuro tutor), José Salazar (otro tío) y Víctor Barbat.

En 1872 parece que Tiburcio tenía una apurada situación económica, debiendo de contratar un préstamo de 100.000 pts. con José Antonio de Urigüen, recursos invertidos en la explotación de sus minas, pero que como es sabido hubieron de paralizarse como todas las de la cuenca por la segunda Guerra Carlista. Ya fallecido Tiburcio, en 1876, debieron los Chávarri, o su tutor Benigno, inmerso como Vizcaya en plena crisis foral, contratar otro préstamo para pagar a Urigüen, de 100.000 pts. con la casa de Sanginés y Sobrino³².

La madre de Víctor Chávarri falleció en 1873, cuando él tenía casi 19 años. Murió con 44 años de edad de una hemorragia interna postparto a las cinco de la madrugada del 9 de noviembre de 1873 en el nº 5 de la calle Correo, siendo enterrada en el cementerio de Mallona³³. Dos años escasos después falleció Tiburcio. En abril de 1875 había hecho testamento, puesto que estaba enfermo si bien –en el momento– no parecía de gravedad³⁴. Llevaba ya un tiempo en Santander, lo que no es extraño puesto que al poco de fallecer su esposa comenzó la guerra carlista en su fase más aguda. En su testamento nombraba tutor de sus siete hijos vivos a su cuñado Benigno Salaza y albaceas testamentarios a sus hermanos Félix y Braulio Chávarri, encargados por lo tanto en pagar sus deudas y cobrar sus créditos.

31. Portugalete. Santa María. Casados. L. 18-II, p. 48.

32. YBARRA E YBARRA, *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)*, p. 699

33. El encargado de informar en el Juzgado del fallecimiento de Natalia Salazar fue Eduardo Aznar (natural de Bilbao) residente en la calle Lotería 8 y 9, 4º dcha. Esta es la primera referencia concreta de la relación entre ambas familias, aunque parece que se remontaban a la generación anterior.

34. Testamento de Tiburcio Chávarri, 10 de abril de 1875. Ignacio Pérez (Santander), nº 347.

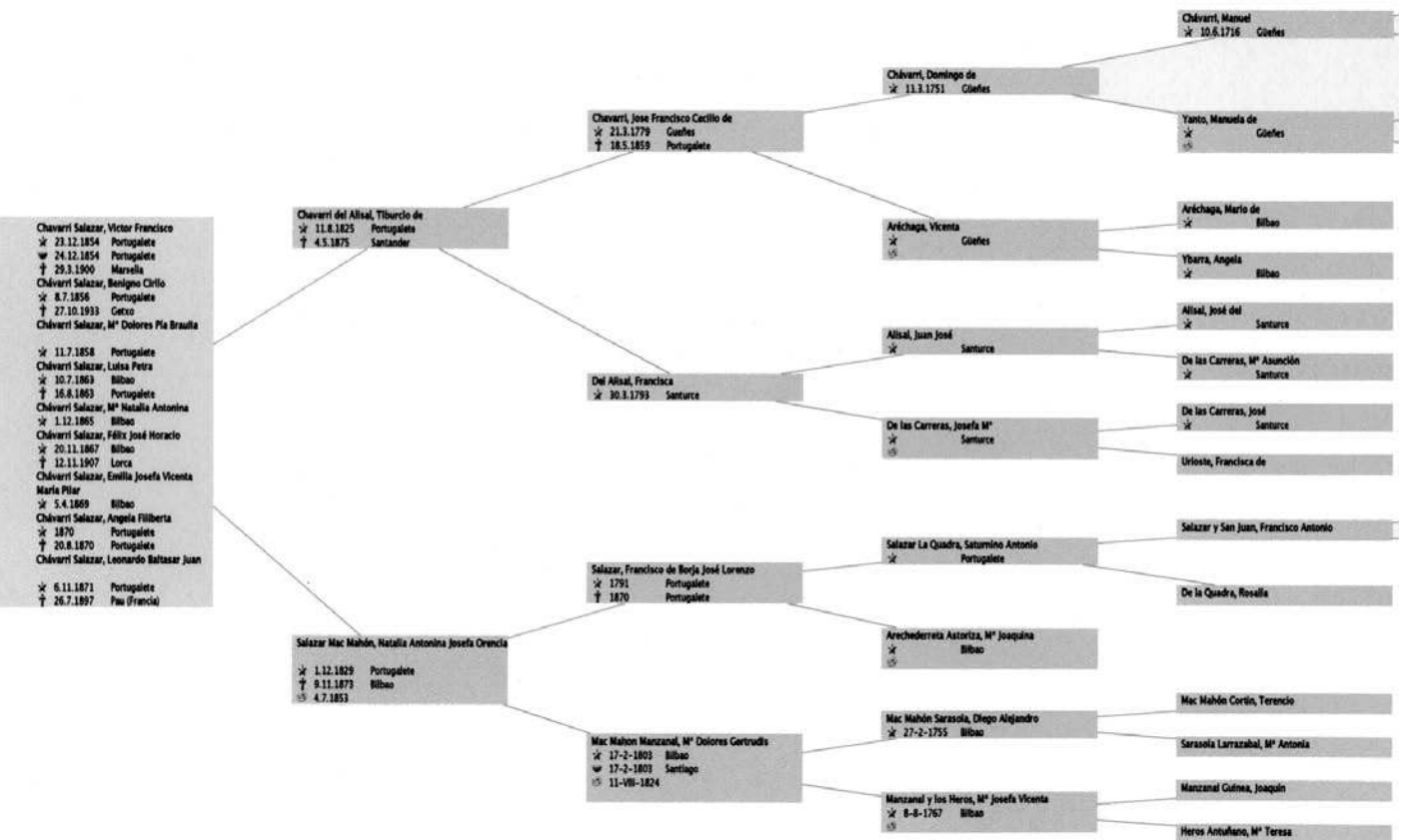


Figura 3. Ascendientes de Víctor Cháviri.

Pero en mayo su situación empeoró falleciendo el 4 de mayo de 1875 en la santanderina calle Velasco nº 5, de una bronquitis crónica con hemotisis. No parece que en lo económico su situación fuera buena. En pleno conflicto carlista, sus minas estaban paralizadas, sus créditos inmovilizados y en franco proceso de endeudamiento. Además, la familia estaba desperdigada, él en Santander con sus hijos más pequeños, sus dos hijos mayores estudiando en Lieja y la hija mayor, M^a Dolores, en San Sebastián.

En 1875, tras fallecer Tiburcio sus siete hijos pasaron al cuidado de su tío Benigno de Salazar y Mac Mahón. En efecto, el 26 de enero de 1876 el Juez de 1^a Instancia de Portugalete (residente en Bilbao por la guerra) declaraba tutor y curador *ad-bona*³⁵ de los hijos menores de Tiburcio: Víctor, Benigno, M^a Dolores, Leonardo, Natalia, Félix y María, de 21 años, 18, 16, 13, 10, 7 y 5 respectivamente³⁶. Benigno era miembro de la familia Salazar, y un miembro destacado. Su padre, Francisco Salazar Arechederreta había sido el último de los prebostes de la villa de Portugalete. Su madre procedía de Bilbao, Dolores Mac Mahón. Se casó con Clotilde de Zubía, hija de Braulio de Zubía, natural de Vitoria, aunque en ese momento ya domiciliado en Bilbao. La boda tuvo lugar en casa de los Zubía, en septiembre de 1858. Benigno de Salazar mantuvo una posición política importante en Portugalete y alrededores. Durante el periodo foral fue Diputado General segundo, y en momentos especialmente complicados, puesto que tuvo que dirigir la Diputación Foral, de forma interina, junto con Mario Adán de Yarza tras ser sustituida la Diputación Foral por los Jueces de 1^a instancia de Bilbao y Valmaseda³⁷ a las puertas de la disolución de las instituciones forales (primavera de 1877)³⁸. De hecho, fueron los dos últimos Diputados Generales de Vizcaya –aunque fuera en funciones–, hasta 1979 en que reapareció la institución, cediendo el puesto a la renovada Diputación Provincial interina presidida por Manuel M^a de Gortázar. En 1880, en las primeras elecciones provinciales, tras la vuelta a la normalidad constitucional y definitivamente abolidos los Fueros, fue elegido Diputado provincial por el distrito de Portugalete con un importante apoyo electoral (520 votos frente a 1 de su oponente Ramón de Otamendi³⁹), por la Unión Vasco Navarra. Apoyado explícitamente por Fidel de Sagarmínaga, como es bien sabido principal cabeza de la intransigencia vizcaína, previa a la elección manifestó públicamente su pretensión de no ligarse con compromiso alguno a partido político cualquiera⁴⁰.

Su carrera política culminó con el nombramiento como Presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya en 1880, cargo que en 1882 renovó al ser

35. Persona encargada, por nombramiento judicial, de administrar los bienes de un menor.

36. Este discernimiento fue elevado a escritura pública por el notario Francisco Hurtado de Saracho en Portugalete el 12 de febrero de 1876. Archivo del Marqués de Chávarri s. c.

37. El Juez de 1^a Instancia de Valmaseda Juan del Río, fue precisamente quien diligenció los papeles de la tutoría de sus sobrinos.

38. Vid. Mercedes VAZQUEZ DE PRADA, *Negociación sobre los Fueros entre Vizcaya y el poder central. 1839-1877* Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína, 1984, p. 389.

39. Archivo Foral de Bizkaia. Administrativo. Elecciones. JO1886/002. El diputado provincial electo por el distrito de Baracaldo fue otro conocido de la familia: Darío de Arana y Mendiola.

40. *La Unión Vasco Navarra*. 25 de agosto de 1880.

elegido Diputado provincial por el distrito de Bilbao, ya como liberal, en las elecciones provinciales de ese año. Así que, cuando Víctor comenzó con sus negocios por su cuenta, separado ya de la tutoría de su tío, éste era el Presidente de la Diputación de Vizcaya. Un hermano de Benigno Salazar, el que casó a los primos Luis de Salazar y Zubía y Pilar Chávarri y Salazar –hermana de Víctor–, fue Bernardino de Salazar, en ese momento, octubre de 1888, Deán presidente del Cabildo de la Catedral de Urgel, Capellán de Honor y Predicador de S. M. y Comendador de la Orden de Isabel la Católica⁴¹. Desde 1885 era predicador de Alfonso XII. Cuando falleció, en 1893, era Deán de la catedral de Tarazona.

Pero volvamos a la situación de los hijos del fallecido Tiburcio Chávarri en la segunda mitad de 1875.

Tiburcio Chávarri, tras el fallecimiento de su esposa Natalia el 9 de noviembre de 1873, se trasladó a Santander, donde murió el 5 de mayo de 1875⁴². En ese momento sus siete hijos eran menores de edad, dos más habían muerto al poco de nacer en ese momento, junio de 1875, Benigno y Víctor estaban en Bélgica, y Dolores en San Sebastián. Braulio Chávarri, el tío paterno de los huérfanos, pidió al juzgado de Portugalete que ante la especial situación y como había litigios pendientes –sobre todo respecto a los depósitos de mineral de los que luego haremos referencia– nombrase al procurador Vicente Elcoro como tutor de los menores⁴³.

El 5 de junio de 1875 el juez de 1ª Instancia de Valmaseda, con residencia en Portugalete, Juan del Río nombró curador ad litem⁴⁴ de los menores a Vicente de Elcoro. El 9 de noviembre de 1875 Elcoro pidió se le entregasen las diligencias de su nombramiento para hacer las operaciones de inventario de Tiburcio y Natalia, que luego comentaremos.

Nombrados albaceas Braulio y Félix Chávarri del Alisal, y al morir primero Natalia, pero justo en vísperas de la guerra, resultó que los bienes no se habían repartido; y al coincidir la muerte de Tiburcio, y al ser los mismos los interesados en ambas herencias no tenía sentido hacer un primer reparto (de la herencia de Natalia) y un segundo (el de Tiburcio).

Los negocios eran muy complejos por lo que era difícil el cálculo y la contemplación de todas las cuentas, teniendo en cuenta el estado de los libros, parte en Portugalete, parte en Santander. Además era casi imposible evaluar las propiedades de las minas, que constituían la parte principal y más importante del caudal hereditario, y no sólo por las características del negocio minero sino además por las circunstancias bélicas del momento. La conveniencia empujó a

41. Cfr. Portugalete. Casados. Libro 18-II

42. Los certificados de defunción de uno y otra se hallan en la Testamentaría de Tiburcio. Archivo provincial de Vizcaya. Notarial. Hurtado de Saracho, 6495.

43. Escrito de Braulio Chávarri al Juzgado de Valmaseda. 1 de junio de 1875

44. Persona nombrada judicialmente para seguir el pleito y defender los derechos de un menor.

mantener los negocios de la casa indivisas. La única excepción se hizo con las minas de Santillana, adquiridas hacía poco y que constaban con el valor de escritura.

El total de la herencia que dejaron Tiburcio y Natalia a sus hijos fue el siguiente:

Cuadro 1. Caudal hereditario dejado por Tiburcio Chávarri y Natalia Salazar (rs.)

	Reales	%
Metálico	856,50	0,06%
Alhajas	19.084,29	1,32%
Efectos públicos	8.000,00	0,55%
Frutos	270.067,64	18,64%
Muebles	46.874,50	3,24%
Bienes raíces	226.957,14	15,67%
Créditos	72.241,51	4,99%
Créditos de dudoso cobro	780.178,67	53,86%
Derechos	24.271,40	1,68%
Total haber	1.448.531,65	100,00%
Deudas	1.177.786,99	
Diferencia	270.744,66	
Parte de la herencia para cada uno de los hijos	38.677,81	

Fuente: elaboración propia sobre el inventario de la testamentaria de Tiburcio Chávarri. Archivo Provincial de Vizcaya. Notarial. Hurtado de Saracho, 6495.

Quedaba por lo tanto un caudal de 270.744,67 rs., por lo que correspondía a cada uno de los siete hijos del matrimonio la suma de 38.677,81 rs. Para entendernos en pesetas lo recibido por Víctor y sus hermanos ascendía a 67.686,16 pts. adjudicando a cada uno 9.669,45 pts. Esta fue, por lo tanto, la base sobre la que formó su fortuna.

No era desde luego mucho lo que heredaron los huérfanos Chávarri, pero todavía fue menos si observamos con detenimiento las hijuelas. En primer lugar se adjudicaron a las abultadas deudas que tenía su padre las partes más líquidas del caudal, aunque llegado el momento, hubo que adjudicarle a esta hijuela la parte más complicada como eran los créditos que se presumían difíciles de recuperar. Así que a los hijos les correspondieron, además de las minas que no se calcularon valor por los motivos antes expuestos, muebles y joyas y propiedades inmuebles.

Cuadro 2. Reparto por hijuelas de la herencia del matrimonio Chávarri-Salazar (rs.)

	Metálico	Muebles	Bienes raíces	Acciones	Mineral	Libros	Carretela	Arboles	Créditos	Derechos	Total
De deuda	856,50			8.000,00	269.967,64	168,00	9.000,00	13.002,00	852.520,19	24.271,40	1.177.785,73
Víctor	8.862,50	29.817,37									38.679,87
Benigno	8.459,00	30.218,50									38.677,50
Dolores	8.000,00	30.642,50									38.642,50
Leonardo	7.425,29	31.248,10									38.673,39
Natalia	5.954,00	32.710,85									38.664,85
Félix	8.924,00	29.713,42									38.637,42
María	8.976,00	29.703,90									38.679,90
Total	0,00	56.600,79	214.054,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	270.655,43

Nota: El total se calcula por lo adjudicado a los siete hijos en cada partida, no del total de la herencia.
Fuente: elaboración propia sobre el inventario de la testamentaría de Tiburcio Chávarri. Archivo provincial de Vizcaya. Notarial. Hurtado de Saracho, 6495. Vid. Apéndice 1º.

Víctor, en definitiva, heredó de su padre su reloj de oro, unos muebles, la mitad de la casa donde había nacido en Portugalete, la mitad de una heredad en Abaro y una de las cuatro suertes de vid, además de la séptima parte indivisa de las minas propiedad de su difunto padre⁴⁵.

Este era el reparto hecho el 20 de noviembre de 1875 entre los herederos, pero los problemas continuaron. El motivo es fácil de adivinar: lo escaso de la herencia y lo difícil que sería hacer las gestiones para cobrar los créditos dudosos para poder afrontar las cuantiosas deudas.

El 3 de diciembre de 1875 el juez de Valmaseda Juan del Río, en un auto, adjudicó la tutoría de los menores a Benigno de Salazar, en cumplimiento de la voluntad de Tiburcio y una vez hecha la partición de la herencia. El 4 de diciembre aceptaba el cargo Benigno de Salazar. Sin embargo, Benigno puso objeciones, puesto que el principal haber de la herencia eran las propiedades mineras, que en ese momento estaban paralizadas aunque se preveía que fueran de gran valor. Si la guerra acabase en breve plazo no habría problema, pero si continuaba se llegaría al caso, como sucedía en ese momento, en que él tuviera que adelantar cantidades para la manutención de los huérfanos.

Propuso entonces calcular la cantidad de manutención en buenas condiciones de los jóvenes y si no llegaba con los productos él adelantaría el dinero pero reintegrándosele posteriormente, bien con los primeros sobrantes, bien con enajenaciones de propiedades. Los dos hijos mayores, Víctor y Benigno, estaban estudiando en Bélgica una carrera costosa, en la que cada uno gastaba unos 20.000 reales anuales –es decir, que su parte de la herencia, en el hipotético caso de hacerla líquida, no cubría la estancia de los dos en Lieja un año–, y los otros hermanos pronto tendrían que comenzar una formación pareja con su posición. En estas circunstancias no se comprometía a adelantar el dinero de las cuantiosas deudas, sino a gestionar los cobros por las cantidades inventariadas, no por más⁴⁶.

Elcoro, apoyando la idea de Benigno Salazar, fijó las cantidades de manutención: Víctor y Benigno 20.000 rs. anuales a cada uno, que era lo que venían a gastar, a Dolores 12.000 rs., a Leonardo, Natalia, Félix y María 8.000 rs. anuales cada uno mientras siguieran educándose en Bilbao, e incluso adelantaba que esta partida habría que ampliarla cuando Leonardo y Félix llegasen a los 16 años, momento en que habrían de ampliar su educación, y Natalia y María a los 12 para ingresar en colegios, momento en que Leonardo y Félix también habrá que aumentar hasta los 20.000 rs. anuales, en la idea de que recibieran la misma formación que sus dos hermanos mayores. Además

45. Como veremos en su momento, el reparto inicial de la hijuela de Víctor, en el apartado de minas no correspondía con el efectivamente aplicado. Si en 1900 fue imposible explicar al completo tal hecho hoy en día es todavía más difícil explicarlo. Sin embargo es más que posible que litigios posteriores tuvieran como solución modificar el reparto asignado en su hijuela.

46. Instancia de Benigno de Salazar ante el Juez de Valmaseda. 23 de diciembre de 1875. Archivo provincial de Vizcaya. Notarial. Hurtado de Saracho, 6495.

propuso también remunerar la administración del caudal con el 10%. Esta propuesta fue aprobada por el Juez el 21 de enero de 1876, momento en que se firmó el discernimiento por el cual se pusieron en práctica los acuerdos.

Benigno Salazar pronto se puso a la labor. El 17 de febrero firmó un poder a favor de Juan José de Eguía, procurador de Valmaseda, para que ante el tribunal y en nombre de sus representados obtuviera la práctica de las informaciones que a su derecho conviniera⁴⁷.

El mismo día el procurador Eguía presentó, en representación de Benigno, una reclamación porque entre los bienes recibidos en herencia de Tiburcio se encontraban las minas de hierro San Miguel, Begoña, Indiana y otras. El hierro se almacenó en los puertos de Ortuella, Galindo y Ugarte hasta que estalló la guerra en 1873; como la autoridad millitar había prohibido la exportación de minerales mientras que no se acreditase la propiedad de los mismos presentó la información testifical para justificar su legítima posesión. El auto del juez de 1ª instancia de Valmaseda fue aprobatorio hacia la investigación, con fecha 19 de febrero de 1876. Este procedimiento fue corriente entre los mineros afectados por la paralización de la guerra, puesto que por esas mismas fechas encontramos varias de estas investigaciones.

En definitiva, Víctor Chávarri no nace en una familia modesta. Sus padres forman una típica familia burguesa con un piano y una cierta biblioteca en casa (Vid. Apéndice 1º). Pero los negocios mineros y bancarios de su padre no fueron muy productivos o por lo menos se vieron gravemente afectados por la guerra, sólo así se explica el abultado inventario de las partidas incobrables.

Si bien por parte de padre descende de labradores de Güeñes, vinculados a los negocios mineros en fase temprana –lo que luego va a explicar muchas cosas, como veremos,– por parte de madre descende lo más linajado de la nobleza vizcaína y de otra familia de comerciantes bilbaínos. Víctor va a unir ambos términos, ambos mundos, en un nuevo esquema de desarrollo capitalista puro y duro, lo mejor de cada casa. En cierta forma su situación en el grupo en el que aparece no se diferencia mucho de las tradiciones comerciales de las Villas, como Portugalete o Bilbao, volcadas en el comercio de intermediación, grupos vinculados por sus actividades comerciales pero también familiares en la medida en que las alianzas comerciales se materializan en alianzas familiares; así se explican las bodas de sus tíos con dos generaciones de Mier. En cierta forma, la generación de Chávarri repitió el esquema tradicional uniendo a dos hermanas suyas con dos primos, también hermanos.

Tiburcio dejó en herencia diversas propiedades y derechos mineros, además de terrenos rústicos en Portugalete que no heredó Víctor, y que pasaron a sus hermanos. Tiburcio Chávarri era propietario de terrenos en Portugalete. En Abaro tenía una parcela de pan sembrar, dividido por el camino a Santurce, que

47. Calixto Ansuátegui. 17 de febrero de 1876.

heredaron sus hijos Benigno, Víctor y Félix. Una de las partes, de 790 m² fue vendida en 1907 por Benigno y por la viuda de Chávarri a Luis Meñaca para ampliar sus terrenos de la finca de recreo que poseía. También tenía fincas rústicas en San Salvador del Valle ("La Hoya", "La Cerrada", "El Yedal") con un total de 56.000 m², que heredó su hijo Benigno.

Pero además de las cosas materiales que pudo heredar de su padre, éste le dejó elementos que Chávarri va a utilizar de forma más que provechosa: una formación y unos contactos y relaciones familiares y de negocios. Lo de la formación está claro por cuanto vino a Bilbao, en 1878, con un título de Ingeniería en Artes y Manufacturas que desde luego no abundaba en la Villa, pero además, si revisamos los detalles del haber y del debe, encontramos que Tiburcio era acreedor de la Cockerill (vid. Apéndice 1º) o con otros comerciantes extranjeros como los citados en su inventario: Charles Hodgson (¿el mismo Mister Hodgson inventor de tranvías aéreos?⁴⁸), W. R. Dawson, Holway Brothers, etc. No se puede precisar más con lo que sabemos en la actualidad sobre las relaciones entre estos primeros mineros con otros comerciantes, o por lo menos no hemos hallado más referencias sólidas.

Además de sus antepasados (su abuelo José, o su padre Tiburcio) encontramos como miembros influyentes de su familia a su tío Benigno de Salazar, (su tutor y curador). En todo caso siempre contó con sus propios hermanos, Benigno como el más destacado y longevo, pero también sus hermanas, vinculadas a sendos primos, y al Marqués de Casa Torre⁴⁹, con quien se casó su hermana Dolores en octubre de 1889.

Sin duda una de las piezas claves de la vida de Víctor Chávarri fue su hermano Benigno, inseparable socio en multitud de negocios. Este había nacido dos años más tarde que él, el 8 de julio de 1856, también en Portugalete y con él viajó a Lieja a estudiar ingeniería, aunque en el caso de Benigno obtuvo la graduación en Ingeniería Mecánica. Fue siempre un paso por detrás de su hermano en todas, o casi todas, las iniciativas que Víctor tuvo. Además de participar en las empresas familiares (Chávarri Hermanos) son raras en las que no acompañó a su hermano (Vid. Apéndice 1º). De hecho, a veces es difícil distinguir entre los individuos, los hermanos, y la sociedad Chávarri Hermanos. Así, aunque el que figura como fundador del Banco de Comercio es Benigno, sabemos que Víctor tenía también intereses en el banco. Un banco, por cierto,

48. YBARRA E YBARRA, *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)*, p. 564.

49. El marquesado de Casa Torre fue concedido en 18 de abril de 1731. con el Vizcondado previo de Larreta, a don Juan José Ovejas y Díez-Layasa. José M^a Lizana había nacido en Durango en 1843 pero pertenecía a una notable familia bilbaína. Doctor en derecho por la Universidad Central en 1867, con una tesis doctoral titulada "El sistema preferible en derechos de los cónyuges, relativamente a bienes y ganancias", tuvo una intensa actividad política. Diputado a cortes por Durango durante veinte años (1891-1911), fue senador por Bizkaia en 1898, junto con su cuñado Víctor Chávarri. En 1887 había sido elegido concejal del Ayuntamiento de Bilbao, siendo nombrado Teniente de alcalde, pasando a la alcaldía en enero de 1890. En marzo de 1891 dimitió del cargo para ocupar su escaño en el Congreso. Vid. Joseba (dir.) AGIRREAZKUENAGA, *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución liberal e industrial.1836-1901* Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2002, pp. 549-572.

fundado en 1891 junto con Sota para conseguir financiación para sus operaciones y que en poco tiempo dio una gran rentabilidad. Como es bien sabido, en 1901 cuando se extendieron los rumores de creación de nuevos bancos (entre ellos el que será el Banco de Vizcaya) se llegó a un acuerdo de fusión, aunque la marca del Banco del Comercio ha estado en actividad hasta hace pocos años.

Benigno fue, a la muerte de Víctor, consejero de la Unión Española de Explosivos, de Altos Hornos de Vizcaya. Desde el Banco de Comercio apoyó al sistema financiero bilbaíno con sus bienes en el momento de pánico de 1914⁵⁰.

Pero Benigno no se limitó a seguir a su hermano en sus aventuras empresariales, también tuvo una actividad política intensa, aunque más tardía en el tiempo que la de su hermano, por lo que ya figuró directamente como miembro del Partido Conservador, siendo diputado entre 1898 y 1907 por el distrito de Valmaseda y luego senador por Vizcaya entre 1910 y 1918 (aunque no tomó la palabra en un pleno en ninguna ocasión). En 1913, en el cisma Dato/Maura se proclamó datista. En todo caso continuó con los hábitos de manipulación electoral, aunque con crecientes dificultades⁵¹.

En enero de 1914, Alfonso XIII le ennobleció con el título de Marqués de Chávarri. Este título parece que ya estuvo pensado por Cánovas para su hermano mayor pero Víctor, cuentan, lo rechazó porque en Bilbao le conocían como “Don Víctor” y no quería que le conocieran de otra manera⁵².

La relación entre los dos hermanos llegó a que se mudaran de casa al mismo tiempo y hacia la misma zona. En 1892 en la Estufa, y en 1896 a las casas que se construyeron en la Plaza Moyúa. Benigno además de los terrenos adquiridos con su hermano en la plaza y en la prolongación de la Gran Vía, que luego analizaremos, también adquirió unos terrenos cercanos, en la esquina entre Alameda Recalde y Colón de Larreátegui. En 1907 Benigno hizo una permuta de terrenos con Rufino Olaso y su hijo, para ampliar sus terrenos en esta zona. Ahí residió en Villa Constancia, su casa en la esquina entre Colón de Larreátegui y Alda. Recalde, y sus oficinas en el nº 27 de Alda. Recalde, con terrenos comprados a Isabel de Solaegui y Balnchard, casada con Francisco Yermo y Arnabar comerciante residente en Gijón. Esta los había recibido en herencia de su madre Constancia Blanchard y Colau –tanto los terrenos como Villa Constancia– (construida por Domingo Blanchard y Karwoski) en 1904 y permutó terrenos de Abandoibarra con los Olaso. La compra a Isabel Solaegui

50. Al comenzar la I Guerra Mundial cundió el pánico en los círculos económicos bilbaínos. Para frenar el pánico, los consejeros de los Bancos de Bilbao y del Comercio, pusieron como garantía de los depósitos sus bienes particulares.

51. Sobre la participación de Benigno Chávarri en, por ejemplo, las elecciones provinciales de 1913 vid. Ander DELGADO CENDAGORTAGALARZA, *Bermeo en el siglo XX. Política y conflicto en un municipio pesquero vizcaíno (1912-1955)* San Sebastián: Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos, 1998, p. 155. Sobre su datismo, vid. p. 182.

52. Este dato lo aporta Eduardo Chávarri Ybarra.

le costó 200.000 pts. además tuvo que cancelar la hipoteca sobre el terreno y chalet porque la vendedora había hipotecado los terrenos como garantía de un préstamo de 50.000 pts. que le hizo Rafael Chapa Olmos, aunque el pago lo hizo a su viuda Genoveva Arisqueta y Arteagabeitia.

El edificio de oficinas de Alda. Recalde nº 27, en donde estuvieron las oficinas de Chávarri Hermanos tras su traslado desde la calle Elcano, en el lateral de la actual Subdelegación del Gobierno– numerado como 10 bis– en 1952 fue ofertado a Altos Hornos de Vizcaya por la suma de 3.500.000, porque la sociedad tenía sus oficinas en ese lugar⁵³. La venta fue realizó el 11 de septiembre de 1952 entre M^a Isabel Chávarri, su sobrino Juan Andrés Maldonado, y por Altos Hornos Juan María Goyarrola y Aldecoa. El precio fijado en la escritura fue de un millón de pesetas⁵⁴.

Tuvo también Benigno propiedades rústicas en Gautegiz Arteaga, así como en Portugalete, Sestao, Santurce, etc.

Benigno casó en enero de 1883 con una joven M^a Pilar Aldecoa Goyarrola (11-10-1866/3-5-1936), con la que tuvo tres hijos: José M^a (20-5-1884/2-3-1934) que también siguió sus pasos en el ámbito de la empresa y de la política (fue Diputado a Cortes); M^a Isabel (18-11-1886/1-12-1975), heredera del título de Marquesa de Chávarri desde 1952 y que casó con Alvaro Alcalá Galiano y Vildósola, Conde del Real Aprecio (21-5-1873/27-11-1936) y Esperanza (22-3-1893) casada con Maldonado Salabert.

Benigno Chávarri murió en Guecho, en la Casa barco, el 27 de octubre de 1933, con 77 años.

Menos datos tenemos de los dos otros hermanos que llegaron a la edad adulta, Félix y Leonardo. Ambos fueron solteros y no dejaron descendencia. El primero, Félix José Horacio, era el sexto hijo del matrimonio Chávarri Salazar. Había nacido en Bilbao el 20 de noviembre de 1867, por lo tanto era trece años menor que Víctor, y falleció en Lorca el 12 de noviembre de 1907 con 39 años, a punto de los 40. El benjamín de la familia fue Leonardo Baltasar Juan, nacido en Portugalete el 6 de noviembre de 1871 y fallecido de meningitis con 25 años en Pau (Francia) en julio de 1897.

En ambos casos nos encontramos con hermanos menores de Víctor que fallecieron relativamente jóvenes y solteros, con lo que parece que la relación con ellos fue más de protección, sobre todo con el pequeño, que de colaboración como lo era con Benigno. Además de los negocios comunes en Chávarri hermanos, Leonardo sí mantuvo una cierta actividad como corredor marítimo.

53. Carta de AHV a las hermanas Chávarri Aldecoa 1952. Archivo Marqués de Chávarri s. c.

54. Escritura de compra venta. Celestino M^a del Arenal. 11 de septiembre de 1952. nº 3411.

Leonardo Chávarri, además de los tenidos con sus hermanos, tuvo negocios navieros. En 1893, formó Chávarri y cía. dedicada a la compra venta de buques y carbón, con un capital de 350.000 pts., aportadas por Leonardo Chávarri (el 53%, 185.500 pts.), el 17% (59.500 pts.) por Lepoldo Bellefroid (cónsul de Bélgica en ese momento y socio de su hermano Víctor en variados negocios) y el 15% (42.500 pts.) de Pedro Montero. Leonardo Chávarri también participó en la constitución, el 31 de marzo de 1894, de una empresa, junto con Leopoldo Bellefroid y Souvernay, Román Uríbarri Bareno y Pedro Montero Uría, dedicada al fletamiento y despacho de buques, quedando la gestión en manos de Chávarri, Montero y Uríbarri. El capital de la sociedad ascendía a 200.000 pts., el 44,46% (88,920 pts) era de Leonardo Chávarri, el 36,67% (73.340 pts) de Román Uríbarri, y el 18,87% (37.740 pts) era de Leopoldo Bellefroid. Pedro Montero quedaba como socio industrial, siendo, por lo tanto, los otros tres socios capitalistas. La aportación de Montero era la de servir a la sociedad como corredor interprete de buques. Uríbarri era también corredor de buques y por lo tanto igualmente trabajaría en exclusiva para la sociedad.

Estas sociedades parece que tienen poco que ver con Víctor Chávarri, puesto que sólo aparece como socio su hermano Leonardo, pero para que veamos la intensa relación que tuvieron en 1902, el 8 de octubre, aparece de nuevo constituida la sociedad Chávarri y cía., dirigida a los mismos fines mercantiles de fletamiento, compra venta de buques su explotación como navieros, compra venta de carbón y minerales y agentes de seguros marítimos. En este caso encontramos a nuevos socios: Manuel Arechavala, a Benigno y Félix Chávarri y a la viuda de Chávarri, Soledad Anduiza, junto con Román Uríbarri y Pedro Montero. El capital social ascendía a cien mil pesetas. En este caso la gerencia es común entre todos los socios. Renovada en 1904, fue disuelta en 1913.

Ya al final de su vida Félix Chávarri junto con Enrique Aresti, el futuro conde de Aresti, planificó la construcción de un salto de agua en el río Asón, en Ramales, cerca de la carretera hacia Carranza, con la pretensión de construir un canal de derivación del río, una presa, aprovechar 7.500 l/s y la instalación de tres turbinas para producir 800 CV. Los terrenos los adquirieron Félix Chávarri y Aresti a Enrique Disdier y Crooke –socio de Víctor Chávarri en diversas empresas–, que fue el original concesionario, aunque la obra no se realizó hasta mediada la primera década del siglo XX. Disdier había conseguido la concesión del agua en noviembre de 1898 en el paraje llamado El Portillo, término de Gibaja, y el traspaso de la concesión fue autorizada en julio de 1901. En agosto de 1901 se presentó el proyecto, con un presupuesto de 175.000 pts. Antonio Ruiz de Velasco fue el encargado, en Santander, de solucionar los problemas de la concesión, terrenos, control de la evolución del expediente, etc. Sin embargo el proyecto se arrastró durante años: la oposición de vecinos y afectados así como la muerte de Félix hicieron que la obra pasara a un segundo plano y fuera conferida la concesión, en 1916, a otro solicitante.

Félix Chávarri, al hilo de los viajes que efectuaron los hermanos para establecerse y supervisar las instalaciones de Chávarri hermanos en Almería, tuvo casa abierta en la localidad almeriense de Roquetas de Mar.

Víctor Chávarri tuvo, además de tres hermanos, cinco hermanas. La mayor de ellas fue M^a Dolores Pía Braulia, nacida en Julio de 1858 en Portugalete. Casó con José M^a Lizana y de la Hormaza, Marqués de Casa Torre, nacido en Durango en 1843 y fallecido en Amberes en 1911. El Marqués de Casa Torre, con una amplia vida política (fue Alcalde de Bilbao y Diputado por Durango) fue uno de los auténticos “muñidores” de los intereses vascos en Madrid.

La siguiente hermana, Luisa Petra, murió con poco más de un mes en agosto de 1863 en Portugalete, aunque había nacido en Bilbao.

En 1865 nació en Bilbao la siguiente hermana de Víctor, M^a Natalia Antonina, que casó con un primo carnal, Federico Salazar Zubía, hijo por lo tanto del antiguo tutor de los huérfanos Benigno de Salazar y de Clotilde de Zubía. Este matrimonio tuvo ocho hijos.

Emilia Josefa Vicenta María Pilar Chávarri Salazar nació en 1869 en Bilbao y se casó con Luis de Salazar y Zubía, igualmente su primo como hermano de Federico. Luis de Salazar (1858-1936), además de en variados negocios tuvo también una importante actividad política. Fue primero vicepresidente de la Diputación vizcaína (1905-1907) y luego su Presidente (1907-1909). Gonzalo, el hijo habido en el matrimonio en 1892, murió antes que sus padres, por lo que estos fallecieron sin descendencia, siendo los últimos moradores de la Torre Salazar en Portugalete, incendiada poco después junto con la biblioteca y archivo familiar.

Angela Filiberta nació y murió en Portugalete en 1870, así que con escasos meses. Luego habría otro hijo, el muerto en 1873 con su madre. Pero sigamos con los vivos.

El 18 de junio de 1887, en el convento de Ntra. Señora de las Mercedes de Bilbao, Víctor Chávarri se casó⁵⁵ con la también feligresa de Abando –él ya vivía en Bilbao, en el cuarto derecha del nº 1 de la Plaza Circular– Soledad Anduiza, hija del arquitecto Atanasio Anduiza, nacido en Bilbao pero de ascendencia bermeana, y de Juana de Goicoechea. El tenía 38 años y ella 25, les casó Ramón Pagoaga, que fue en encargado de oficiar el funeral de Víctor en la iglesia de Portugalete. Los testigos de la boda fueron el hermano de Víctor, Benigno Chávarri, y el corredor marítimo Eduardo Aznar⁵⁶. Tras la boda, fueron de viaje de novios a Francia, aunque es posible que visitaran más lugares que Biarritz⁵⁷.

55. San Vicente Mártir de Abando. Casados. Libro 17-02, p. 25.

56. Cabe la duda de si fue Eduardo Aznar de la Sota o Eduardo Aznar Tutor, su hijo. Por generación debería haber sido el segundo, pero los datos del acta de matrimonio, al hacer originario a Eduardo Aznar de Sevilla, apunta a que fuera el padre, Eduardo Aznar de la Sota, casado con Luisa Tutor Fuentes, padres, como indicamos de Eduardo Aznar, nacido en Bilbao.

57. Esta referencia a Biarritz la tenemos de los recuerdos de Gabriel Ybarra. Vid. YBARRA E YBARRA, *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)*, p. 675.

El padre de la novia fue un prestigioso arquitecto nacido en 1823 y, además de las casas de Moyúa, realizó obras como el Ayuntamiento de Galdámes. El 9 de abril de 1893 falleció su madre Juana Goicoechea Ugarte con 69 años de edad, en el 4 piso del nº 1 de la Plaza Circular a consecuencia de un derrame cerebral⁵⁸. Dejaba tres hijos Alfredo, Luis y Soledad.

El matrimonio Chávarri Anduiza tuvo tres hijos. Víctor, el mayor, nació a las cinco de la mañana del 18 de junio de 1888 en el segundo piso del número 18 de la Gran Vía, a donde se había trasladado a vivir el matrimonio. Es evidente que al quedar huérfano de padre con 12 años no se pudo cubrir un proceso normal de “sucesión” en los negocios, por lo que Soledad Anduiza y Benigno Chávarri tuvieron que llevar la gestión, sobre todo el segundo, de los intereses de la familia.

No obstante Víctor Chávarri Anduiza pronto dio muestras de valía. Terminó la carrera de ingeniería –según tradición familiar– en Madrid en 1914 y continuó con los negocios de su padre. En 1918, tras adquirir la finca de Artaza a su madre construyó el magnífico Palacio Artaza, en donde acogió en más de una ocasión a Alfonso XIII⁵⁹. En 1920 fue nombrado por el monarca Marqués de Triano, título que ostentó hasta su muerte en 1970. Por supuesto, continuó con los negocios de su padre participando en un variado ramillete de empresas: Banco del Comercio, Banco de Bilbao, Altos Hornos de Vizcaya (de la que sería presidente), Sociedad Española de Evaporación, Babcock & Wilcox –que llegaría a presidir– Talleres de Miravalles, Talleres Ibaizábal, y un largo etcétera.

Mª de los Angeles Dolores Martina Chávarri Anduiza fue la segunda hija del matrimonio, y nació el 11 de noviembre de 1891 en Bilbao, en la calle Arbolancha nº 12. Si con su hermano mayor indicamos su escasa edad al fallecimiento de su padre, en este caso es todavía más justificado, puesto que tenía nueve años en 1900. Mª de los Angeles casó con José Mª Olábarri Zubiría (1891-1947), hijo de José Mª Olábarri Massino (1849-1924) y de Manuela Zubiría Ybarra (1855-1921). Los Olábarri procedían de Zollo de donde había venido el fundador de la saga en Bilbao, Pascual Olábarri, uno de los fundadores de Santa Ana de Bolueta, en el cambio del siglo XVIII al XIX. Su hijo, José Mª Olábarri Massino había sido un próspero industrial y comerciante que había mantenido los negocios en Bolueta pero los había acrecentado hacia la nueva industria siderúrgica participando también en Altos Hornos de Bilbao. Esto no es extraño puesto que casó con una hermana del Conde de Zubiría. A su muerte el matrimonio Olábarri Chávarri se quedó con el magnífico hotel que se construyó Olábarri Massino en el Campo Volantín, actual sede de la Autoridad Portuaria de Bilbao. Fruto de este matrimonio fueron ocho hijos (Vid. Apéndice 1º).

58. Un certificado de defunción del Juzgado municipal de Bilbao .fechado el 3 de septiembre de 1902 se halla en la testamentaria de Víctor Chávarri.

59. Al Rey cedía su habitación la Marquesa, mientras que en la del Marqués dormía el médico personal del monarca.

La tercera hija del matrimonio, bautizada como María de las Mercedes Martina Marina nació el 18 de julio de 1897 en la llamada casa principal de la plaza Elíptica s/n. Es decir, nació en el “hotel” que Chávarri se hizo construir en la actual plaza Moyúa a donde se trasladó a vivir con su familia en 1895⁶⁰. M^a Mercedes quedó soltera al dedicarse a la vida religiosa.

Es difícil entender la incesante actividad de Víctor Chávarri sin comprender la dinámica en la que él como individuo se vio involucrado. No sólo en términos genéricos (la nueva estructura política, económica y social que iba a reventar los viejos moldes de la foralidad tradicional, el comercio de intermediación no menos tradicional y la sociedad igualmente tradicional) sino también en su entorno más próximo. El va a ser la cabeza, el líder si se quiere de un grupo de actividad política, económica que va a teñir la coyuntura de la década de los 90 del siglo XIX vizcaíno. Y no más porque, posiblemente, murió con 45 años, si no...

3. INFANCIA Y ESTUDIOS

Poco sabemos de su infancia, en medio de una prolífica familia aunque varios de sus hermanos murieron siendo niños. Lo que sí sabemos es que estudió en el Instituto Vizcaíno y tuvo como compañeros de aulas además de su hermano Benigno –verdadero elemento inseparable de Víctor– a Ramón de la Sota, Tomás de Zubiría o Angel y Manuel Allende Salazar.

Tras el bachillerado partió a estudiar ingeniería en Lieja. Obteniendo el título de Ingeniero de Artes y Manufacturas por la Escuela de Ingeniería de Lieja en 1878. Parece que también realizó estudios o por lo menos visitas a Alemania. En ese mismo año, y en la misma escuela, su hermano Benigno se graduó como Ingeniero mecánico. No es extraño el alto nivel de formación de los hermanos. Su padre ya había estudiado en un internado en Francia⁶¹ en donde parece que había dado muestras de ser un excelente estudiante.

En 1878 lo encontramos en Bilbao, junto con su hermano Benigno, con 24 años. Su paso por Bélgica⁶² y sus viajes por Alemania le dotaron de profundos conocimientos técnicos, y lo que es más importante, actualizados, sobre lo que se estaba haciendo en la industria europea. En la Escuela de Lieja coincidió con

60. El matrimonio Chávarri Anduiza aparece empadronado en Bilbao, en la plaza de D. Diego López de Haro, con sus dos hijos mayores y el hermano pequeño, Félix, en 1895, como transeúntes. Es posible que se fueran a vivir a la nueva casa a fines de año porque aparecen al final del listado de vecinos.

61. Vid. YBARRA E YBARRA, *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)*, p. 197. Ybarra nos cuenta que desde otoño de 1835 los hermanos Chávarri del Alisal estudiaban en un internado, al que giró visita en 1837 José Chávarri, de viaje en Francia con José Antonio y Juan Ybarra, sus socios de Ybarra y Mier.

62. Se dice en la familia (nos lo comentó Eduardo Chávarri) que estudió Ingeniería de Minas en Brujas, aunque no consta que en esa ciudad hubiera un centro de estudios *ad hoc*. Lo que sí es cierto, es que en sus primeras aventuras empresariales se tituló como ingeniero de minas.

otros miembros de familias ligadas a la industria del momento, como Ramón Ybarra. Bien es verdad que habría una generación anterior que ya había partido para Bélgica para estudiar, como es el caso de Ricardo Arellano, en la década de los sesenta, que había traído para la fábrica de Santa Ana de Bolueta noticias de las novedades europeas (sistema Gurlt)⁶³.

Lieja se sitúa a orillas del Mosa, en su confluencia con el Ourthe, pero aguas arriba del Mosa se sitúa Seraing, en donde la confluencia de factores (riqueza de carbón y la existencia de un canal navegable, el Canal Alberto, que comunicaba la zona con el puerto de Amberes) hizo que a principios del siglo XIX comenzase a situarse empresas siderúrgicas de importancia. Sin duda la más relevante de ellas fue la fundada, en 1817, por John Cockerill⁶⁴, que compró la residencia veraniera de los príncipes obispos de Lieja, en ese momento propiedad de los Reyes de Holanda (Bélgica todavía no era independiente). Desde este centro construyó el primer alto horno belga de carbón de coke en 1823. Más interesante para nosotros es indicar que el original planteamiento de la fábrica, para construir telares, se fue ampliando hacia la concentración industrial, primero el carbón, los hornos, luego el hierro. Este modelo es, como veremos, importante para entender las iniciativas de Chávarri. Para 1838 Cockerill había conseguido poner en pie un gran complejo industrial equipado con altos hornos, forjas, fundición, laminadoras, ajustaje, taller de maquinaria, etc. En 1840 murió de tifus en Varsovia, y dos años más tarde se formará la Sociedad Anónima John Cockerill de Searing. En 1998 fue adquirida la Cockerill-Sambre por Usinor que junto a Aceralia y Arbed forman el grupo Arcelor. Es decir, tanto el modelo de Cockerill, como la consecuencia de ese modelo: La Vizcaya, y el producto de su fusión, Altos Hornos de Vizcaya, se concentran hoy en día en el mismo grupo industrial. Aunque luego hablaremos de ello, quizás no sea inútil indicar que en Seraing, además de a la planta de Cockerill, se encuentra la fábrica de cristal de Val Saint-Lambert.

Pero volvamos a Chávarri, recién llegado en 1878 de Bélgica con su título de Ingeniero. Tenemos evidencias de su titulación, y la de su hermano Benigno, en Artes y Manufacturas, y en Ingeniería mecánica en el otro caso⁶⁵, pero lo que no hemos podido comprobar es si hizo estudios de ingeniería de minas. Miembros de su familia aseguran que sí, y que lo había hecho en Brujas, pero no consta centro de estudios alguno de esta especialidad en esta ciudad, por cierto alejada de Lieja, dentro de lo que se puede estar lejos de

63. Vid. ALONSO OLEA, *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*.

64. John Cockerill nació en Inglaterra en 1790 e inicialmente se dedicó a la misma actividad que su padre, la construcción de máquinas de cardar e hilar la lana.

65. Aunque no contamos con datos directos de la Escuela de Ingenieros, puesto que los expedientes académicos fueron destruidos y no hay mas que hojas de matrículas, por un álbum que localizamos en casa de los hijos de Horacio Echevarrieta, en Munoa, a quienes agradecemos su amabilidad por dejarnos consultarlo, y que se publicó por la asociación de alumnos constan efectivamente los dos hermanos Chávarri como titulados en 1878. Vid. ASSOCIATION DES INGÉNIEURS SORTIS DE L'ÉCOLE DE LIÈGE, *Mémorial du cinquantenaire. 1847-1897* Lieja: Charles Desoer, 1898, p. 322 y p. 328.

algún sitio en Bélgica, en la zona flamenca en el otro extremo de valona Lieja. Lo que sí es cierto es que en su primera escritura, como veremos, a la que hemos tenido acceso la firma como “Ingeniero de Minas”, pasando luego, en todos los demás casos hasta su muerte, a titularse ingeniero, sin más precisiones.

El Víctor Chávarri que llegó en 1878 de su estancia belga es un joven de 27 años dispuesto a progresar, a comerse el mundo, con los reducidos –relativamente hablando– medios de que disponía en su mano.

Era pequeño y proporcionado, de cuello ancho y corto, y por lo tanto, congestivo, lo que le predisponía a padecer ataques de ira y corazón. Con objeto de dotar a su cuello de una mayor esbeltez solía engalanarlo con cuellos duros y almidonados, los cuales, aunque le incomodaban ostensiblemente, acababan confiriéndole un toque de elegancia y distinción. Lucía una abundante pelambrera negra y algo rizada y su rostro, de aspecto inteligente terminaba en un mentón prominente y empinado que acompañaba a su figura erguida y rectilínea nada desgarrada como si pretendiera obtener para su porte una pizca más de altura. Tenía una nariz regular y unos ojos expresivos y oscuros que desenmascaraban su verdadera identidad de cazador. Caminaba a paso agitado y ligero, como si tuviera prisa en un mundo en el que casi nadie la tenía, pero su vigor y su energía eran casi contagiosas⁶⁶.

Su aspecto enérgico se emparejaba con su comportamiento. Aunque en público –ya lo veremos– era escueto en el habla no por ello dejaba de expresarse de forma inequívoca. No era un orador florido, como se llevaba en la época, ni efectista, pero nadie se podía equivocar con sus palabras. Tenía afición a los términos militares y no estaba acostumbrado a que le llevaran la contraria. Ya aludiremos a la anécdota del puñetazo en la mesa de Sagasta, pero su incesante actividad, su convicción en lo que hacía, era arrolladora. No de otra manera se puede reducir en un par de palabras todo lo que llevó a cabo en poco más de veinte años.

4. INICIO DE SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL: LA MINERÍA

Parece que nada más llegar a Bilbao comenzó a trabajar con los Ybarra, lo que no tiene nada de sorprendente tras ver las relaciones de su familia con el entorno de la minería y los negocios con Ybarra, a través de los Mier con los que sí mantenían relaciones familiares y de amistad.

El 16 de abril de 1880, ante el notario de Portugalete Ricardo de Vildósola, Félix Chávarri y Alisal⁶⁷, Benigno de Salazar y Víctor Chávarri, vecinos de

66. YBARRA E YBARRA, *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)*, p 701.

67. El tío de Víctor Chávarri anduvo también implicado en negocios siderúrgicos, siendo uno de los socios de Altos Hornos de Bilbao, la competencia de “La Vizcaya”. Posiblemente por sus relaciones con los Mier, como se sabe también relacionados directamente con los Ybarra.

Portugalete, y el último “propietario e ingeniero de minas”⁶⁸ declararon que de la herencia de José de Chávarri Tiburcio había debido de recibir, entre otras cantidades, 394.631 rs. En equivalencia de esa suma se le concedieron a Tiburcio, según declaración de su hermano Félix, participaciones en algunos buques, cuentas atrasadas de ferrones, el de algún mineral de hierro existente y algunas minas que habían pertenecido a sus padres, que primero Tiburcio y luego Benigno Salazar y Víctor habían explotado sin más inconveniente. Esta declaración previa sirvió para el ajuste de la propiedad de las concesiones mineras de lo que será Chávarri Hnos.



Víctor Chávarri Salazar

En efecto, la vuelta a la paz en 1876 determinó la reactivación de las minas de hierro, y en general de toda la actividad económica de Bizkaia. Sobre las bases puestas en vísperas de la última guerra civil del siglo XIX, la actividad, en relativo poco tiempo, se volvió inusitada. Es en ese momento, en 1876, cuando se pusieron en orden las propiedades mineras que los hermanos Chávarri heredaron de su padre. Hay que indicar, para evitar confusiones, que no hubo ninguna mina en propiedad exclusiva de Víctor Chávarri (salvo casos excepcionales y fuera del entorno de la minería de hierro vizcaína). sino

68. Escritura de declaración y aceptación. Ricardo de Vildósola. 16 de abril de 1880, nº 53

participaciones más o menos importantes mantenidas junto con sus hermanas (administradas desde Salazar y cía, como veremos) y otros socios (Arana, Gandarias, Ustara, etc.).

El negocio minero fue extraordinariamente complejo; no sólo hay que contemplar la propiedad de las concesiones, sino que además hay que tener en cuenta que se generó todo un sector de intermediarios, explotadores y contratistas, que participaban en el negocio en alguno o algunos de sus pasos. En el caso de Chávarri sólo vamos a encontrarle como explotador directo en las minas de Ollargan, mientras que las de Triano fueron administradas por Chávarri Hermanos, que luego llegó a acuerdos con distintos arrendatarios que explotaron sus minas por un canon por tonelada extraída corriendo con los gastos de la explotación. Es por ello que los intereses de Chávarri como minero en Triano lo van a ser como copropietario de concesiones participadas por Chávarri Hermanos, explotadas por arrendatarios. En Ollargan va a actuar por su cuenta, con socios como Gandarias, y va a ser él el encargado de la gestión de las minas, aunque también actuó por medio de contratos de explotación, como era habitual en el sector.

En todo caso va ser un problema evidente deslindar la actividad directa de Víctor Chávarri de la de Chávarri Hermanos, empresa que va a aparecer como propietaria de las concesiones en muchos casos y a la inversa.

4.1. Las minas de Triano. Chávarri Hermanos

La organización del negocio minero de la familia se organizó sobre la sociedad regular colectiva de comercio, con domicilio en Bilbao, Chávarri Hermanos.

El 11 de marzo de 1882 los siete hermanos Chávarri, aunque en el acto firmó su tío Benigno Salazar como tutor de los cinco menores en ese momento, acordaron ante el notario de Portugalete Ricardo Vildósola constituir una sociedad llamada Chávarri Hermanos con el exclusivo objeto de explotar las minas pertenecientes proindiviso a la herencia de su padre Tiburcio⁶⁹. No se fijó capital alguno, ni tiempo determinado de duración.

En 1889 los siete hermanos Chávarri liquidaron la original sociedad Chávarri Hnos. pero lo que en realidad hubo fue una partición. Los hermanos varones (Victor, Benigno, Leonardo y Félix) continuaron desde 1889 con esa misma razón social, mientras que las mujeres Dolores, casada con José M^a Lizana, Pilar, casada con Luis de Salazar y Zubía y Natalia de Chávarri, casada poco después con Federico de Salazar y Zubía, se quedaron con los otros tres

69. Registro Mercantil de Vizcaya. Chávarri Hermanos. Tomo 3, hoja 105, folio 53. Insc. 1^a.

70. Contrato de partición de minerales de depósitos de Ortuella y Bodovalle. 31 de enero de 1889. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

séptimos⁷⁰. Esta parte es la que se va a administrar desde Salazar y Compañía⁷¹, y en algún caso llevar la explotación directa de alguna mina, como la Buena Estrella.

Tras hacer la liquidación entre los siete hermanos, el 6 de noviembre de 1889⁷² los cuatro hermanos Chávarri (Víctor, Benigno, Leonardo y Félix) constituyeron la sociedad regular colectiva de comercio Chávarri Hermanos, con el objeto de explotar las participaciones mineras que habían heredado de su padre⁷³. Al ser las aportaciones las procedentes de sus respectivas herencias indivisas no se fijó cuantía de capital, dejando la gestión en manos de los cuatro hermanos que tenían amplia capacidad para contratar para la sociedad, aunque sin impedir que cualquiera de ellos se dedicaran por su cuenta a los mismos negocios.

En 1889 cambió la configuración de Chávarri hnos. y luego modificada en 21 de enero y 16 de junio de 1897, y de nuevo el 23 de diciembre de 1898 y 5 de mayo de 1911.

El 23 de diciembre de 1898 los hermanos Víctor, Benigno y Félix, a la muerte de Leonardo, reconstituyeron Chávarri Hnos. con el reparto del capital en tres tercios. Su objeto era la explotación de las minas, demasías y participaciones mineras que tenían por herencia de su padre y hermano, además de la compra, arriendo, subarriendo, arranque y transporte de mineral de hierro. La duración de la sociedad, en 1898, se fijó en cuatro años renovables automáticamente por años. Se preveía que en caso de fallecimiento de uno de los tres hermanos la sociedad continuaría debiendo nombrar los herederos del fallecido un representante en la sociedad⁷⁴. No se fijó un capital social por cuanto se aportaban las participaciones en las minas y no capital efectivo. La ampliación de actividades, de objeto de la sociedad, desde la exclusiva explotación de las minas heredadas de Tiburcio a las que se pudieran comprar, arrendar, etc. fue sin duda debida a la ampliación de los intereses mineros de los hermanos del estrecho criadero de Triano a otros no forzosamente vizcaínos, como los de Almería.

La gerencia y administración era competencia de los tres miembros de la sociedad, teniendo los tres amplios poderes para contratar y despedir personal, comprar, vender, girar letras y firmar toda clase de escrituras y documentos. Al igual que la sociedad precedente, la constitución de la sociedad no impedía que cualquiera de los tres hermanos se dedicara por su cuenta a los mismos negocios que la sociedad.

71. Salazar y compañía se fundó por escritura pública de 16 de enero de 1890 ante el notario Blas de Onzoño.

72. Registro Mercantil de Vizcaya. Chávarri Hermanos folio 174, libro 3º de sociedades, hoja 142, 1ª inscripción.

73. Escritura de constitución de Chávarri Hermanos. 6 de noviembre de 1889. Félix de Uríbarri. Nº 469

74. Escritura de prórroga de sociedad. 23 de diciembre de 1898. Hurtado de Saracho nº 492.

El 5 de mayo de 1911 Benigno donó a su hijo José María un 5% de los beneficios o pérdidas que se obtuvieran de Chávarri hnos., quedando su hijo, por lo tanto, como socio industrial. Así quedó integrada la siguiente generación en la sociedad. En ese mismo momento se registró el cambio de participación que había supuesto el fallecimiento de Víctor, puesto que su tercera parte la heredaron por cuartas partes su viuda e hijos y, al mismo tiempo, la designación de Víctor Chávarri Anduiza como representante de su madre y hermanas en la sociedad.

Los negocios familiares de los Chávarri no sólo gravitaron sobre Chávarri Hnos. De 1890 data la constitución de otra sociedad, Salazar y cía. constituida por José M^a de Lizana, Luis de Salazar⁷⁵ y Natalia de Chávarri y Salazar. En septiembre de 1891, casada ya Natalia con Federico Salazar, éste entró a formar parte de la sociedad en sustitución de su esposa, por medio de Benigno de Salazar, que era quien la había representado durante su minoría de edad. Esta original sociedad tenía un plazo de 10 años de vigencia, pero al estar en Madrid el Marqués de Casa Torre la escritura de continuación de la empresa se firmó el 6 de marzo de 1900⁷⁶. Esta sociedad tenía como objeto principal el comercio, especialmente referido a las participaciones mineras aportadas por las respectivas esposas de Lizana y los dos hermanos Salazar, con la capacidad de arrendar o explotar otras minas. La aportación de cada uno de los tres socios eran las minas heredadas por sus cónyuges de Tiburcio Chávarri, en sus participaciones (3/7). La administración de la sociedad estaría a cargo de los tres socios con amplios poderes para contratar, según la fórmula utilizada en Chávarri Hnos.

Es conclusión evidente que las participaciones en las minas de Tiburcio se repartieron en dos partes, la de los hijos (administrada desde Chávarri Hnos.) y de las hijas (administrada por sus respectivos cónyuges por medio de Salazar y cía.). La constitución de una compañía regular colectiva y los amplios poderes que se conferían mutuamente los cuatro (y luego los tres) hermanos Chávarri hace difícil a veces distinguir lo que es Chávarri Hermanos y los que son los negocios particulares de Víctor, Benigno, Félix y Leonardo Chávarri Salazar. De hecho, hay representaciones en minas que indistintamente aparecen a nombre de una o de otros. Por otra parte la cláusula por la cual la pertenencia a Chávarri Hermanos no impedía a cualquiera de ellos a dedicarse a los mismos negocios puede señalar un cierto límite al tratar de las minas, en la idea de que la actuación de la sociedad se limitaría a los cotos situado en Triano, mientras que las actividades fuera del mismo serían las mantenidas a título personal. Puede ser un criterio discutible o confuso, pero fue el que Carlos de la Plaza Salazar utilizó a la hora de inventariar el legado de Chávarri y a nosotros nos ha parecido también el más conveniente.

75. Luis de Salazar, además de en Salazar y cía, también participó en la sociedad Ustara, Salazar y cía, junto con Casilda Iturrizar, importante prestamista del Ferrocarril de la Robla en 1894.

76. Escritura de prórroga del tiempo de duración de la sociedad Salazar y cía. 6 de marzo de 1900. José M^a Carande. N^o 49.

Los primeros datos que tenemos de la participación directa de Víctor Chávarri en la gestión de las minas heredadas de su padre, al principio con la colaboración de su tío, fue su presencia, en junio de 1881, en el primer intento de cartelización del sector promovido por los Ybarra que incluía la propuesta de una Junta Minera de Vizcaya que finalmente no se formó⁷⁷.

En los párrafos que siguen veremos con más detalle cómo fueron a parar a manos de Chávarri (Chávarri Hermanos) las diversas minas que explotaron.

En marzo de 1878 Benigno de Salazar, como tutor de los hijos menores de Tiburcio, copropietarios de la mina Socorro (60.000 varas cuadradas) solicitó la concesión de la demasía de la misma, radicada en El Campillo, Somorrostro⁷⁸. Aunque no eran propietarios de la mina al completo sino sólo de una parte. Chávarri Hnos. emprendió un proceso de expropiación de los terrenos superficiales de la mina Socorro en 1880, previo pago al Presidente de la comisión de deslinde jurisdicciones de los altos montes de Triano, de 681,08 pts., aunque quedó registrada dos años más tarde, con un total de 41.925,31 m². El 24 de marzo de 1894 los propietarios, a saber, Benigno de Chávarri, Luis de Salazar y Zubía (abogado), Mario de Basterra y Esturo (abogado), Cirilo M^a de Ustara e Isla (comerciante), Guillermo de Arteche y Fresnedo (comerciante), Eustaquia de Olaso y de la Puente (propietaria y viuda), Antonina Patrón y Castet (propietaria) y Juan González Lavín (propietario) arrendaron la mina Socorro a José Mac Lennan y White. Benigno acudió al acto de la firma en nombre de Chávarri hnos., puesto que tenían el 5,7143%, Luis de Salazar fue en representación de Salazar y cía, que tenía el 4,2857%. Basterra actuó como apoderado de Gabriel de Vilallonga y Adolfo G. Urquijo en representación de los herederos de Gabriel M^a de Ybarra, de José M^a Olábarri, de Cosme de Zubiría, de Ramón de Ybarra y en la de Juan M^a Ybarra, todos dueños del 10% de la mina. Cirilo de Ustara era el dueño de otro 10%, Arteche representaba a Luis Ocharan y Mazas, dueño del 7%, Eustaquia Olaso, viuda de Santiago de Trucíos, era dueña del 16%, Antonina Patrón, viuda de Leocadio Castet, era dueña del 27%, y Lavín del 27%. La mina, como decimos, fue arrendada a Mac Lennan en 1894, aunque ya antes lo había sido, en 1878, a Benigno de Salazar, en concepto de tutor de los hermanos Chávarri, que a su vez subarrendó a Mac Lennan la explotación de la mina. En 1894 se decidió arrendar directamente a Mac Lennan porque éste ya tenía los medios de producción por 2,5 pts./tn inglesa, con un mínimo de 15.000 toneladas anuales⁷⁹.

En 1897 Tomás Zumalacárregui un contratista y delegado de los Chávarri, adquirió por contrato de arrendamiento la parte de Eustaquia de Olaso (el 16%); el

77. Entre los firmantes del documento del acuerdo sobre los precios del mineral figuran la flor y nata de los mineros vizcaínos, entre los que desde luego se encontraba Víctor Chávarri: Gandarias, Durañona, Taramona, Arana, Castaños, ...Varios de estos nombres los encontraremos en las páginas que siguen asociados con Chávarri en distintas empresas y no sólo mineras. Vid. DIAZ MORLAN, *Los Ybarra. Una dinastía de empresarios (1801-2001)*, pp. 116-117.

78. Resguardo del registro de la Demasía de Socorro. 13 de marzo de 1878. Archivo del Marqués de Chávarri s. c.

79. Escritura de arrendamiento de la mina Socorro. 24 de marzo de 1894. Ildefonso Urizar (nº 222). Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

30 de agosto del año siguiente hizo lo propio con las partes de Juan Santisteban, Vivancos y González Lavín, y por acuerdo con la mayoría de los partícipes le cedieron el 84% restante también en arrendamiento. Pero hubo un pacto verbal entre Zumalacárregui y Víctor Chávarri por el que en dicho arrendamiento representaría la Sociedad Chávarri hnos. un 60% y Zumalacárregui el otro 40%. Desde aquí se llevó a cabo la explotación por Zumalacárregui liquidando los cánones anualmente en esa parte hasta 1939 en que se dio por terminado el contrato de arrendamiento. En 1940, como concesionarios de la mina, Chávarri Hnos. arrendó la mina Socorro por un canon de 2,5 pts./tm, es decir, al mismo precio que en 1894, y sin mínimo extraído.

Vemos por tanto, y este es sólo un ejemplo, lo complejo que era el negocio minero en el momento: arriendos, subarriendos parciales, particiones hereditarias, pactos privados de explotación, etc. Pero este esquema se tornó cada vez más complejo en la medida en que las décadas y las generaciones se fueron sucediendo.

El proceso de herencias y sucesiones hizo que con las décadas las partes fueran cada vez más pequeñas, así en el caso de los partícipes de la Mina Socorro, hacia 1915 el reparto era:

Cuadro 3. Partícipes de la Mina Socorro. C. 1915.

Partícipe	%	Partícipe	%
Juan Cruz Olaso	24,0000	Herederos de Braulio Olaso	2,0825
Chávarri hermanos	11,6468	Inocencio Careaga	1,5000
Ustara hermanos	10,0000	Gloria Urquijo	1,3941
Luis Ocharan	7,0000	Gerardo Yandiola	1,3941
Tomás Zumalacarregui	5,9325	Eugenio Solano	1,3941
José M ^a San Martín	5,0825	Herederos de Pedro P. de Gandarias	0,7707
Salazar y Compañía	4,2857	Francisca Carranza	0,4500
Herederos de Basarte	4,1800	Antonia Carranza	0,4500
Ybarra hermanos, en liquidación	4,1250	Caridad Carranza	0,4500
Manuel G. de las Cuevas	3,5000	Mercedes Arisqueta	0,4500
Ricardo Ortiz	3,5000	Genoveva Arisqueta	0,4500
Santisteban e Iza	3,3750	Emilio Saracho	0,2500
Liquidación Durañona y Gandarías	2,3118	Total	99,9748

Fuente: elaboración propia sobre Partícipes de la mina "Socorro". Hacia 1915. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

Cinco lustros más tarde la propiedad se había fragmentado mucho más. En 1939, la lista de partícipes era la siguiente:

Cuadro 4. Partícipes de la Mina Socorro. 1939

% Nombre	% Nombre
24,0000 Sofía Delmas Vda. de D. Juan Cruz. Olaso	0,7707 Hijos de Pedro Gandarias
11,6468 Chávarri Hermanos	0,6666 Concepción Ustara de L. Chavea
7,0000 Luis Ocharan.	0,6666 Jesús de la Gándara
5,9325 Tomás Zumalacarregui	0,6004 Herds. de D ^a Saturnina de Olaso
5,0825 Herds. de D. José M ^a San Martín.	0,4500 Caridad Carranza
4,1875 Herds. de D. Jullán Basarte	0,4500 Mercedes Arisqueta
4,1250 Ibarra Hermanos	0,4500 Genoveva Arisqueta
3,5000 Herds. de D. Ricardo Ortiz.	0,4269 Herds. de D ^a Salvadora de Olaso
3,5000 José M ^a Chávarri	0,3571 Clotilde Salazar (Marquesa de Feria)
3,3750 Agustín Iza	0,3571 Carmen Salazar
2,3118 Viuda de Durañona	0,2500 Emilio Saracho
2,1428 Luis Salazar	0,0750 Carlota G. Carranza
2,0000 Testamentaria de Piedad Ustara	0,0750 Rosario G. Carranza
2,0000 Hijos de D. Alfredo Ustara	0,0750 Pilar G. Carranza
2,0000 Ramona Cortaberria	0,0750 Carmen G. Carranza
1,5000 Herds. de D. Ignacio Careaga	0,0750 Gabriel G. Carranza
1,4285 María Salazar	0,0750 José M ^a G. Carranza
1,3941 Gloria Urquijo	0,0642 José Martínez
1,3941 Herds. de D. Gerardo Yandiola	0,0642 Purificación Martínez
1,3941 Herds. de D. Eugenio Solano	0,0642 Luisa Martínez
1,0551 L. José Ortíz y Olaso	0,0642 Francisca Martinez
0,8888 Federico de Ustara	0,0642 Carmen Martínez
0,8888 José Ignacio de Ustara	0,0642 Carlos Martínez
0,8888 Concepción Ustara de Power	0,0642 Antonio Martínez
	99,9810 Total

Fuente: Elaboración propia sobre Lista de partícipes de la Mina Socorro. 1939. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

La parte de Chávarri Hnos. que aparece en el Cuadro anterior era producto de una mezcla de ventas y herencias que se pueden resumir de la siguiente forma:

	%
Herencia de Tiburcio Chávarri	100
Sus 7 hijos cedieron a otros el	90
Los 7 hijos se reparten el sobrante	10
Leonardo pasa su parte a Víctor:	
Tres hermanas de V. Chávarri	4,2859
Víctor (1,40285+0,47619)	1,9047
Benigno	1,9047
Félix	1,9047
Total	10
Muere Víctor Chávarri, heredan sus hijos	
Muere Félix	1,9047
Benigno	1,9047
Total	3,8094
Hermanas	4,2859
Herederos de Víctor	2,8571
Benigno	2,8570
Total	10
Chávarri Hnos. compra a Tomás Zumalacárregui el	5,9325
Herederos de Víctor	2,8571
Benigno	2,8570
Total	11,6466
Hermanas Chávarri	4,2859
Total Chávarri	15,9325

Como vemos la precisión de la propiedad minera es muy difícil, y lo fue en términos crecientes. Además quedaba el no menos complejo mundo de la explotación; pero es en este mundo en el que Víctor Chávarri comenzó con sus negocios.

Es evidente que Chávarri (con los Ybarra o su socio Ustara), formó parte del grupo de mineros que poseyeron minas demarcadas en los orígenes de la apropiación del mineral, haciéndose con el grueso del número de minas en su ubicación más tradicional y conocida como eran los Altos Montes de Triano. Estas minas van a tener como característica comunes su pequeña extensión, su riqueza y, por lo tanto, su relativo temprano empobrecimiento. Como ha señalado Manu Montero, si entre 1890 y 1893 Chávarri hnos. obtuvo en torno a las 100.000 Tms. trimestrales, para fines de la década su producción rondaba las 50.000 Tms., aunque durante la década obtuvo una media trimestral cercana a las 90.000 tms⁸⁰. Aprovechando casi el 9% de todo el mineral extraído de las minas vizcainas, lo cual en términos absolutos no está nada mal, pero era evidente, a fines de la

80. MONTERO, *Mineros, banqueros y navieros*, p.51.

década, que ya la producción había tocado techo. De hecho, para 1896 Chávarri proyectó la instalación de sus primeros lavaderos – adquiridos a la Vasco Belga– y, muerto Víctor, en 1903 los primeros hornos de calcinación.

La actividad minera de Chávarri y su familia no estuvo exenta de problemas y litigios. Uno que prácticamente ocupó sus últimos diez años de vida fue el derivado de la Mina Diana. El 7 de mayo de 1873, ante el Notario Miguel de Castañiza⁸¹ José Larrazabal y Elortegui, labrador de Abanto vendió la mitad de la mina Diana a Manuel de Garay y La Plaza, propietario de Abanto. Larrazabal había recibido el título de propiedad en 1850 y al poco tiempo vendió un cuarto de la mina a Bartolomé Menchaca y otro cuarto a Tiburcio Chávarri, por ello es por lo que en 1873 sólo vendió la mitad por 2.500 pts. a Manuel Garay de la Plaza. Aquí vemos un ejemplo de participación directa de Tiburcio en la adquisición de una mina, no ya heredada de su padre. En todo caso el desarrollo del pleito nos invita a pensar que en realidad era una consecuencia de la concesión de minas a nombre de terceros para evitar las limitaciones de la normativa minera. Pero volvamos al caso.

En 1875 falleció Manuel Garay y su hija Angela Garay, casada con Juan Eguidazu, tomó posesión de su herencia. Una de sus propiedades era una participación en la mina Diana (16.718 m²) y quisieron hacer efectiva esa propiedad en 1890. El otro personado en la demanda, Cesáreo Eguidazu lo era como tutor de una hija menor de Manuel Juliana Garay. Agustín Chávarri había sido tutor de las dos hermanas anteriormente, en 1882. El problema era que en esa época Vicente de Elcoro, como representante de los ya mayores de edad Víctor y Benigno Chávarri, y de Benigno de Salazar, que seguía siendo tutor de los otros hermanos, estaba explotando la mina. La cuestión, desde la perspectiva de los Chávarri, consistía en que Larrazabal era sólo el concesionario, pero que la propiedad correspondía por mitades a Tiburcio Chávarri y la otra mitad a Dominica Fernández (Vda. de José Ignacio Angulo, fallecido el 11 de febrero de 1872) y a Cirilo M^a de Ustara (que había adquirido una mitad de la parte de Angulo), que eran los que estaban explotando efectivamente la mina. Tras la Guerra Carlista, sabido que fue el caso, se trató de llegar a un arreglo entre todas las partes, de forma que en 1877, el 28 de agosto, firmaron los representantes de todos los herederos de unos y de otros, un arreglo por el cual el 27% correspondía a Manuel Garay, el 33% a Dominica Fernández y el 40% restante a los herederos de Tiburcio Chávarri. El acuerdo se firmó ante el notario Ricardo Vildósola aunque se condicionó su validez a que en el Juzgado autorizaran a ambos tutores a rubricarlo, como así fue en auto de 24 de enero de 1882. Así que el acuerdo se firmó el 30 de junio de 1882 por Benigno de Salazar, tutor de los hermanos Chávarri menores de edad, y sus dos sobrinos ya mayores, Víctor y Benigno, junto con Jacinto Zumalacárregui, como apoderado de Dominica Fernández, por una parte, y Agustín Chávarri y Basterra, por la otra.

En 1891, las hijas de Manuel Garay, reclamaron judicialmente por haber sido perjudicadas gravemente por el acuerdo, al perder buena parte de su mitad de la mina Diana, que legalmente había adquirido su padre. La sentencia del Juzgado de Valmaseda tiene fecha de 28 de agosto de 1896 dando por bueno el acuerdo de

81. Escritura de compra venta. Miguel de Castañiza. 17 de mayo de 1873, nº 186.

1882 y por lo tanto exculpando a los hermanos Chávarri y a los herederos de Angulo, pero sin condena a costas a los demandantes. La apelación a la Audiencia de Burgos, fechada en 6 de diciembre de 1897, falló de nuevo a favor de los Chávarri, sin condena en costas a las demandantes. La apelación al Supremo fue objeto de sentencia de fecha 14 de diciembre de 1898 que resolvió no haber lugar al recurso de casación y, esta vez sí, condenó en costas a los demandantes⁸².

Sirva este caso para ilustrar lo confuso que es a veces el término “minero”. En todo caso Chávarri va a formar parte de lo que Manu Montero ha denominado “élite de los propietarios mineros”⁸³ con un total, según datos de Montero, de doce minas, todas concentradas en la zona de Triano. En realidad se acercaba a la veinte (Vid. Apéndice 1º) en propiedad, más algunas en las que Chávarri Hnos. actuó como explotador (mina Ser).

Cuadro 5. Relación de minas en que tuvo participación V. Chávarri (Chávarri Hnos.)

Participación	Minas heredadas de su padre en Vizcaya
1/7 del 26,47%	Mina San Miguel (Bodovalle) en San Pedro de Abanto
1/7 del 28,82%	Mina Ntra. Sra de Begoña
1/7 del 32%	Mina Indiana
1/7 del 40%	Mina Diana (Campillo, San Pedro de Abanto)
1/7 del 28,82%	Mina Catalina (Bodovalle)
14,29%	Mina Buena Estrella
14,29%	Mina Aurora
1/7 del 50%	mina Bilbao (Zarzal, Santurce)
1/7 del 50%	minas Julia y Adela (La Bomba)
1/7 del 25%	Mina San Ignacio (Los Covachos)
1/7 del 50%	Mina Justa, en Costabuena
1/7 del 70%	Mina Pacífica
1/7 de la tercera parte	Mina Josefita (Jarralta)
1/7 del 10%	Mina Socorro (Jarralta)
9.752 varas cuadradas	Demasía entre Buena Estrella y Alhóndiga
1/7 de 24%	Demasía Justa
1/7 del 18,43%	Demasía Victoriana
1/7 del 12,4488%	Mina Trinidad
1/7 del 50%	Mina Asunción
1/7 del 26,40%	Segunda Demasía de Diana

Fuente: elaboración propia sobre el inventario de la Testamentaria de Víctor Chávarri

Nota: Esta distribución no coincide con su hijuela de la herencia de su padre, pero sin duda se debió de variar el reparto por acuerdos posteriores. (Vid. Apéndice 1º)

82. Los escritos de la demanda, copias de acuerdos, escrituras transcritas y sentencias, en Archivo del Marqués de Chávarri. s. c La no condena en costas en las primeras sentencias indica que los jueces vieron cierta justificación a la demanda.

83. MONTERO, *Mineros, banqueros y navieros*, p. 40.

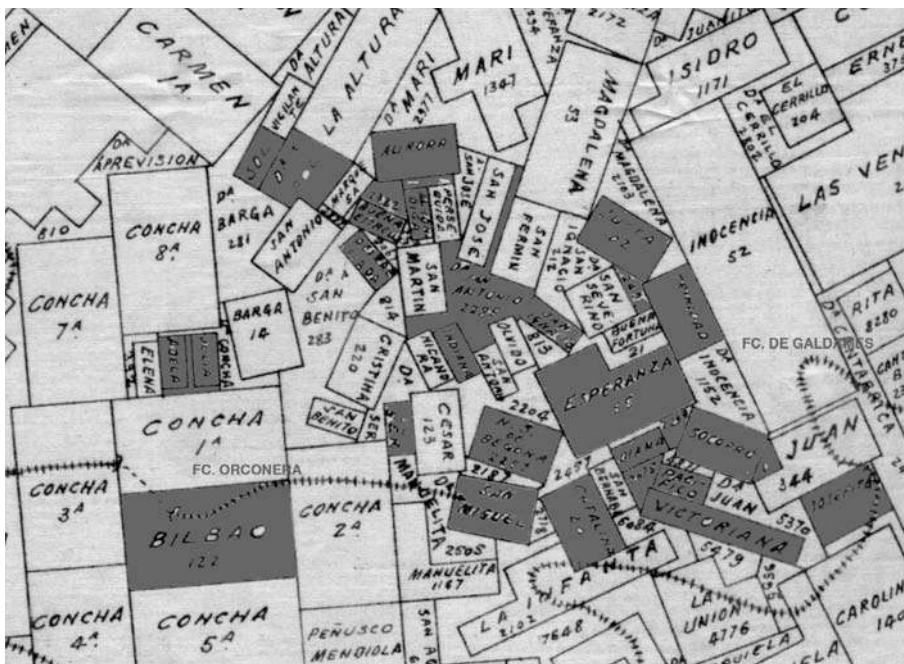


Figura 4 Minas en las que Chávarri Hnos. tenía participación. Distrito de Triano

Fuente: elaboración propia sobre Errechea, José. “Plano general de las minas de Vizcaya.” s.f.

Como vemos las minas de Chávarri se situaban entre las más pequeñas de la zona, lo que obedece la fase temprana en que se inscribieron. Otro asunto es la participación, mayor o menor, en todas y cada una de ellas. En la que tenía mayor participación fue en las minas Buenas Estrella y Aurora. La más grande fue la Mina Bilbao, pero otras minas pequeñas, como la Julia fueron explotadas durante más de un siglo, lo que es muestra de su riqueza.

En 1890 llegaron a un acuerdo Benigno Chávarri, Manuel Allende Villares⁸⁴, Tomás Allende y Alonso, Francisco Martínez Rodas y Plácido Allende Plágaro (el único soltero del grupo e hijo del primero) en la organización de una sociedad anónima para explotar la demasía de la mina San Antonio (44.180 m²), atendida por un tranvía aéreo cuyo fin estaba cerca de la estación de Ortuella. Manuel Allende Villares había comprado a Cirilo M^a de Ustara la demasía de la mina San Antonio (en Los Cobachos, Abanto). La demasía había sido demarcada en 1886. Para la explotación se unieron los cinco mediante una sociedad anónima, sin carácter mercantil, denominada “Compañía Explotadora”. En el acuerdo Manuel

84. Manuel Allende Villares era procedente de Burón (León) donde había nacido en septiembre de 1820 y desde donde vino a Bilbao en 1864. Su mujer, Juana Plágaro, nacida en 1823, era natural de Menagray. En 1895 residía en la calle Estación 3, 2º. En el piso de arriba vivía su primo Tomás Allende Alonso nacido en diciembre de 1849 en Burón. Tomás se había casado con su sobrina María Allende Plágaro (nacida en Madrid en 1855), nueve años mayor que el ingeniero e hijo de Manuel José Allende Plágaro.

Allende aportaba la mina, tasada en 4.625.000 pts. que era el capital con el que se constituía la nueva sociedad. El reparto de las participaciones se hizo del siguiente modo: Plácido Allende un 10%, sin aporte de capital, Benigno Chávarri 20%, con una aportación de 925.000 pts. Tomás Allende el 10% con un pago de 462.500 pts., Francisco Martínez Rodas otro 10% con un pago de 462.500 pts. Manuel Allende se reservaba el 60% del capital. Los pagos se harían del siguiente modo: se pagarían en Madrid por Chávarri, Tomás Allende y Martínez Rodas en dos plazos. El primero de 525.000 por Chávarri y 262.500 por Tomás Allende y las otras 262.500 por Martínez Rodas el día que Manuel Allende fijara para hacer la escritura de compra con Ustara. Luego habría otro pago de Chávarri de 400.000 pts. de 200.000 pts. por Tomás Allende y otras tantas por Martínez Rodas dentro del siguiente año a la firma de la escritura. Dentro de los ocho días de la compra se haría la constitución formal de la Sociedad.

El Director de la compañía sería Chávarri, y administrada por los cinco socios. En caso de fallecimiento sería sustituido por sólo una persona designada en testamento o por acuerdo de los herederos.

Los beneficios se repartirían de acuerdo con el siguiente acuerdo: Manuel Allende el 50%, Benigno Chávarri el 20%, Tomás Allende el 10%, Francisco Martínez Rodas el 10% y Plácido Allende otro 10%⁸⁵. La compañía se constituyó el 9 de julio de 1890⁸⁶. Dos años más tarde, el 10 de mayo de 1892, se acordó que si se confirmaba la R. O. De 1 de agosto de 1891, y se adjudicase como aumento a la mina San Antonio el terreno comprendido entre las minas Indiana, Nicanora, Cristina, San Martín y la misma demasía esa compañía explotadora lo incorporaría, según las participaciones, que en 10 de mayo de 1892, eran las que reseñamos en el Cuadro 6.

Cuadro 6. Participaciones en la D^a de mina San Antonio. 1892.

Partícipes	%
Chávarri Hnos.	12,60%
José Arana	22,40%
Manuel Allende	5,00%
Víctor Chávarri	5,00%
Benigno Chávarri	5,00%
Francisco Martínez Rodas	10,00%
Tomás Allende	5,00%
Plácido Allende	5,00%
Compañía Explotadora	30,00%
Total	100,00%

85. Calisto Ansuátegui. 25 de junio de 1890. nº 769.

86. Calisto Ansuátegui. 9 de julio de 1890. nº 818.

En 1892 se pidió la expropiación de los terrenos de la demasía a nombre de la Compañía Explotadora de minas de Somorrostro, actuando en su nombre Manuel Allende Villares⁸⁷. La propiedad fue concedida en octubre de 1897⁸⁸.

La participación de Chávarri en la Demasía San Antonio a la altura de 1930 era del 33,20%, los Allende (Tomás, Plácido y José) sumaban el 52,1% y Pedro Govillar tenía el 14,20%.

En 1899 se llegó a un acuerdo por el cual el ferrocarril de Triano cobraba 2,75 pts./tm, de las cuales 1,95 eran para el ferrocarril por arrastre en su línea y 0,80 pts./tm para Manuel Allende por transporte en el tranvía aéreo, depósitos de carga mecánicos y cargue en los vagones. Estas minas estaban arrendadas, igualmente, a Tomás Zumalacárregui

Chávarri Hnos. era dueña de parte de las minas “Bilbao” (sin explotar entre 1895 y 1909 en que se introdujo el lavado del mineral), concesionarios y explotadores de “Aurora”, “Buena Estrella” y “Justa”, en el municipio de Abanto y Ciérvana. Además era explotadora de la mina “Antigua Esperanza”, “Sol” y su “Demasía”. Es decir, había algunas minas administradas pero no de su propiedad (Sol).

La mina Justa procedía de la misma herencia de Tiburcio y Chávarri Hnos. era propietaria del terrenos desde diciembre de 1882, manteniéndola en explotación, por lo menos, hasta 1963.

Una distinción importante es que Chávarri Hermanos podía ser explotadora de una serie de minas, pero no tenía que estar encargada de los trabajo de arranque del mineral. El 31 de mayo de 1899 Tomás Zumalacárregui se hizo con el contrato de arranque, clasificación y transporte de los minerales de la Demasía Sol, antigua Esperanza, propiedad de José Balparda, Pedro de Arteche y Claudio Castet. Balparda tenía el 12,5% de participación en la Demasía Sol, en la Barga (Abanto y Ciérvana) y además era arrendatario del 25% propiedad de los herederos de la Marquesa de Santurce –Jesusa Bellido– de un 18,75% de Casimiro Fernández y de un 6,25% de los herederos de Antonio Balparda. Pedro de Arteche era propietario de un 18,75% y Claudio Castet representaba a los herederos de Fernando Castet, propietario del 18,75% restante. Zumalacárregui se había comprometido a pagar 7,5 pts./Tm. de mineral puesto a bordo. De este contrato Zumalacárregui, en febrero de 1900, traspasó a Víctor Chávarri –un mes antes de morir– el 60% de la participación⁸⁹.

Las minas Aurora y Buena Estrella tenían sus depósitos en Ortuella, desde donde se transportaban sus minerales por medio del Ferrocarril de Triano. Ya

87. Vid. Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya. 5 de diciembre de 1892. nº 131, p. 521.

88. Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya. 11 de octubre de 1897. nº 86, p. 354.

89. Contrato de arrendamiento de la Demasía Sol. 31 de mayo de 1899. Acuerdo entre Tomás Zumalacárregui y Víctor Chávarri. Febrero de 1900. Archivo Marqués de Chávarri s. c.

muerto Víctor Chávarri, en 1903, se instalaron sus primeros hornos de calcinación para aprovechar los carbonatos.

Las minas Aurora y Buena Estrella eran muy ricas, de hecho, en 1932 se depositaron 1.606 Tm de campanil y 4.669 de rubio, embarcando 1.313 de campanil⁹⁰. Es más, en 1955 continuaban en explotación aunque como canteras de caliza (para castina y para árido), con reservas calculadas de 500.000 y 250.000 tn. respectivamente⁹¹.

En 1882 se solicitó el registro, por Manuel de Orbe, de la demasía Aurora, como dueño de la mina Aurora, en los Siete Concejos de Somorrostro, monte de Triano, del espacio franco entre esta mina y Alhóndiga⁹². En marzo de 1878 Benigno de Salazar, vecino de Bilbao, y tutor de los herederos de Tiburcio de Chávarri presentó una solicitud (con una carta de pago de 75 pts.⁹³) pidiendo en nombre de los menores como dueños de la mina Aurora, sita en Triano punto llamado el Cobalón, jurisdicción de Portugalete, se les adjudiquase la demasía existente entre dicha mina Aurora y las de nombre San José, Perseguida y Alhóndiga. A comienzos de los años cincuenta del siglo XIX, cuando Tiburcio actuaba como apoderado de su padre, había solicitado la propiedad de la mina Aurora⁹⁴. Poco después José Chávarri litigó por ella⁹⁵ acusando de intrusión a Ramón del Castillo y a José y Mateo González⁹⁶.

Respecto a la Demasía Aurora cabe indicar que varios pretendidos registros fueron anulados (Primera, demasía a la Marquesa y San Isidro). Los expedientes de la demasía de minas Alhóndiga y Buena Estrella se iniciaron el 22 de noviembre de 1849, sin que se hiciese nada más hasta febrero de 1876. El problema era que la demasía Marquesa estaba en esos mismos terrenos así que se declaró nula la de la Marquesa. La demarcación de la demasía Marquesa la hizo Vicente Durañona como apoderado de su padre, Juan. En 1880 quedaron cancelados los expedientes de las demasías de las minas Buena Estrella y Alhóndiga, y así se le comunicó a Ybarra Hnos y cía.

El problema era que Juan Durañona había solicitado la demasía de la mina Marquesa, en Somorrostro, en un terreno que resultaba entre las pertenencias

90. Relación de ls toneladas de mineral campanil y rubio depositadas y embarcadas durante el año de 1932. 31 de diciembre de 1932. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

91. Carta de Orconera Iron Ore C. Ltd. a Alfonso Alcalá Galiano. 8 de noviembre de 1955. Archivo Marqués de Chávarri s. c.

92. Resguardo del libro de registro minero de Vizcaya. 17 de noviembre de 1882. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

93. Resguardo del libro de registro minero de Vizcaya. 3 de marzo de 1878. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

94. Instancia de Tiburcio de Chávarri al Gobernador Civil de Vizcaya. S.f. (pero 18 de abril de 1850). Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

95. Minuta de Loredó. 8 de abril de 1854. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

96. Sentencia del Juzgado de Valmaseda. 4 de febrero de 1854. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c. En marzo Tiburcio recibió 325 rs. por los 500 quintales de vena que habíanse extraído irregularmente.

minas Buena Estrella, Alhóndiga, Aurora y Altura, en el paraje de Fuentefría. En 1849 ya se habían pedido las demasías de Alhóndiga y Buena Estrella, pero en 1850 hizo renuncia al derecho a la demasía.

En 1881 una Real Orden declaró nulas las actuaciones del Gobernador porque no se había declarado la caducidad de concesiones previas. En 1883 Manuel Orbe, por cuenta de Chávarri hnos. pidió la demasía de Aurora, cuando todavía no se había resuelto el expediente de petición de Allende por demasía Princesa. En agosto de 1882 Manuel de Orbe, en representación de Benigno de Salazar, a su vez curador de los hijos de Tiburcio, solicitó en el Gobierno Civil una fianza de Genaro Lafuente, puesto que a pesar de que tenía solicitada éste parece que había explotado indebidamente sus minerales⁹⁷.

Aunque signifique un pequeño paréntesis en nuestro análisis no nos resistimos en mostrar los efectos que tuvo sobre la explotación tradicional de las minas vizcaínas la normativa de minas de 1849⁹⁸. Hay una carta de Cosme de Allende, fechada en Pucheta en 28 de abril de 1850 y dirigida a Leonardo de Zuazo, por la que le indica lo que habían de pagar a “Barras y compañeros (posiblemente los mineros) 50 ducados ellos y otros tantos (José) Chavarri (...) pues ya se que por Ley (sin duda se refiere a la Ley de Minas de 1849) no tenemos que dar ni un cuarto, pero considerando que esta ley está fuera de toda razón y que los que landado (sic) saben muy poco que es vena y en que situación o circunstancias acompañan al monte de Triano, y la fatal situación que los abitantes(sic) pobres de este país sencuentran(sic), me parece que no devemos(sic) de atenernos solo a la ley sino también a nuestra conciencia y cuanto tu no quieras pagar tu parte paga la mía que yo te abonaré esa cantidad en nuestras cuentas”⁹⁹.

En efecto, el 22 de noviembre de 1849 José de Chávarri, vecino de Portugalete y Cosme de Allende, como apoderado de Leonardo de Zuazo, que lo era del Concejo de Santurce, pidieron la concesión de una demasía, por ser un terreno que no tenía la extensión de una pertenencia, entre las minas Buena Estrella y Alhóndiga, en los montes de Triano y terreno común de los concejos de Somorrostro y villa de Portugalete¹⁰⁰. La devolución del expediente se perdió en la oficina de Fomento del Gobierno Civil en 1878.

En marzo de 1846 José Fernández, vecino de San Julián de Abanto, cedió a José de Chávarri, por 260 reales, su cuarta parte de la mina Buena Estrella, de la que eran propietarios, a cuartas partes, ellos dos, Eugenio Arteagabeitia y

97. Instancia de Manuel de Orbe al Gobierno Civil de Vizcaya. 10 de agosto de 1882. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

98. Ley de 11 de mayo de 1849 y Reglamento de 31 de julio del mismo año. Vid. FERNANDEZ, *Legislación administrativa española del siglo XIX*, pp.1089-1122.

99. Incluye el recibo de 550 rs. por sus dueños Ramón de Zuazo, Gregorio Barañano, José Sopena y Manuel de Balparda por la mitad de la vena de la demasía que les pertenece de Cosme de Allende y de José de Chávarri. Portugalete, 12 de mayo de 1850. Carta de Cosme de Allende a Leonardo de Zuazo. Pucheta, 28 de abril de 1850. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

100. Certificado del secretario del Gobierno político de Vizcaya. 22 de noviembre de 1850. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

Raimundo de Butrón, aunque inicialmente la denunciaron Artegababeitia, Butrón y Fernández, labradores y mineros, según indicaban en la solicitud de registro de la mina¹⁰¹.

En 1877 Benigno de Salazar y Mac Mahon, como tío y curador de los intereses de los hijos de Tiburcio Chávarri, hijo de José Chávarri, que habían explotado la mina desde 1846 le pagó a José Fernández 80 pesetas por gastos de registro al parecer no liquidados en su momento. Además, le abonó otras 80 pts. por aclaración y renuncia a cualquier derecho que pudiera tener puesto que él había sido el explotador de la mina Buena Estrella desde entonces hasta la muerte de Tiburcio.

El propio José Chávarri, en marzo de 1846 informó al gobierno político de la compra de la mina Buena Estrella a los otros tres propietarios por 780 rs.¹⁰². Al mes siguiente se le informó desde el Gobierno Político que estaba ya registrada a su nombre y que tenía 90 días para ponerla en explotación, lo que hizo de inmediato, por cuanto en junio de ese año así lo informó al Gobierno Político¹⁰³. Los intentos de José Chávarri para aumentar la demarcación de la mina fueron desestimados por el Gobierno Civil en septiembre de 1848¹⁰⁴, al tiempo que desde la Dirección General de Minas se le requirió el envío de muestras del mineral¹⁰⁵.

En 1880 Claudio Murrieta firmó, como presidente de la comisión de deslindes de jurisdicciones de los Altos montes de Triano, y por virtud de la autorización concedida por los Siete Concejos y villa de Portugalete y de la providencia del Gobernador de 18 de agosto, el recibo de 227 pts. importe del terreno superficial de la concesión minera "Buena Estrella" según tasación de los peritos aprobada por el Gobernador incorporado en el expediente de expropiación de dicho terreno. La cantidad fue entregada por Benigno de Salazar en representación de los herederos de Tiburcio Chávarri. La tasación correspondía a 6 céntimos el estado, y como tenía 3.667 estados (13.949,268 m²), resultaban 220 pts.

Cercana a Buena Estrella estaba la Mina el Ser que también era propiedad de José de Chávarri (aunque no aparece entre las propiedades mineras de su hijo), junto con Cecilia de la Hera y Ramón de Castaños. Además era copropietario de otra mina colindante junto con Manuel de Durañona y consocios.

101. Instancia de registro de minas. Inspección de minas del Distrito de Vizcaya. 11 de marzo de 1846.

102. Carta de José Chávarri al Jefe superior Político de Vizcaya. Marzo de 1846. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

103. Oficio del gobierno Político de Vizcaya a José Chávarri. 6 de abril de 1846. Carta de José de Chávarri al Gobierno Político de Vizcaya. 30 de junio de 1846. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

104. Oficio del Ayuntamiento de Portugalete a José Chávarri. 3 de septiembre de 1848. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

105. Oficio del Ayuntamiento de Portugalete a José Chávarri. 16 de octubre de 1848. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

La concesión de la mina Aurora recayó por R.O. de 11 de noviembre de 1853, en José Chávarri, aunque el registro original, de 12 de mayo de 1843, estuvo a nombre de Antonio de Artegabeitia y Marcelino de Allende¹⁰⁶. El terreno fue adquirido por Benigno Salazar, a nombre de Chávarri Hnos en 1880. Su mineral fue inicialmente vena y algo de rubio, para luego pasar a aparecer cada vez menos vena y más carbonato; para 1915 casi todo era ya carbonato.

En 1875 Braulio Chávarri, testamentario de su hermano Tiburcio, y tío de Víctor, presentó una instancia pidiendo una certificación del título de las minas Buena Estrella y Demasía Buena Estrella para demarcar la demasía de San Miguel¹⁰⁷.

El 11 de noviembre de 1879 en Madrid, Fernando de Ybarra (en representación de Ybarra Hnos), Pedro Darío de Arana (como apoderado de su padre, José de Arana) y Manuel de Durañona (por sí y en representación de los partícipes de la mina Catalina) y Benigno de Salazar (tutor y curador de los hijos de Tiburcio) firmaron un acuerdo de explotación de las minas Nuestra Señora de Begoña, San Miguel y Catalina. Al parecer había discrepancias entre ellos por los límites de unas y de otras minas, lo que auguraba conflicto seguro en cuanto se comenzaran a intentar deslindar demasías o en todo caso cuando se llevase a cabo una explotación intensiva de estos criaderos. Para evitarlo, se reconocía a los dueños de la mina Catalina el 16% de las minas Begoña y San Miguel (eliminando del acuerdo un 8,33% de la mina San Miguel de Cirilo de Ustara). A su vez a los dueños de las minas Ntra. Sra. De Begoña y San Miguel se les reconocía la propiedad del 84% de la mina Santa Catalina. Esta cesión mutua de derechos se hacía extensiva a las demasías que en el futuro pudieran concederse a cualquiera de las tres minas. Todos los intervinientes renunciaban a hacer cualquier reclamación de lindes o demasías.

Estas minas y sobre todo su demasía fueron objeto de polémicas con Ybarra Hermanos. En 1882 se había constituido Chávarri Hnos, que las había explotado, pero sin adquirir la propiedad que seguía siendo de los siete hermanos Chávarri. En 1887 hubo un acuerdo verbal por el que Chávarri cedía el mineral de un terreno situado entre las minas Buenas Estrella, Alhóndiga y San Martín a Ybarra Hnos. a cambio de otro terreno lindante con la mina Aurora, también de los hermanos Chávarri. Aunque estos continuaron explotándola por su cuenta. El asunto llegó hasta el Tribunal Supremo, puesto que tanto en primer instancia como en casación, se le dio la razón a Ybarra Hnos. aunque la explotación la llevaba en censo enfiteútico la Franco-Belga.

La Orconera pagó, entre 1905 y 1948, un canon por uso del terreno para su tranvía aéreo, que pasaba por la Mina San Miguel. En 1905 se concedió

106. Oficio de del Gobierno Superior Político de Vizcaya a Antonio de Arteagabeitia y Marcelino de Allende. 12 de mayo de 1843. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

107. Justificante del Gobierno Civil de Vizcaya. 20 de octubre de 1875. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

arriendo a favor de Agustín Iza, aunque no sin problemas con Taramona por el –mal– uso que hacía este del contrato¹⁰⁸, aunque el arrendamiento continuó por lo menos hasta 1942. Los concesionarios de la San Miguel eran Chávarri Hnos, pero las participaciones de esta sociedad en las Minas San Miguel, Begoña, Catalina y su demasía eran, como hemos indicado:

San Miguel: 15,1257%

Catalina: 16,5029%

Begoña: 16,5029%.

Otras dos minas de la zona de Triano en la que Chávarri tuvo intereses fueron la Julia y la Adela.

Estas son unas de las minas más antiguas y más ricas de la zona de Triano, aunque un tanto separadas del núcleo fundamental de las demás minas propiedad de los Chávarri. Situadas en La Bomba, la primera solicitud de la Julia (con 20.000 varas cuadradas, 13.974,57 m², al igual que la Adela) se hizo en 1845 por Cecilia de la Hera y sus socios José Salcedo, Pedro Leguina y Ramón de Castaños. Fue demarcada al año siguiente por el ingeniero Lucas de Aldama. En 1855 Julia Villate y de la Hera vendió su parte por 500 pts. a Pedro de la Bodega y a José de Arana y Velasco. Pedro de la Bodega vendió su mitad a Tiburcio de Chávarri, pero al pasar sus hijos a la tutoría de Benigno de Salazar pasó a su administración. El título de propiedad expedido por el Gobernador Civil de Vizcaya, de la mina Julia, en 27 de marzo de 1878, indica como propietarios a José de Arana y a los herederos de Tiburcio Chávarri. En abril de 1880 habiendo regresado de Bélgica Víctor Chávarri, ya ingeniero, llegó a un acuerdo junto con su tío y hasta hacía poco tutor, con los herederos de José de Arana (Darío, Eloísa –casada con un capitán de infantería con grado de comandante llamado Francisco Martínez Rodas– Prisca, Eulalio y Emiliana), por el que les reconocían dueños de la otra mitad, procedente del otro copropietario fallecido en 1879. Para 1882 los propietarios del terreno de la mina Julia, con 13.974,60 m² ya son “Chávarri hermanos”¹⁰⁹. En ese mismo año se completaron las obras de enlace de las minas Julia y Adela con el Ferrocarril de Triano por medio de un tranvía aéreo construido a expensas de Chávarri Hermanos, según propuesta elevada a la Diputación en septiembre de 1880 por Víctor Chávarri¹¹⁰.

José de Arana también explotó desde 1844 la mina Adela, junto con su socio Pedro de la Bodega (hasta que este falleció en 1855) y desde entonces con su viuda hasta 1861, año en que vendió su parte a Tiburcio de Chávarri¹¹¹.

108. Carta de Manuel de Taramona a Chávarri Hnos. 14 de junio de 1909. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

109. Escritura de declaración pública sobre derechos de propiedad de la mina Julia. 12 de abril de 1880. Portugalete. Juan Braulio de Butrón (nº 87).

110. Este contrato con la Diputación le trajo problemas a Chávarri porque fue uno de los motivos de la impugnación de su acta de Diputado, por incompatibilidad en 1886.

111. Hurtado de Saracho 3 de marzo de 1876. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

La explotaron hasta 1874 en que la guerra hizo imposibles los trabajos. En 1876 pasó como la otra al cuidado de Benigo y luego a Chávarri Hnos. Ambas eran lindantes con la mina de Durañona Concha (1), explotada por la Orconera (vid. Figura 4). La demasía de la mina Adela (973 m²) fue dada en propiedad a Chávarri hnos. el 30 de diciembre de 1889.

El título de propiedad de la mina Indiana, en los montes de Triano (Abanto y Ciérvana), de 13.975 m², data de 27 de marzo de 1878, según plano de octubre de 1876. Viene a nombre de José de Arana y de los herederos de Tiburcio Chávarri. Tiburcio había comprado en 1861¹¹² su participación a la viuda de Pedro de la Bodega –vecino de Portugalete– junto con las Adela, Julia, y un tercio de la Rosario¹¹³. Su demasía fue solicitada por Arana y el tío de los Chávarri en 1876. En 1882 el terreno fue adquirido por los hermanos Chávarri por el valor de tasación que era 227,23 pts.¹¹⁴

La Mina Pacífica era participada por Benigno Chávarri y Salazar, pero en 1912 aparece que Chávarri Hnos. es propietaria del 40% del mineral de Pacífica. El 11 de febrero de 1896 Salazar y cia. había arrendado a Benigno Chávarri la explotación del 30% de su propiedad de minerales, con lo que se unió a la participación de Chávarri Hnos. –puesto que este arrendamiento fue aportado por Benigno Chávarri a Chávarri Hnos.– en la explotación¹¹⁵. Luego Chávarri Hnos. arrendó su 40% y subarrendó el otro 30% a José Bilbao para explotarlo en conjunto. En 1957 las hijas de Benigno, Víctor Chávarri, los herederos de M^a Angeles Chávarri, María, Carmen y Clotilde de Salazar y Chávarri (hijas de Federico de Salazar), Gloria Urquijo, los herederos de Eugenio Solano y los de Gerardo Yandiola, que tenían el 10% de la mina cada uno, arrendaron el mineral de Pacífica por el 12% del valor¹¹⁶. El terreno de 13.984 m² lo había comprado Chávarri Hnos. en diciembre de 1882¹¹⁷.

Vemos claramente que la propiedad de las participaciones mineras de Chávarri en la zona de Triano eran en realidad explotadas desde la sociedad Chávarri Hermanos que además llegó a diferentes acuerdos con los propietarios vecinos para el reparto de las demasías. Estas participaciones de Chávarri Hermanos se mezclan con las particulares de los hermanos por lo que, en realidad, los acuerdos firmados por Benigno o Víctor, o su tío, lo son como representantes de Chávarri Hermanos.

112. Expediente posesorio instruido a instancias de Benigno de Salazar y Mac Mahón sobre la mitad de la mina Indiana. Juzgado de Abanto y Ciérvana. 1877. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

113. Nota a la mina Indiana. M. de Orbe. 3 de noviembre de 1879. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

114. Certificado del Gobierno Civil de Vizcaya. Sección fomento. 7 de diciembre de 1882. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

115. Contrato de arrendamiento de la mina Pacífica. 24 de abril de 1928. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

116. Contrato de arrendamiento entre los herederos de Chávarri y Salazar con Ignacio Barrenengoa. 30 de junio de 1957. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

117. Certificado del Gobierno Civil de Vizcaya. 7 de diciembre de 1882. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

La mina Bilbao estaba a cargo de una sociedad o comunidad de explotación, siendo de las más ricas del país. El propietario original había sido, según concesión de 1869, Félix Rebollo. Chávarri Hermanos era la concesionaria de la mina y formaba parte de la Comisión de la Mina Bilbao como miembro de la Junta de Partícipes. En febrero de 1889 Víctor Chávarri llegó a un acuerdo con Gabriel M^a de Ybarra –heredero de Juan M^a Ybarra– y con los herederos de Cosme Zubiría para que Chávarri y Pedro Pascual de Gandarias explotaran el mineral de su parte y de la de Emilio Saracho de la Mier (que tenía un 1,25%), que en conjunto tenían un 38,75% del pleno dominio de la mina. En 1925 una parte de la de Gandarias fue transferida a Agustín Iza. Por su parte los herederos de Tiburcio de Chávarri, entre los que estaba Víctor Chávarri, eran dueños del 50% de la mina, participación que Tiburcio había adquirido a Juan María, Gabriel M^a de Ybarra y a Cosme de Zubiría. Otra participación correspondía a Sotera de la Mier (el 11,25%). En 1950, ante la escasez del canon de arrendamiento, los herederos de Chávarri, Mier y Gandarias, vendieron al explotador, I. Berenincua y cia. la Mina Bilbao por 1.925.000 pts. a expensas de conseguir que los Ybarra renunciaran al registro de su participación¹¹⁸. La mina ocupaba 150.600 m² con sus escombreras, a lo que se añadían instalaciones en desuso, prados y terrenos de labor hasta un total de 304.254,33 m² además de ocho casas del Barrio El Saugal (Ortuella). Se aprecia claramente que esta mina, correspondiente a una fase posterior a las originales concesiones, es más grande que las citadas hasta aquí, puesto que fue denunciada según la norma de 1868.

En todo caso vemos que aunque la participación de los Chávarri era amplia no dejaba de compartirla con otras familias, a lo que se suma la propia división familiar.

Cuadro 7. Partícipes de la Mina Bilbao. 29 de septiembre de 1933.

Titular	%
Marqués de Chávarri	14,2857000
Marqués de Triano	17,4598000
María de 1a Angeles de Chávarri	16,8303500
José M ^a Olábarri	0,6294500
Vda. e hijos de Pedro P. de Gandarias	20,6339000
Clotilde de Salazar, Marquesa de Feria	1,7057166
Carmen de Salazar, Condesa del Cadagua	1,7857166
Genoveva Arisqueta, Viuda de Chapa	2,2500000
Caridad Carranza	2,2500000
Mercedes Arisqueta y Arteagabeitia	2,2500000
Luis de Salazar	10,7143000
María de Salazar, Marquesa de Barrio Lucio	7,1428667
Carlos Alonso Pérez	0,3375000

¹¹⁸. Contrato privado de venta de la Mina Bilbao. 18 de septiembre de 1950. Archivo Marqués de Chávarri. s. c.

Luisa Martínez Carranza de Ramón Vallejo	0,3214400
Carmen Martínez Carranza de Sabater	0,3214400
José Martínez Carranza	0,3214400
Purificación Martínez Carranza	0,3214400
Francisca Martínez Carranza	0,3214400
Total	99,9999999

Fuente: Partícipes de la Mina Bilbao. Bilbao, 29 de septiembre de 1933. Archivo Marqués de Chávarri. s. c.

Los Chávarri y Cirilo de Ustara también eran dueños y propietarios de la mina San Ignacio en los años 80 del siglo XIX¹¹⁹. Chávarri Hermanos tenía participaciones también en la mina Josefita (en Triano, Abanto y Ciérvana), en la que actuó como explotadora durante décadas, pero que en realidad estaba participada por los hermanos Chávarri, por los Salazar (debido a la participación de las hermanas Chávarri) y José M^a San Martín (que tenía el 33,33%). En realidad la habían adquirido Ricardo Llano y Oleaga, José M^a San Martín y los hijos de Tiburcio de Chávarri. Los hermanos Chávarri, posteriormente, se hicieron con la propiedad del terreno (41.924 m²) en 1880. Este caso es igualmente ilustrativo de lo ocurrido con propiedad minera a lo largo de las generaciones. Así en 1945, la mina Josefita estaba participada por los siguientes grupos¹²⁰:

Cuadro 8. Titulares de la mina Josefita. 1945.

Titulares	%
Herederos de José M ^a San Martín	33,3333%
Herederos de Benigno de Chávarri	16,6666%
Manuel de Barandica	16,6666%
Familia Salazar	14,2857%
Chávarri Hnos.	19,0476%
Total	99,9999%
Titulares individuales	
Herederos de José M ^a San Martín	33,3333%
Manuel de Barandica	16,6666%
Esperanza Chávarri (8,3333+4,7619)	13,0952%
Isabel de Chávarri (8,3333+4,7619)	13,0952%
Víctor y Angeles de Chávarri	9,52380%
Luis de Salazar	7,14285%
María de Salazar	4,76190%
Clotilde de Salazar	1,190475%
Carmen de Salazar	1,190475%
Total	99,999999%

119. Contrato entre Chávarri Hnos., Salazar y cia, Cirilo M. de Ustara y Echevarrieta y Larrínaga para distribución de minerales de la mina San Ignacio. 16 de junio de 1890. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

120. Reparto de partícipes de la Mina Josefita. 1944. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

Otra mina en la que estuvieron interesados Chávarri Hnos. fue la mina Victoriana, cuyo nombre procedía de Victoriana Velarde, esposa de Braulio Chávarri, tío de Víctor y de Benigno. Esta mina estaba situada en Triano igualmente y ocupaba un comunal de San Pedro de Abanto (barrio de el Campillo) y era colindante con otra mina de los Chávarri (Mina Pacífica) y con otras minas de los Allende (D^a Mina Juan). El concesionario de la mina era Braulio, que mediante un poder extendido en Rosario de Santa Fe (Argentina) en 1882, dejó la gestión de sus intereses en manos de su cónyuge, vecina de Portugalete. En 1885 Victoriana solicitó la declaración de utilidad pública del comunal y la expropiación de los terrenos superficiales de unas 5 Has., lo que fue concedido en noviembre de ese año.

El 31 de julio de 1882 Victoriana Velarde ante el notario Ricardo Vildósola¹²¹ cedió diversas participaciones a Guillermo Goytia y Olaeta, ingeniero, Manuel de Allende y Villares, Gerardo de Yandiola y Goiti, en representación de la compañía Amézaga, Yandiola y cía.¹²², Tomás Allende y Alonso, Benigno de Salazar y Mac Mahón y Víctor Chávarri, propietarios y vecinos de Portugalete, Jacinto de Zumalacárregui y San Martín y Agustín de Chávarri y Basterra, el primero de Abanto y el segundo de Alonsótegui. Victoriana actuó como apoderada de Braulio Chávarri, propietario de la mina Victoriana (Demasia) por título de propiedad expedido por el Gobernador Civil el 3 de mayo de ese año. Por esta escritura Victoriana Verlarde, en nombre de su marido, reconoció a los demás las siguientes participaciones:

Cuadro 9. Partícipes de la Mina Victoriana (%)

Partícipes	%
Guillermo Goitia	25,34%
Manuel Allende	21,34%
Braulio de Chávarri y Alisal	21,34%
Chávarri Hnos.	18,43%
Jacinto de Zumalacárregui	4,85%
Amézaga, Yandiola y cía.	4,85%
Agustín Chávarri	4,85%
Tomás Allende y Alonso	3,00%

Fuente: elaboración propia sobre Escritura de declaración, reconocimiento y aceptación. Ricardo Vildósola. 31 de julio de 1882. nº 137.

121. Escritura de declaración, reconocimiento y aceptación. 31 de julio de 1882. Ricardo Vildósola. nº 137.

122. Esta sociedad fue escriturada en 1881, aunque sus miembros los hermanos Francisco y Gerardo Yandiola y Goiri, Josefa Goiri y Yandiola y José Amézaga y Yandiola, venían trabajando en el sector desde hacía tiempo. En esta sociedad aportaron sus participaciones en diferentes minas, en unos casos en coincidencia con los Chávarri (Socorro o Pacífica) o en otras (Lorenza, Confianza, San Severino). Arantzazu GALARZA, *Los orígenes del empresariado vasco. Creación de sociedades e inversión de capital. Bilbao (1850-1882)* Bilbao: Beitia, 1996, p. 111.

El acuerdo original era anterior, puesto que se firmó un contrato privado el 11 de diciembre de 1880 y en esa escritura se hizo público.

De la demasía a la mina Victoriana, entre 1893 y octubre de 1898 se transportaron y embarcaron por el Bilbao River & Cantabrian Railway –que discurría cerca (vid. Figura 4)– un total de 24.224,19 Tm. En esta demasía Víctor Chávarri tenía el 21,34%, pero Chávarri Hnos. tenía el 10,53%, Chávarri y Zumalacárregui tenía otro 9,70% y Salazar y cía el 7.90%.

En la frontera entre Vizcaya y Santander Chávarri Hnos. obtuvo la concesión de un cargadero de mineral que atendía a las minas del Ontón (Aumento, Celedonia, y su demasía) en 1896. Estas minas de Ontón se encontraban también entre las recibidas por herencia de Tiburcio, pero luego se ampliaron sus intereses en la zona. Víctor Chávarri era el propietario del 75% de una de las demasías de la Celedonia, por cesión de Nicolás Murga e Iñiguez de diciembre de 1895. Pero además, también había un 28,5714% repartido a mitades entre Benigno de Salazar y sus sobrinos por herencia de Tiburcio, aunque no se pudo puntualizar en su momento el título, puesto que se trataba de una explotación de hacía largo tiempo. Todo este coto minero de Ontón estaba atendido por un ferrocarril que comunicaba a las minas con el cargadero. Mina y ferrocarril se vendieron, en 1918, a José López San Román (Murga, sic) en diciembre de 1918¹²³.

Los acuerdos de arrendamiento o de explotación eran extraordinariamente complejos, por ello es difícil dar datos precisos de propiedades o rendimientos. Estos repartos no implicaban que la explotación la hiciera efectivamente cada una de las empresas por su cuenta. Así encontramos un contrato, de 1899, de arrendamiento de Salazar y cía. que era propietaria del 42,571% de las minas Aurora, Buena Estrella y sus demasías a favor de Félix Chávarri y Salazar, por un canon de 2 pts. por Tm¹²⁴.

Dos años más tarde Chávarri Hnos. contrató el arranque y transporte del mineral de las mismas –en su participación– por 4,5 pts./tm, puesto en depósito de Ortuella¹²⁵. En 1921 Chávarri Hnos. había arrendado a Salazar y cía. el rubio de su 42,8571%, y arrendó, por su parte, a Alfonso Zabala Beascoechea, este 42,8571% más el suyo propio (el 57,1429%) a 5 pts./tn¹²⁶. Se aprecia claramente la complejidad del negocio y lo difícil que es precisar los ingresos procedentes de los negocios mineros.

123. Copia de la escritura de venta otorgada a favor de D. José López San Román (Murga) el 28 de diciembre de 1918. Luis Basterra, nº 233. Archivo Marqués de Chávarri. s. c.

124. Contrato de arrendamiento de las minas aurora, Buenas estrella y sus demasías (de la parte de Salazar y cia). 25 de septiembre de 1897. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

125. Contrato de arranque y transporte entre Chávarri Hnos. y Alfonso Zabala. 28 de julio de 1899. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

126. Contrato de arrendamiento de las minas Aurora y Buena Estrella de Chávarri Hnos. a Alfonso Zabala. 1 de enero de 1921. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

4.2. Las minas de Ollargan. Víctor Chávarri

Además de las minas de la zona de Triano u Ontón, Chávarri fue explotador y propietario de minas en la zona de Ollargan. Por una parte Chávarri Hermanos fue propietaria de la mitad de un terreno en Ollargan, de 73.446,76 m², debido a la herencia de Tiburcio Chávarri. A la muerte de Tiburcio su mitad pasó a los siete hijos, así que cada uno tuvo una 14^a parte. Al morir Leonardo, su séptima parte pasó a Víctor, Benigno y Félix. Pero luego ampliaron sus intereses en la zona. En efecto, en 1876 los herederos de Tiburcio y Cirilo Ustara compraron, a mitades, unos terrenos lindantes con los de Ybarra Hnos. al norte, al este por Juan Larrea, al sur argomales de Gregorio de Tellechea y al oeste con los de Santa Ana de Bolueta. La compra se hizo a M^a Pilar Barrenechea en escritura pública ante el notario Felix Uríbari¹²⁷.



Figura 5. Minas explotadas por Víctor Chávarri en la zona de Ollargan

Esta explotación tuvo muchos problemas con el Ayuntamiento de Bilbao que reclamó en repetidas ocasiones por el lavado del mineral que entorpecía el trabajo de las bombas de la Isla de San Cristóbal¹²⁸. Las reclamaciones municipales se remontan, por lo menos, hasta la década de los sesenta del siglo XIX. De hecho en 1904 consiguió cerrar un lapso de tiempo la explotación. Sin embargo, el pleito, materializado en los destrozos ocasionados entre 1898 y 1905 fue objeto de una sentencia de la Audiencia Territorial de Burgos de 7 de diciembre de 1925 confirmada por una del Supremo de 6 de julio de 1927, e incluso después hubo más problemas

127. Informe sobre minas de Ollargan (frag.) Archivo Marqués de Chávarri. s. c.

128. El Ayuntamiento de Bilbao tenía instaladas en la Isla de San Critóbal, situada en La Peña (ahora desaparecida por las obras de encauzamiento tras las inundaciones de 1983), unas bombas que surtían de agua a la Villa.

puesto que los ingenieros encargados de peritar los daños –pasado un cuarto de siglo– no se ponían de acuerdo en las cifras, por lo que hubo de acudir a una tercería¹²⁹.

En la zona de Ollargan, entre Basauri y Arrigorriaga, Víctor Chávarri explotó las minas Aurora, Felicidad, San Antonio, San Blas, San Andrés y San Pedro (arrendadas éstas a Santa Ana de Bolueta), además de la Mina Montefuerte (en una parte) y la mina Josefa. Chávarri era también propietario de los lavaderos e instalaciones, pero luego subarrendaba la explotación. Además podía tener arrendado o subarrendado algún capítulo de la explotación (arranque, lavado, cargue) del mineral. Por ejemplo, en 1915 Chávarri Hnos. –que al morir Víctor se hizo con la gestión de sus minas– contrató con Sebastián Garcés de los Fayos, Antonio Zuberogoitia Inchausti, Vicente Fatrás Neira y José Lizaso Zubimendi el arranque, lavado y cargue del mineral de la mina Montefuerte en vagones del Ferrocarril de Santander a Bilbao, así como el lavado y el transporte de la mina Sílfide (propiedad de los Lezama Leguizamón).

En 1888, como indicamos, Santa Ana arrendó a Antonio Ruiz de Velasco¹³⁰ (ingeniero con intereses mineros e industriales en Vizcaya y Santander, y socio en varios negocios de Chávarri) sus seis minas de Ollargan, contrato del que salió fiador Víctor Chávarri, que de hecho, en 1890 se hizo con el contrato efectivo de arrendamiento, junto con Pedro P. Gandarias.

Estos terrenos sin embargo sólo fueron parte de los que explotaron, puesto que arrendaron más a Santa Ana y a otros pequeños propietarios desde fines de los años ochenta. Desde ese momento se comenzaron la instalación de planos inclinados, apartaderos, etc. en 1903 se instalaron lavaderos de mineral, balsas de decantación, y en 1913 hornos de calcinación.

La explotación minera de Ollargan es interesante porque es la única que llevó a cabo de forma particular. La Mina Montefuerte y terrenos y caseríos cercanos de de Arrigorriaga y Basauri fueron comprados por Víctor Chávarri, Pedro P. Gandarias, Federico de Echevarría y Federico de Solaegui y Múgica

129. Chávarri Hnos. tras negar la evidencia admitió finalmente que su contaminación de arroyo Bolinchu afectaba a las máquinas del Ayuntamiento, pero trató de dilatar el procedimiento y de incluir entre los responsables a otros mineros cercanos, como Gandarias y Ocharan. Cfr. Informe de Luis Reyes. 10 de diciembre de 1928. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c Sobre los problemas de los lavaderos de mineral en en la zona, vid. Joseba (dir.) AGIRREAZKUENAGA, *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución democrática y social. 1902-1937* Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2003, AGIRREAZKUENAGA, *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución liberal e industrial. 1836-1901*, ALONSO OLEA, *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*. Una tercería es un dictamen o informe solicitado a un perito sin relación con las partes litigantes.

130. Contrato de arrendamiento de las minas de Santa Ana de Bolueta. 13 de marzo de 1888. Archivo de Santa Ana de Bolueta. Escrituras y actas.

ante el notario Felix de Uríbarri el 13 de septiembre de 1883 a Manuel María de Allende Salazar y Loizaga, 3º Conde de Montefuerte, su mujer Angela Muñoz de Salazar y a su hijo mayor Juan Manuel de Allende Salazar¹³¹.

Las partes fueron: Víctor Chávarri el 30%, de fincas de Arrigorriaga por 43.800 pts., el 30% de las de Basauri por 1.200 pts. y el 30% de la mina por 150.000 pts., Pedro P. Gandarias adquirió otro 30%, Federico Echevarría otro 30% y Federico de Solaegui el 10% restante. El 5 de noviembre de 1883 Federico Solaegui vendió su 10%, por lo que los otros tres tuvieron el 3,33% más cada uno.

Pero aquí no acabó el proceso. El 19 de mayo de 1884 Víctor vendió, de su 33,33% un tercio a su tío Benigno de Salazar y otro tercio a su hermano Benigno, de quienes dijo haber recibido ya el dinero previamente. El 10 de agosto de 1889 se aclaró la situación cuando se acordaron las participaciones de Benigno de Salazar, Víctor y Leonardo. El primero dijo poseer el 16% y cuatro sextos de las propiedades porque se las habían vendido Federico Echevarría a Pedro P. y a él mismo en 1887, así que en 1889 les vendió el 8,3333% a Víctor y Leonardo, o sea el 4,1666% a cada uno, por 50.000 pts.

La situación se complicó con la muerte de Leonardo, en 1897, porque su parte pasó a Chávarri Hnos. que tuvo el 12,500%. Víctor, a su muerte, era propietario del 15,28% de las Minas de Montefuerte y sus anejos.

Así encontramos explicación a un fenómeno curioso. En las relaciones de explotadores mineros, como por ejemplo las utilizadas por Manu Montero, cuando trata de la evolución de los grandes propietarios mineros y la crisis de 1891-92 introduce datos de Chávarri Hermanos y de Víctor Chávarri. La explicación consiste en que la primera era explotadora de las minas de Triano, mientras que el segundo lo era de las Minas de Ollargan (Montefuerte y las arrendadas a Santa Ana de Bolueta)¹³².

El sistema de explotación de esas minas, por lo que desprende de los libros de Chávarri y que ya ha analizado Víctor Arroyo era el siguiente. Chávarri se ocupaba de la explotación de las minas –por medio de un contratista– y remitía el mineral desde Ollargan a Olaveaga, donde Pedro P. Gandarias se ocupaba de su transporte a Gran Bretaña o a Alemania. Una vez allí se le remitía el conocimiento de embarque, o una copia, a un banquero local. En el caso británico, hasta 1892, lo fue la Casa Murrieta y tras su quiebra Mildred & Goyeneche. Llegado el barco a su vez a puerto con la carga a satisfacción del cliente se le entregaba el conocimiento de embarque e ingresaba la cantidad, que era anotada por Murrieta o luego Mildred & Goyeneche en la cuenta que mantenía con Chávarri.

131. Manuel Allendesalazar fue diputado en 1886 junto con Víctor Chávarri y tuvo una amplia trayectoria política en el campo conservador, llegando a ser Presidente del Senado, alcalde de Madrid, Ministro de Hacienda y Presidente del Gobierno. Por curiosidad digamos que ambos descendían del banderizo Lope García de Salazar y que ambos habían estudiado juntos en el Instituto Vizcaíno. Vid. J. GALLO DE RENOVALES, *Allendesalazar* Madrid: Purcalla, 1946.

132. MONTERO, *Mineros, banqueros y navieros*, p. 123.

Por el libro Diario¹³³ de Víctor Chávarri podremos seguir la evolución del negocio de Ollargan. En enero de 1890 eran socios él (con el 66,66%) y Pedro P. Gandarias (con el 33,33%) de minas de Ollargan. Chávarri adelantó la parte de los gastos de Gandarias, en 1890 (85.756 pts.), aunque Gandarias no le pagó hasta 1894 en que cobró de los atrasos incluso de 1889, por un total de 750.885,26 pts. Ese año de 1894 su cuenta tiene un balance a favor de Chávarri de 445.883 pts. En septiembre de 1895 se reorganizó la sociedad, con la incorporación de Ruiz de Velasco, aportando un total de 50.000 pts entre los tres socios, así que Chávarri eran 30.000 pts., Gandarias 15.000 y Ruiz de Velasco las restantes 5.000.pts.

Desde 1895, por lo tanto, Chávarri liquidaba los repartos de beneficios a sus dos socios.

Cuadro 10. Reparto de beneficios de las minas de Ollargan. 1895-1901

	Total	Chávarri	Gandarias	Ruiz de Velasco
1895	2.821.657,00	1.692.994,20	170.905,50	282.165,70
1896	704.169,99	422.501,99	211.251,00	70.417,00
1897	463.322,45	277.993,47	138.996,74	46.332,25
1898	500.014,75	300.008,85	150.004,43	50.001,48
1899	428.751,83	257.251,10	128.625,55	42.875,18
1900	409.357,50	245.614,50	122.807,25	40.935,75
1901	-10.009,10	-6.005,46	-3.002,73	-1.000,91
Total	5.317.264,42	3.190.358,65	919.587,73	531.726,44

Fuente: Elaboración propia sobre el libro de cuentas corrientes de Víctor Chávarri. Nº 1

Nota: aparecen cantidades en 1901 porque la labor de su oficina continuó hasta 1902. Desde mayo de ese año pasó a gestionarse desde Viuda e Hijos de Víctor Chávarri. La cifra de Pedro P. Gandarias de 1895 no coincide con un 30% de los beneficios porque hubo que saldar partidas pendientes de ejercicios anteriores.

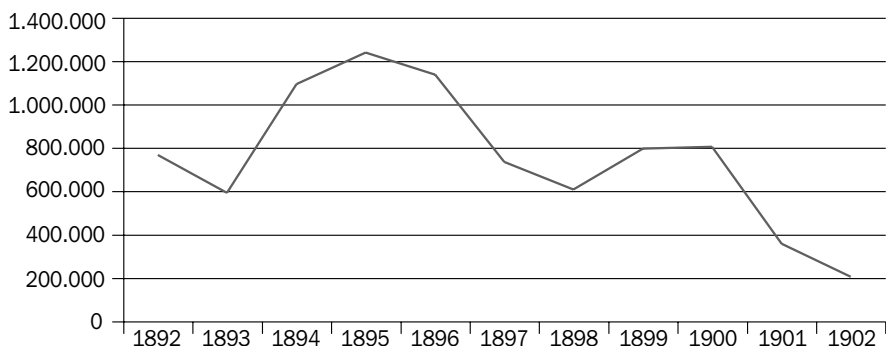
Estas sumas no eran las únicas que se abonaban desde la oficina de Víctor. Gandarias, además de recibir el 30% de los beneficios, cobraba por los gastos de embarque, que Chávarri le entregaba en metálico mensualmente. En 1896 un total de 68.011 pts., en 1897 49.743 pts., en 1898 44.718 pts., en 1899 45.884 pts, y en 1900 43.472 pts. Al Ferrocarril de Bilbao a Portugalete pagaba los portes del mineral a Olaveaga. La dinamita la compraba, en 1891-93 a la Sociedad Vasco-Asturiana en la que, como veremos, tuvo una participación importante.

133. El Diario nº 1 de Víctor Chávarri y Salazar comienza en enero de 1890 y termina en mayo de 1902. Archivo Histórico del BBVA. Hay dos libros de correspondencia comercial de Víctor Chávarri, fundamentalmente ligados a sus actividades mineras también depositados en el Archivo del BBVA, cuyo catalogo fue publicado en 1997. Vid José Víctor ARROYO MARTIN, *Catálogo de la correspondencia comercial de Víctor Chávarri y Salazar (1890-1893)* Bilbao: Banco Bilbao Vizcaya, 1997.

Como hemos comentado Gandarias era otra pieza del negocio importante, por cuanto era el encargado de embarcar el mineral y remitía el conocimiento de embarque a Inglaterra, a Bélgica, a Alemania o a donde tuviera destino el cargamento. En el destino el banquero local oportuno cobraba la suma debida y la apuntaba en su cuenta. En Inglaterra utilizaba los servicios de la Casa Murrieta, pero al quebrar ésta en 1892 lo hizo por medio de Mildred & Goyeneche, mediante letras o, en casos concretos como el de J. Wold & c¹³⁴, los cobraba, inicialmente por medio de J. Gumb, y desde 1898 a través de Mildred & Goyeneche y cía. Chávarri se nos muestra especialmente celoso de los cobros y pagos, haciendo serias advertencias a sus banqueros londinenses de que no sirvieran el mineral hasta que no estuviese todo en regla¹³⁴.

Los acuerdos con Gandarias pasaron por diferentes fases, con momentos de tensiones mayores o menores, pero en febrero de 1897 se llegó a un acuerdo definitivo¹³⁵. Con Santa Ana de Bolueta tenía una relación comercial especial. Al explotar las minas de esta sociedad en régimen de arrendamiento en el debe estaban los cobros de los minerales servidos a Santa Ana para sus hornos, pero en el haber registraba los cánones pagados a la fábrica por la explotación de sus minas. Esta actividad de Víctor Chávarri, separada de sus actividades dentro de Chávarri hermanos, le reportó grandes beneficios, como mostramos en el Gráfico inferior.

Gráfico 1. Ingresos procedentes de venta de minerales de Víctor Chávarri 1892-1902¹³⁶. (pts.)



Fuente: elaboración propia sobre Archivo Histórico del BBVA. Fondo Chávarri. Libro de Cuentas Corrientes Víctor Chávarri Salazar nº 1.

134. Vid. por ejemplo, Carta de Víctor Chávarri a Mildred, Goyeneche y Cía. 24 de marzo de 1892. Correspondencia comercial libro 1. Archivo del BBVA.

135. Esta fecha la deducimos del libro de Cuentas Corrientes de Víctor Chávarri que hemos utilizado y de una rápida ojeada a una escritura en poder de un librero bilbaíno, quien como dijimos en la introducción posee cerca de 50 cajas con material procedente del Palacio Artaza. Vid. Archivo histórico del BBVA. Fondo Chávarri. Libro de Cuentas Corrientes Víctor Chávarri Salazar nº 1.

136. No extrañe al lector encontrar una fecha posterior al fallecimiento de nuestro biografiado, puesto que sus negocios siguieron, aunque fuera en proceso de traspaso a Chávarri Hnos. ya que su contabilidad fue cerrada a fecha 31 de mayo de 1902.

Como se aprecia obtuvo unas ventas por esta actividad desde luego importantes, marcando el máximo el año 1895, con un ingreso de 1.239.000 pts. para luego reducirse paulatinamente, aunque entre 1899 y 1900 se recuperó hasta las 800.000 pts. Estos cálculos están basados en lo que efectivamente ingresó en sus libros Chávarri por la cuenta de minerales vendidos, en donde se integraba los pagos hechos a Santa Ana de Bolueta por los cánones de minerales debidos a su arrendamiento. Estas sumas son líquidas, esto es, restando los saldo negativos a favor de Santa Ana.

Ahora bien, ¿a quién vendía sus minerales Chávarri? Inicialmente pensamos que el arrendamiento de las minas de Ollargan o la compra de la participación en Montefuerte era lógica a la hora de aprovisionar a La Vizcaya de minerales de alta calidad –que lo eran– procedentes de otros criaderos de los arrendados por la compañía al Ferrocarril de Galdámes e incluso a los suyos explotados en Triano y que también se vendían a la siderurgia por él promovida. Sin embargo, viendo las cosas con atención nos dimos cuenta de que no era así.

Los principales clientes de Chávarri eran extranjeros, fundamentalmente británicos, además de otros mineros extranjeros pero localizados en Vizcaya, como Otto Kreizner o Mac Leod; además tenemos a consumidores locales como la Fábrica de Urigoitia, Zabálburu o Hijos de Romualdo García, pero sin duda los mejores clientes eran británicos (Palmers Shipbuilding & Iron c. Ltd., José F. Cohen, J. Wold & cía., Griffiths, Tate y cía, Edmund Gumb, William Facks Hº y John Carr y cía) y belgas (Société Maritime & Commerciale).

Cuadro 11. Clientes de los minerales de Víctor Chávarri. 1892-902. (pts)

	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	Total
Otto Kreizner	35.535,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	35.535,6
Altos Hornos de Bilbao	16.442,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16.442,4
La Vizcaya	81.604,5	28.452,2	0,0	0,0	0,0	0,0	8.647,5	0,0	0,0	0,0	0,0	118.704,2
José F. Cohen	142.469,8	50.187,5	147.758,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	340.416,0
Vda. De Urigoitia e Hija de Araya	13.666,0	20.859,0	4.968,1	40.898,3	34.261,2	62.208,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	176.861,0
J. Wold & cº	248.466,5	234.327,3	82.419,0	0,0	0,0	0,0	94.207,7	68.549,6	132.267,9	0,0	0,0	860.238,0
Santa Ana de Bolueta	-163.527,7	-177.338,0	-268.680,0	-323.098,0	-241.449,6	-161.387,0	-235.607,0	-149.212,0	-83.182,0	-37.312,0	-5.442,0	-1.846.235,2
Griffiths, Tate y cia,	285.535,3	291.751,0	719.169,0	644.090,0	464.082,0	302.303,0	322.607,0	417.542,0	281.271,0	0,0	0,0	3.728.350,3
Dyer & Marthin	40.408,0	0,0	138.650,0	244.259,0	165.731,0	303.334,0	190.605,0	252.102,0	331.751,0	151.105,0	64.785,0	1.882.730,0
Thomas Morrison	11.611,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11.611,0
Félix Rebollo	19.306,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	19.306,0
Larucea y López	21.091,0	0,0	0,0	79.062,0	159.765,0	0,0	0,0	0,0	0,0	170.379,0	0,0	430.297,0
Mildesmas & Cia.	15.368,0	124.566,0	113.195,0	14.836,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	267.965,0
Hijos de Romualdo García	0,0	7.857,0	0,0	17.342,0	5.071,0	14.809,0	48.140,0	14.872,0	6.916,0	0,0	0,0	115.007,0
Palmer's Shipbuilding & Iron c. Ltd	0,0	11.957,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11.957,7
L. De Chávarri C.	0,0	0,0	10.532,0	95.912,0	138.469,0	123.958,0	29.278,0	121.946,0	0,0	0,0	0,0	520.095,0
Bruckwilder y Cia.	0,0	0,0	130.719,0	107.238,0	26.654,0	70.614,0	34.734,0		0,0	0,0	0,0	369.959,0
Société Maritime & Commerciale	0,0	0,0	16.406,0	133.637,0	82.228,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	232.271,0
Edmund Gumb	0,0	0,0	0,0	30.921,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	30.921,0
William Facks Hº	0,0	0,0	0,0	54.621,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	54.621,0
John Carr y cia	0,0	0,0	0,0	54.493,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	54.493,0
Hijos de Fº J. Jáuregui	0,0	0,0	0,0	1.532,0	3.630,0	17.322,0	2.435,0	0,0	3.262,0	0,0	0,0	28.181,0
Félix Abásolo	0,0	0,0	0,0	34.604,0	210.791,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	245.395,0
Mac Leod	0,0	0,0	0,0	9.169,4	36.955,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	46.124,9
J. B. Davies	0,0	0,0	0,0	0,0	10.690,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10.690,0
John Carr y cia	0,0	0,0	0,0	0,0	40.458,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	40.458,0
Hijos de José Eusebio Rochelt	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.341,0	2.589,0	2.336,0	0,0	0,0	0,0	7.266,0
William H. Müller	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16.135,0	0,0	0,0	0,0	16.135,0	
P. Wild y cia. De Middlesbrough	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	94.207,0	68.549,0	132.267,0	0,0	0,0	295.023,0
Chávarri y cia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9.555,0	0,0	9.555,0
Juan Abaitua	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	64.418,0	146.052,0	210.470,0
Total	767.976,4	592.619,6	1.095.136,8	1.239.516,6	1.137.336,2	735.502,5	607.978,2	796.684,6	804.552,9	358.145,0	205.395,0	8.340.843,8

Alonso Olea, Eduardo J.: Víctor Chávarri (1854-1900). Una biografía

Fuente: Elaboración propia sobre Archivo histórico del BBVA. Fondo Chávarri. Libro de Cuentas Corrientes Víctor Chávarri Salazar nº 1.

Las cifras que apuntamos en el Cuadro superior no se corresponden con los beneficios sino con los ingresos procedentes de la venta de los minerales, así que hay que ir a otra fuente para ver los beneficios obtenidos por Chávarri en sus negocios mineros, que no se limitaban única y exclusivamente a estas ventas. Estos los encontraremos en la cuenta de beneficios que apuntó en sus libros.

Cuadro 12. Cuenta de beneficios de Víctor Chávarri. 1890-1900. (pts.)

Año	Pts.
1890	-31.000,00
1891	171.455,00
1892	736.933,00
1893	1.204.491,00
1894	1.688.897,00
1895	1.351.183,33
1896	422.501,00
1897	277.993,00
1898	300.008,00
1899	257.251,10
1900	246.618,00

Fuente: la misma que el cuadro anterior

Es obvio que no coinciden los beneficios obtenidos por Chávarri con los repartidos con sus socios, pero insistimos en que aquí se contabilizan otras partidas ajenas a las incluidas en las cuentas de la sociedad. Al lector avisado le llamarán la atención estos números, sobre todo si los comparamos con los obtenidos por otros autores, como Manu Montero¹³⁷.

Pero hay un factor relevante que explican las divergencias. Las fuentes no son homogéneas, y por lo tanto difícilmente comparables. Las aprovechadas por Montero y otros autores están basadas en medias de costes y en medias de valor del mineral y, sobre todo, en fuentes de producción derivadas de la recaudación fiscal del impuesto sobre el mineral. Conociendo la proverbial ocultación fiscal que se daba en la época y de que este tributo no se cobraba sobre el precio real del mineral (siempre calculado franco a bordo) sino sobre el valor a bocamina (un guarismo teórico evaluado por la Hacienda del Estado pero que no tenía que ver con el precio de mercado) obtendremos unos ingresos menores a los reales. Al utilizar los datos de un propietario, que no pagaba otros tributos y cuyos libros, por lo tanto, no estaban sujetos a inspección tributaria, obtenemos cifras mucho más cercanas a la realidad. Lo que es evidente es que sólo tendremos datos fidedignos de producción, precios, costes y, por lo tanto, beneficios en la medida en que se pueda acudir a las cifras efectivas de los propietarios, explotadores y arrendatarios; y ese es un camino que todavía nos falta por recorrer, aunque algo ya sepamos.

137. MONTERO, *Mineros, banqueros y navieros*, p. 123, cuadro y p. 175, cuadro.

Los beneficios que hemos apuntado procedían de sus negocios particulares mineros, a los que estaba facultado puesto que la constitución de Chávarri Hermanos especificaba que la pertenencia a la sociedad no impedía que los socios se dedicaran, por su cuenta, a otros negocios mineros. Chávarri Hermanos también obtuvo, por supuesto, importantes beneficios de la explotación de las minas heredadas de Tiburcio, aunque amplió el negocio a otras zonas como a Almería. En todo caso, para hacernos una idea, mostramos los beneficios líquidos obtenidos por esta sociedad en la que participaba Chávarri, entre 1890 y 1897 en una cuarta parte, y entre 1897 y 1900 en una tercera.

Cuadro 13. Beneficios obtenidos por Chávarri Hermanos. 1890-1900. (pts.)

Año	Pts.
1890	2.036.760,95
1891	1.024.235,55
1892	1.052.539,09
1893	827.839,90
1894	641.028,50
1895	660.086,05
1896	873.674,73
1897	861.978,18
1898	763.352,69
1899	598.109,48
1900	856.797,31
TOTAL	10.196.402,43

Fuente: elaboración propia sobre el inventario de la Testamentaria de Víctor Chávarri. Llano. 3 de junio de 1903.

Además de las minas de Ollargan y de Triano, gestionadas por la empresa familiar, también adquirió otras por su cuenta; como parte de la Demasía Justa y otra pequeña participación (el 10%) de la Mina Engaño, su demasía y ampliación, adquirida en agosto de 1893 a Remigio Beriencúa por 5.000 pts. En Baracaldo compró participaciones, del 25, 30 y 27,5%, respectivamente, de las minas Carmelo, Manuel y Demasía Francisco, todas demarcadas a comienzos de los años 90, a los hermanos Murga en 1895.

También extendió su interés a zonas alejadas del centro minero del omento. Así compró la mina California en el Molinar de Carranza, registrada en 1894 a su nombre. Tres años después compró en Llano de los Corrales la mina Nueva Espartero, y la mina Melilla en Sangruices (Carranza) aunque cedió una participación del 25% a los Murga. En el otro extremo, en San Antón (Orduña), compró la Mina Una justo al tiempo de su fallecimiento. Después de muerto sus apoderados, en cumplimiento de sus instrucciones, adquirieron la Mina Cuatro.

La revisión de los intereses mineros de Víctor Chávarri (o de Chávarri Hermanos) evidencia que su posición en el mundo de la minería de hierro

vizcaína fue importante, como heredero de su abuelo José. Tampoco fue pequeña la participación de la herencia directa de Tiburcio que, aunque se nos presentaba como un individuo débil y poco afecto a los negocios, por lo menos en los años sesenta y comienzos de los setenta, mantuvo una cierta actividad en la adquisición de participaciones en minas y terrenos. Al fallecer Tiburcio el tutor de los hermanos Chávarri, Benigno Salazar, mantuvo una práctica dirigida a consolidar los derechos de sus sobrinos y a adquirir los terrenos superficiales de muchas de las minas que se explotaban por cuenta de sus protegidos. Esta herencia de Tiburcio fue acrecentada, pero éstos, y sobre todo por Víctor.

En todo caso el hierro va a ser uno de los ejes vitales de la actividad empresarial de Víctor Chávarri, pero junto al hierro, otros elementos típicos de la industrialización fueron objeto de su interés: el hierro, el acero, los ferrocarriles...

5. EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL: MINERÍA, SIDERO-METALURGIA, FERROCARRILES...

En este capítulo abordaremos la incesante labor creadora de Chávarri en el ámbito empresarial. Sus intereses fueron variadísimos, desde la fundación de empresas siderometalúrgicas, de ferrocarriles, inmobiliarias, mineras, químicas e incluso sociedades promotoras de nuevos deportes como el críquet o la cría de caballos. El diseño de este apartado va a ser fundamentalmente cronológico más que sectorial, por cuanto así será más fácil ver los cambiantes intereses de Chávarri a lo largo de sus dos décadas de vida activa en los negocios. En algún caso, cuando las sociedades formadas se fusionaron o tuvieron procesos de concentración o de cambio de objeto obviaremos la guía cronológica e incidiremos más en el aspecto sectorial. Chávarri, sobre todo en la década de los noventa, se nos muestra con una iniciativa y una participación en sociedades realmente incommensurable y para no confundir al lector seguiremos su evolución vital en relación con ellas.

Hemos dejado a Víctor Chávarri en 1878 trabajando ya en Bilbao, y entre este año hasta 1882 tenemos pocos datos de su trayectoria. Pero desde 1882 vamos a tener de él muchas más noticias, unas de poca entidad, como la compra que hizo, junto con su inseparable hermano Benigno, a María Esmoris y Allende de una casa arruinada en la calle Santa María de Portugalete, con 102 metros cuadrados, por 7.125 pts¹³⁸, otras mucho más trascendentales.

La mayor apuesta de Víctor Chávarri, la más ambiciosa, la más arriesgada y la que en cierta forma va a determinar su evolución posterior, tanto en el aspecto industrial como en el político, fue la Fábrica de la Vizcaya (**Sociedad**

138. Escritura de compraventa de una casa arruinada en la calle Santa María de Portugalete de María Esmoris y Allende a favor de Víctor y Benigno Chávarri, 6 de mayo de 1882. Ricardo Vildósola nº 79. Compra registrada en el Registro de propiedad de Valmaseda. Tomo 107, folio 171, finca nº 285, séptima inscripción.

Anónima de Metalurgia y Construcciones La Vizcaya). La gestación de esta iniciativa y sus primeros pasos nos dicen mucho de cómo se planteaba los negocios Chávarri, como aventuras llevadas a cabo con pasos firmes sobre bases seguras.

El planteamiento original de La Vizcaya quedaba recogido en una memoria de febrero de 1883, firmada por el propio Víctor Chávarri. El proyecto consistía en llenar un vacío¹³⁹: aprovechar el mineral y trasformarlo en productos siderúrgico, maquinaria, buques, etc. La idea era hacerlo en dos periodos: el primero mediante la construcción de cuatro altos hornos para elaborar lingote Bessemer con calentadores Witwell. La producción anual superaría las 100.000 toneladas de lingote, que luego se convertirían en acero con convertidores Bessemer, para posteriormente laminar y producir barras, carriles, ruedas, ejes, hierros para tramos de puentes, etc. “en una palabra; en todo lo necesario para la construcción y explotación de Ferrocarriles”¹⁴⁰.

El paso siguiente contemplaba la construcción de otros cuatro hornos en las mismas condiciones, dos de ellos para destinar su producción al pudelado para obtener planchas de hierro para buques y calderas y aprovecharlos en los astilleros que proyectaban. El producto de los otros dos sería para material de fundición de objetos que la sociedad pretendía construir.

Además de las instalaciones fabriles la sociedad se dotaría de oficinas, locales de dirección, cerca del punto donde se colocaría a la población obrera y una fábrica de gas que atendería no sólo a la fábrica sino también a los pueblos cercanos mediante convenio. Todo el terreno restante no ocupado lo sería por los astilleros.

El capital necesario para esta ambiciosa empresa lo calculaba Chávarri en 12.500.000 pts. que fue el capital social con que se escrituró la sociedad.

La idea, en definitiva, era producir lingote de hierro, fundirlo, laminarlo, construir maquinaria y material de ferrocarril, buques y todos sus accesorios, que era lo que en opinión de Chávarri era necesaria, y como muestra indicaba que había en el mercado productos extranjeros que incluso con los fuertes derechos de entrada eran más baratos que los nacionales.

Chávarri ya alude a los avances en la desfosforización de minerales, de otras zonas, mediante el procedimiento Thomas, pero que de momento no era plenamente satisfactorio, aunque llegaría el momento en que sí lo fuera, por lo que la primacía del mineral vizcaíno se perdería, ¿y entonces qué pasaría? La respuesta era levantar fábricas que a ser posible aprovecharan todo el mineral que se pudiera

139. Es curioso que para Víctor Chávarri en ese momento no existiesen, en ese momento, otras fábricas como la de Altos Hornos de Bilbao, la San Francisco y otras más pequeñas, como la de Ajuria, Santa Ana o Astepe.

140. Víctor CHÁVARRI, “Memoria descriptiva de las instalaciones para la fábrica de hierro y acero proyectada en las marismas de Sestao por la Sociedad de metalurgia y construcciones Vizcaya,” 1883. Este manuscrito se halla en AFB. Empresas Siderurgia. Altos Hornos de Vizcaya. AHV0013/09

extraer. El fundamento básico de Chávarri era que la prosperidad del puerto y de la minería vizcaína dependía de la gran demanda de hierro no fosforoso, como es bien sabido propio de la cuenca vizcaína; al exportar hierro se generaban fletes de retorno, pero si la demanda de hierro vizcaíno descendía, una vez conseguido el aprovechamiento de hierro no fosforoso para la elaboración de acero, la lógica era que el movimiento portuario decaería.

La solución para Chávarri era obvia: producir hierro en condiciones más económicas que en ningún otro lugar, “como podemos producirlo si sabemos aprovecharnos de todas las ventajas que la naturaleza nos ha proporcionado” y luego transformarlo en productos de mayor valor añadido, utilizando un término actual.

Otra justificación del proyecto era que la demanda de la Armada¹⁴¹, que podría aprovisionarse a buenos precios y calidades y corregir así su decadencia. También facilitaría la prosperidad de otras zonas, como Asturias, de donde se planteaba traer si no todo el carbón por lo menos parte considerable.

Queda clara entonces la voluntad de Chávarri: aprovechando las circunstancias locales, buen y barato hierro, con carbón asturiano y británico, levantar un complejo fabril en donde se elaboraría el lingote, la chapa, el carril y las máquinas de vapor necesarias para el país; complejo fabril situado en una zona ventajosa, bien comunicada por mar y por tierra tanto con sus suministradores (de hierro y carbón) como con sus clientes. Era, en definitiva, una reproducción del plan de Cockerill traído a Sestao.

El lugar elegido para el establecimiento de la fábrica era la zona conocida como las Marismas de Sestao. Casi veinte años más tarde, con mucha lluvia caída, Fermín Herrán en un texto que es muy conocido y repetido alude a la visión que tenía Chávarri cuando contemplaba esos terrenos:

“Era joven, muy joven todavía: acababa de venir de Bélgica y Alemania, recién terminada su carrera de Ingeniero Industrial; descendíamos una tarde de las alturas de Gallarta en un coche descubierto Eduardo Aznar y Tutor, Máximo Coste, Benigno y Víctor de Chávarri y yo, Víctor llevaba la palabra (...) y como si presintiese que estaba hablando entre quienes habían de llegar a ocupar alto papel en el mundo de los negocios en bien corto tiempo, nos pintaba el proyecto que abrigaba sobre aquella marisma de Sestao que en brevísimos días había de convertirse en la grandiosa fábrica de La Vizcaya por su potente iniciativa. Desde entonces una fiebre, un verdadero delirio se apoderó de Víctor Chávarri para los negocios”¹⁴².

141. La Ley de construcción de la Armada fue posterior, de enero de 1887. Vid. Ignacio ARANA PEREZ, “Aproximación al fracaso de un ambicioso proyecto empresarial. Astilleros del Nervión,” en *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae* Vitoria: Fac. Filología, Historia y Geografía, 1985.

142. Fermín, HERRÁN. “Víctor Chávarri” *El Noticiero Bilbaíno*. 29 de marzo de 1900. Vid. también Fermín, HERRÁN, “Apuntes necrológicos Víctor Chávarri,” *Euskal Herria*, nº 42 (1900).

Herrán no nos detalla la fecha de la “visión” de Chávarri, lo que no es extraño con el tiempo transcurrido, pero la relación entre el entorno de Víctor Chávarri y la operación de adquisición de terrenos donde instalar la fábrica es bien ilustrativa de la sagacidad e inventiva de *Don Víctor* para obtener ganancias de donde no las había.

En la historia de la industrialización del País Vasco es bien conocida la constitución de La Vizcaya, el 22 de septiembre de 1882 –que luego detallaremos– y de cómo se hizo de forma inseparable de la adquisición de los terrenos. De hecho esta compra fue el primer objetivo de la sociedad, firmando la escritura el propio Chávarri. El terreno era a propósito porque tenía cerca las minas (con el Ferrocarril de Galdames al lado –de The Bilbao River & Cantabrian Railway¹⁴³–) pegado a la ría y así se descargarían las materias primas fácilmente. Sus lindes eran, al norte con el muelle de la Benedicta, al sur la rivera de la ría, al este los terrenos del Marqués de Mudela y al oeste el fondeadero de Sestao.

Los terrenos se compraron a diversos propietarios, entre la ría y el camino de Bilbao a Portugalete para así no tener vecinos que estorbasen la previsible expansión de la fábrica, y casi consiguió el objetivo. Víctor Chávarri, como gerente de la empresa, adquirió a Manuel Orbe y a su hermano Benigno la parte fundamental de la amplia extensión que tenían las Marismas por la cantidad de 550.000 pts. pagaderas del siguiente modo: 225.000 al contado, 162.500 al 31 de diciembre de 1882 y otras 162.500 al 31 de diciembre de 1883.

Este terreno no se eligió a tontas y locas, sino que fue previa su selección a la constitución misma de la sociedad, “convencida ya en principio tiempo atrás por los fundadores de la misma”, como se indicaba en la primera memoria presentada a la Junta General de la Sociedad.

Parte de los terrenos eran comunales, del Concejo de Sestao, y tras el correspondiente expediente del Gobernador Civil, y previa aprobación de la Comisión Provincial¹⁴⁴, se compró a 1 pts. el m² (15.425 pts.) en escritura otorgada el 6 de marzo de 1883. Al Ayuntamiento de Sestao satisfizo la operación, porque así se rentabilizaban unos terrenos malsanos y con el modelo de El Carmen y Mudela cerca suponía que reportaría evidentes beneficios al pueblo¹⁴⁵. Parte de los terrenos eran de titularidad municipal, pero el problema

143. El Bilbao River & Cantabrian Railway Co. Ltd. se había establecido en 1871 arrendando la concesión de un ferrocarril minero a la colectiva Urigüen, Vildósola, Coste y Cia. a la que pagaba el canon de 3 peniques por cada tonelada inglesa transportada o extraída de cuatro minas asimismo arrendadas a los mismos, además de todo el que transportase por su línea de otras minas. Por contraste, digamos que el Ferrocarril de la Orconera pagaba a los Ybarra, igualmente concesionarios de la línea, 4 peniques. Vid. MONTERO, *Mineros, banqueros y navieros*, p. 133. Detallaremos más adelante las relaciones entre este ferrocarril y La Vizcaya, tanto en el transporte del mineral como en la explotación de minas.

144. Quizás no esté de más indicar que en ese momento el tío de Chávarri, Benigno de Salazar, era el Presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya. Vid. *supra*.

145. Vid. Cipriano RAMOS LARRIBA, *Sestao Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia*, 1997, p. 225.

fue que en estos había casas en el lugar llamado El Chimbo, barrio de Urbinaga, autorizadas por el Ayuntamiento en su momento. Al pasar a la propiedad de La Vizcaya, se llegó a un acuerdo, por el que percibiría un alquiler de 4 cts. m² mientras no hiciera falta los terrenos para obras o dependencias, elevado a escritura pública el 10 de junio de 1883¹⁴⁶.

El 31 de diciembre de 1883 se otorgó por los Castet y consortes carta de pago por los últimos terrenos que quedaban por 162.500 pts. como precio del resto de las Marismas.

Así que los terrenos adquiridos por La Vizcaya, en los meses inmediatos a su constitución, lo fueron a:

Cuadro 14. Cantidades pagadas para la compra de terrenos de La Vizcaya. 1882-83

Propietario	Precio	Precio
Marismas (Castet)		550.000 pts.
Ayuntamiento de Sestao	15.425 pts.	
Eduardo de Vildósola	70.170,20 pts.	
Carlos de la Sierra	3.751,95 pts.	
Marcelino de Allende	26.902,06 pts.	
Fernando Carranza	20.030,25 pts.	
Dionisio Castaños	11.467,22 pts.	
Propietarios particulares		132.258,68 pts.
Total		697.683,68 pts.

Fuente: elaboración propia sobre diversas escrituras de compra-venta. AFB. AHV. 0011/06

Esta operación de los terrenos, así expuesta no llama especialmente la atención, salvo quizás en su cuantía, desde luego importante para el momento. Pero realmente esconde una importante operación de Víctor Chávarri y de su hermano, Benigno, que le permitió embolsarse 100.000 pts. en poco tiempo.

Efectivamente, la compra hecha por La Vizcaya la firmó Víctor Chávarri, como gerente de La Vizcaya, pero los vendedores, realmente, lo fueron Benigno y Manuel de Orbe. Pero vayamos un poco más atrás.

Estos terrenos constituían originalmente una única parcela de 1.500.205 m², lindante al Norte con el mar, al Sur con las tapias del Desierto, al Este con los muelles de la Benedicta y por el Oeste con la carretera de Sestao a Portugalete. Estas marismas se inundaban con las mareas y no había vegetación. Conocidas como las Marismas de Sestao (jurisdicción de Portugalete), habían sido objeto de una venta judicial¹⁴⁷ efectuada en Vitoria en

146. Eduardo de Vildósola. 10 de junio de 1883, nº 56. Archivo Foral. AHV0011/06.

147. La subasta en AFB.AHV 0012/09.

1866, según las leyes desamortizadoras de bienes públicos de 1 de mayo de 1855 y 11 de julio de 1856.

Tasada la parcela en 1.000 escudos (10.000 rv) y capitalizada en 4.500 rs (450 escudos), el 24 de abril de 1860 se hizo remate y quedó en manos de Máximo Castet¹⁴⁸ y Cerro, vecino de Portugalete, casado con con M^a Epifanía de Lejárcegui, propietario, de 45 años de edad, representante de la sociedad Castet Hermanos por la suma de 100.500 rs (10.050 escudos –25.125 pts.–). Castet era vecino y, en ese momento, alcalde de Portugalete. La venta fue autorizada por la Junta Superior de Ventas el 16 de agosto de 1866, con lo que comenzaron los pagos en 20 plazos, abonando en 1866 50.025 rs., un primer plazo, restando otros 19 años (plazos) de 502,5 escudos pagaderos el día 5 de septiembre de cada año entre 1867 y 1885. Como garantía quedaba hipotecada la finca. Máximo murió el 18 de abril de 1879 y heredaron su viuda y sus nueve hijos.

Máximo Castet no sólo era vecino de los Chávarri en Portugalete, sino que además había sido concejal del Ayuntamiento junto con Tiburcio Chávarri y con él uno de los copropietarios de la mina Socorro.

A primeros de 1882 llegaron a un compromiso de venta por una parte Leocadio Castet, Antonina Patrón de Castet, su esposa, Epifanía de Lejárcegui (viuda de Máximo Castet), Gregoria Castet y María Bulfy, todos ellos herederos de Máximo Castet con Víctor y Benigno Chávarri y Manuel de Orbe, por otra, para venderles los terrenos de las marismas de Sestao¹⁴⁹.

El 9 de febrero de 1882 ante el notario Julián Ansuátegui¹⁵⁰ se presentaron, por una parte, Leocadio Castet, (propietario de Bilbao de 58 años), Antonia Patrón de Castet (de 42 años de Bilbao), Epifanía de Lejárcegui de Murieta (viuda de Máximo Castet y del Cerro, de 56 años, vecina de Portugalete), Gregoria Castet y del Cerro (viuda de Gabriel de la Sierra, de 55 años de Portugalete), María Bulfy y Castet (soltera de 26 años) y por la otra Víctor Chávarri, ingeniero de 26 años, Benigno Chávarri, propietario de 25 años, solteros y de Portugalete, y Manuel de Orbe e Ipiña (soltero, dependiente de comercio de 31 años y vecino de Bilbao).

Los Castet eran dueños de las Marismas de Sestao procedente de bienes del Estado, terrenos situados entre los del Marqués de Mudela, la costa llamada de Sestao, el muelle de la Benedicta, y "la finca paralela a los palos llevada desde la mano derecha de la bajada del camino del Camino de la Venta del Gallo al muelle

148. Bernardo Castet fue uno de los testigos de la inhumación de la hija de Braulio Chávarri y Victoriana de Velarde en 1872. Máximo Castet había hecho fortuna en Argentina de donde regresó en el invierno de 1845 acompañando a su moribundo hermano José Juan. Vid. Portugalete. Santa María. Finados, libro 20-II, p. 97. Aunque los Castet procedían de Bilbao, los Cerro, la familia de la madre, era originaria de Portugalete.

149. Copia del compromiso de venta de Leocadio Castet y otros a Víctor y Benigno Chávarri. 9 de febrero de 1882 AFB. AHV0011/20.

150. Julián Ansuátegui. 9 de febrero de 1882. nº 107.

de la Benedicta, estando estos palos a 1 braza”, pero los Castet habían tenido problemas para deslindar la finca con nitidez, por lo que acordaron:

- Los primeros se comprometieron a vender los terrenos de la marisma y los Chávarri a adquirírselos.

- Los vendedores se comprometían a solucionar los problemas de inscripción de los terrenos (que luego detallaremos).

- El precio de venta se fijó en 1.800.000 reales (450.000 pts.) pagaderos así: 125.000 en el acto de esta escritura, 162.500 pts. el 31 de diciembre de 1882, y las 162.500 pts. restantes a 31 de diciembre de 1883.

- Los compradores entrarían en plena propiedad sin más pagos que los acordados, y para el mejor servicio los vendedores se obligaban a constituir sobre el terreno sobrante, propio de los vendedores, una servidumbre a perpetuidad para que pudieran enlazar su propiedad con el Ferrocarril de Galdames a Sestao, por medio de una vía, como estaba ya proyectada la prolongación de la vía hasta la fábrica del Marqués de Mudela, sin perjuicio de las vías que quisieran instalar los Chávarri y Orbe.

- La escritura de venta se haría, una vez solucionados los problemas por los Castet, antes de 31 de diciembre de ese año, y sin cuyo requisito los Chávarri no pagarían ninguna cantidad suplementaria. El pago se hacía en buenas monedas de oro y plata, igual que los siguientes pagos.

El problema de la transmisión de los terrenos parece doble; por una parte Epifanía de Lejárcgui tenía nueve hijos menores de edad, y no quedaba clara la autorización judicial para poder vender los terrenos. De hecho, el 31 de enero de 1883 el Registrador de Valmaseda inscribió la transmisión con una nota de que era provisional, si en sesenta días no se aclaraba la legitimidad de Epifanía para poder vender. Por otra parte, aunque no se alude directamente en el documento, no parecía clara la liquidación de la hipoteca original de 1866, aunque esto sí fue solucionado sin mayores inconvenientes.

El siguiente paso de la operación con los terrenos era su traspaso a La Vizcaya. Pero para ello, y suponemos que por cuestiones de *elegancia*, el 7 de octubre de 1882 Víctor Chávarri vendió su parte de los terrenos a Manuel de Orbe por 300.000 reales (75.000 pts.). En el acuerdo de venta también se incluían los compromisos de abonar a los Castet los dos plazos pendientes de pagar¹⁵¹.

Ese mismo día se culminó todo el proceso de transferencia de los terrenos los Chávarri a La Vizcaya¹⁵². En este caso Víctor Chávarri actuó como gerente

151. Venta de terrenos de marisma de Sestao de Víctor Chávarri a Manuel de Orbe. 7 de octubre de 1882. Julián Ansuátegui, nº 632. AFB. AHV0012/11.

152. Venta de terrenos de marisma de Sestao de Manuel de Orbe y Benigno Chávarri a La Vizcaya 7 de octubre de 1882. Julián Ansuátegui, nº 634. AFB. AHV0011/18.

de la Sociedad La Vizcaya, cargo en el que había sido nombrado el 22 de septiembre por la Junta Directiva, y Benigno Chávarri¹⁵³ y Manuel de Orbe como vendedores de los terrenos.

En esta compraventa de Benigno Chávarri y Manuel de Orbe a Víctor Chávarri como Gerente de La Vizcaya (el 22 de septiembre de 1882 así lo nombró la Junta de Gobierno), se indicaba que el 9 de febrero se habían hecho con los terrenos, con la salvedad de las dudas sobre su registro por la minoría de edad de algunos de los hijos de la viuda del original propietario. El hecho es que Benigno y Manuel de Orbe vendían, respectivamente, su tercio y sus dos tercios (uno procedente de la adquisición original y otro adquirido momentos antes a Víctor) por 550.000 pts. es decir, por 100.000 pts. más que lo pagado por el acuerdo con los Castet. Lo más curioso del caso –de donde procedía el beneficios inmediato para los hermanos Chávarri– es que la diferencia se aplicaba en la cantidad a abonar en el acto de firma de la escritura. Como hemos aludido el acuerdo con los Castet señalaba un pago inmediato de 125.000 pts. y dos plazos de 162.500 pts. en diciembre de 1882 y 1883. En este momento la venta se hace mediante un pago inmediato de 225.000 a la firma de la escritura, y las 325.000 restantes –que la Vizcaya pagaría directamente a los Castet– en las mismas condiciones que quedaron en febrero: 162.500 el 31 de diciembre de 1882 y otras 162.500 el 31 de diciembre de 1883. Benigno y Manuel subrogaban a la Vizcaya todos sus derechos por lo que facultaban, en caso de necesidad, a acudir a la vía judicial para consolidar la operación (servidumbres de paso, registro, etc.).

Con los terrenos adquiridos quedaba la labor de desecación y saneamiento, lógicamente previa a la construcción de los talleres y dependencias de la fábrica. Los ingenieros de la sociedad Víctor y Benigno Chávarri y José E. de Olano, y Carlos de la Plaza Salazar (secretario de la sociedad, su abogado y primo de Víctor) comenzaron con los planos y gestiones.

Para hacer la obra se pidió permiso al Ministerio de Fomento (aunque en principio sólo hacía falta del Gobernador Civil), pero lo hicieron así por último considerando del la Orden del Regente de 12 de marzo de 1869, que había dado por válidas las ventas de la desamortización a quienes correspondieron (Máximo Castet), pero parece que hubo problemas con las ventas, aunque no lo detalla por sabido.

Presentada ante el Ministro de Fomento la instancia (con planos y memoria del proyecto) por el Gerente (Víctor Chávarri) y J. Emiliano de Olano, la solicitud fue publicada en el Gaceta de Madrid de 5 de febrero de 1883¹⁵⁴.

153. Se da el caso de que Benigno Chávarri firmó el certificado de nombramiento de su hermano como gerente de La Vizcaya, puesto que era el secretario en funciones de la Sociedad, al ser el vocal más joven de su Junta. Copia de la escritura del convenio por el cual la Junta de Gobierno de la Vizcaya nombra a Víctor Chávarri administrador gerente de la sociedad. 10 de junio de 1883. AFB. AHV0011/06.

154. *Gaceta de Madrid*. 5 de febrero de 1883. nº 176.

La idea era desecar 264.375 m², situadas en el nivel más alto, el sólo cubierto en pleamar. El proyecto de desecación de las marismas tuvo ciertos obstáculos. El de mayor importancia fue la reclamación contra el mismo presentada por el Marqués de Mudela, propietario de la “San Francisco”, también productora de lingote; vecina de La Vizcaya y que tenía el proyecto de construir unos astilleros (Astilleros del Nervión) en las marismas próximas a la fábrica. La reclamación del Marqués se fundaban en que impedirían el acceso de las aguas a sus propiedades (en donde se quería instalar un astillero), además de que se limitaba una servidumbre de paso que mantenía sobre los terrenos comprados por La Vizcaya a la Bilbao River. Desde aquí comenzó un largo pleito entre el Marqués de Mudela y su sobrino José M^a Martínez de las Rivas, por una parte, y La Vizcaya por otra que finalmente consiguió imponer su derecho. Pero para entonces el trámite administrativo de la petición estaba ya cumplido con todos los informes positivos (Ayuntamientos de Sestao y Portugalete, Junta Provincial de Sanidad, Junta de Obras del Puerto, Comandancia de Marina, Gobierno Civil, ...), con lo que se aprobó por Real Orden de 6 de junio de 1883, publicada cuatro días más tarde en la *Gaceta de Madrid*.

La Sociedad de Metalurgia y Construcciones La Vizcaya fue constituida en Bilbao el 22 de septiembre de 1882¹⁵⁵ por Antonio de Olano e Iriondo, Benigno de Salazar y Mac Mahón, Juan de Durañona y Arrarte, Víctor Chávarri y Salazar, Benigno Chávarri y Salazar, Pedro P. Gandarias y Navea, Federico de Echevarría y Rotaèche, José M^a San Martín Allende y J. Emiliano de Olano y Loizaga.

La sociedad se fundó con un capital social de 12.500.000 pts. (50.000.000 rs.), formado por 25.000 acciones de 500 pts., repartidas inicialmente del siguiente modo:

Cuadro 15. Fundadores de La Vizcaya. 1882.

Accionista	Profesión	Edad	Domicilio	Estado	Acciones	%	capital suscrito	C. Aportado inicial
Antonio de Olano e Iriondo		53	Barcelona	Casado	5.000	20,00%	2.500.000	125.000
Benigno de Salazar M.Mahón	Propietario	56	Bilbao	Casado	3.000	12,00%	1.500.000	75.000
Juan de Durañona y Arrarte	Rentista	67	Bilbao	Casado	3.000	12,00%	1.500.000	75.000
Víctor Chávarri y Salazar	Ingeniero	27	Bilbao	Soltero	3.000	12,00%	1.500.000	75.000
Benigno Chávarri y Salazar	Ingeniero	25	Bilbao	Soltero	3.000	12,00%	1.500.000	75.000
Pedro P. Gandarias y Navea	Minero	37	Bilbao	Casado	2.000	8,00%	1.000.000	50.000
Federico de Echevarría	Comerciante	41	Bilbao	Casado	2.000	8,00%	1.000.000	50.000
José M ^a San Martín Allende	Propietario	31	Abando	Csado	2.000	8,00%	1.000.000	50.000
Emiliano de Olano y Loizaga	Comerciante	31	Abando	Soltero	2.000	8,00%	1.000.000	50.000
Total					25.000	100,00%	12.500.000	625.000

155. Escritura de constitución de la Sociedad de Construcciones y Metalurgia La Vizcaya. 22 de septiembre de 1882. Félix de Uríbarri nº 280. AFB. AHV0011/01.

Este fue el capital escriturado, no el inicialmente dispuesto, y además en algunos casos hubo otros inversores que participaron en el capital posteriormente; así la lista de accionistas con derecho a participar en la Junta, en 31 de marzo de 1883 es la siguiente:

**Cuadro 16. Accionistas de a Vizcaya a 31 de marzo de 1883
con derecho a asistencia**

Accionista	acciones	votos	Importe	%
Federico de Echevarría	800	16	400.000	4,57%
el mismo en nombre de José Echevarria	200	4	100.000	1,14%
El mismo en nombre de los Srs. Zuricalday, Echevarría y c ^a	1.000	20	500.000	5,71%
Víctor Chávarri	3.000	60	1.500.000	17,14%
Benigno de Chávarri	2.300	46	1.150.000	13,14%
José M ^a San Martín	500	10	250.000	2,86%
Manuel de Orbe	1.500	30	750.000	8,57%
Pedro P. Gandarias	2.000	40	1.000.000	11,43%
Juan de Durañona	3.000	60	1.500.000	17,14%
Benigno de Salazar	3.000	60	1.500.000	17,14%
Francisco de Arana y Lupardo	200	4	100.000	1,14%
Total	17.500	350	8.750.000	100,00%

Fuente: elaboración propia sobre Junta general de La Vizcaya, celebrada el 31 de marzo de 1883. Libro de Juntas Generales de Accionistas.AFB. AHV 0002

En este cuadro vemos cómo las dos mil acciones de Federico Echevarría estaban repartidas entre él mismo, su hermano José y la compañía en la que participaba con su mujer. También aparecen accionistas que no se incluían en la escritura original, como Francisco de Arana y Lupardo y Manuel de Orbe, habitual empleado de Benigno de Salazar en asuntos de confianza y, como hemos visto, relacionado plenamente con la adquisición del terreno.

Entre los promotores de la sociedad encontramos a José Emiliano de Olano¹⁵⁶, ingeniero, y su padre José Antonio de Olano Iriondo, dedicado desde Liverpool, junto con los Larrínaga, a negocios navieros. De hecho José Antonio Olano firmó la escritura como socio y en representación de la compañía mercantil Olano, Larrínaga y Compañía¹⁵⁷. En conjunto suscribieron el 28 % del capital de La Vizcaya, aunque para ello Emiliano hubo de vender sus acciones en la naviera para hacerse con las de Olano y Larrínaga en La Vizcaya.

156. Vid. AGIRREAZKUENAGA, *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución liberal e industrial. 1836-1901*, pp. 591-605.

157. Fundada en Liverpool el 13 de noviembre de 1880. Vid. Manuel GONZALEZ PORTILLA, *La siderurgia vasca (1880-1901). Nuevas tecnologías, empresarios y política económica*. Bilbao: U.P.V., 1985, p. 41.

En torno a Chávarri y su hermano Benigno, pieza muy importante en la vida de Víctor y, en cierta forma, su continuador, o por lo menos el que sirvió de puente en los negocios de la familia entre Víctor y sus hijos, encontramos a su tío Benigno de Salazar, en ese momento en la cúspide de su carrera política, puesto que como comentamos más arriba ejercía el cargo de Presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya.

Pedro P. Gandarias y Juan de Durañona eran mineros, y yerno y suegro, socios de los Chávarri en las actividades mineras, pero que continuaron en La Vizcaya y en otros negocios que veremos más adelante. Otro importante minero, pero sobre todo explotador de minas era José M^a San Martín, cuya evolución posterior le dirigirá al negocio bancario (el Crédito de la Unión Minera, en 1901).

Federico Echevarría¹⁵⁸ era un comerciante, pero sobre todo ferretero, con una fábrica ya instalada junto a la Fábrica de Gas de Bilbao y, posiblemente junto con Horacio Echevarrieta, Ramón de la Sota, Martínez Rivas y el propio Víctor Chávarri, forma parte del quinteto de mayores innovadores de esa generación.

No vamos a detenemos especialmente o mucho más por lo menos en la evolución de La Vizcaya, este trabajo es biográfico de Chávarri que no de sus obras, pero sí nos interesa destacar que su labor en la gerencia, hasta 1886 en la Sociedad fue básica. De hecho, en 1885 inauguró su primer horno, tras dos años de intenso trabajo.

Primero, como indicamos, se tuvieron que desecar las marismas de Sestao, pero luego tratar con los suministradores belgas para contratar las obras de las naves y la maquinaria, en forma muy semejante a lo que ahora se conoce como "llave en mano".

Ya hemos aludido a que el modelo de Cockerill de Seraing fue el que posiblemente inspiró a Chávarri el proyecto de La Vizcaya, e incluso las relaciones con la empresa belga se pueden hallar en la deuda que mantenía su padre con la empresa, según consta en su testamentaria. El hecho es que para el verano de 1883, tras un viaje de Chávarri a Seraing para tratar directamente con la empresa belga, el Consejo de la Vizcaya aprobó el 17 de agosto de 1883 las bases del contrato de instalación de sus primeras necesidades: la construcción de dos hornos altos y sus dependencias por la empresa belga, para lo cual desplazaría personal de su dependencia, aunque con salarios abonados por La Vizcaya.

A los cinco meses de firmarse el contrato la Cockerill se comprometía a remitir la mitad de los aparatos Whitivell y el resto seis semanas después, de forma que se pudiera comenzar el montaje a los seis meses de la firma del

158. Vid. Ignacio ARANA PEREZ, Eduardo J. ALONSO OLEA, "Federico Echevarría Rotaeché," en *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, ed. Eugenio TORRES VILLANUEVA Madrid: LID, 2000, pp. 8-13.

contrato. El resto de maquinaria y accesorios se enviarían según la programación acordada entre el delegado de La Vizcaya, el director de obras y los ingenieros de la Cockerill, con el fin de que los hornos pudieran encenderse al año y medio de la firma. El montaje lo dirigiría personal de la Cockerill, con ayudantes y peones aportados por la Vizcaya¹⁵⁹.

A lo largo, entonces, de 1883 y 1884 la empresa fue adquiriendo los elementos necesarios para la construcción de la fábrica. Tras la adquisición de los terrenos y su saneamiento en marzo de 1884 se comenzaron las obras de cimentación, para fines de este año estaban ya terminados los hornos, doce calentadores, dos chimeneas y las calderas, y estaban en construcción las máquinas del montacargas y las bombas de alimentación. En noviembre se culminó la construcción del muelle de la Benedicta, donde se instalarían dos potentes grúas para la carga del carbón y el cok¹⁶⁰.

Pero además de estos medios mecánicos a la empresa le hacía falta garantizarse el aprovisionamiento de mineral de hierro. La imposibilidad de comprar alguna mina –los tiempos en que por 200 pts. se compraba una mina estaban lejanos– le empujó a llegar a un arreglo con la Bilbao River, propietaria del ferrocarril de Galdámes, que tenía su trazado junto a la fábrica. Por este acuerdo se arrendaron a perpetuidad sus cuatro minas (Tardía, Escarpada, Berango y Cenefa). Aunque ya desde el 1 de mayo de 1883 comenzó su explotación, como no estaba todavía operativa la fábrica, se vendió parte de la producción. Para 1885 la producción de mineral alcanzó las 51.303 toneladas, vendiendo 6.962 toneladas. Las conexiones con ferrocarril no se reducían a la del Bilbao River sino que también estaba conectado con el de Triano y con el de Bilbao a Portugalete

Para todas estas obras e inversiones la sociedad no contó en exclusiva con el capital de los socios. De hecho, al escriturarse la sociedad se aportó el 5% del capital total (lo que hacía un total de 625.000 pts.); sucesivas peticiones de dividendos pasivos en 1883 y 1885 hizo subir la aportación de los socios hasta un total de 4.375.000 pts. pero no fue suficiente, así que hubo que recurrir al crédito. En 1886 se emitieron obligaciones por un nominal de tres millones de pesetas. En abril de ese mismo año se solicitó, y fue concedido, un préstamo del Banco de Bilbao por 500.000 pts. Le Credit Lyonnais concedió otro crédito de 200.000 francos, aumentado en 1889 hasta los 250.000 francos. En 1890 realizó otra emisión de obligaciones, con el apoyo del Banco de Bilbao, de 6.386.000 pts.

Chávarri para 1886, cuando dejó la gerencia una vez ya instalada la fábrica y comenzada su producción, era propietario de 4.100 acciones lo que suponía un nominal de poco más de dos millones de pesetas, aunque el desembolso total que realizó en la empresa fue menor. De hecho, cuando falleció en 1900, había desembolsado el 90% del nominal, teniendo entonces 4.600 acciones, lo que arroja una aportación de 2.070.000 pts. sin embargo,

159. Vid. GONZALEZ PORTILLA, *La siderurgia vasca (1880-1901). Nuevas tecnologías, empresarios y política económica*, p. 42-48.

160. *Ibid*, p. 50.

a fecha de su muerte la valoración de la inversión por su cotización ascendía a 3.680.000 pts.

Cuadro 17. Inversiones de La Vizcaya hasta el 31 de diciembre de 1885

Valor de los útiles y materiales prestados a los contratistas para la explotación de las minas	26.117,83
	36.161,49
Entregado a un contratista para el mineral que se calculó existía en depósito, cuando se rescindió el contrato	20.163,42
Entregado a cuenta del mineral arrancado	10.000,00
Anticipo por arrastre en Galdames	50.000,00
Anticipo por cánon a Galdames	35.487,25
Valor del plano inclinado de Galdames	57.742,99
Valor de varios objetos inventariables de Galdames	7.403,81
Valor de varios terrenos en Galdames	16.022,53
Valor de varios terrenos en Sestao	1.323.285,04
Valor del terreno en S. Salvador del Valle	27.951,25
Valor de Hornos	519.328,00
Valor del montacargas	69.919,00
Valor de aparatos Whitivell	919.285,00
Valor de calderas y su edificio	286.982,00
Valor de máquinas soplantes y su edificio	608.480,00
Valor de chimeneas	93.903,00
Valor de colada y escoria	186.269,60
Valor del depósito de mineral	51.482,00
Valor del depósito de Cok	105.459,00
Valor de tubos y canales	360.818,00
Valor de ramales de ferrocarril	80.000,00
Valor de varios edificios y casetas	42.065,42
Material de tracción	65.961,23
Material de vías y obras	30.500,00
Material de construcción	5.859,20
Material de esplanación	200,00
Material de servicio de los hornos	29.759,76
Material de servicio de la colada	68.297,18
Material de servicio de máquinas soplantes	1.238,54
Material de servicio de la luz eléctrica	6.934,67
Material de servicio de lampistería y laboratorio	2.000,00
Material de servicio de oficinas	22.000,00
Material de servicio de talleres de reparaciones	46.248,51
Valor de los objetos existentes en almacén	78.745,14
TOTAL	5.292.070,86

Fuente: González Portilla, Manuel. *La siderurgia vasca (1880-1901). Nuevas tecnologías, empresarios y política económica*. Bilbao: U.P.V., 1985, p. 57, cuadro 1-8

En definitiva, se puede decir que para 1885 la sociedad ya contaba con una fábrica presta para la producción. La fábrica fue inaugurada solemnemente el 18 de julio de 1885, con una ceremonia religiosa a cargo de Bernardino de Salazar, en ese momento Deán de la catedral de Barbastro, tío de Víctor y Benigno y hermano de Benigno de Salazar. El 17 de junio de 1885 se había encendido del primer horno alto. El segundo se encendió el 8 de diciembre, retraso ocasionado por una epidemia de cólera. Ese año produjo 10.117 toneladas de arrabio, la mayoría procedentes del horno nº 1 y nombró sus primeros agentes comerciales no sólo en el interior peninsular sino también en el exterior: Estados Unidos y Europa occidental.

Al año siguiente, en 1886, se enfocó la inversión a obtener cok, por lo que se instalaron sucesivas baterías de hornos de cok, sobre estudios previos de Chávarri, con una producción diaria de 250/300 tn., alcanzando una producción de 50.000 toneladas en 1889 y casi 100.000 toneladas en 1891. Para 1886 La Vizcaya era la mayor productora española de lingote, pero faltaba –siguiendo el plan original de Chávarri– el paso siguiente: la producción de acero.

Aquí había un problema, la patente del procedimiento Bessemer¹⁶¹ en España la tenía Altos Hornos de Bilbao, así que había que buscar otro sistema de producción de acero. En 1887 se instalaron trenes de laminación, hornos de gas y la nave donde albergar un horno de acero Martín-Siemens. En principio estaba previsto que para la primavera de 1889 se pudiera efectuar la fabricación de acero Martín-Siemens y operativa la instalación de laminación, pero para la fabricación de carriles –no olvidemos que uno de los objetivos fundacionales de La Vizcaya era la construcción de material para ferrocarriles– se tuvo que utilizar el procedimiento “Robert” que producía acero de forma más económica que los Siemens. Para la fabricación de otros hierros comerciales (fleje) se instaló otro tren de laminación pequeño y hornos de pudelado¹⁶² (1890-91).

Para 1893 La Vizcaya tenía una capacidad productiva de 60.000 toneladas anuales de acero y de unas 5.500/6.000 toneladas de hierro pudelado. Para transformar esta producción contaba con seis trenes de laminación (3 grandes y 3 pequeños). Sin embargo, toda esta capacidad no pudo ser aprovechada por la crisis del mercado, tanto interior como, sobre todo, exterior.

En efecto, su continua expansión se frenó en 1892. Por una parte la crisis económica internacional de 1890/96 afectó de forma evidente a su capacidad

161. El convertidor Bessemer, en esencia, lo que hacía era obtener acero de colada de hierro, haciendo pasar una corriente de aire a altas temperaturas a través de él.

162. Los hornos de pudelado eran hornos de reverbero que habían llegado a ser plenamente operativos en la década de los cuarenta del siglo XIX. Los trenes de laminación se organizaba como series de cilindros de secciones variables para dar forma a los perfiles deseados (fleje, redondo, palanquilla, llanta, etc.). Vid. Joaquín RODRIGUEZ ALONSO, *Tratado de siderurgia*, 4 ed. Cádiz: Imp. de Manuel Alvarez, 1922.

de exportar, pero no hay que olvidar que estamos en una fase en la que la protección de los mercados interiores era norma en el contexto mundial (salvo la excepción de Gran Bretaña), por lo que si en 1891 exportó 62.491 toneladas¹⁶³. El mercado interior tampoco estaba para alegrías. En medio de una profunda crisis agraria (demandante de productos siderúrgicos para aperos) se configuraba como un mercado estrecho y pequeño. Además era demandante de productos metalúrgicos más variados ya atendidos por la siderurgia tradicional, por llamarlo de alguna manera, y que no absorbía la producción de las ampliadas fábricas vascas y asturianas¹⁶⁴.

La respuesta a corto plazo fue el estancamiento en la inversión, de forma que desde 1892 La Vizcaya redujo el ritmo de su inversión

Cuadro 18. Evolución de las inversiones en “Gastos de establecimiento y construcciones” a 31 de diciembre de cada año

Año	Gastos de establecimiento	Diferencia con el año anterior
1882	627.073	
1883	858.110	231.037
1884	3.743.321	2.885.211
1885	4.917.105	1.173.784
1886	5.581.085	663.980
1887	6.127.953	546.868
1888	7.786.750	1.658.797
1889	9.950.011	2.163.261
1890	11.643.124	1.693.113
1891	13.334.477	1.691.353
1892	14.110.759	776.282
1893	14.800.269	689.510
1894	15.117.307	317.038
1895	15.319.351	202.044
1896	16.086.044	766.693
1897	17.082.401	996.357
1898	17.378.540	296.139
1899	17.819.664	441.124
1900	18.455.804	636.140

Fuente: González Portilla, Manuel. *La siderurgia vasca (1880-1901). Nuevas tecnologías, empresarios y política económica*. Bilbao: U.P.V., 1985. Cuadro 1-11, p. 65

163. GONZÁLEZ PORTILLA, *La siderurgia vasca (1880-1901). Nuevas tecnologías, empresarios y política económica*, p. 65.

164. No hay que olvidar que paralelo al establecimiento de la Vizcaya los Ybarra, desde 1882 igualmente, habían ampliado su fábrica de Baracaldo. Además estaba la fábrica de San Francisco del Desierto, más las fábricas más pequeñas pero también importantes de cara al consumo interno como eran Santa Ana de Boleuta, Astepe, etc.

En el cuadro superior se aprecia cómo desde 1892 la inversión realizada se moderó en gran medida. En cierta forma, este estancamiento se contrapone con el desarrollo de empresas transformadoras que aparecen precisamente en ese momento (Basconia, Tubos Forjados, Aurrerá, etc.) en algunas de las cuales Chávarri tuvo intereses directos, como veremos.

A pesar de que el Estado español, en onda con lo ocurrido en Europa, también aplicaba medidas proteccionistas (devaluación de la moneda, revisión de tratados comerciales, etc.) normalmente identificadas con la práctica arancelaria, como el Arancel de 31 de diciembre de 1890, la fábrica tuvo que variar sus instalaciones para producir lo que el mercado interno demandaba: rejas de arado, árboles de transmisión, ejes para carros etc. En 1896 hubo de transformar uno de sus trenes pequeños para producir fer-machine, con el que obtener alambre o clavos.

La solución no sólo pasaba con las medias gubernamentales o la variación en la estrategia productiva. En el mercado español era ya antigua la práctica de acuerdos sobre precios¹⁶⁵, por lo que esta tendencia se afianzó por medio de la Unión Siderúrgica (1905), que en 1907 se configuró como la Central Siderúrgica, como un medio de acordar precios, primero, y luego repartirse el mercado interior y, por lo tanto, renunciar a la competencia, o por lo menos sustituir la competencia comercial por la competencia en el despacho a la hora de conseguir mayores segmentos del mercado.

Antes de acabar con este proceso de La Vizcaya digamos que en 1888 se llegó a un acuerdo con la sociedad Goitia y cía. (constituída el 8 de junio de ese año) para vender una parte del terreno propiedad de la sociedad. Primero hubo que agrupar todas las fincas propiedad de La Vizcaya para poder hipotecarla y así emitir las obligaciones en 1886. Pero como indicamos se llegó a un acuerdo con Goitia para venderle 14.385,62 m² de terreno (en donde Goitia levantaría una fábrica de hoja de lata garantizando un consumo a la Vizcaya de 20.000 toneladas anuales) por 107.892,15 pts pagaderas en cuatro plazos (1892-1895) al 4% de interés. Si bien la finca estaba hipotecada la carga persistió quedando como garantía, por lo que los pagos de Goitia irían a parar al levantamiento de la hipoteca. En abril de 1889 se le vendió otro pequeño terreno, de 171,27 m².

El firmante de esta compraventa, por la Vizcaya ya no fue Víctor Chávarri, sino Mariano Zuaznavar, Ingeniero Jefe del Cuerpo Nacional de Minas. Chávarri cambió de foco de atención: la política.

Su paso a la política, analizado en su capítulo correspondiente, no apartó a Chávarri de La Vizcaya por completo, puesto que continuó siendo consejero

165. En 1893 ya hubo un acuerdo de precios y mercados entre productores de lingote vizcaínos y asturianos. Vid. GONZALEZ PORTILLA, *La siderurgia vasca (1880-1901). Nuevas tecnologías, empresarios y política económica*, p. 216 y ss. ALONSO OLEA, *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*, pp. 160 y ss.

hasta abril de 1893 en que pasó a ocupar la presidencia. En el órgano rector de La Vizcaya su voz era oída con bastante atención, puesto que las deliberaciones se convertían, en palabras exactas de Ybarra, en adhesiones inquebrantables¹⁶⁶. El consejo estaba presidido por José Antonio Olano, pero residía habitualmente en Barcelona, con lo que la vicepresidencia cobraba especial relevancia. Esta la ejercía no otro que el tío de Víctor y su antiguo tutor, Benigno de Salazar, mientras que él era el secretario y el gerente. Posiblemente fuera su edad, entonces tenía 27 años, lo que hacía inconveniente que él presidiera la sociedad, pero no por eso dejó de controlarla. En 1893, casi ya con cuarenta años y habiéndose “desprendido” de sus mayores opositores en el Consejo, como Echevarría que salió del mismo en marzo de 1892, llegó el momento oportuno para ocupar la presidencia.

Tras la inauguración de la fábrica, en junio de 1885, se tuvo que elegir al gerente de forma definitiva –el nombramiento de 1882 lo había sido de forma interina– para lo que el Vicepresidente, Benigno de Salazar, propuso su nombre. Echevarría y Gandarias se retiraron de la reunión, aunque sólo habló el primero aduciendo “motivos graves” pero sin definirlos para estar en contra¹⁶⁷. En la siguiente sesión, del día 11 ya con asistencia del Presidente Olano éste propuso de nuevo a Chávarri como gerente, a lo que Echevarría replicó con la propuesta de hacer una votación, de la que salió triunfante Chávarri con seis de los once votos emitidos¹⁶⁸. Su labor como gerente, una vez puesta en marcha la fábrica no parece desde luego que fuera tan exitosa como el previo proceso de constitución y construcción, puesto que fue incapaz de reducir sus costes de fabricación, bastante más caros que los de El Carmen. Pero su dedicación al ámbito de la política le distanció de la gestión diaria de la fábrica, desde que en abril de 1886 saltó a la escena política.

Hay varias anécdotas sobre su conducta como gerente y luego presidente de la sociedad, que en todo caso nos muestran a un Chávarri exigente con sus subordinados. Conocida es la de aquél día que se presentó al Consejo con la noticia de que no había encontrado a varios ingenieros responsables de la fábrica, a los que solía ver paseando por el Arenal, tras lo que se dieron instrucciones precisas a los porteros de que tomaran nota de las entradas y salidas también de los ingenieros. Así mismo se ha señalado la diferencia de comportamiento con sus obreros entre Altos Hornos de Bilbao (en donde se llegaba a enviar a los trabajadores enfermos a tratamientos en el extranjero) y la escasa atención de La Vizcaya. Aquí hay un elemento que se suele obviar como es la cultura empresarial respectiva. Es decir, Altos Hornos no dejaba de ser continuadora de El Carmen, que a su vez partía de la fábrica de Guriezo de 1848, por lo que la trayectoria, con cambios evidentes por el aumento del número de trabajadores, era continuada desde aquellas. Sin embargo, La Vizcaya se había creado de la nada y, por lo tanto, no partía de este

166. YBARRA E YBARRA, *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)*, p. 701.

167. Acta de la Junta de gobierno de La vizcaya. 2 de junio de 1885. AFB. AHV. 1/213.

168. Acta de la Junta de gobierno de La vizcaya. 11 de junio de 1885. AFB. AHV. 1/218.

funcionamiento tan paternalista, que también se observa en otras fábricas de la época (v. gr. Santa Ana)¹⁶⁹.

Su sustituto en la gerencia de La Vizcaya era un ingeniero de minas, Mariano de Zuaznavar que había logrado con éxito poner en producción minas de carbón en Palencia, Orbó, en donde diseñó, en 1878, un ingenioso sistema de transporte de carbón por medio de barcas, no con vagonetes que todavía se recuerda en el Centro de Interpretación de la Minería de Barruelo de Santullán (Palencia). Diez años antes había publicado un trabajo sobre la cueva de Atapuerca, de tanta actualidad hoy en día¹⁷⁰. En cualquier caso su paso por La Vizcaya fue breve, puesto que en el otoño de 1889 la abandonó, para disgusto de Chávarri que nombró como sustituto a Guillermo Pradera, compañero suyo de estudios en Bélgica, y como vicegerente a Juan Cruz Zazacondégui. Zuaznavar fue el promotor técnico del ferrocarril de la Robla, asunto en el que concentró su atención hasta obtener la concesión. Como es bien sabido, esta línea se inauguró en 1894.

A la altura de 1886 la mirada de Chávarri se dirige a otro campo, no al de la empresa, sino al de la política, aunque a este apartado le dedicamos un capítulo específico.

Pero la actividad empresarial e industrial de Chávarri no estaba agotada, ni mucho menos con La Vizcaya, o con la continuación de sus proyectos industriales.

El 20 de marzo de 1888 Víctor Chávarri con Eduardo Aguirre Labroche, junto con otros socios crearon una sociedad de promoción inmobiliaria, denominada **Aguirre, Chávarri y compañía**, con un capital de 65.000 pts.

Cuadro 19. Socios de Aguirre Chávarri y cía. 1888

Socio	Participaciones	Pts.
Víctor Chávarri	2	10.000
Eduardo Aguirre Labroche	3	15.000
Angel Uría y Urresti	1	5.000
Antonio Ruiz de Velasco	1	5.000
Benigno Chávarri	2	10.000
Francisco Arana y Lupardo	2	10.000
Tomás Allende y Alonso	2	10.000
Total	13	65.000

169. Acta de la Junta de gobierno de La Vizcaya. 9 de octubre de 1894. AFB. AHV. 4/313. Sobre la diferencia de trato con los obreros, vid. YBARRA E YBARRA, *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)*, p. 701.

170. Pedro SAMPAYO, Mariano ZUAZNAVAR, *Descripción con planos de la cueva de Atapuerca* Burgos: Timoteo Arnáiz, 1868.

El objeto de esta sociedad¹⁷¹ era comprar y vender terrenos para edificaciones, construir casas y alquilar o vender las que construyese. Este objetivo era especialmente innovador en el momento, por cuanto es una de las primeras promotoras de viviendas de las que tenemos noticias. En ese momento Las Arenas estaba lejos de convertirse en lo que sería. Todavía sólo se planteaba como una localidad de veraneo para las clases acomodadas, aunque en poco tiempo sería centro de residencia permanente para muchas de las familias pudientes de Vizcaya. La participación de Aguirre no es extraña, por cuanto era el más beneficiado en el incremento del valor de los terrenos que un creciente proceso de construcción podría acarrear. Por su parte, Chávarri, en ese momento estaba comenzando a plantear sus inversiones inmobiliarias en Bilbao y todavía no había adquirido sus solares en la zona en la que operaba esta sociedad, pero es un punto de arranque evidente a sus actividades posteriores.

Esta sociedad construyó una serie de casas cerca de Santa Ana, una de las cuales fue de propiedad de Víctor, como consta en su testamentaria. En todo caso es buena muestra de su espíritu emprendedor. También encontramos en esta sociedad a dos de tres de sus habituales socios en múltiples negocios, como veremos, que fueron Ruiz de Velasco, Allende y su propio hermano Benigno.

Ya hemos aludido a que el proyecto de La Vizcaya fue un primer paso para levantar un Cockerill en Sestao; lo que implicaba introducirse en la construcción de material ferroviario (raíles pero también calderas y locomotoras). Así que no extraña que Víctor Chávarri se introdujera en los negocios de ferrocarriles. Cronológicamente el primero fue el de la Compañía del **Ferrocarril del Cadagua**, con el objeto de construir y explotar una línea férrea entre la estación de Zorroza, en el Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, jurisdicción de Abando, y Valmaseda. La sociedad fue constituida ante el notario Félix Uríbarri el 2 de julio de 1888. El capital social era de un millón de pesetas¹⁷². El Consejo de Administración estaba presidido por Víctor Chávarri y vicepresidido por Ramón Bergé Guardamino. Junto a ellos los vocales del consejo eran, Eduardo Aznar y de la Sota, amigo de la familia de Víctor, Fernando Carranza, Martín de Aldama, Liborio Sarachaga, Saturnino Urrutia y Silvestre Uríbarri.

El proyecto era cuatro años anterior, o por lo menos el proyecto que se materializó en esta línea, puesto que los proyectos de ferrocarril por el valle del Cadagua se remontaban a 1830. Sus promotores, Chávarri, Bergé o Manuel Allende Salazar, pretendían no ya comunicar la Ría con la meseta sino utilizarlo como medio de transporte para los minerales explotados en su zona de influencia e intentar que los efectos de la expansión industrial se prolongaran hacia el Cadagua¹⁷³. En mayo de 1888 se había autorizado por el Congreso

171. Registro Mercantil de Vizcaya. Aguirre, Chávarri y Cía. Tomo 2, folio 141, hoja 71.

172. Registro Mercantil de Vizcaya. Ferrocarril del Cadagua. T. 2, folio 195, hoja 87, inscrip. 1ª.

173. Pedro Alberto NOVO LOPEZ, *La explotación de la red ferroviaria del País Vasco. Mercado y ordenación del territorio*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1995, p. 344.

de los Diputados la concesión del trayecto al que luego será Vicepresidente de la Compañía, Ramón Bergé y Guardamino¹⁷⁴. En noviembre vino la declaración de utilidad pública y la concesión por 99 años, como solía ser habitual¹⁷⁵. No por casualidad el diputado que propuso la ley de concesión fue... Víctor Chávarri.

Chávarri era desde luego uno de los interesados en el desarrollo de la zona, por sus negocios mineros cercanos, así como por ser Diputado a Cortes, en ese momento, por el distrito. La muestra es que suscribió 301 acciones (de a 500 pts.) siendo el que mayor número de acciones tenía, situándose a distancia su amigo Eduardo Aznar (112), Pedro Bastera y cía. (95), Romualdo Chávarri (94), Fernando Carranza (83), Valentín Gorbeña (80), Martín Aldama (74), Pedro Bastera (65) y Enrique Aresti (60)¹⁷⁶. Este reducido número de accionistas agrupaban una parte importante del capital de la sociedad.

Era habitual, como se hizo en este caso, en las compañías de ferrocarriles la emisión de obligaciones hipotecarias para poder financiar su construcción sin que los accionistas se vieran afectados en el cobro de sus dividendos¹⁷⁷. Como veremos, es de hecho lo habitual en las grandes empresas en las que Chávarri estuvo involucrado; nos referimos a que al tiempo de la constitución –o poco después– de la sociedad ésta emitiera una serie de obligaciones hipotecarias, lo que resultaba ventajoso a los accionistas

Esta sociedad, junto con otras en las que Chávarri estuvo interesado de forma directa, como veremos, fue una de las que se fusionó en la que será la Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao. Pero, de momento, el Ferrocarril de Cadagua, arrancaba de Zorroza, junto a la Estación del ferrocarril de Bilbao a Portugalete, lo que indica que el objeto no era conectar directamente Bilbao con Valmaseda, o en todo caso lo era interconectándolo con las vías del tren de Portugalete a Bilbao, eje de la actividad de La Vizcaya. Luego vendrá la unión de las líneas.

En septiembre de 1888 Chávarri, junto con un nutrido grupo de mineros y dueños de canteras, no sólo vizcaínos sino también asturianos, constituyó una sociedad con la pretensión de construir en Vizcaya una fábrica de dinamita. Se trata de la **Sociedad Vasco Asturiana** (Santa Bárbara). No extraña por tanto que entre los interesados se hallen apellidos muy cercanos a la minería: Mac Lennan, Sota, Allende, Taramona, Castaños y el propio

174. Vid. *Diario de Sesiones de las Cortes. Congreso de los Diputados*. Legislatura 1887-88, p. 4.077, nº 135, ap. 1º.

175. *Gaceta de Madrid*. 24 de noviembre de 1888, nº 324, pp. 589-593.

176. NOVO LOPEZ, *La explotación de la red ferroviaria del País Vasco. Mercado y ordenación del territorio*, p. 346, nota 18.

177. La emisión de obligaciones fue autorizada por la Junta General de la sociedad el 21 de septiembre de 1889. Se emitieron 2.000 obligaciones hipotecarias con un nominal de 500 pts. al 4%, a amortizar en 75 años.

Chávarri, junto con un socio y amigo de la infancia de éste como fue José Tartiere Lenegre¹⁷⁸. El también socio de Chávarri en otra actividades, Ruiz de Velasco, se encargó de preparar los detalles técnicos de la instalación, ya que como sabemos era ingeniero.

Cuadro 20. Socios de Vasco Asturiana (Santa Bárbara). 1888.

Accionista	Capital suscrito	nº acciones	% sobre el capital
José Tartiere	125.000	250	50,00%
Víctor Chávarri	25.000	50	10,00%
Pedro P. Gandarias	25.000	50	10,00%
Tomás Allende	10.000	20	4,00%
Dionisio Castaños	10.000	20	4,00%
Guillermo Artabe	8.000	16	3,20%
Calixto López	5.000	10	2,00%
Pedro Galíndez	5.000	10	2,00%
Agustín Iza	5.000	10	2,00%
Antonio Ruiz de Velasco	3.000	6	1,20%
Serapio Goicoechea	2.500	5	1,00%
Edmundo Mac Lennan	2.500	5	1,00%
Genaro Sanz	2.500	5	1,00%
Manuel Taramona	2.000	4	0,80%
Ramón de la Sota	2.000	4	0,80%
Eustasio Iturburu	2.000	4	0,80%
Matías Bañales	2.000	4	0,80%
Agustín Garmendia	2.000	4	0,80%
José M ^a Zubiriagoitia	2.000	4	0,80%
Julián López	1.500	3	0,60%
José Amézola	1.000	2	0,40%
Casimiro Zunzunegui	1.000	2	0,40%
Agustín Chávarri	1.000	2	0,40%
Juan Juaristi	1.000	2	0,40%
Manuel Macho	1.000	2	0,40%
Javier Echevarría	1.000	2	0,40%
Ignacio Lamiquiz	1.000	2	0,40%
Francisco García	1.000	2	0,40%
Total	250.000	500	100,00%

Fuente: elaboración propia sobre Registro Mercantil de Vizcaya. Sociedad Vasco Asturiana (Santa Bárbara) Tomo 3, folio 11, hoja 91, insc. 1^a.

178. José Tartiere había nacido en Bilbao en 1848, pero tras estudiar ingeniería en Barcelona, se estableció en Asturias donde se dedicó, inicialmente, a la fabricación de explosivos. Vid. Rafael ANES ALVAREZ, "José Tartiere Lenegre," en *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, ed. Eugenio TORRES VILLANUEVA Madrid: LID, 2000.

La participación de Tartiere fue según la escritura de constitución¹⁷⁹, como vemos en el cuadro superior, del 50%, pero en realidad no era así. Tartiere actuaba como delegado de la Sociedad Santa Bárbara, que tenía una fábrica de pólvoras en Oviedo, por lo que se acordó que esta participación de la mitad del capital se prorratearía entre los socios de aquella, aunque había un plazo para hacerlo de cinco meses.

Poco tiempo después de su constitución amplió capital y concedió a Tartiere, verdadero impulsor de la iniciativa, el 12% de las utilidades líquidas en forma de acciones, al igual, en cantidad de 10.000 pts. que se acordó hacer con el ingeniero Antonio Ruiz de Velasco. Posteriormente a Tartiere se le compensó por los gastos de constitución de la sociedad con 15.000 pts. Su fábrica la instaló en Arrigorriaga, cerca de la fábrica de Zuazo de la Sociedad Española de la Dinamita.

El caso del sector de explosivos, como otros, es ejemplar de la cartelización y concentración de las distintas fábricas. En 1891 ya se había formado el *Sindicat Espagnole d'Explosifs*, al que se incorporó la Vasco Asturiana en 1894, aunque la petición la hizo en 1891.

En 1892 por iniciativa también asturiana se creó la sociedad Vasco Asturiana Andaluza (Santa Bárbara), domiciliada en Oviedo, con un capital social de 400.000 pts. inicialmente aportado por Tartiere y Pedro P. Gandarias, que luego fueron distribuyéndolas entre los interesados en la Vasco Asturiana. Así que Chávarri suscribió 67 acciones (por un nominal de 33.500 pts. aunque su aportación inicial en efectivo fue de 6.700 pts¹⁸⁰.) Esta sociedad emplazó una fábrica de nitroglicerina en la desembocadura del Guadalquivir, en Bonanza (Cádiz).

El proceso de cartelización del sector se plasmó en la creación, en Bilbao y con fecha del 16 de marzo, de la Unión Española de Explosivos¹⁸¹. En ella siete compañías, entre las que se encontraban las del grupo Santa Bárbara, formaban un amplio grupo industrial. La operación se hizo por medio de un canje de acciones entre la nueva sociedad, con un capital de 25 millones, distribuido en 50.000 acciones de 500 pts. Para entonces la Vasco Asturiana tenía una capitalización bursátil del 536 %, y la Vasco-Andaluza-Asturiana un 263 %. En cuanto a los beneficios Santa Bárbara, en 1896 representaba el 33,4% debido a sus importantes ventas al ejército, en ese momento inmerso en la guerra de Cuba.

Aunque la constitución de la empresa se hizo en Bilbao, en donde radicaban varias de las sociedades ahora filiales, la Presidencia y el Consejo

179. Firmada ante el notario de Bilbao Calixto de Ansuátegui el 10 de septiembre de 1888.

180. Archivo histórico del BBVA. Fondo Chávarri, L. 625.

181. José M^º GONZALEZ GARCIA, *La industria de explosivos en España. La Unión Española de Explosivos. (1896-1936), Documento de Trabajo nº 2004* Madrid: Fundación Empresa Pública, 2000, pp. 41 y ss. Vid. también MONTERO, *Mineros, banqueros y navieros*, pp. 309-313.

radicaba en París. El presidente fue Pedro Telesforo Errazquin y el consejo se formó por un representante de cada una de las empresas, así que por la Vasco-Asturiana fue elegido el ingeniero director Albert Thiebaut –que también fue nombrado Consejero delegado en Madrid– y por la Vasco-Andaluza-Asturiana su presidente Luis Vereterra. Las empresas que conformaban la Unión Española de Explosivos no desaparecieron como tales, sino que continuaron como simples gestoras de sus paquetes de acciones de la empresa matriz, pero fue evidente que las decisiones sobre las mismas, al ceder sus instalaciones, se redujeron por lo que la presidencia de Chávarri de la Vasco Asturiana a efectos prácticos no dejó de ser honorífica.

Cuando en julio de 1897 el Gobierno, acuciado por la situación bélica en Cuba y la falta de recursos para afrontarla autorizó y sacó a concurso el arriendo del monopolio de explosivos y pólvoras, la única propuesta presentada fue la de la Unión Española de Explosivos. La indemnización por el abandono de instalaciones al establecerse el arriendo del monopolio por veinte años, se hizo realmente amortizándolas, puesto que las dos empresas estaban ya integradas¹⁸².

El monopolio tuvo como principales opositores a los mineros¹⁸³, y no sólo vascos, que previeron, con razón, una futura alza en los precios de uno de sus consumos más importantes, por su aplicación. Sin embargo, Chávarri no estuvo en este frente, puesto que los incrementos de costes que le suponía la operación como minero se veían compensados por los dividendos que recibiría como accionista de Explosivos, y no hay que olvidar que a su muerte el principal paquete de acciones que poseía, tras el de La Vizcaya, era precisamente el correspondiente a la Unión Española de Explosivos (vid. Apéndice 1).

Hay otro elemento para explicar su apoyo tácito –aunque no participó en su formación– a la operación del monopolio. Ante los recursos judiciales de los mineros éstos utilizaron los servicios como abogados de liberales como Eugenio Montero Ríos o Germán Gamazo, mientras que la Unión Española de Explosivos contrató como sus letrados a conservadores tan prominentes con Raimundo Fernández Villaverde, Antonio Maura o Luis Silvela, además de al reformador Gumersindo Azcárate. No está de más recordar que en ese momento, 1896-97, Chávarri se había pasado con armas y bagajes al conservadurismo por lo que contaba con buenos contactos en Madrid con estos “primates” conservadores.

En todo caso sí parece que el monopolio, en la medida en que funcionó bajo designios de otros industriales como Errazquin o Chalbaud, contó sólo con

182. Vid. GONZALEZ GARCIA, *La industria de explosivos en España. La Unión Española de Explosivos. (1896-1936)*, pp 41-50. Tb. José Víctor ARROYO MARTÍN, *Unión Española de Explosivos 1896-1950: baluarte del sector químico en España, Informaciones: Cuadernos de Archivo. año V, nº 51* Bilbao: BBV, 1997.

183. Sobre la reacción de los mineros ante el monopolio, vid. Ignacio VILLOTA ELEJALDE, *Vizcaya en la política minera española. Las asociaciones patronales. 1886-1914* Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Diputación Foral de Vizcaya, 1984, pp. 271 y ss.

su apoyo tácito, pero desde luego no se nos aparece como un individuo activo. De hecho, no estuvo ni en el Consejo de la nueva sociedad. Aunque su hermano Benigno, años después sí lo estaría.

El interés de Chávarri por los ferrocarriles no sólo alcanzó a los que podían comunicar sus minas, o las industrias en las que participaba en la margen derecha. En 1889, se había creado la compañía del **Ferrocarril de Bilbao a Lezama**¹⁸⁴, con un capital de 500.000 pts., al que se sumaba la subvención de la Diputación (105.000 pts. por los 14 kilómetros de trayecto) hacía un total de 605.000 pts. Entre los accionistas iniciales no figura él sino su hermano Benigno, con 50 acciones, aunque el capital estaba bastante repartido (Eduardo Aznar suscribió 15 acciones, Ramón Ibarra 10, Raimundo Real de Asúa 4, Felipe de Abaitua 150). La Ley que le otorgó la concesión de la línea a Juan Urrutia por 99 años, como solía ser habitual, se aprobó el 12 de julio de 1889. La entrada de Víctor en el capital de esa sociedad es un tanto indirecto, puesto que como hemos visto él no era accionista sino que lo era su hermano. En julio de 1891 la compañía recibió un préstamo de 500.000 pts. de un grupo de inversores, entre los que se encontraban Benigno y Víctor Chávarri, Casilda Iturrizar (1826-1900), Federico Solaegui, Emiliano Olano, Francisco Martínez Rodas, Ybarra Hermanos, etc¹⁸⁵. Cada uno de los 9 inversores principales aportaron 50.000 pts., y tres otros cantidades menores (José M^a Ariño y Pedro Gandiaga 16.666,67 pts. y Antonio Gandiaga 16.666,66 pts.). Estos prestamistas abrían una cuenta de crédito en el Banco de Bilbao, a nombre de la compañía, por la que ésta pagaría un interés del 3% más el tipo de descuento. El plazo de devolución del préstamo era de diez meses tras la apertura de la línea. La garantía era la hipoteca de las propiedades de la Compañía.

Sin embargo, la empresa tuvo serios problemas para obtener beneficios, puesto que realmente atendía a zonas rurales siendo su tráfico un movimiento diario de gentes que ejercían trabajos domésticos en Bilbao o llevaban sus productos de huerta para la venta. En 1898 llegó a adeudar los sueldos de los empleados del último trimestre del año anterior. Su situación sólo mejoró algo desde el momento en que se convirtió en el medio de transporte para el cementerio de Derio desde su inauguración en 1902¹⁸⁶.

El 13 de abril de 1889 Víctor Chávarri participó en la creación de la **Sociedad de Fomento de la Cría Caballar Vizcaína**¹⁸⁷, junto con socios suyos en otras actividades como los Murrieta, los Aguirre o Arellano, así

184. Registro Mercantil de Vizcaya. Ferrocarril de Bilbao a Lezama. T. 3, folio 63, hoja 110, inscrip. 1^a.

185. Contrato de préstamo a la compañía del Ferrocarril de Bilbao a Lezama. Blas de Onzoño. 4 de julio de 1891.

186. Vid. Olga MACIAS, "El Ferrocarril de Lezama: el transporte entre Bilbao y su cementerio de Vista-Alegre en Derio (1902-1940)," *EuskoneWS & Media*, nº 253 (2004).

187. Registro Mercantil de Vizcaya. Sociedad de Fomento de la cría caballar vizcaína. T. 3, F. 66, H. 111 Insc. 1^a,

188. Vid. Apéndice 1.

como sus hermanos Benigno o Leonardo¹⁸⁸. La pretensión era crear una sociedad anónima encargada, además de la mejora de la cría caballar, de animar las fiestas con caballos e introducir los deportes del críquet y del lawn-tennis. Esta iniciativa se encuadra en el desarrollo de Las Arenas como centro recreativo de la nueva burguesía industrial que, frente a la previa comercial que se mantuvo en el Casco Viejo, buscaba nuevos espacios de entretenimiento y ocio, como era Las Arenas. No puede extrañar que Chávarri participara en algo, si se quiere, tan frívolo, pero sus inversiones en terrenos y sociedades inmobiliarias tenían claros intereses económicos. Y esta sociedad bajo la pretensión de que se jugara al tenis atraería actividad a la zona¹⁸⁹.

Mucho menos frívola, y desde luego de mucho mayor éxito, fue la creación en noviembre de 1889 de la **Sociedad de la Bolsa de Bilbao**, en la que participó Chávarri con sólo 6 acciones, con un desembolso de 1.500 pts. Esta sociedad nació con el objetivo de constituir una bolsa de comercio en la plaza. Estuvo dotada con un pequeño capital de 50.000 pts. –por lo que la aportación de Chávarri constituía el 3% del total– que además estaba muy repartido (Vid. Apéndice 1º) puesto que sólo seis socios aportaron algo más, 3.000 pts. En general el accionario estaba formado por comerciantes y pequeños inversores, aunque también encontramos negocios financieros (vinculados al Banco de Bilbao y a la banca privada como Jacquet), casas de comercio como Bergé o Conrad, y otro grupo formado por miembros distinguidos de los sectores más pujantes en el momento: Martínez Rivas, Ybarra y el propio Chávarri. En todo caso no parece que tuvieran un protagonismo especial en el arranque de la empresa, aunque desde luego la apoyaron. En el caso de Chávarri no puede sorprender, puesto que contar con un mercado de capitales dinámico y con más seguridad jurídica que hasta entonces¹⁹⁰ era positivo para sus negocios. No hay que olvidar el volumen de acciones de La Vizcaya, o la necesidad de colocar obligaciones llegado el caso. Va a ser un instrumento muy valioso, en definitiva, para poder captar capital para sus iniciativas¹⁹¹.

Antes de que terminase el año 1889 Chávarri promocionó otro proyecto industrial, bajo la marca **Delta Español** cuyo objeto era la producción del metal “Delta” –resultante de la fundición de hierro y cobre– y sus aleaciones, hallar aplicaciones para el mismo, manufacturarlo y venderlo a otros industriales. Los socios de Chávarri eran Ramón de Jáuregui y Zabálburu, Ramón de Coste Aguirre, Eduardo Aguirre Labroche, Joaquín de Arellano Arróspide, José de

189. Esta postura no es extraña. Años más tarde el antiguo balneario de los Aguirre se vendió al Club Marítimo del Abra, que lo había arrendado en 1902, con amplias facilidades. El “negocio” no era el balneario en sí, sino el incremento del valor de los terrenos que podía provocar su actividad. Vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, *Historia del Club RCMA-RSC. Real Club Marítimo del Abra. Real Sporting Club (1898-2002)* Bilbao: Real Club Marítimo del Abra. Real Sporting Club, 2002.

190. Aunque no había Bolsa, en Bilbao había corredores que contrataban valores.

191. Sobre la bolsa de Bilbao y su organización, vid. Manuel MONTERO, *La Bolsa de Bilbao y los negocios financieros. La formación del mercado de capitales en el despegue industrial de Vizcaya*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1996, sobre todo pp. 23-33.

Arrellano Arróspide¹⁹², Alejandro Dick Leake, Angel Machado Ugarte y Tomás de Allende Alonso. Los primos Aguirre habían colaborado ya en la promotora de Guecho, pero aquí encontramos, además del minero Tomás Allende, a los hermanos Arrellano Arróspide, relacionados con Santa Ana de Bolueta, al igual que Eduardo Aguirre, mientras que Ramón de Jáuregui y Zabalburu (Director Gerente de la sociedad) estaba relacionado con otra vieja y pequeña fábrica de hierro, la de Astepe en Amorebieta. Alejandro Dick era el socio que aportaba la tecnología, la patente de la marca del metal delta (una aleación no férrea) y sus aleaciones, no en balde era su inventor, y el encargado de la dirección técnica de la fabricación del metal. Por todo ello, además de las adjudicadas inicialmente, recibiría 200 acciones liberadas como pago por la transferencia de la patente durante los 30 años de vigencia de la sociedad.

El experimento Delta no debió de ser muy efectivo porque al año siguiente varió, o mejor, se amplió la dedicación de la sociedad a otras fabricaciones sin precisar y amplió su capital hasta las 300.000 pts. En ese mismo momento, septiembre de 1890, se emitieron obligaciones hipotecarias al portador por un nominal de 357.500 pts. en 715 obligaciones de 500 pts., nominales (un efectivo de 420 pts.) con un interés del 4% anual. Como es bien visible la emisión de obligaciones excedía el capital social, que era de 300.000 pts. efectivas (más las 100 acciones liberadas del Dick), así que se redujo la emisión hasta las 700 obligaciones. Ya en este momento habían entrado otros inversores en la sociedad, como Tomás de Zubiría Ybarra, que fue secretario de la sociedad. Como garantía hipotecaba la sociedad sus terrenos y edificaciones en la Vega de Lejona y orilla izquierda del canal de Gobelás.

A pesar de los esfuerzos la sociedad entró en liquidación en 1897, al perder bastante más de la mitad de su capital social¹⁹³ quedando encargado de las operaciones de liquidación el Gerente, Fernando Zabálburu. A la muerte de Chávarri un crédito concedido a esta sociedad figuraba como uno de los “créditos incobrables”.

Ya comentamos, en la trayectoria de Chávarri, su promoción de una empresa siderúrgica (consumidora de minerales de hierro procedentes de la cuenca de Triano, parte de ellos procedentes de las minas del propio Víctor Chávarri) conectada por una línea de ferrocarril minero (el Bilbao River), con un ramal cercano del de Portugalete, a su vez conectado con el ferrocarril del Cadagua. El otro elemento importante, fundamental, para una planta siderúrgica, como fue La Vizcaya, es sin duda el carbón, inexistente en Vizcaya; así que Chávarri participó en una iniciativa dirigida a la obtención de carbón. De

192. Joaquín y José Arrellano Arróspide eran hijos de Romualdo Arrellano García, uno de los fundadores de Santa Ana de Bolueta. El primero había nacido en 1854 en Bilbao y fallecería en 1917, habiendo sido también consejero de la fábrica de Bolueta, y casó con María Palme y Mendezona. José no nos consta exactamente cual de los hermanos fue porque hubo tres hermanos llamados así: Tomás José (1844-1906), Julio José M^a, nacido en 1846 y José Rodrigo (1858-1928), casado con Pilar Carrera. Vid. ALONSO OLEA, *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*, apéndices.

193. Registro Mercantil de Vizcaya. Delta Español. Tomo 4, folio 176, Inscrip. 4^a

hecho, en la memoria de La Vizcaya, ya indicaba que el beneficio (el efecto multiplicador) de la fábrica redundaría en zonas lejanas, puesto que se proyectaba la traída de carbón de Asturias, por lo menos en parte.

En 1890 encontramos a Chávarri inmerso en la constitución de una sociedad pensada en el aprovechamiento de carbón en Asturias, que sería **Hulleras del Turón**. Fue constituida –y domiciliada en Bilbao– por Víctor Chávarri, Pedro Pascual Gandarias, Benigno Chávarri y Salazar, Leonardo Chávarri y Salazar, Tomás de Zubiría e Ybarra¹⁹⁴, Francisco Martínez Rodas y el belga Eugenio Marlier y Dessaint el 20 de abril de 1890. El objetivo de esta sociedad, como nos encontramos en La Vizcaya, distaba de ser modesto puesto que planteaba la adquisición y explotación de minas de carbón, tanto en la provincia de Oviedo como en otras del reino y la construcción de hornos de coque, fábricas de aglomerados, caminos de hierro, tranvías, y todo sistema de transporte, incluido la adquisición de buques y vapores para su transporte.

Para llevar a cabo este fin inicialmente la sociedad adquirió minas propiedad de Eugenio Marlier y Eugenio Pecher, y otras del propio Víctor Chávarri¹⁹⁵. Para ello la Junta de la sociedad autorizó al propio Chávarri, como presidente del Consejo y al gerente, Eugenio Bertrand para hacer las compras. Las minas eran la “Alfonsina” de 60 Ha., La Lorenza y su demasia, de 76,18 Ha., la “aumento Alfonsina”, la Cabre primera, la Gustavo primero, la Eduardo primero, La Próspero primero, la Tartier primero, Polla, la segunda Polla, La Valle, Cutiellos, la Amalia, Juana, La Enriqueta, la Dudosa, la Campanera segunda, La Vecina de Enfrente, La Salvadora, La Aumento Salvadora, la Dudosa segunda, la Infinita, la Juana segunda, la Compañera tercera, La Enriqueta, la Urbina, La Franciesa, la Aumento Francesa, la Pilar, La Consuelo segunda, La Santa Rosa segunda y la Santa Ana segunda. es decir, 36 minas, con un total superior a las 4.200 Ha.

Las doce primeras eran propiedad de Eugenio Marlier y de Eugenio Pecher, las restantes las había comprado Víctor Chávarri a Dionisio Pinedo y Compañía, a José Menéndez y Fonteners y Compañía, a José Menéndez y Compañía, a Salvador Pujo y Justo Mata el 19 de noviembre de 1889 en Oviedo, aunque en el acto de la firma le representó José Tartere.

El precio pagado por las primeras fue de 690.072,50 pts.¹⁹⁶ en efectivo y metálico, más 700 acciones liberadas de la compañía por un nominal de 500 pts. Además también se fijaban otras dos entregas condicionada a la existencia

194. No nos extraña encontrar a un “Ybarra” asociado a Chávarri. Nacido en 1857, por lo tanto tres años más joven que Víctor, había coincidido con él en Lieja, donde también estudió ingeniería. No sólo fue su socio, en esta y en otras empresas, sino también su amigo y correligionario político. De hecho fue uno de los que intentaron continuar la labor política de Chávarri a su muerte. Vid. Juan Carlos ROJO CAGIGAL, “Tomás de Zubiría e Ybarra,” in *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, ed. Eugenio TORRES VILLANUEVA Madrid: Lid, 2000, p. 100-105.

195. Registro Mercantil de Vizcaya. Hulleras del Turón. Insc. 1ª, T. 4, F. 64, H. 160.

196. El precio original estaba fijado en francos, 650.000.

de beneficios, en el primer y segundo ejercicio que los hubiera, de 75.000 francos, previo al reparto de dividendo.

El capital social se fijaba en cuatro millones de pesetas (8.000 acciones de a 500 pts.), aunque de ellas 7.300 desembolsarán todo el capital y eran nominativas, siendo las 700 restantes las que se entregarían a los vendedores de las minas a beneficiar por la empresa.

Así que el capital inicial de Hulleras del Turón fue suscrito del siguiente modo.

Cuadro 21. Relación de fundadores de Hulleras del Turón (1890), capital suscrito y aportado

	Capital suscrito	nº acciones	%	C. Aportado inicial
Víctor Chávarri	1.210.000	24,20	33,2%	242.000
Pedro Pascual Gandarias y Navea	350.000	700	9,6%	70.000
Benigno Chávarri y Salazar	600.000	1200	16,4%	120.000
Leonardo Chávarri y Salazar	300.000	600	8,2%	60.000
Tomás de Zubiría e Ybarra	600.000	1200	16,4%	120.000
Francisco Martínez Rodas	500.000	1000	13,7%	100.000
Eugenio Marlier y Dessaint	90.000	180	2,5%	18.000
Total	3.650.000	7300	100,0%	730.000

Fuente: elaboración propia sobre Registro Mercantil de Vizcaya. Hulleras del Turón. Insc. 1ª, T. 4, F. 64, H. 160.

Como se aprecia claramente, un tercio del capital era aportado por Víctor Chávarri, pero si nos fijamos mejor veremos que los tres hermanos Chávarri (Víctor, Benigno y Leonardo) agrupan el 57% del accionariado, por lo que su posición en la nueva sociedad era de clara preponderancia. Volvemos a encontrar a Pedro P. Gandarias, como sabemos un habitual socio de Chávarri en multitud de negocios, al igual que Martínez Rodas, quedando como elemento –relativamente– más anómalo Tomás de Zubiría y el socio belga. Bien es verdad que parte del capital suscrito por Víctor Chávarri lo era por él pero en beneficio de José Tartiere y Lenegre (100.000 pts.) y Romualdo Chávarri (250.000 pts.), el primero de Oviedo y el segundo de Madrid.

También como vemos, frente a estos grandes número las cantidades aportadas al inicio de esta aventura empresarial no eran de tanta cuantía.

Como ya hemos comentado, también en este caso se emitieron obligaciones hipotecarias (8.000), por valor de cuatro millones de pesetas, al 6% en 1893. La situación de la empresa no fue lo suficientemente buena para evitar, en 1898, la emisión de otra serie de 6.000 obligaciones hipotecarias al 8% en 1897.

Hulleras del Turón fue disuelta en 1976 y sus propiedades se adjudicaron a su único accionista, Altos Hornos de Vizcaya¹⁹⁷.

Pasado el verano de 1890 Chávarri formó parte de los iniciadores de otra sociedad, en este caso alejada en lo industrial e incluso en lo físico de las anteriores mineras o siderúrgicas. Nos referimos a la **Fábrica de Vidrios de Lamiaco**.

Chávarri en este caso no estuvo acompañado con sus hermanos, pero contó con socios más o menos próximos, como José Luis de Villavaso y Gorrita (Secretario), José Antonio de Errazquin y Astigarraga (Presidente), Tomás Allende y Alonso, Juan Antonio del Campo y Fernández¹⁹⁸, Evaristo de Elizalde e Inchaurbe, Amadeo Deprit y Quinet, Leopoldo Bellefroid y Gouvenay, Eduardo Aguirre Labroche y Carlos Jacquet y Saint Mars.

El 13 de septiembre de 1890 constituyeron ante Félix de Uríbarri esta sociedad dedicada a la fabricación y venta de vidrio y sus similares; fuera directamente, fuera en participación. En este caso nos encontramos con un reparto accionario un tanto especial. Cada uno de los socios suscribía 200 acciones llamadas de capital, con derechos especiales, hasta formar el millón de pesetas de capital. Cada acción de capital daba derecho a dos de usufructo, por consiguiente los suscriptores de las primeras recibirían 4.000 de usufructo. Como de este tipo se emitían en número de 5.000, las mil restantes serían repartidas en dos grupos de 500, uno de ellos a distribuir entre los fundadores y las otras quedarían en la caja de la Sociedad. La aportación inicial de capital efectivo fue nula, puesto que la sociedad iría repartiendo los dividendos pasivos en función de sus necesidades.

En abril de 1894 tuvo emitir obligaciones, por acuerdo de la Junta General de accionistas de 30 de abril de 1892¹⁹⁹, con garantía hipotecaria de las instalaciones, inmuebles y casas de los obreros construidas en la Vega de Lamiaco, jurisdicción de Guecho. El número de obligaciones ascendió a las 2.000 con un nominal de 500 pts. y con interés anual del 5%, con un plazo de amortización de 20 años. Que la situación de la empresa no era muy halagüeña da idea que se tuvo que volver a sacar una nueva emisión de obligaciones hipotecarias al año siguiente, en 1893, por 200.000 pts. esta vez al 8% de interés, aunque se comprometieron los accionistas a suscribir obligaciones en igual proporción que sus respectivos paquetes de acciones.

197. Registro Mercantil de Vizcaya. Hulleras del Turón, inscripción 23, fol. 179, tomo 456. 11 de Junio de 1976. Sobre la sociedad, vid. José Víctor ARROYO MARTÍN, *La Sociedad Minera Hulleras del Turón: de su constitución en 1890 a 1915*, Cuadernos de Archivo. Año III, nº 25, Febrero de 1995 Bilbao: BBV, 1995.

198. Diez años después Chávarri llegó a algunos arreglos con su viuda para efectuar segregaciones en los solares de la prolongación de la Gran Vía.

199. Registro Mercantil de Vizcaya. Fábrica de Vidrios de Lamiaco. T. 4, fol. 174, h. 181, inscrip. 2ª

Al año siguiente, en abril de 1894, la Junta General de accionistas decidió disolver la sociedad debido a su mala situación²⁰⁰. Tras culminar las operaciones de liquidación la Junta de Accionistas acordó disolver la sociedad en sesión de 16 de mayo de 1895. A pesar de lo buena que parecía la idea inicial de la fábrica, con algunas de sus materias primas cercanas y abundantes como los arenales de Guecho, caliza de Iturrigorri o sosa de Zuazo, los problemas con los obreros especializados, en mayoría de procedencia belga (¿quizás alguno de la fábrica de Val Saint-Lambert?), provocó la ruina de la sociedad puesto que se resistían a adiestrar a trabajadores locales²⁰¹.

La fábrica no desapareció del todo, puesto que en octubre de ese mismo año se creó la S. A. Vidriera Vizcaína que, con un capital social de un millón de pesetas, emitió acciones de usufructo para entregar a los socios de la previa en compensación de su activo. En esta ocasión Chávarri no estuvo implicado en la formación de la sociedad, que, tres años más tarde, a pesar de contratar a obreros alemanes se tuvo que reorganizar, esta vez con obreros italianos. En abril de 1901 la Vidriera Vizcaína se fusionó con otra fábrica de vidrios de Jerez de la Frontera para formar la Compagnie Général des Verreries Espagnoles con sede social en Bruselas, con memoria fechada en París (donde tenía sus oficinas técnicas) y Bilbao (donde tenía las dependencias comerciales y administrativas) y fabricas en Lamiaco y Jerez de la Frontera. Desde 1925 será la Compañía General de Vidrieras Españolas²⁰².

Antes de que terminase el año 1890 Chávarri participó en otra empresa con actividad en el valle del Cadagua, como fue la **Papelera del Cadagua**, junto con

200. Registro Mercantil de Vizcaya. Fábricas de Vidrios de Lamiaco. Tomo 17, folio 116, Inscrip. 4ª

201. El adiestramiento de obreros locales era una de las funciones buscadas en la importación de obreros especializados foráneos; ya se hizo en Bolueta en 1841 y uno de sus promotores hizo precisas descripciones de las aptitudes docentes y discentes de unos y de otros. Para nuestro informador "la petulancia del carácter francés y la rivalidad que tienen con los de nuestro país unida a la oposición que hacen a el desarrollo de la industria de nuestro país, es un grave mal para las Fábricas nacientes, si bien su carácter por otro lado es sobrio, racional, y que no perturba el orden interior de las Fábricas. Como maestros y ejecución de obra, indudablemente son discípulos de los ingleses. Se proporcionan buenos maestros porque con su carácter voluble abandonan con facilidad su Patria por temporadas, si bien a la vuelta de algunos años, no hay quien contenga su regreso. Los ingleses son buenos obreros, superiores cada uno en su ramo a los franceses. Su carácter se liga y da la mano a los del País, y aunque puede prometerse a prestar de buena fe a sacar discípulos, pues no miran con odio los adelantos que haga este país. Su conducta muy mediana, entregados al vino y por lo consiguiente muy predispuestos al desorden, particular que no deja de tener influencia en el interior de las fábricas. Con mucha dificultad se consigue lo que se llama operarios ingleses, puesto se hallan muy estimados en su país, y bien pagados, añadiéndose a esto, que por naturaleza y por educación son muy ingleses, y no dejan su patria, sino con mucha dificultad; de aquí resulta que los operarios que han salido para el extranjero son muy medianos y de mala conducta, y que sin temor a equivocarse puede titularseles los deshechos de Fábrica, pues que también he notado son amigos de la variedad y una vez salidos de Inglaterra, les gusta correr el mundo. Carta de J. S. de Lequerica a Tadeo Ruiz de Ogarrio (Iraeta). 15 de diciembre de 1847. Copiador de cartas de J. S. de Lequerica. Archivo familiar Zorrilla Lequerica. Vid. también ALONSO OLEA, *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*.

202. Vid. Eugenio TORRES VILLANUEVA, *Ramón de la Sota. 1857-1936. Un empresario vasco* Madrid: LID, 1998. p. 67.

Enrique Aresti y Torre, Eusebio Garaizabal y Basterrechea, Fernando de Landecho y Urríes, Tomás de Salcedo y Zabálburu, Ramón Bergé y Guardamino, Valentín Gorbeña y Ayarragaray, Juan E. Delmas y García y Manuel Barandiarán Olazarri. Esta sociedad anónima se iba a dedicar a la fabricación y venta de papel, con una duración de 50 años.

Cuadro 22. Socios fundadores de Papelera del Cadagua. 1890

	Domicilio	Capital suscrito	nº acciones	% sobre el capital
Enrique Aresti y Torre	Bilbao	250.000	500	25,00%
Víctor Chávarri Salazar	Portugalete	175.000	350	17,50%
Eusebio Garaizabal y Basterrechea	Bilbao	100.000	200	10,00%
Fernando de Landecho y Urríes	Bilbao	100.000	200	10,00%
Tomás de Salcedo y Zabálburu	Güeñes	100.000	200	10,00%
Ramón Bergé y Guardamino	Bilbao	100.000	200	10,00%
Valentín Gorbeña y Ayarragaray	Bilbao	75.000	150	7,50%
Juan E. Delmas y García	Bilbao	50.000	100	5,00%
Manuel Barandiarán Olazarri	Bilbao	50.000	100	5,00%
Total		1.000.000	2.000	100,00%

Fuente: elaboración propia sobre Registro Mercantil de Vizcaya. Papelera del Cadagua. Tomo 5, hoja 194, folio 40, Inscip. 1ª.

En este caso nos encontramos con que Chávarri, cosa extraña, no aparece como el máximo accionista, sino que el principal promotor fue su socio en otras empresas (Ferrocarril del Cadagua) Enrique Aresti y Torre, el futuro Conde de Aresti²⁰³. Junto a este encontramos a Fernando Landecho compañero de hemicycle de Chávarri en las Cortes, Ramón Bergé y Guardamino o Gorbeña también participantes del Ferrocarril del Cadagua, del que este último era gerente. El librero e impresor Delmas sin duda se asoció debido a sus negocios, de evidente relación con el consumo de papel.

En octubre de 1892 acordó emitir obligaciones hipotecarias por valor de 1,5 millones de pts., que fueron efectivamente emitidas dos años más tarde, con un interés del 6%. En 1900 tuvo que emitir otra serie de 2.000 obligaciones de 500 pts. nominales, es decir, otro millón, esta vez al 8% de interés. Desde 1897 el gerente de la sociedad fue Nicolás Mª de Urgoiti, comenzando una dilatada carrera en el sector papelero, siendo artífice, él y Aresti²⁰⁴, de Papelera Española, la empresa más importante, y con diferencia del sector durante décadas. La planta de Papelera del Cadagua,

203. Sobre las iniciativas previas en el sector de Aresti y la formación de Papelera Española, vid. Susana SERRANO ABAD, "El Valle del Kadagua, un espacio marginal a las puertas de la metrópoli bilbaína" (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 1992), pp. 90 y ss.

204. Vid. Mercedes CABRERA, *La industria, la prensa y la política. Nicolás Mª de Urgoiti (1869-1951)* Madrid: Alianza, 1994.

en Aranguren, sigue funcionando hoy en día, bajo otra sociedad, Smurfit, tras el reparto de la instalaciones rentables de la disuelta Papelera Española.

Tras un año de 1891 en que Chávarri no participó en la fundación de ninguna sociedad, posiblemente debido a su esfuerzo en el terreno político, en enero de 1892 Chávarri y Ramón de la Sota formaron parte de otra sociedad minera, en este caso con intereses fuera de la minería de hierro de Vizcaya o Santander. Se trataba de explotar minas de plomo argentífero situadas en la provincia de Córdoba. Se constituyó para ello la **Anglo Vasca de las Minas de Córdoba**.

La parte principal del capital, 1.125.000 pts. en 4.500 acciones de 250 pts. de valor nominal corría cargo del británico Juan Bailey Davies, aunque en realidad la sociedad se las daba liberadas a cambio de la aportación de sus minas de plomo argentífero, situadas en la provincia de Córdoba, llamadas San Antonio, Demetrio y Nueva Unión, cerca de Pozoblanco en Sierra Morena. Una vez constituida la sociedad, y efectuada la compra de las minas a Davies por el vicepresidente, Ricardo Arellano, en mayo se registró la sociedad y los terrenos²⁰⁵. En abril de 1895 aumentó el capital de la sociedad hasta la suma de un millón y medio de pesetas. Sin embargo, al igual que sucedió en otras sociedades en que participaron Sota y Chávarri, también en esta, desde 1894, se produce la salida de Sota en franca oposición a la campaña proteccionista liderada por Chávarri, siendo sustituido por Tomás de Zubiría Ybarra.

Cuadro 23. Socios y participaciones en la Anglo Vasca de Minas de Córdoba. 1892

	Capital suscrito	nominal	nº acciones	% sobre el capital	Aportación inicial
Juan Bailey Davies y Priestoll	375.000	250	1.500	33,33%	
Ricardo de Arellano Arróspide	125.000	250	500	11,11%	31.250
Víctor Chávarri Salazar	125.000	250	500	11,11%	31.250
Pedro Pascual Gadarias	125.000	250	500	11,11%	31.250
Ramón de la Sota	125.000	250	500	11,11%	31.250
Federico L. Macleod	125.000	250	500	11,11%	31.250
Guillermo de Goitia	125.000	250	500	11,11%	31.250
Total	1.125.000	250	4.500	100,00%	187.500

Fuente: elaboración propia sobre Registro Mercantil de Vizcaya. Sociedad Anglo Vasca de Minas de Córdoba. Tomo 6, hoja 254, folio 94, Inscrip. 1ª

En 1896, los mismos socios de la Anglo Vasca constituyen **La Argentífera de Córdoba**, en condiciones semejantes que la Anglo Vasca.

²⁰⁵. Registro Mercantil de Vizcaya. Sociedad Anglo Vasca de Minas de Córdoba. Tomo 6, hoja 254, folio 94, Inscrip. 1ª

Davies aportaría a la sociedad, que le asignaba su valor en acciones liberadas, otras minas de plomo argentífero en la misma zona: Terreras, San Rafael y sus demasías, Natividad, Pozo Rico, Elena y una mina de galena llamada Salvador.

Cuadro 24. Socios y aportaciones de la sociedad La Argentífera de Córdoba. 1896

	Capital suscrito	nominal	nº acciones	% sobre el capital	Aportación inicial
Juan Bailey Davies y Priestoll	380.000	250	1.520	25,33%	
Ricardo de Arellano Arróspide	186.750	250	747	12,45%	62.748
Víctor Chávarri Salazar	186.750	250	747	12,45%	62.748
Pedro Pascual Gadarias	186.750	250	747	12,45%	62.748
Tomás de Zubiría Ybarra	186.750	250	747	12,45%	62.748
Federico L. Macleod	186.500	250	746	12,43%	62.664
Guillermo de Goitia	186.500	250	746	12,43%	62.664
Total	1.500.000	250	6.000	100,00%	376.320

Fuente. Elaboración propia sobre Registro Mercantil de Vizcaya. Sociedad La Argentífera de Córdoba. Tomo 10, hoja 438, folio 132, Inscrip. 1ª

En 1912, ya fallecido Chávarri, la Argentífera de Córdoba, presidida entonces por Ricardo Arellano adquirió las minas y bienes todos de la Anglo Vasca a cambio de 10.000 acciones liberadas de 50 pts. nominales, en cuya cuantía ampliaba su propio capital, es decir, en 500.000 pts.²⁰⁶. Para 1921 casi no tenía actividad, salvo el lavado de escorias, teniendo como único negocio rentable una participación en Minas de Alcaracejos, de cuya mitad era propietaria, que sí repartía beneficios en ese momento²⁰⁷.

En abril de 1892 un Víctor Chávarri de 38 años de edad, junto con otro notorio promotor de la industria vizcaína del momento, conocido suyo desde sus tiempos de estudiantes en Bilbao, con 34 años, Ramón de la Sota y Llano se asociaron para constituir una sociedad junto con Augusto Lecoq y Lhensy, de 56 años de edad en ese momento y vecino de Hal (Bélgica), aunque residente en Bilbao.

Su objeto era la construcción de puentes y calderas metálicos, material móvil de ferrocarriles y en general toda clase de construcciones análogas. El capital social de la **Vasco-Belga**, que así se llamaba, era de un millón de pesetas, en acciones de 500 pts. nominativas e intransferibles durante 10 años salvo muerte o motivo forzoso, suscritas por los tres socios a partes

206. Registro Mercantil de Vizcaya. Sociedad La Argentífera de Córdoba. Tomo 10, hoja 438, folio 139, Inscrip. 3ª. Registro Mercantil de Vizcaya. Sociedad Anglo Vasca de las Minas de Córdoba. Tomo 15, hoja 254 duplicada, folio 27, Inscrip. 4ª.

207. Vid. Expedientes de la Tarifa 3ª de Utilidades. AFB. Administrativo. Hacienda. Utilidades. Exp. 454-6 y 454-8.

iguales²⁰⁸. El desembolso inicial del capital fue del 40%, el 30% según acuerdo del Consejo y el resto por voto unánime de los accionistas. Con estas 400.000 pts. el presidente de la sociedad, Ramón de la Sota, gestionó la compra de la fábrica de hierro San Bartolomé en Miravalles, adquisición que tenían ya acordada con su propietario, que no era otro que el socio de Chávarri en otros asuntos como fue Antonio Ruiz de Velasco y Leiva. Este la había adquirido a Olaechea y Cia, que había levantado la fábrica en 1878 con un alto horno al vegetal y de pudelado. En el momento en que se estaban levantando los hornos en Sestao y Baracaldo no era el mejor momento para una fábrica de esta magnitud y tecnología, así que se cerró a fines de los 80. Sota la compró, en representación de la Vasco Belga, por 100.000 pts. con la intención de fabricar vagones Decauville, de gran éxito en Francia²⁰⁹.

En esta sociedad inciden dos elementos para explicar la relación Chávarri-Sota. En esos momentos ambos concentraban sus intereses en las actividades mineras, aunque Chávarri hacía diez años que estaba en La Vizcaya, en ese momento en fase de replanteamiento. Pero en los dos años siguientes, al hilo de la fuerte campaña desatada por ciertos industriales vizcaínos (y del resto de España) contra los Tratados de Comercio, las posiciones entre ambos, Chávarri y Sota, se hicieron cada vez más lejanas. El primero fue uno de los abanderados –no el promotor– de la campaña, mientras que el segundo, Sota, vinculado más plenamente a negocios mineros de exportación y navieros, intentaba sin éxito organizar un mitin librecambista. La falta de entendimiento entre ambos provocó que Sota abandonara la Vasco- Belga de Miravalles.

Además de los toros (Chávarri era *lagartijista*, y Sota *frascuelista*²¹⁰), los negocios les distanciaron en sus intereses políticos e incluso en otras iniciativas como la de la formación de una Bolsa de Comercio, a la que se opuso Sota desde su puesto en la Cámara de Comercio de Bilbao mientras Chávarri la apoyó al participar en la sociedad que, finalmente, la puso en marcha. En todo caso, la divergencia de intereses fue paulatina y terminó con la muerte del propio Chávarri. De ser uno el primo de un gran amigo de la familia y el otro socio del primo pasaron a no entenderse, ni en los negocios, ni en los toros ni en la política²¹¹.

La Sociedad comenzó sus trabajos consiguiendo contratos que la hicieron famosa en su momento por sus diseños: un embarcadero en Saltacaballos (para la Cía. de Setares), en Castro Urdiales (para el ferrocarril minero de Castro-Alén y para la Dícido), en Ontón (para Chávarri) y el de Agua Amarga (para la compañía minera de Sierra Alhamilla, “vecina” de la paralela de los

208. La aportación de capital de Sota, realmente fue de una tercera parte porque el resto lo pagaron Juan Alonso Allende y Eduardo de la Sota. TORRES VILLANUEVA, *Ramón de la Sota. 1857-1936. Un empresario vasco*, p. 61.

209. Vid. *Ibid*, p. 62.

210. Vid. M^a Jesús CAVA MESA, “Víctor Chávarri y la nueva divisa vasca del industrial (del patrono al empresario),” *Bidebarrieta*, nº IV-1999 (1999), p. 244.

211. Sobre la evolución vital y de los negocios de Sota en relación con sus actitudes políticas, vid. TORRES VILLANUEVA, *Ramón de la Sota. 1857-1936. Un empresario vasco*.

Chávarri en Almería). Se aprecia claramente que la compañía servía de proveedor de instalaciones metálicas a los socios que la constituyeron, y después del abandono de la sociedad de Sota continuó surtiendo de proyectos a Chávarri, y no sólo puentes, también vagonetas, trómeles, etc.

El abandono de la sociedad de Sota trajo consigo el aumento de la parte de Lecoq, pero continuaron con la representación solidaria de la misma, aunque Chávarri le dio amplios poderes a Alberto Tortain Poucette, el ingeniero que dirigía la planta de Miravalles, para representarle en 1898²¹². Esta Vasco Belga, va a ser la original de Chávarri, Petrement y Cía, luego Talleres de Miravalles.

Sobre la base de las explotaciones mineras Chávarri desarrolló una variada actividad empresarial, en cierta forma complementando sus negocios. Si el negocio más ambiciosos fue, sin duda alguna La Vizcaya, en la idea de que fuera el germen de una gran industria siderometalúrgica, operó en sectores más diversos, e incluso participó en empresas manufactureras de productos que eran precisos en sus otras sociedades. Claro ejemplo de ello es **Chávarri, Petrement y vía**. que realmente fue la continuadora de la Vasco Belga pero con otros socios, en lugar de Lecoq, los hermanos Petrement.

Esta sociedad la fundaron los hermanos Víctor, Benigno, y Félix Chávarri, junto con los también hermanos Julio y Carlos Petrement y Laurin, que actuaron como apoderados de su madre, residente en Palencia, al igual que Julio, Alice Laurin y Parguy. El objeto de la sociedad era la fabricación de puentes, calderas, material móvil de ferrocarriles y toda clase de construcciones análogas. Su capital ascendía a 850.000 pts., de las que 600.000 eran aportadas por los Chávarri (un tercio cada uno). Esta suma, en realidad, correspondía a la cantidad pagada por Benigno Chávarri en la compra hecha a la representación de la quiebra de la S.A. Vasco Belga, en agosto de 1899, de la fábrica de hierro conocida como San Bartolomé, luego Vasco Belga, situada en Miravalles. Las otras 250.000 pts. las aportaba la madre de los hermanos Petrement, que había adquirido maquinaria y efectos de la misma fábrica en quiebra. Cada uno de los hermanos Chávarri, por lo tanto, tenía un 23,5294%, y el 29,4117% correspondía a la Viuda Laurin. La gestión de la sociedad recaía en los tres hermanos Chávarri de forma indistinta. Incluso en caso de necesidad de fondos se establecía que los hermanos pudieran adelantar fondos por los que cobrarían un 5% de interés. En 1905, ya fallecido Víctor Chávarri, se disolvió la sociedad, que se reconstituyó como Chávarri y Petrement. Talleres de Miravalles, luego Talleres de Miravalles, Palencia e Ibaizabal. El reparto de la participación de Víctor se hizo por mitades, una para su viuda y otra para sus tres hijos, del 23,5294% (555.057 pts., puesto que el capital de la liquidación sumaba 2.358.995 pts.). La Vasco Belga había proyectado trómeles para el lavado de mineral, vagonetas y otros accesorios para las minas de los Chávarri, así que la nueva sociedad continuó haciéndolo.

212. Registro Mercantil de Vizcaya. Sociedad Vasco Belga. Tomo 6, hoja 251, folio 87, Inscrp. 2ª

Antes de que terminase 1892 Chávarri participó en otra sociedad dedicada a la obtención de hoja de lata, **La Basconia**. En los lindes de La Vizcaya, como hemos indicado, se había establecido Goita y cía, en terrenos vendidos precisamente por La Vizcaya, con un compromiso de compra de materia prima anual. En esta sociedad también participaba Federico Echevarría, con el que Chávarri tuvo problemas en el consejo de la Vizcaya desde su nombramiento de Gerente, problemas que desembocaron en la salida de Echevarría del Consejo en ese mismo año.

En marzo de 1891 Gana y Rochelt²¹³ habían adquirido a la madre de Valentín de Gorbenea, (gerente del Ferrocarril del Cadagua y socio de la Papelera del mismo nombre) unos terrenos en Basauri consistentes en una fábrica de calderas con sus pertenecidos en el barrio de Careaga y una casa por los que pagaron 130.000 pts., pero parte del pago lo hicieron en forma de acciones de una sociedad que pretendían constituir. En noviembre de 1892, cuando se constituyó La Basconia, Gana y Rochelt traspasaron los terrenos adquiridos a su nombre a la sociedad por 130.099 pts. de las cuales 90.000 serían pagadas a Ildefonso de Ayarragaray según el mismo compromiso adquirido por ellos. El resto sería pagado por la sociedad en acciones, mediante el descuento de los dividendos pasivos.

La iniciativa de esta sociedad fue de Rochelt y Gana, que buscaron los apoyos financieros precisos para levantar una fábrica de hoja de lata, fundamentalmente con la idea de aprovisionar a las conserveras de la costa cantábrica, por lo que la labor de Chávarri no va a ser tan determinante como en otras empresas, siendo vocal del Consejo, mientras que el presidente era Pedro P. Gandarias.

Esta sociedad, como otras (Tubos Forjados, Vasco Belga, Talleres de Deusto...) no dejaron de ser una necesidad para reaccionar a la demanda del mercado interior ya que los mercados exteriores, como vimos, se estaban cerrando. Otra empresa de transformación en que participó Chávarri, alejada de los nuevos centros de producción ligados a la Ría y que, por el contrario, partía de elementos tradicionales fue La Ochandianesa, fundada el primero de abril de 1893.

La Ochandianesa, constituida por Víctor Chávarri, Juan Ignacio de Vicinay y Urandurraga y Juan de Ojanguren y Yurrebaso, no por casualidad tenía ese nombre, puesto que se constituyó en abril de 1893 en la villa de Ochandiano. El objeto de la sociedad era la fabricación de herrajes, clavos y sus similares y la explotación de dichos productos. El capital se repartía en 400 acciones de 250 pts. nominales, aunque todo el capital se emitía en las primeras 256, y las restantes 144 eran liberadas y se entregaban en pago de los créditos, efectos fabricados y herramientas que aportaban a la sociedad los dos socios de Chávarri, vecinos de

213. Sobre los Rochelt vid. M^a Jesús CAVA MESA, "Ricardo Rochelt Palme, y los "bohémios" bilbainos," *Bilbao*, n^o Mayo (2004). Sobre La Basconia, M^a Jesús CAVA MESA, *Basconia S.A. (1892-1969). Historia, tecnología y empresa* Bilbao: 1999.

Ochandiano, Juan Ignacio Vicinay, por valor de 21.000 pts., por lo que recibía 84 acciones liberadas, y Juan Ojanguren 15.000 pts. en efectos, mercancía, créditos, etc. por lo que recibía 60 acciones. El capital social de la empresa, por lo tanto, era aportado por Víctor Chávarri por una suma de 64.000 pts., aunque en el momento de la constitución sólo aportó el 50%.

Cuadro 25. Reparto del accionariado de La Ochandianesa. Abril de 1893

Accionista	Nominal de las acciones	Nº acciones	Valor nominal	Desembolsado
Víctor Chávarri	250	256	64.000	32.000
Juan Ignacio Vicinay	250	84	21.000	
Juan Ojanguren	250	60	15.000	
Total	400	100.000	32.000	

Elaboración propia sobre: Registro Mercantil de Vizcaya. Sociedad La Ochandianesa. Tomo 7, hoja 296, folio 105, Inscrip. 1ª

Puede llamar la atención que a la altura de 1893 Chávarri, que llevaba diez años se supone que conociendo las tecnologías más punteras de su época, con la Vizcaya como ejemplo, se hiciera socio de un industrial y de un herrero de una villa alejada del foco industrial del momento (Bilbao, Margen Izquierda); dos industriales modestos de Ochandiano dedicados, con sus fraguas, a fabricar clavos y herraduras. Pero no hay que olvidar dos hechos: estamos ante un momento de diversificación en la producción de La Vizcaya, por los problemas y características del mercado interior que hemos aludido más arriba, y, por otra parte, Ochandiano es una villa radicada a caballo entre Vizcaya y Alava, y en su alrededor se había desarrollado el trabajo de elaboración de estos productos de forma especializada, utilizando a Vitoria como su vía de acceso al mercado de la meseta, con escasa circulación, por lo tanto, hacia Bilbao. Es por ello que cuando se trate de producir clavos, herraduras o cadenas se acuda a su lugar natural y tradicional, la zona de Ochandiano. Treinta años antes lo había hecho Santa Ana de Bolueta incorporando a un grupo de herreros naturales de Ochandiano –alojándolos en una casa que durante décadas de llamó de “los ochandianeses”– y en 1893 lo hizo Chávarri. El objetivo el mismo: obtener una producción alternativa y a buen precio con los más entendidos en la materia. El desarrollo posterior de esta actividad de forja de herrajes y clavo, y a la cadena, derivó en la actual importancia de esta actividad y de la empresa Vicinay, su principal ejemplo²¹⁴.

Aunque en principio la sociedad sólo habría debido de durar seis años, sin mediar acto alguno, de hecho había continuado su actividad sin problemas. El 15 de julio de 1902, ya fallecido Chávarri, la presidencia de la sociedad pasó a su viuda Soledad Anduiza. Tres años más tarde se disolvió la sociedad, aunque Vicinay se quedó con el activo abonando a Juan Ojanguren 4.875,26 pts. y a

214. Vid. Fernando MARTINEZ RUEDA, *Otxandiano* Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1992, ALONSO OLEA, *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*.

la Viuda de Víctor Chávarri 54.360 pts. en cinco plazos anuales. Como es bien sabido, los Vicinay continuaron, y continúan, ligados a la fabricación y venta de cadenas.

Tres días antes de fundar La Ochandianesa, el 28 de marzo de 1893, ante el notario Francisco Hurtado de Saracho, se constituyó una sociedad bajo la denominación de **Constructora de Zalla a Solares**. El número de socios era amplio, sobre unos cincuenta²¹⁵. Su objeto era la construcción y explotación de una línea férrea entre Zalla, (en el Fc. del Cadagua) y la proximidad de Orejo (en el de Santander a Solares). En caso de acuerdo de la Junta se podría ampliar el recorrido de la misma o la construcción o adquisición de otras. Entre los accionistas de la sociedad se encontraba un bien representando grupo con intereses en la zona de Carranza, como Vicario, Francisco Hernáiz, José Altuna o Patricio de La Lama, de Lanestosa como Vicente Sainz, y de Arcentales, como Manuel Sanjinés o Pedro Vía. También había intereses santanderinos, como José M^a Quijano o Eduardo López Dóriga, muy interesados en la unión entre Santander a Bilbao y que con este recorrido se completaba, y por supuesto varios de los accionistas del Ferrocarril del Cadagua, que contaba ya con un lustro de existencia. Todos estos grupos van a confluír en un proyecto pensado como solución natural de confluencia de los ferrocarriles del Cadagua y de Santander a Solares, en un momento en que había otras opciones de prolongación (Triano, Traslaviña a Castro). La apuesta era arriesgada puesto que la sociedad se constituyó antes de obtener la concesión del Gobierno, aunque no hay que olvidar que Chávarri, el principal accionista por otra parte, ya era en ese momento senador y no perdió el tiempo en formular la iniciativa legislativa pertinente.

El capital social se constituía con 9.000 acciones de 500 pts. nominales. De forma estatutaria ya se disponía que fuera entregado el dividendo pasivo en 10 plazos bimensuales del 10% desde entonces hasta julio de 1895. Desde entonces, como para diciembre de 1893 consiguió recaudar como dividendos pasivos el 25% del capital, pasó a llamarse Compañía Constructora del Ferrocarril de Zalla a Solares.

Chávarri era, como indicamos, el máximo accionista, con el 16,49%, seguido por el ingeniero madrileño Urbano J. Peña y el que fuera gerente, Valentín Gorbeña.

215. Los más destacados, además de Víctor Chávarri, eran José M^a de Arteche y Osante, Eduardo López Dóriga (cuyo apoderado en el acto de constitución fue Ramón Bergé y Guardamino), Valentín Gorbeña, Felipe Alonso de Celada, Fernando de Landecho, Fernando de Carranza, Silvestre Uribarri, Nicolás, Segundo y Félix Murga, Eduardo Aznar de la Sota, Enrique Aresti, Martín de Aldama. Entre ellos también se hallaba el padre del Nicolás Vicario y Peña, Francisco Vicario Herboso. Registro Mercantil de Vizcaya. Constructora de Zalla a Solares. Tomo 7, hoja 304, folio 177, Inscrip. 1^a. La empresa fue constituida ante Francisco Hurtado de Saracho el 28 de marzo de 1893.

Cuadro 26. Principales accionistas de Constructora de Zalla a Solares. 1893. Nº acciones, capital aportado y nominal y %. (Pts. y %)

	Nº acciones	Valor nominal	Capital Desembolsado	
Víctor Chávarri	1.484	742.000	185.500	16,49%
Urbano J. Peña Chávarri	1.117	558.500	139.625	12,41%
Valentín Gorbeña	915	457.500	114.375	10,17%
Enrique Aresti	550	275.000	68.750	6,11%
José M ^a Quijano	430	215.000	53.750	4,78%
Ramón Bergé Guardamino	389	194.500	48.625	4,32%
	9.000	4.500.000		54,28%

El total es del Capital no de las aportaciones. El capital desembolsado se refiere hasta diciembre de 1893.

Fuente: elaboración propia sobre Novo Lopez, Pedro Alberto. La explotación de la red ferroviaria del País Vasco. Mercado y ordenación del territorio. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1995, p. 348.

Como apreciamos en el cuadro superior entre los seis mayores accionistas controlaban más de la mitad del capital; capital, por cierto, que fue muy difícil de reunir, a pesar de la precisión en que viene detallada su recaudación en la escritura fundacional. De hecho, cuando se fusionó con el Ferrocarril de Santander a Bilbao y se actualizó el libro de accionistas sólo poco más de tres mil títulos estaban completamente desembolsados, mientras que 5.968 tenían un total de 1.559.400 pts. de dividendo pasivo pendiente. Este fue una de las razones del apoyo financiero de las otras dos empresas fusionadas.

La concesión del Ferrocarril fue obtenida rápidamente, puesto que Chávarri tomó la iniciativa en tal sentido en el Senado. El 13 de junio de 1893 se aprobó en el Senado y el 28 de junio lo fue en el Congreso.

Pero una vez puestos a la obra, tras comprobar los problemas de las aportaciones de los accionistas, la Sociedad tuvo bastantes complicaciones con la construcción de la línea de 78 kilómetros y muy accidentados además. Sólo señalar un dato, el presupuesto del primer establecimiento, incluido el material móvil, rebasaba los 8.700.000 pts²¹⁶. El resultado de estas dificultades fue la inevitable fusión con las otras dos compañías, como se efectuó en 1894.

El año 1894 fue sin duda uno de los más fecundos en la vida de Chávarri, o por lo menos en su trayectoria empresarial. Especialmente llamativo es que el eje fundamental de sus intereses se concentrara en diversas sociedades del ramo de los transportes y comunicaciones.

Cronológicamente la primera fue **Antonio Ruiz de Velasco y cía.** en donde encontramos a los Chávarri, no sólo a Víctor, asociados en una sociedad explotadora de la concesión de un puente de peaje en Bilbao. Se trataba del

216. NOVO LOPEZ, *La explotación de la red ferroviaria del País Vasco. Mercado y ordenación del territorio*, p. 350.

conocido puente giratorio situado entre el muelle de Ripa y la Sendreja. La concesión la había obtenido el ingeniero Antonio Ruiz de Velasco, ya socio en otras aventuras, aunque reconoció ser sólo el propietario de una cuarta parte, puesto que el resto era repartido entre los hermanos Chávarri. Por lo tanto los socios entregaban a la sociedad sus derechos sobre la concesión y el propio puente para que pudiera explotarlo de la mejor manera.

El capital social se estipulaba en 143.963,96. Esta cantidad tan precisa procedía de los gastos llevados a cabo por los socios para la construcción del puente y los gastos de gestión incurridos para su concesión. La duración de la sociedad era la misma que la de la concesión, 50 años. La gestión recaía en los cuatro hermanos Chávarri, lo que lleva a pensar que en realidad era un iniciativa de Chávarri Hermanos. Las pérdidas y los posibles beneficios se repartirían en igual proporción que las participaciones que eran las siguientes.

Cuadro 27. Socios de Antonio Ruiz de Velasco y compañía. 1894

Socio	%	Aportación pts.
Antonio Ruiz de Velasco y Leiva	25,00%	35.990,99
Víctor Chávarri Salazar	18,75%	26.993,24
Benigno Chávarri Salazar	18,75%	26.993,24
Leonardo Chávarri Salazar	18,75%	26.993,24
Félix Chávarri Salazar	18,75%	26.993,24
100,00%	143.963,96	

No extrañe hallar a Víctor y a sus hermanos en una iniciativa tan aparentemente modesta, puesto que este puente significaba otro nexo de unión entre Bilbao y Abando, lo que beneficiaba a sus inversiones en el Ensanche, como veremos.

En ese mismo año de 1894 Víctor Chávarri Salazar, junto con Bellefroid, los Allende y el sombrerero Saralegui se asociaron con José Isaac Amann para comprar el tranvía de Bilbao a Santurce y su concesión, inmuebles y material a su propietario, Félix Murga –socio de Chávarri en diversas operaciones inmobiliarias–, por 750.000 pts. Al mismo tiempo se compraba el Tranvía de Bilbao a Las Arenas con su concesión, inmuebles, etc. por 1.200.000 pts. a la sociedad anónima que lo gestionaba, previa negociación directa de Chávarri con sus propietarios. La idea era adquirir las dos líneas y explotarlas de forma centralizada utilizando la tracción eléctrica –aunque mientras que se terminaba la instalación se usarían caballerías– que produciría la sociedad. El sobrante lo vendería a empresas y casas particulares.

Al ser producto de la adquisición y fusión de dos compañías el capital de la sociedad se tuvo que ajustar a una serie de condiciones de adquisición. Las 350.000 pts. suscritas por Amann se tendrían por ingresadas a la Sociedad en el momento en que se adquiriese el tranvía de Las Arenas por la **José I. Amann y Cía.** ya que esta cantidad era la convenida aportar por esta sociedad en la operación acordada por Chávarri. Por otra parte, las

500.000 pts. que aparecían suscritas por Murga no eran tales, puesto que 400.000 pts. serían de Levi y Kochentaler²¹⁷, a quienes se les reconocía la condición de socios sólo en el caso de que se les adjudicase a ellos la electrificación de ambos tranvías, como representantes de la Compañía General de Electricidad de Berlín. Esa cantidad se les abonaría como parte del importe de su contrata a la recepción de las obras. Si no fuera así esta cantidad quedaría a disposición de la Sociedad. Por otra parte, tanto Murga como Chávarri renunciaban a cualquier derecho en el Tranvía de Santurce y de Las Arenas, respectivamente, el primero como propietario, y el segundo como acreedor de la sociedad que lo gestionaba. Se entendía que José I. Amann y Cía. se haría cargo de la deuda con interés que la sociedad del Tranvía de Las Arenas (Compañía del Tranvía de Bilbao, cuyo gerente no era otro que el propio José Isaac Amann) mantenía con Chávarri por un préstamo con interés que éste había hecho a favor de aquella, y que en ese momento alcanzaba la suma de 145.800 pts. que se entendían comprendidas dentro del precio de 1.250.000 pts. acordado por Chávarri. El 11 de diciembre de 1894 se adquirió el Tranvía de Bilbao a Las Arenas y Algorta por Amézola y Plácido Allende (futuros accionistas y fundadores de Tramways et Eléctricité de Bilbao, en 1906), que actuaron, lógicamente, por poder de la sociedad compradora²¹⁸.

Cuadro 28. Inversores en la Sociedad José I. Amann y Cía. 1894

	Edad	estado	profesión	Domicilio	Aportación	%
Víctor Chávarri Salazar	38	casado	ingeniero	Portugalete	1.050.000	36,84%
Félix Murga Iñiguez	40	casado	Procurador	Bilbao	500.000	17,54%
José Isaac de Amann y Bulfi	43	casado	comerciante	Bilbao	350.000	12,28%
Manuel de Allende y Villares	73	casado	comerciante	Bilbao	150.000	5,26%
Ricardo Saralegui y Loinaz	31	casado	sombrerero	Bilbao	175.000	6,14%
Leopoldo Bellefroid y Louvernay	45	casado	cónsul de Bélgica	Bilbao	250.000	8,77%
José Amézola Viriga	50	casado	propietario	Bilbao	125.000	4,39%
José Belausteguigoitia y Gorostiza	49	casado	propietario	Bilbao	125.000	4,39%
Tomás de Allende y Alonso	45	casado	comerciante	Bilbao	75.000	2,63%
Plácido de Allende y Plágaro	31	soltero	ingeniero	Bilbao	50.000	1,75%
Media/Total	45				2.850.000	100,00%

Fuente: elaboración propia sobre Registro Mercantil de Vizcaya. José I. Amann y Cía. Tomo 9, hoja 374, folio 102, Inscrip. 1ª

Aunque hagamos un salto en el tiempo, de tres años durante los cuales Chávarri participa en otras empresas, hay que señalar que esta compañía, en 1897, varió de nombre a **Compañía Vizcaína de Electricidad**, a la cual José I. Amann y Cía. traspasó todos sus activos, pasivos, obligaciones, terrenos,

²¹⁷. Tres años después socio de Chávarri Hermanos en otra sociedad dedicada a la producción eléctrica.

²¹⁸. Registro Mercantil de Vizcaya. José I. Amann y Cía. Tomo 9, hoja 374, folio 102, Inscrip. 1ª

edificaciones, etc.²¹⁹. El cambio de nombre obedecía a que la sociedad no sólo se dedicaba a explotar dos líneas de tranvía sino que, al producir electricidad para empresas y particulares, tenía un negocio eléctrico cada vez más importante. No olvidemos de que en esta década de los 90 fue el arranque de la producción eléctrica en Vizcaya²²⁰, y que a la vuelta de no muchos años, en 1901, se fundaría Hidroeléctrica Ibérica.

En definitiva el cambio de la sociedad colectiva José I. Amann a la Sociedad Anónima Compañía Vizcaína de Electricidad obedeció a que se había conseguido el objetivo para el que se habían adquirido los dos tranvías: su electrificación. En efecto, el 1 de febrero de 1897 se inauguró el tendido eléctrico del tranvía de Santurce, mientras que el de Las Arenas y Algorta tuvo que esperar a diciembre. Fue por ello el tranvía entre Bilbao y Santurce el primero de tracción eléctrica de España, para maravilla de los contemporáneos.

El proceso de una a otra se hizo mediante algunos ajustes. Para empezar se organizó como una sociedad anónima, con un capital de 4,5 millones dividido en 9.000 acciones de 500 pts. El importe de estas acciones se calculó del siguiente modo: 6.500 (3.250.000 pts.) se correspondía al valor de la colectiva previa, pero las otras 2.500 acciones (equivalente de 1.200.000 pts.) las suscribía la sociedad germana Allgemeine Elektrizitätsgesellschaft, domiciliada en Berlín y que no era otra que la Compañía General de Electricidad, contratista de los trabajos de electrificación llevados a cabo y cuyos agentes en España, Levi y Kocchenthaler, habían participado en la formación de la previa José I. Amann y cía. En la escritura de formación²²¹ participó, además de los socios que habían formado la empresa, el comerciante domiciliado en Madrid, pero de evidente origen alemán Eduardo Levi Stein, gerente de la sociedad madrileña Levi Kocchenthaler.

Posteriormente entró en lo órbita de Tramways y fue explotada por ella, al tener 8.900 de sus 9.000 acciones, al igual que el Tranvía Urbano de Bilbao.

Hemos visto que Chávarri participó en la gestación de las empresas de ferrocarril que discurrían por la rivera del Cadagua y la de su conexión hacia Santander. Al hacerse el enlace completo entre las tres líneas, y al igual que sucedió en el caso de la conexión ferroviaria entre Bilbao y San Sebastián, la lógica del negocio empujaba a la fusión para que una única sociedad gestionase todo el recorrido. Así se formó, en julio de 1894 la Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao.

La fusión fue firmada por Antonio López y Segundo Arteché y Osante por el Ferrocarril del Cadagua, Fernando Carranza y Martín de Mendía por parte de la

219. Registro Mercantil de Vizcaya. José I. Amann y Cía. Tomo 9, hoja 374, folio 106, Inscip. 3ª

220. Vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, *La Electra de Bolueta. Una historia centenaria (1896-2000)* Bilbao: Santa Ana de Bolueta, 2000.

221. Registro Mercantil de Vizcaya. Compañía Vizcaína de Electricidad. Tomo 12, Folio 67, hoja 533.

Constructora del Ferrocarril de Zalla a Solares y Valentín Gorbeña en representación de la Compañía de Santander a Solares, según acuerdos previos alcanzados en sendas Juntas Generales de accionistas, el 7 de julio de 1894. La nueva compañía contaba con un capital social de diez millones de pesetas repartidos entre 20.000 acciones de 500 pts. de valor nominal. Sin embargo, a la hora de adjudicar los paquetes a los accionistas de las previas compañías fusionadas se distinguía entre los accionistas del Cadagua o del Solares a Santander que recibirían, respectivamente, 8.000 y 3.000 acciones completamente liberadas, mientras que los de la constructora de Zalla a Solares sólo recibirían parcialmente liberadas sus 9.000 acciones (al 50 o 60% según los dividendos pasivos aportados). Víctor Chávarri fue elegido, y lo era cuando murió seis años más tarde, Presidente del Consejo de la nueva sociedad.

Uno de los efectos de la importancia de la herencia de su padre es que la mayoría de sus negocios mineros se van a basar en la actividad de Chávarri Hermanos, pero como su pertenencia a esta sociedad no evitaba su actuación en el mismo sector por su cuenta, también vamos a encontrar a Víctor Chávarri en el negocio de las minas de hierro, no ya en la zona de Triano (gestionada desde Chávarri Hermanos) o en Ollargan, sino que va a buscar hierro en otras localizaciones, como Almería.

Chávarri participó en una sociedad minera denominada, **Chávarri, Lecoq y cía.- Minas de Garrucha** (que cambió de nombre en enero de 1913 a Chávarri-Minas de Bedar²²²). Esta empresa es especialmente interesante, por cuanto Chávarri superó con ella el estrecho marco geográfico de la minería de hierro vizcaína, y su prolongación santanderina. No era la primera vez que los mineros vizcaínos tenían contacto con esta zona; de hecho, la empresa en que participó su abuelo (Ybarra y Mier) ya había adquirido acciones de minas de promo argentífero en Almagrera, en pleno boom de este criadero, en 1840²²³.

Pero el interés de Chávarri y sus socios se centró en la minería del hierro. El procedimiento fue la adquisición de las minas que la compañía Holway & Bross (sociedad formada en la década anterior) poseía en Bédar La Chávarri, Lecoq y cía.- Minas de Garrucha se constituyó en febrero de 1894²²⁴ en Bilbao, entre los hermanos Benigno, Leonardo, Víctor y Félix Chávarri, Luis Lecoq²²⁵ y Smits y Antonio Ruiz de Velasco. Su objeto era el aprovechamiento de las minas de hierro del coto de Garrucha, Bedar y Vera (Almería) y adquirir créditos personales o hipotecarios para construir un ferrocarril y demás instalaciones necesarias. La aportación del capital de un millón de pesetas la hicieron en

222. Escritura pública de 13 de enero de 1913 ante Francisco Hurtado de Saracho

223. La inversión total ascendió a 8.000 reales en dos minas. Vid. PEREZ DE PERCEVAL, Miguel Angel. *La minería almeriense contemporánea (1800-1930)*. Almería: Zéjel, 1989, p. 79.

224. Ante el notario Hurtado de Saracho y registrada en el Registro Mercantil de Vizcaya, hoja 325, tomo 8, folio 114.

225. Augusto Lecoq fue el constructor de parte de los edificios de *La Vizcaya*, además, años después, de socio de Chávarri en la Vasco Belga.

exclusiva los hermanos Chávarri (44,775% Víctor, 25,373% Benigno y para Leonardo y Félix el 14,926% cada uno), aportando los otros dos socios el negocio en sí. Pero con los beneficios primeros se reembolsarían las sumas adelantadas por los Chávarri, más intereses, y posteriormente se repartirían los beneficios entre todos (30% Víctor Chávarri, 30% Juan Luis Lecoq, 17% Benigno Chávarri, 10% Leonardo, el 10% Félix y el 3% para Antonio Ruiz de Velasco). La gerencia la llevarían indistintamente los cuatro hermanos Chávarri. Durante 1896 Chávarri compró los terrenos por donde circularía el ferrocarril de vía estrecha –construido en un tiempo record– que fue inaugurado en 1896²²⁶.

Esta sociedad, junto con la de Sierra Alhjamilla, producto de la iniciativa de Ramón de la Sota, fueron, junto con un puñado de extranjeras, las verdaderas modernizadoras del sector minero almeriense, de larga tradición pero también con unos sistemas productivos muy rudimentarios, en parte condicionados por la tradición, en parte por lo accidentado del terreno pero sobre todo por la falta de medios de transporte.

Al fallecer Víctor no hubo cambios, pero sí al morir Félix, puesto que su parte pasó en su mitad a Benigno y la otra mitad a los tres hijos de Víctor, aunque sólo tenía pasivo. En 1916 se fusionó la compañía Chavarri– Minas de Bédar con la Sociedad de Explotación de las Minas de Hierro de Bédar, dando lugar a La Unión Bedareña. Desde este momento se dismanteló el cable aéreo perteneciente a la Compañía de Águilas –uno de los más largos de Europa–, y el ferrocarril de los Chávarri se quedó como único medio de transporte de mineral entre Bédar y Garrucha, en cuyo puerto se descargaba el mineral. Como testimonio de la actividad todavía queda un resto del cargadero de mineral instalado en la playa de Garrucha.

En octubre de 1896, y no abandonamos la minería, Chávarri se asoció con el ingeniero Recaredo Uhagón para formar la sociedad **Minas de Carracedo. Recaredo Uhagón y cía.** con el objeto de efectuar trabajos de exploración en los filones de cobre de las minas y demasías para descubrir y explotar el mineral que contenían las minas Eugenia, Avelina y Demasía, La Flor, Vitoria y D^a y Ultima Reserva, situadas en Palencia, en los términos de Vañes y Cervera del Pisuerga. En principio el capital de la sociedad se evaluaba en lo que tenía ya de maquinaria y trabajos adelantados Uhagón más el de los socios, en total 125.000 pts., aunque a efectos de cálculo se hacía en 130.000 por lo que Uhagón aportaba en material y obras. Este ingeniero se desprendía del 25% de las minas y demasías y de las máquinas y herramientas en proporción a su aportación de capital. En 1900 se formó una nueva sociedad, **Minas de Carracedo**, como sociedad anónima con otros socios, además de Chávarri y Uhagón²²⁷. No consta el capital aportado por los socios pero sí que se disolvió en 1903.

226. Vid. PEREZ DE PERCEVAL, *La minería almeriense contemporánea*, pp. 209-210.

227. Eran José M^a Olábarri Massino y Tomás de Zubiría Ybarra. En la constitución de la sociedad actuó en nombre de Víctor Chávarri, Plácido Allende Plágaro. Registro Mercantil de Vizcaya. Minas de Carracedo. Tomo 15, Folio 36, hoja 791.

No fueron estas las únicas sociedades formadas por Uhagón y Chávarri para la explotación minera en Palencia. Dos meses antes de morir se asoció con él y con los mismos que habían fundado Minas de Carracedo – Recaredo de Uhagón (Tomás de Zubiría, Santos López de Letona, Vicente Santamarina y Francisca Moreno) en **La Constancia**, aunque en esta ocasión Chávarri mantenía una participación menor²²⁸, del 6,25%, frente al 25% de la primera. Esta sociedad, que no entró en pleno funcionamiento y producción, fue disuelta en 1906.

En 1896 Chávarri, junto con su hermano Benigno, Enrique Disdier y Crooke, ingeniero vinculado a Alambres del Cadagua y Tubos Forjados, Rafael Chapa, propietario vecino de Portugalete pero procedente de Valencia, Plácido Allende y Plágaro y Ricardo de Saralegui y Loinaz constituyeron la sociedad **Santa Agueda**²²⁹ con el objeto de dedicarse a la fabricación de alambres metálicos y sus derivados, así como a la elevación y distribución de aguas. La sociedad adquiría a Disdier la propiedad de la fábrica Santa Águeda, situada en Castrejana (Baracaldo). La participación de Víctor Chávarri fue indirecta puesto que no aparecía como accionista sino como suplente del Consejo de Administración, en donde sí estaba su hermano Benigno. Posiblemente esta sería una operación más que de Víctor de Chávarri Hermanos. En todo caso, al año siguiente de fallecer Chávarri la fábrica se vendió a Federico Echevarría.

En 1898 Chávarri participó en la formación de una sociedad química, la **Unión Resinera Española**, junto con Victoriano Llorente Martín, abogado de Coca (Soria), el segoviano Raimundo Ruiz de la Torre, Calixto Rodríguez García, ingeniero de montes y fabricante de resinas de Guadalajara, Francisco Javier Gutiérrez, abogado, banquero e igualmente fabricante de resinas de Valladolid, Enrique Aresti y Torre, de Bilbao, y el ingeniero Plácido Allende y Plágaro.

La operación consistió en la disolución de una sociedad previa, “Falcón, Ruiz y Llorente” que aportaba a la nueva sociedad sus bienes, derechos y acciones, con un valor de inventario de 1.818.000 pts. Calixto Rodríguez también aportaba sus instalaciones valoradas en 1.600.000 pts. y Francisco J. Gutiérrez hacía lo propio con una valoración de 582.000 pts. El capital social de la nueva entidad se evaluaba en 5,5 millones de pesetas, repartido en 11.000 acciones de 500 pts. Las primeras 8.000 acciones se entregaban a los resineros castellanos en equivalencia de los cuatro millones en que se valoraba su aportación y por lo tanto no hacían desembolso. Otras dos mil acciones se entregaban a Chávarri, Aresti y Allende en representación de un millón de pesetas que aportaban en metálico, y las otras mil quedaban en cartera. Aquí nos aparece Chávarri como un socio capitalista de una empresa que resultaba de la fusión de tres previas dedicadas a la fabricación de resinas.

Aunque el sector estaba ya sindicado, algo habitual en la economía española del momento y que cada vez lo sería más, la situación de crisis del

228. Registro Mercantil de Vizcaya. La Constancia. Tomo 16, Folio 130, hoja 820.

229. Registro Mercantil de Vizcaya. Santa Agueda. Tomo 11, Folio 69, hoja 477.

sector, a mediados de la década de los noventa, determinó la fusión. La iniciativa partió de los resineros, puesto que Chávarri, Aresti o Allende no tenían ninguna relación con el sector resinero. Parece que fueron “tocados” por estos para realizar una aportación de capital y, sobre todo, contar con su experiencia en ese tipo de operaciones “y mucha práctica en toda clase de asuntos mercantiles”. Calixto Rodríguez, años más tarde, aseguró no precisar el dinero, pero sí el apoyo que les reportaría llegar a Bilbao con una industria que le era desconocida, así que sacrificaron una parte del negocio a favor de algunos capitalistas de la Villa²³⁰.

La aportación de los capitales se distribuyó como sigue.

Cuadro 29. Composición del capital social original de la Unión Resinera Española. 1898

1) Aportaciones de bienes y derechos:	Pts.	%
- Falcón, Ruiz y Llorente,	1.818.000	33,05%
- Calixto Rodríguez	1.600.000	29,09%
- F.J. Gutiérrez	582.000	10,58%
2) Suscripción en efectivo a la par:		
- Plácido Allende	400.000	7,27%
- Enrique Aresti	250.000	4,55%
- Víctor Chávarri	150.000	2,73%
- Calixto Rodríguez	200.000	3,64%
3) Acciones en cartera:		
- Total	500.000	9,09%
Total capital	5.500.000	100,00%

Fuente: elaboración propia sobre Uriarte Ayo, Rafael. *La Unión Resinera Española*. (1898-1936), Documento de Trabajo nº 9610. Madrid: Fundación Empresa Pública, 1996, p. 10.

En todo caso parece más una operación de Chávarri Hermanos que de Víctor Chávarri, puesto que en su testamentaria no aparece ninguna participación en esta sociedad (Apéndice 1º).

El negocio se expandió hacia la fabricación de colofonia, aguarrás, pinturas y barnices. En los años veinte del siglo XX tenía plantas en Teruel, Almazán u Oña, donde aprovechaban amplios bosques de las provincias de Soria y Segovia. La Unión Resinera desempeñó “un papel central en la modernización del espacio forestal en la España Contemporánea”²³¹. En la actualidad, puesto que sigue existiendo con domicilio en Madrid, fabrica esteres, colofonias, aguarrás, aunque cuenta con dos divisiones más, una dedicada al sector inmobiliario y otra a la elaboración y venta de jamones.

230. Rafael URIARTE AYO, *La Unión Resinera Española*. (1898-1936), Documento de Trabajo nº 9610 Madrid: Fundación Empresa Pública, 1996, pp. 8-9. Vid. también MONTERO, *Mineros, banqueros y navieros*, pp. 313-315.

Además de las sociedades domiciliadas en Bilbao o Sociedad Anónimas en las que participó Chávarri (Basconia, La Vizcaya, y un largo etcétera) encontramos otras sociedades organizadas en Madrid. Así, por ejemplo participó en la sociedad **Chávarri, Kocherthaler y cia** de Madrid, constituida en la Villa y Corte el 25 de marzo de 1897, y formada por Víctor Chávarri, Manuel Kocherthaler y Rosenthal y Eduardo Levi Stein (socios de Chávarri en sus actividades en el sector eléctrico)²³². La participación de Chávarri era del 40%, aunque en este caso, como en muchos otros no está clara la separación entre Víctor Chávarri y Chávarri Hermanos, puesto que el 5 de junio de 1903 la viuda de Chávarri, Soledad Anduiza traspasó su participación a Chávarri Hermanos porque aunque figuraba personalmente Víctor como partícipe en realidad el negocio era de Chávarri Hnos.

Hemos hecho referencia a las iniciativas y aventuras de Víctor Chávarri en los sectores minero e industrial, con alguna incursión en otras como la de la sociedad cuyo objeto, entre otros, era impulsar la práctica del críquet, pero antes de acabar no podemos menos de dedicar un espacio a su actividad inmobiliaria, sobre todo centrada en el Ensanche bilbaíno y en el nuevo centro de residencia de calidad como fue Las Arenas, con su prolongación hacia Lejona.

En este apartado también tenemos que incidir en los elementos innovadores de Chávarri, como en otros ya analizados. Desde fines de la década de los ochenta hasta su muerte dedicó también sus energías a la compra de terrenos y a proyectos de urbanización. Curiosamente, la primera casa de su propiedad en que habitó fue la de la Plaza Moyúa (dejando aparte en la que había nacido en Portugalete), aunque como es bien sabido, la propiedad inmueble estaba mucho más concentrada que hoy en día.

Pero vayamos por orden. En marzo de 1889 adquirió, en las vegas de Abando la casería llamada Malaespera, en el barrio de Indauchu. El caserío tenía una planta de 184 m², con unos terrenos de 1.853 m², además de una parte de jaro con 9.348 m² y las heredades de Iturrizarra de 2.650 estados, lo que suponía una extensión total de 52.689,20 m². Este terreno fue adquirido a Dolores de Arana y Justiniani y a su hermano Félix de Arana el 18 de marzo de 1889 ante el notario Félix de Uríbarri por 147.500 pts.

Pocos meses después Chávarri adquirió la casería Iturrizar, junto al río de Manteca, igualmente en Indauchu pero más cerca de *Bilbao*. El caserío contaba con una planta de 132 m², pero además con pertenecidos que sumaban 37.338,63 m². Esta casería fue adquirida a Sotera Novia de Salcedo y Ocio por

231. Rafael URIARTE AYO, *La Unión Resinera Española. (1936-1986), Documento de Trabajo nº 2005* Madrid: Fundación Empresa Pública, 2000, p. 4. Sobre el desarrollo anterior de la empresa, vid. URIARTE AYO, *La Unión Resinera Española. (1898-1936)*.

232. Constituida por escritura pública otorgada el 25 de marzo de 1897 ante el notario de Madrid José García Lastra y registrada en el Registro Mercantil de Madrid hoja 299, folio 62, inscripción 1ª, tomo 22 provisional.

sí y como apoderada de su hermana Anselma, el 11 de junio de 1889 ante el notario Blas de Onzoño por 105.340,41 pts. Esta casería había pertenecido a Pedro Novia de Salcedo, que contaba con grandes propiedades en la anteiglesia de Abando²³³.

Estos dos grandes terrenos eran en el momento de su adquisición huertas o jaros, y se hallaban situados casi a medio camino entre la Casa de Misericordia y la nada porque estaban lejos del Ensanche. En efecto, el Ensanche de Bilbao, planificado en su proyecto casi definitivo por Alzola, Hoffmeyer y Achúcarro²³⁴ en 1876, todavía sólo construido en una pequeña parte. Si observamos detenidamente el plano adjunto (Apéndice 2, 10) veremos que la Gran Vía no recorre exactamente la trayectoria que hoy en día tiene. En el plano de Alzola se justificaba la alineación entre la Plaza Circular y la Misericordia, pero esta posición dejaba las compras de Chávarri en una situación extraña, puesto que las situaban junto al Parque proyectado. Hay que tener en cuenta que la primera llamada urbana de Abando (la casa Mazas o del Pasaje) se había construido en 1859, treinta años antes, y sólo siete años antes de la compra de Chávarri se habían construido las casas que seguían por la calle Estación (por los Real de Asúa y Arano). En esos momentos en Ensanche bilbaíno se reducía, prácticamente a los alrededores de la Plaza Circular; los terrenos de Chávarri quedaban lejos, muy lejos.

Es verdad que la expectativa era de que estos terrenos tuvieran una alta cotización –era crónica la falta de suelo en Bilbao–, pero en ese momento el distrito de residencias de calidad era Santiago. “los mejores edificios de la ciudad seguían estando en esta zona, [Santiago] y que pese a su modernidad y calidad, globalmente los inmuebles del Ensanche no habían alcanzado los estándares de los de calles como Correo y Bidebarrieta”²³⁵. La zona elegida para construir las casas nobles, que no cabían ya en el estrecho marco del Casco Viejo, era el Campo Volantín, en donde se sucedían los “hoteles” de Alzola, Olábarri²³⁶ y otros destacados miembros de la alta sociedad bilbaína.

En todo caso la *operación* globalmente entendida no acababa ahí. El 7 de agosto de ese mismo año de 1889 los hermanos Víctor y Benigo Chávarri compraron a Tomás Allende –que a su vez los había adquirido entre 1885 y ese

233. Una biografía de Pedro Novia de Salcedo, en Joseba (Dir.) AGIRREAZKUENAGA, *Diccionario biográfico de los Diputados Generales, burócratas y patricios de Bizkaia. (1800-1876)*. Bilbao: Bizkaiko Batzar Nagusiak, 1995, pp. 351-354. De su hijo Alejo, hermano de las vendedoras de los terrenos, vid. Joseba AGIRREAZKUENAGA, et al., *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)* Bilbao: Eusko Legebiltzarra. Parlamento Vasco, 1993, p. 711-713.

234. Vid. Pablo ALZOLA Y MINONDO, Severino ACHUCARRO, Ernesto HOFFMEYER Y ZUBELDIA, *Memoria del proyecto del Ensanche de Bilbao. 1876*. Bilbao: Delmas, 1878.

235. Eduardo J. ALONSO OLEA, José M^a BEASCOECHEA GANGOITI, “Fiscalidad territorial e historia urbana en el País Vasco. Los años finales del siglo XIX,” *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, Eusko Ikaskuntza, nº 25 (1997).

236. Sobre la casa de Olábarri, única que queda ya de lo que fue el Campo Volantín en su mejor momento, vid. Maite PALIZA MONDUATE, Nieves BASURTO FERRO, *La sede del Puerto Autónomo de Bilbao: el arquitecto Julián de Zubizarreta y el “hotel” de la familia Olábarri* Bilbao: Puerto Autónomo de Bilbao, 1990.

mismo año a José M^a Martínez de Pisón y a la testamentaria de Fermín Daviz y Argaiz– a mitades indivisas unos terrenos situados entre la Gran Vía, Plaza Elíptica, Elcano y otros terrenos de Allende, que sumaban más de 4.700 m² por un total de 61.229,35 pts., aunque al comprarlo por mitades cada uno aportó 30.614,67 pts.

Estos terrenos del Ensanche tenían un problema evidente. Estaban todavía lejos del centro urbano, incluso viendo la previsible revalorización de la zona, por lo que era una inversión relativamente arriesgada, o en todo caso una inversión a largo plazo. Pero Chávarri no tenía entre sus características, como hemos visto, la de esperar a que le llamara a la puerta el destino. La solución, por lo tanto, pasaba por forzar el incremento del valor de los terrenos y lo consiguió construyendo una vivienda singular de calidad en el mejor sitio, en el más llamativo, y residiendo en ella.

Hay que tener en cuenta que en ese momento esa zona del Ensanche era una sucesión de huertas con sus caseríos o en todo caso hoteles como el de los Blanchard. La morfología urbana estaba en los planos y en los arranques de lo que serían las calles salientes de la Plaza Circular. Puede parecer una exageración para el lector actual que cruzar un simple puente, como era el del Arenal -entonces de Isabel II- fuera un destello de modernidad, pero hay que tener en cuenta que en el microcosmos que era Bilbao del siglo XIX cuando se trataba de ir a Abando, a otro municipio, era ir al extraordinario.

Estos, que por allí vivían, eran unos valientes, porque Albia estaba en nuestro ánimo entonces más lejos que Begoña, y pasar el puente, aun sólo hasta la casa de Mazas, era una expedición al extrarradio²³⁷.

Unamuno recordaba cómo en su niñez la cordillera de Archanda era un escenario de aventuras vernescas, y que en sus días de asueto iban a jugar a la “Landa Verde”, camino entre Begoña y la ría bajando hacia Bolueta²³⁸. Doce años más joven que Unamuno, Teófilo Guiard, archivo-bibliotecario que fue de Bilbao hasta 1943, también manifestó su profunda alergia a cruzar la ría, haciendo gala de su bilbainismo²³⁹.

Hemos dejado a Chávarri ya propietario de amplias extensiones en lo que se suponía iba a ser el eje de la mayor calle de Bilbao, la Gran Vía, y una de sus plazas más importantes, la de Don Diego López de Haro (luego Elíptica y luego de Federico Moyúa). Sin embargo, como indicamos, estos eran planos en papel que no tenían que ver con la morfología previa de los terrenos, surcados por caminos, ríos más o menos grandes (Helguera, Manteca...), con ondulaciones del terreno, puentes, etc. En medio de esta nada Chávarri tiene que planear la

237. José de ORUETA, *Memorias de un bilbaíno* Bilbao: El Tilo, 1993, p. 42.

238. Miguel de UNAMUNO, *Recuerdos de niñez y de mocedad*, 8 ed. Madrid: Espasa Calpe, 1980, p. 35. sobre la sensación que sentía cuando llegaban a Asúa o Deusto, vid. p. 124.

239. Eduardo J. ALONSO OLEA, “Teófilo Salvador Guiard y Larrauri (1876-1945),” *Bidebarrieta. Anuario de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*, nº 1 (1996). p. 222-223.

construcción de una casa notable. Para ello, y previa permuta de algunas parcelas de terrenos con su vecino Allende para encajar mejor las propiedades de uno y de otro en el plano supuesto, contó con la colaboración de su suegro el arquitecto Atanasio Anduiza.

El proyecto, firmado por Anduiza, se sabe desde hace relativamente poco tiempo que era de un arquitecto belga Paul Hankar. Este dato era conocido desde 1986, cuando lo publicó François Loyer. Esta obra tiene aspectos notables no sólo por su ubicación sino por su estilo, ya que el neoflamenco desde luego no era el habitual en el país en esa época²⁴⁰. Sin embargo recordemos que Chávarri estudió en Lieja, y que continuó manteniendo contactos con Bélgica en sus negocios (Cockeril), por lo que no puede extrañar que utilizar un estilo desconocido en la Villa le agradara y que además sirviera para distinguir aún más su casa.

Hay que aclarar que lo que actualmente parece que es una casa en realidad son cuatro. Dos hoteles²⁴¹ con una puerta común y dos casas pegantes, una con entrada por la plaza y otra por el chafflán de Elcano. Luego fue reformado el conjunto por Benigno y tuvo retoques sucesivos cuando pasó al Estado para instalar el Gobierno Civil de Vizcaya. Los terrenos pertenecían indivisos a ambos hermanos Chávarri, pero las cuatro casas se las repartieron entre los dos. Víctor se quedó con uno de los hoteles, el que hace esquina entre la Gran Vía y la plaza de Don Diego López de Haro, como se llamó al principio. Su hermano Benigno se quedó con el otro hotel pegante, situado a la derecha desde la plaza. La planta original de la vivienda total tenía una extensión de 312 m², pero la parte de Víctor ocupaba una planta solar de 161,6 m² –era algo más grande por lo tanto– y constaba de sótano, bajo, principal, segundo, tercero o ático y cuarto desván.

Luego quedaban dos casas más, la primera pegante al hotel de Benigno de Víctor, con una superficie de 67 m² de planta, mientras que la siguiente, la que correspondió a Benigno, tenía 46 m² de planta. En el otro extremo de la parcela, en la confluencia de las calles Colón, Elcano y Rivero (actual Iparraguirre) se construyó un edificio de 392 m² de planta como zona de servicios: cocheras y cuadra en la planta baja, un piso alto de 153 m² para habitaciones de criados y una bodega en el sótano.

Chávarri, como sabemos, no había tenido otra casa de su propiedad que la mitad de la casa de Portugalete donde había nacido, propiedad de su padre y heredada por él y Benigno. Tras su traslado a Bilbao le encontramos residiendo en las mejores zonas de Bilbao de la época, en La Estufa, junto cerca de la Viuda

240. Un completo estudio sobre la obra y detalles de su decoración y planeamiento, en Maite PALIZA MONDUATE, "El palacio de Víctor Chávarri. Una obra de Paul Hankar en Bilbao," Goya, nº 294 (2003).

241. Sobre el uso el momento del término *hotel* y el posterior de chalet, vid. PALIZA MONDUATE, "El palacio de Víctor Chávarri.". En todo caso digamos que hotel, en ese momento el término que se utilizaba con preferencia y anejaba mejor en su situación, como casa más o menos aislada de las colindantes y habitada por una sola familia (que es una de las acepciones del Diccionario de la Real Academia).

de Epalza o en Gran Vía 30, teniendo como vecinos a personas de su círculo, como su hermano Benigno, pero eran residencias alquiladas. Desde luego, residir en un hotel de esa calidad, y en medio de terrenos todavía por ocupar, impresionó a los bilbaínos de la época.

Los planos originales de los dos hoteles, aunque de autoría constatada de Hankar, fueron firmados por el suegro de Chávarri que como hemos apuntado era arquitecto posiblemente para evitarse problemas ante el gremio de arquitectos locales, muy celoso de la intervención de profesionales extranjeros. En todo caso las casas laterales sí parece que fueron, por lo menos en parte, de Anduiza. Además del aspecto del diseño, otro elemento importante fue la decoración en la que se utilizaron oleos adheridos al techo firmados por José de Echenagusía (*Echena*), al que asimismo encargó los diseños de dos tapices, como sabemos por la testamentaria de Chávarri, por los que pagó 14.000 pts²⁴².

Esta operación no es sólo para dignificar su prestigio en la Villa, sino que además por el efecto arrastre hacía que se desplazara hacia la prolongación de la Gran Vía –todavía con un plan provisional, puesto que no se verificará el llamado Ensanche de Albia hasta ya entrado el siglo XX y por lo tanto muerto Chávarri– la actividad constructiva, por lo que, en definitiva, sus solares se revalorizarían más rápidamente.

En esta operación de prestigio Chávarri no ahorro esfuerzos. De hecho, antes de adquirir los terrenos en la notaría ya tenía el plan elaborado, como muestra la diferencia de la datación de las licencias originales (1888) y la fecha de compra (1889).

Entre 1888 y 1890 solicitó y obtuvo permiso para edificar una casa doble en el ángulo de la Plaza Elíptica y la Gran Vía y dos hoteles en el ángulo de la misma plaza y la calle Elcano, con otro edificio para cocheras que lindaba con la calle Rivero. Estos y otros datos proceden de un certificado del 21 de abril de 1896, que pidió Chávarri para ahorrarse el impuesto de Derechos Reales (establecido en Vizcaya en 1894).

El Ayuntamiento, por acuerdo de 13 de septiembre de 1888, le autorizó a construir a Víctor Chávarri una casa de dos habitaciones, destinadas a los empleados y oficinas de la casa Chávarri Hermanos, en un solar de su propiedad en la manzana nº 34 de la Gran Vía y plaza del mismo nombre, obteniendo licencia de habitabilidad en abril de 1894²⁴³.

Con fecha 22 de marzo de 1890 se le dio permiso a Víctor Chávarri para construir de nueva planta los dos hoteles en el ángulo formado por la plaza de

242. Se ha comentado la afición a la pintura de Víctor Chávarri. En nuestras pesquisas sólo hemos encontrado referencia de los encargos a Echena y dos cuadros de Luna con temas de La Vizcaya. Puede que tuviera afición pero no se nos muestra tan dado a las bellas artes como, por ejemplo, Echevarría, uno de cuyos hijos fue notable pintor.

243. Certificado del secretario municipal de Bilbao. 22 de abril de 1896. AFB. Municipales. Archivo Municipal de Bilbao. Sección 4º Exp. 0173/018.

D. Diego López de Haro y Elcano, aunque no había permiso de habitabilidad a 22 de abril de 1896. El 13 de junio de 1892 solicitaron la instalación de las aceras frente a las casas de la plaza que se hallaban próximas a terminarse en la manzana nº 34, lo que acordó el Ayuntamiento en julio de 1895 y en febrero de 1894. Las aceras se hicieron para noviembre y pagaron 1.388,50 pts. Aunque las obras de los hoteles fueron terminadas en octubre de 1894²⁴⁴, luego se tuvieron que hacer una serie de reformas, posiblemente corrigiendo deficiencias que en los planos no se habían percibido y las casas laterales, que no habían terminado en junio de 1896²⁴⁵.

La obra tuvo que contar con elementos obviamente provisionales, puesto que las calles no estaban trazadas en realidad; las aceras de construían por los propietarios, pero se habían de hacer de acuerdo con el Ayuntamiento. Tuvieron problemas con las tierras del relleno de la Gran Vía, puesto que habían tapado el camino que conectaba con el puente Mamanco; Chávarri lo justificó como necesario y bueno para las calles aledañas²⁴⁶. En otros casos los problemas se plantearon con los propios límites de las obras. Se tuvo que presentar una instancia (el 16 de febrero de 1893) por el contratista Anastasio de Gabiña para que se demarcase la alineación de la cochera propiedad de Víctor Chávarri en la esquina de Rivero y Colón de Larreátegui. Así se hizo por medio de mojones de mampostería con la alineación de las calles y chaflán porque todavía no estaban urbanizadas²⁴⁷.

Chávarri parece que ya en 1896 se trasladó a vivir definitivamente a la plaza Moyúa. Es curiosa una reclamación que se haya en el Archivo Municipal de Bilbao, lo que nos dice bien cómo era *Don Víctor*. El 28 de febrero de 1898 protestó ante el Ayuntamiento por lo que le parecía mal funcionamiento del contador de agua de su casa. El contador había sido instalado el 26 de enero de 1892 y aunque el recibo venía a nombre de los dos hermanos, Víctor y Benigno, realmente era sólo para él, porque Benigno tenía otro contador y pagaba aparte. El consumo de 1896 había sido de 1.494 m³ (28 excusados, 353 ascensor y 1.113 depósito), y en 1897 de 2.927 m³ (28, 789 y 2.113 m³). Aunque finalmente el Ayuntamiento no le dio la razón en su reclamación esta instancia nos da varios datos de interés: el elevado consumo de agua que tenía, lo cuidadoso que era con las cuentas y que fue a vivir a la casa en 1896²⁴⁸.

No vivió mucho tiempo Chávarri en su flamante casa principal, como la llamaban, menos de cuatro años. A su muerte, como veremos, se llegó a un

244. El permiso de obras autorizó a exceder la altura de 20 metros que fijaban las ordenanzas para porque así rompía la monotonía y ganaba en belleza el edificio. Vid. AFB. Municipales. Archivo Municipal de Bilbao. Sección 4º 0075/045.

245. Certificado de Atanasio Anduiza. 6 de junio de 1896. AFB. Municipales. Archivo Municipal de Bilbao. Sección 4º Exp. 0173/018. La Alcaldía expidió el oportuno certificado confirmando la postura de los Chávarri, que así se pudieron ahorrar el tributo al hacer la escritura de obra nueva.

246. Vid. AFB. Municipales. Archivo Municipal de Bilbao. Sección 4º Exp 0133/002.

247. Instancia de Anastasio Gabiña. 16 de febrero de 1893. AFB. Municipales. Archivo Municipal de Bilbao. Sección 4º Exp 0111/048.

248. Vid. AFB. Municipales. Archivo Municipal de Bilbao. Sección 4º Exp. nº 0487/048.

acuerdo entre Benigno y su viuda para que el primero se quedara con toda la propiedad de Moyía –no así con los terrenos de la prolongación que fueron objeto de otro acuerdo escriturado en 1907– en donde continuaron estando las oficinas de la casa, hasta su venta, tras la muerte de Benigno, en 1939 a la Sociedad Anónima Latina Inmobiliaria, que en 1943 la revendió al Estado para oficinas del Gobierno Civil.

Otra *operación* de gran ambición, aunque realizada ya al final de su vida y por lo tanto no pudo verla en su plenitud, fue la de la compra de terrenos en Las Arenas. Su interés por la zona también fue temprano. Ya hemos comentado como se asoció con los Aguirre para explotar desde una sociedad el negocio inmobiliario de unos terrenos en la Vega de Lamiaco. Sin embargo, en los años noventa su actividad compradora se desbordó.

Lo más conocido de los Chávarri, en relación con la construcción de viviendas de calidad en Las Arenas es sin duda el magnífico Palacio Artaza, entre Lejona y Guecho, diseñado en 1918 por Smith²⁴⁹ para Víctor Chávarri Anduiza y la conocida finca de El Pinar, en Las Arenas, cuya obra data de 1902. Como vemos, ambas obras fueron llevadas a cabo ya fallecido Víctor Chávarri, pero los terrenos, y otros más que detallaremos, los adquirió en la última década del siglo XIX.

La mayor extensión de terreno fue sin duda la de Artaza, que sumaba unos 420.000 m². Este terreno luego fue dividido por la carretera de La Avanzada, quedando la parte más amplia a la derecha, según se va desde Las Arenas, y otra más pequeña a la izquierda. Chávarri no tuvo tiempo más que de hacer obras de cerramiento y poco más.

Sabido es que el fundamento de la apropiación privada de toda la zona de Las Arenas fue la subasta derivada de los procesos desamortizadores de mediados del siglo XIX²⁵⁰. Aquí es donde intervinieron los Aguirre, a los que fueron luego adquiriendo terrenos otros posteriores propietarios. Para los años noventa estaban ya casi todos los terrenos en manos privadas, aunque todavía quedaban algunos comunales y otros terrenos en propiedad del Estado, que siguió con las subastas en todo caso. Así Chávarri pudo adquirir tres terrenos labrantes en Ondiz, de 952,56 m² (Ermitondo), de 1076,77 m² (Echantela) y de 4592,9 m² (Saroita), adquiridos mediante remate al Estado el 17 de marzo de 1896 ante el notario Laureano Tejada. Cuando murió Chávarri quedaban por pagar 9.423 y 1.334,1 pts. por dos anualidades. Estos terrenos no los compró sólo Víctor Chávarri puesto que tenía el 80% siendo el restante 20% de Murga Hermanos de Bilbao.

249. Vid. Maite PALIZA, *Manuel M^º Smith Ybarra. Arquitecto* Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1988.

250. Vid. José María BEASCOECHEA GANGOITI, *Propiedad, burguesía y territorio. La conformación urbana de Guecho en la Ría de Bilbao, 1855-1900* Bilbao: Universidad del País Vasco, 2004 (en prensa). José María BEASCOECHEA GANGOITI, *Getxo* Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1992.

Chávarri había adquirido dos años antes, el 3 de julio de 1894, unos terrenos propios de Guecho en Baserri, expropiados por el Estado al Ayuntamiento porque no los había puesto en venta, como era obligatorio según las leyes desamortizadoras, aunque continuaban bajo su administración. No consta en la testamentaria fecha de escritura o ante qué notario se hizo pero sí un certificado de la Administración especial de Hacienda de Vizcaya datado en abril de 1896. Al igual que en los terrenos anteriores los hermanos Murga tenían un 20% de la propiedad.

Como hemos indicado los Aguirre fueron los primeros interesados en la promoción de la zona, siendo los principales vendedores, tras su previa adquisición al Estado, de muchos de los terrenos de Las Arenas. Así que Chávarri adquirió un terreno en la Vega de Lamiaco, jurisdicción de Guecho de 450 m², como parte de unos terrenos destinados a la formación de una población de baños y finca de recreo, a Eduardo Aguirre y Labroche, ante Félix de Uríbarri. el 3 de octubre de 1890 por 7.235,25 pts.

Víctor Chávarri compró en 1894 una pequeña casa con su jardín en La Vega de Lamiaco (la casa de 110,5 m² y el jardín de 234,5 m², o sea un total de 345 m²) a Daniel Escondrillas²⁵¹ en escritura a favor de Leonardo Chávarri el 21 de julio de 1894 ante Hurtado de Saracho por 21.500 pts. La otra adquisición de relevancia que hizo Chávarri fueron las distintas parcelas (Vid. Apéndice 1) que configuraron la finca El Pinar, en la que sólo le dio tiempo de construir una pequeña vivienda de madera, pero que a los dos años de su muerte se completó con una magnífica casa.



Figura 6. Puerta de acceso a la finca El Pinar.

²⁵¹. Maestro de obras que a la muerte de Anduiza llevó a cabo obras de reforma en la casa de Moyúa.

Es en esta casa donde va a vivir su viuda ya que la de la plaza Moyúa, como hemos indicado, quedó como residencia de su hermano Benigno y oficinas de Chávarri Hermanos.

El 10 de noviembre 1899 Chávarri adquirió dos solares en la vega de Santa Eugenia, antes del Juncal en Las Arenas, que sumaban más de 65.000 m², a Miguel Antonio de Vitoria y Echevarría por 65.000 pts.

Estas operaciones en Guecho y Lejona tenían en parte intenciones especulativas, pero también participaban de las tendencias del momento, cuando las mayores o menores fortunas bilbaínas están abandonando paulatinamente el tradicional Casco Viejo y se comenzaban a distinguir en su residencia trasladándose hacia el Ensanche –como Chávarri–. Campo Volantín –como Alzola– o hacia Las Arenas, inicialmente con destino a residencias veraniegas pero en donde pronto se construyeron residencia para todo el año.

Chávarri fue también propietario urbano en su natal Portugalete, además de por la herencia de su padre, como la casa en donde nació (Apéndice 2, nº 1), por compras que hizo también en los años noventa. Así en 1891 adquirió una heredad antes viña en Peñota de 2.199,5 m² entre el mar, la carretera de Santurce, terrenos de Casilda Iturriza y de Diego Mazas a Brígida Calvo Aguirre por 25.000 pts. Al año siguiente compró otra heredad en “El Salto” contigua a la anterior a Casilda Iturrizar y en donde Martínez Rodas se construiría una casa²⁵².

En todo caso las inversiones inmobiliarias, sea en Bilbao, en Guecho o en Las Arenas iban dirigidas a un doble objetivo. Por una parte la rentabilidad (como la adquisición de Artaza o los solares de la Gran Vía) o a su propia residencia (Moyúa o El Pinar). Otras compras de inmuebles se hicieron con objetivos relacionados directamente con sus intereses mineros, como los terrenos que compró en Basauri y Arrigorriaga ya que entraron en la misma escritura que la adquisición de la mina Montefuerte, ya señalada. En otros casos es más difícil adivinar el motivo de la inversión como las adquisiciones que llevó a cabo en Sestao, Gueñes o Carranza.

En 1884 compró a Manuel Balparda una heredad llamada “La Mies” en La Cruz (Sestao), en la carretera entre Sestao y Urbinaga de 6.600 m². En mayo de 1896 adquirió por 51.119,33 pts. 8.500 m² de terreno, parte labrantío y parte inculto entre el Camino Real y el camino antiguo de Sestao en Saizpuru a Manuel Martínez Conde y Diego de Madrazo en nombre de Mónica de Ariño y Gorostiza, a su vez en representación de sus hijos menores y de Alfredo de Anduiza y Goicoechea, cuñado de Chávarri, como padre del menor José Alfredo de Anduiza y Gorostiza.

Chávarri también adquirió un par de casas y sus pertenecidos en el barrio de Amézaga (Gueñes) y un monte en Zalla de unos 1.900 m². finalmente, en

252. Vid. Enrique de AREILZA, *Epistolario* Bilbao: El Tilo, 1999, p. 233.

1892, en una sólo operación adquirió cinco casas con un total de 176 pertenecidos, con una ferrería, molino y árboles en Carranza (barrios de Manzaneda, Sierra y Lanzasagudas) por 55.000 pts.

En estos casos, como indicamos, ignoramos el motivo por el cual Chávarri hizo las adquisiciones aunque, en comparación de las grandes compras hechas en Bilbao o Guecho, eran de muy secundaria importancia.

Otras operaciones se hicieron desde Chávarri Hermanos. El 15 de junio de 1891 Francisco Martínez Rodas compró a Mariano de Murrieta y del Campo, de Londres (representado por Pedro Galíndez y Cardenal) los terrenos de la Vega de la Punta, sus edificios y sus caseríos de Porto y Lachazar, situados en el Desierto de Baracaldo, por la suma de 1.400.000 pts. Tras firmar esta escritura Martínez Rodas firmó otra de cesión y de comunidad de bienes con los socios que participaban en el asunto. Estos eran Darío de Arana y Mendiola, Pedro Pascual Gandarias y Navea en ese momento con 50 años de edad (minero y propietario), y Benigno Chávarri. Todos actuaban por sí, menos Benigno Chávarri que lo hacía en nombre de Chávarri Hnos. que como sabemos se había constituido en Bilbao el 6 de noviembre de 1889. Martínez Rodas en estas escritura reconocía que el dinero había procedido de estos socios en las siguientes proporciones: Arana el 20%, Gandarias el 10%, Chávarri Hnos. el 40% y él mismo con un 30%, por lo que en esa proporción serían los dueños de una comunidad de bienes que gestionaría estas propiedades bajo la gerencia de Martínez Rodas. Esta comunidad, que nos conste no llegó a constituirse en sociedad ²⁵³.

En 1917 José M^a Chávarri Aldecoa y Emilio Vallejo Arana, como representantes de los Durañona, Arana, Martínez Rodas y Chávarri Hnos. vendieron a Altos Hornos de Vizcaya la Vega de la Punta. Esta gran finca era la suma de 5 parcelas. Dos de ellas, de más de 100.000 m² eran propiedad, en un 40% de Chávarri hnos, un 10% de Durañona, y el resto de los Arana (con las sucesivas particiones hereditarias), de las otras tres fincas parte eran de los Echevarrieta y Larrínaga y de los Arana. Todos estos terrenos fueron vendidos por 3.518.000 pts²⁵⁴.

Antes de acabar no podemos dejar de aludir al efecto mimético que tuvieron las iniciativas de Chávarri en personas o grupos cercanos. El mismo modelo utilizado por los hermanos Chávarri para la gestión de sus minas en Triano fue empleado por los hermanos Salazar (Federico, Luis y Enrique) para explotar minas en Andalucía, con una sociedad llamada Salazar Hermanos, fundada el 26 de enero de 1899, con un capital de 150.000 pts. aportado por terceras partes.

Habría otros negocios de Chávarri más difíciles de seguir, como los que parecen de banca privada, concediendo créditos, en general de no demasiada cuantía, o recibéndolos de personas de su entorno, como Sotera de la Mier.

253. Escritura de compromiso de cesión y de comunidad de bienes. 15 de junio de 1891. Ambrosio Gutiérrez nº 74 (Baracaldo).

254. Florencio Cortey. 30 de junio de 1917. nº 374.

Ello no obstante de la utilización de los servicios bancarios, primero del Banco de Bilbao y luego del Banco del Comercio en el que estaría directamente involucrado su hermano Benigno, aunque queda la duda de si fue una inversión realizada desde Chávarri hermanos o desde el escritorio de su hermano. En realidad, estuvieron tan relacionados ambos que a veces es difícil de distinguirlos, como hemos podido ver en múltiples ocasiones.

En definitiva, si alguna conclusión cabe señalar de las sucesivas iniciativas de Chávarri es sin duda la innovación. Innovación técnica, desarrollo de la sociedad anónima y de la captación de capitales ajenos, innovación en diferentes sectores, como el siderúrgico, el ferroviario, pero también en el inmobiliario, combinando inversión a largo plazo con impulsos para que ésta fuera rentable, como fue sin duda la construcción de su casa en Moyúa. Innovación geográfica también, puesto que traspasó los estrechos límites de su Portugalete natal –a cuya vecindad nunca renunció– para primero dar el salto hacia Bilbao, Sestao, luego a Guecho y Lejona, Madrid, Almería, Palencia, Burgos, Inglaterra, Argentina (negocios en oro de cuyas fuentes no tenemos más que noticias muy confusas), Bélgica... En realidad no hizo sino lo de los antiguos romanos: no dar por segura una conquista hasta alcanzar la siguiente.

6. SU PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DEL EMPRESARIADO VIZCAÍ- NO Y ESPAÑOL. LA LIGA VIZCAÍNA DE PRODUCTORES

Ya comentaremos en su lugar la agitada vida política de Víctor Chávarri, en este capítulo abordaremos su papel en la configuración de la organización empresarial vizcaína.

El fenómeno del asociacionismo empresarial si bien era antiguo en Vizcaya (el Consulado de Bilbao se remontaba a comienzos del siglo XVI) no dejaba de ser una manifestación corporativa. Pero estas corporaciones no encajaban con el principio liberal de libertad individual, por lo que la lógica de la monarquía liberal que se impuso en el siglo XIX español determinó que los Consulados, o los Gremios, desaparecieran.

En esta situación los comerciantes bilbaínos van a tener como único reducto el Tribunal de Comercio (heredero, desde 1829, de las competencias judiciales del Consulado de Bilbao). No será hasta 1886 en que se formó la Cámara de Comercio de Bilbao, con no pocos elementos de los pretéritos Tribunales²⁵⁵. Sin embargo estas Cámaras no dejaban de ser corporaciones con unos intereses tan generales que escasamente actuaban como lo que entendemos hoy grupo de presión.

El desarrollo económico de la provincia de Vizcaya tras la última Guerra Carlista generó un cúmulo de intereses, a veces contrapuestos a veces

255. Vid. INDUSTRIA Y NAVEGACION DE BILBAO CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, *Exposición Centenario (1886-1986)* Bilbao: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, 1986.

complementarios, que parecía lógico que se desarrollaran las organizaciones patronales. Pero las primeras van a ser incluso de naturaleza recreativa (el Círculo Mercantil). No será causa de organización alguna la primera gran huelga general de 1890; en cambio tres años más tarde, al calor de la protesta contra los Tratados de Comercio negociados en el verano de 1893, fue cuanto una parte del empresariado vizcaíno se organizó en la Liga Vizcaína de Productores.

Lo ocurrido con las asociaciones patronales vizcaínas no va a ser anómalo, puesto que las primeras nacieron no por problemas laborales sino para defenderse ante los poderes públicos e interferir en sus decisiones para beneficiar a sus diferentes sectores²⁵⁶. La primera cronológicamente aparecida, en relación con los intereses más directos de Chávarri como fueron los mineros, fue el Círculo Minero, en 1886²⁵⁷. Sin embargo, aunque como decimos habría de ser obvio el interés de Chávarri por la actuación del Círculo, y de que de hecho fue socio del mismo, no le encontramos directamente involucrado en su actividad. Desde luego no era por despreocupación, sino que posiblemente tuvo otros medios para acceder a las instituciones públicas para defender lo que entendía como sus intereses. No hay que olvidar que en el mismo año de la creación del Círculo fue elegido diputado por el distrito de Valmaseda, así que desde este puesto podía acceder a los lugares donde se tomaban las decisiones.

La asociación que va a estar más ligada a Chávarri, y de hecho con la que se le va a identificar más, fue sin duda la Liga Vizcaína de Productores. El detonante de su formación fue el mitin protesta de diciembre de 1893 en el Teatro Arriaga (entonces Nuevo Teatro) presidido por Víctor Chávarri, en una de cuyas conclusiones, la tercera, se decía²⁵⁸:

Tercera. Que se trabaje para organizar en las diferentes regiones de España, que carecen de ellas, asociaciones de productores, al objeto de que cada una defienda la producción dentro de su esfera, y que todas juntas deleguen su representación para la defensa de los intereses y principios comunes en un organismo central permanente.

La conclusión lógica por lo tanto fue la creación de una Liga Vizcaína de Productores en enero de 1894. En ella estuvieron perfectamente representados los intereses siderometalúrgicos y ausentes los navieros, lo que no es extraño, puesto a los primeros les podía interesar una política más restrictiva con el comercio exterior, lo que perjudicaba a los segundos; pero no olvidemos que Chávarri nunca fue naviero sino, fundamentalmente minero y siderúrgico. Sí en

256. Vid. Ignacio OLABARRI GORTAZAR, *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)* Durango: Leopoldo Zugaza, 1978, p. 197 y ss.

257. Vid. VILLOTA ELEJALDE, *Vizcaya en la política minera española. Las asociaciones patronales. 1886-1914*.

258. Ignacio ARANA PEREZ, *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración*. Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína, 1988, p. 102. La obra fundamental sobre la Liga vizcaína de Productores es sin duda la de Ignacio Arana, a la que remito para mayores detalles sobre la actividad de la Liga.

cambio fue hullero, por lo que también es este aspecto tuvo intereses. Sin embargo, en junio de 1895 hubo un acuerdo por el que en los presupuestos se aprobó la elevación de derechos arancelarios de los carbones, que la que quedaban exceptuados los destinados a la fábricas siderúrgicas, así que ambos intereses quedaban perfectamente conciliados. Chávarri participó en este acuerdo así que no extraña la sincronización de intereses.

De forma sintética la Liga nació “para la defensa de los intereses económicos de los industriales en las altas esferas oficiales y principalmente en los asuntos relacionados con la política arancelaria”²⁵⁹. En definitiva, y en resumen, se pretendía la reserva del mercado nacional para los productos fabricados por los industriales vizcaínos, no sólo siderúrgicos, pero sobre todo siderúrgicos, por medio de la política arancelaria. No puede extrañar esta pretensión, puesto que la política económica en ese momento se concentraba en este aspecto. Otro posible, la política tributaria sólo les afectaba secundariamente a los industriales vizcaínos porque el Concierto Económico garantizaba una elevada autonomía fiscal a la Diputación, controlada por los dinásticos, por lo que era mucho más fácil de vigilar²⁶⁰.

En la Junta Directiva interina de la Liga si bien no estuvo Chávarri encontramos nombres asociados directamente a él o a las empresas de las que formaba parte: Guillermo Pradera, gerente de La Vizcaya, Antonio Ruiz de Velasco, gerente de la Vasco Belga y su socio en variados negocios, Ramón Coste y Francisco Arana Lupardo partícipes con él, cinco años antes, en la creación de la Sociedad de fomento de la cría caballar. En todo caso en la primera Junta Directiva efectiva, elegida el 28 de enero de 1894, sí aparece Víctor Chávarri²⁶¹. No formó parte, sin embargo, de la Comisión Ejecutiva, organizada no en su fundación sino en 1899, para la que fueron elegidos Alzola, Zاراcondegui y Gracia.

La Liga Vizcaína de Productores se articulaba sobre los socios colectivos, entre los que encontramos, como no puede ser de otra manera a La Vizcaya, La Basconia, Papelera del Cadagua, Vasco Asturiana de Explosivos, Hullera del Turón, la Vasco Belga o Delta Español, y socios personales entre los que también hallamos a Chávarri y personas de su entorno, como Zاراcondegui (vicegerente de La Vizcaya), Marqués de Casa Torre, Martínez Rodas, Gandarias y sus hermanos Benigno y Leonardo.

259. BARREIRO, L. *Memoria sobre la actuación del Centro Industrial de Vizcaya y de la Liga Vizcaína de Productores de 1932 a 1941*, citado en *Ibid*, p. 114.

260. Fuera del Concierto sólo quedaban las contribuciones de aduanas, además de algunos otros pequeños impuestos: Cédulas Personales y sobre Minería. Vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, “Concierto Económico y fiscalidad privilegiada: el uso del «paraíso fiscal» vizcaíno. 1878-1937,” en *Economía y empresa en el norte de España (Una aproximación histórica)*, ed. Pablo MARTIN ACEÑA, Montserrat GARATE OJANGUREN, San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa- U.P.V., 1994.

261. ARANA PEREZ, *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración*, p. 128. El resto de la Junta la formaban: Fernando Molina, Guillermo Pradera, Juan C. De Zاراcondegui, Cosme Palacio, Pablo de Alzola, Federico Echevarría, Gabriel Vilallonga, Enrique Disdier, Manuel Ayarragaray, Luis M. Pérez Chico, Ramón Gracia, Ignacio Ituarte, Joaquín de la Rica y Luis Castillo.

Dentro de las dos actitudes que Arana remarca de los industriales que formar parte de la Liga, una más moderada y tolerante (personalizada por el más reposado Alzola), Chávarri se sitúa en la otra, mucho más intransigente, o rígida, partidario de imponer su parecer de cualquier forma²⁶².

Su participación en las sesiones parlamentarias le permitía acceder a los despachos y antecámaras de Madrid. En algunas ocasiones acompañó a delegaciones de la Liga Vizcaína para entrevistarse con allí con, por ejemplo, Cánovas. Al ser miembro de la comisión de la Liga para la gestión de las franquicias aduaneras para los ferrocarriles –en sustitución de Alzola– acompañó a una delegación en junio de 1896²⁶³. En todo caso era informado de las gestiones que hacía la Liga en Madrid y en otros sitios.

Chávarri tuvo otras intervenciones, derivadas de sus relaciones con la Liga Vizcaína. Así, en julio de 1896 tuvo que emplearse a fondo para modificar un proyecto del Ministro de Hacienda, Juan Navarro Reverter, con el que mantenía buena relación a pesar de todo, que pretendía establecer un impuesto sobre el carbón, aunque el asunto se mezcló con los sistemas de primas a la navegación. Finalmente quedaron desgajadas del primero, pese a la oposición de Chávarri.

A pesar de sus contactos, evidentes, en la Corte y de su participación decisiva en la derrota de la vidriosa cuestión de los Tratados de comercio (en una comisión formada por tres liberales y tres conservadores por lo que él determinó la “obstrucción”) e incluso de que fuera miembro activo de la Liga Vizcaína de Productores hubo otras figuras mucho más determinantes en la dinámica de esta asociación, como sobre todo Alzola o Goitia. Utilizó influencias, hizo labores de coordinación entre distintos intereses (hulleros asturianos y siderúrgicos vascos) pero la Liga no actuó según sus completos designios.

Al morir Chávarri su puesto en la directiva fue ocupado por Emiliano de Olano, consejero de La Vizcaya.

Chávarri se mantuvo distante de otras organizaciones empresariales fundadas poco antes de fallecer, como el Centro Industrial de Vizcaya²⁶⁴, a otras, simplemente, no le dio tiempo porque había muerto (la Mutua patronal organizada por el Centro y que nombró presidente honorario a su hermano Benigno²⁶⁵). El caso del Centro Industrial es especialmente llamativo. Esta asociación sí nació con un carácter evidentemente defensivo frente a las protestas y reclamaciones obreras, de hecho una de sus primeras actividades

262. Ibid., p. 158.

263. Ibid., p. 386.

264. Vid. A.A.V.V., *100 años de historia de la Confederación Empresarial de Bizkaia. 1899-1999* Bilbao: CEBEK, 1999.

265. Vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, *La Mutua Vizcaya Industrial. 1900-2000. Un siglo de protección social en Vizcaya* Bilbao: Mutua Vizcaya Industrial, 2000.

fue la elaboración de *listas negras*, pero la ausencia de Chávarri se explica, de nuevo, porque tenía sus propios sistemas de resolver los problemas, sobre todo en La Vizcaya.

En septiembre de 1896 se reunió en Bilbao el Instituto del Hierro y del Acero, varios de cuyos miembros, fundamentalmente ingenieros británicos, desembarcaron del Ormuz el 1 de septiembre y celebraron una reunión en el Instituto Vizcaíno, donde fueron recibidos por el Alcalde en funciones, Moreno Goñi, al que respondió Sir David Dale (1829-1906), presidente de la Consett Iron Company Ltd. La relación de esta empresa con Vizcaya no era casual, puesto que esta compañía era una de las que formaban la Orconera Iron Ore Ltd. desde 1870, con lo que se garantizó, durante décadas, el aprovisionamiento de hematitas de alta calidad para sus altos hornos.

En la reunión, además de Dale –uno de los prohombres de la siderurgia británica del momento– asistió y dio una conferencia el vicepresidente del Iron and Steel Institute of Great Britain, G. J. Snelus, en ese momento gerente de una mina y hierro en Carnarvonshire y que era uno de los máximos conocedores de los procedimientos mineros y siderúrgicos del momento²⁶⁶. Además de otros técnicos británicos y un profesor alemán a quien le habían concedido la prestigiosa Medalla de oro Bessemer del propio Instituto, H. Weding, participó y leyó un trabajo el ingeniero Pablo de Alzola²⁶⁷.

Además del aspecto más turístico de la visita (les llevaron a presenciar una fiesta euskara en el fontón Euskalduna o a Gernika) se hicieron visitas a las fábricas vizcaínas: Altos Hornos de Bilbao, La Vizcaya y La Iberia. Mientras un grupo veía las instalaciones fabriles otro fue a Gernika, a ver el árbol con discursos del Presidente de la Diputación de Vizcaya, José M^a Arteche y del Diputado provincial Luis Aznar y Tutor, que fueron contestados por el expresidente del Instituto, Sir James Kitson, Baron de Airedale (1835-1911). Al día siguiente, el 3 de septiembre, junto a la escombrera del Zarzal de la Orconera, de la que ya hemos indicado que era participante la Consett, presidida por Dale, se les ofreció un banquete. Al día siguiente partieron hacia Santander los expedicionarios en el Ormuz²⁶⁸.

Aunque no sea de forma directa con la organización empresarial no podemos cerrar este apartado sin hacer referencia a la participación de Chávarri, y sobre todo de otro ingeniero insigne como fue Alzola, en la autorización para que en Bilbao se formara una Escuela de Ingenieros. Ya hemos visto cómo Chávarri fue a estudiar a

266. Para hacernos una idea una biografía suya se encuentra en un volumen junto con la de Sir Henry Bessemer, Sir William Siemens, Sir Joseph Whitworth, Sir John Brown, y S.G. Thomas. W.T. JEANS, *The Creators Of The Age Of Steel* London: Chapman & Hall, 1884.

267. Este trabajo fue posteriormente publicado. Pablo de ALZOLA Y MINONDO, *Memoria relativa al estado de la industria siderúrgica en España* Bilbao: Casa de Misericordia, 1896.

268. Una descripción de la visita de los miembros del Instituto del Hierro y del Acero de Londres la encontramos en el libro de Ybarra, pero otra mucho más desenfadada y descriptiva se halla en las memorias de Orueta. Vid. José María YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya* Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1948, pp. 192-193. ORUETA, *Memorias de un bilbaíno*, pp. 299-301.

Lieja (junto con un buen puñado de otros ingenieros vascos como Arellano, Ubao, Echevarría...), aunque Alzola lo hizo en Madrid, donde era más habitual acudir a estudiar la carrera. La opción para las empresas era la contratación de ingenieros foráneos; pues bien, debido al evidente incremento de la demanda de técnicos superiores, la Diputación de Vizcaya y el Ayuntamiento se comprometieron a sostener una Escuela de Ingenieros Industriales, por lo que se autorizó su constitución con fecha 2 de abril de 1897, y confirmado en enero de 1899, por lo que se inauguró el 2 de noviembre de 1899.

Esta es una muestra más de que el desarrollo industrial creciente provocaba la demanda de personal técnico especializado y, gracias al apoyo económico de la Diputación y político de Chávarri o Alzola, se pudo conseguir la autorización pertinente.

7. SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA: DEL LIBERALISMO SAGASTINO AL CONSERVADURISMO CANOVISTA

Chávarri fue un innovador en muchos terrenos, en el empresarial, al abrir el ámbito de la explotación minera a la fabricación de productos más allá del lingote, en la extensión de la Sociedad Anónima como un medio de captación de capitales, en lo financiero al apoyar la banca alternativa que significó el Banco del Comercio, o en aprovechar –o poner las bases por lo menos ya que murió en pleno proceso de adquisición de terrenos en Las Arenas– las oportunidades de negocio en el sector inmobiliario, pero también lo fue en el aspecto político.

Dicho esquemáticamente fue diputado desde 1886 hasta 1891, y senador desde ese año hasta su fallecimiento en 1900, por lo que mantuvo una influencia política evidente y no sólo desde sus escaños sino también por su predominio claro en el grupo conocido como *la Piña* en la idea de ocupar puestos en la política municipal y provincial. Si hemos dejado este apartado de la biografía de Chávarri para el final es precisamente porque vino a ser consecuencia de su labor empresarial previa y, además, porque muchos de los hombres y empresas a los que hemos hecho referencia en las páginas anteriores los volveremos a encontrar en las que siguen.

Pero esto si se quiere es la fachada, el dato. Realmente su influencia trató de ir más allá al conjugar política con opinión pública, en un momento en que esta idea no estaba en la mente de los políticos del momento. Es indisoluble, por lo tanto, su actividad política con su actividad en el campo de la opinión pública mediante un periódico, *El Diario de Bilbao*, subtítulo “periódico monárquico-liberal”, fundado por él en marzo de 1888 y que desapareció al morir su creador en 1900²⁶⁹. En todo caso estas actividades políticas no se

269. La redacción del periódico estaba en Arenal nº 4 y contó con la colaboración literaria de Manuel Bueno y Manuel de la Revilla. Vid. Alfonso Carlos SAIZ VALDIVIELSO, *Bilbao, periódicos y periodistas* Bilbao: Fundación Bilbao 700, 2000, p. 2.

despegan en modo alguno de sus actividades empresariales. La manera de incidir en el campo político, para favorecer sus intereses económicos, se derivaba directamente de su capacidad financiera en un momento en que el voto se movilizaba, fundamentalmente, por medio del dinero que se invertía –como en cualquier iniciativa empresarial– en la compra de votos que se rentabilizaba en la capacidad de beneficiar directa o indirectamente a estas mismas actividades empresariales. Es decir, que Chávarri utilizó sus recursos financieros para adquirir votos y así obtener influencia política para facilitar la solución los problemas de sus empresas o beneficiar a su sector, lo que a su vez le proporcionaba más ingresos, y así sucesivamente.

Esto tiene bastante que ver con el mundo institucional del momento y los intereses que se ventilaban en las distintas instancias (municipal, provincial y nacional), como tendremos oportunidad de comprobar en las páginas que siguen.

Las nuevas actividades industriales y empresariales, mucho más ambiciosas que las prácticas comerciales del periodo de entreguerras, fueron protagonizadas por una nueva oligarquía local, que desde mediados de los años 1880 participó activamente en la política nacional. Los dos máximos ejemplos fueron Jose M^a Martínez de las Rivas y Víctor Chávarri.

Estas personas comprendieron que para llevar adelante su propósito de aumentar la industria vizcaína necesitaban la colaboración política, por lo que decidieron adueñarse ante todo de los electores vizcaínos, con lo que una vez en sus manos las representaciones del país, podrían manejarlas en las Corporaciones locales y en las Cortes de la nación en servicio de su patriótico proyecto.

El momento político era oportunísimo: desinflados los anhelos fueristas, la ocasión se ofrecía para virar el timón de la nave vizcaína y señalar la proa hacia horizontes ambiciosos²⁷⁰.

Esta hegemonía política de los grupos oligárquicos, sin embargo, va acentuar el desarrollo de fuerzas alternativas, socialistas o nacionalistas²⁷¹.

El mundo político que rodeó a Chávarri había cambiado bastante respecto a que había rodeado a su padre en sus tiempos de concejal en Portugalete. El régimen de la Restauración se fue consolidando por la mano del tándem Cánovas- Sagasta, y la muerte de Alfonso XII en enero de 1885 fue si se quiere la prueba del nueve de su solidez; efectivamente pasó la prueba y continuó hasta la Dictadura de Primo de Rivera.

270. YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*.pp. 104-105.

271. “La economía y la política vizcaínas estarán controladas por «ocho o diez familias», que mantienen su hegemonía, en base a una descarada corrupción de las instituciones democráticas. Tanto este monopolio del poder como el modo de ejercerlo van a ser elementos clave para entender la rápida expansión de políticas anticaciquiles (sean socialistas, republicanos o nacionalistas)”. Javier CORCUERA ATIENZA, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco. 1876-1904* Madrid: Siglo XXI, 1979. pp. 142-143.

No vamos a realizar en profundo estudio político de la situación pero sí nos sirve para entender el por qué, para qué y cómo Chávarri se introdujo en el proceloso mundo de la política.

La representación parlamentaria vasca en Madrid a lo largo del siglo XIX había variado desde la oligarquía rural hacia la oligarquía comercial –en donde había comercio como en Bilbao– pero todavía estaba por llegar la oligarquía industrial. En todo caso, en el periodo de entreguerras sí encontramos insignes nombres de comerciantes en los escaños parlamentarios de Madrid pero con escasa participación efectiva. El caso más evidente, a título de ejemplo, fueron los primos Epalza, Tomás José y Pablo. El primero fue elegido Diputado suplente en 1843 y ni siquiera hizo acto de presencia en el Congreso. El segundo, elegido en 1857, sólo participó en el debate de la concesión del ferrocarril de Triano –centro de interés directo y evidente del Señorío– para luego dimitir y ser sustituido por el también comerciante Pedro Pascual de Uhagón²⁷². Esto no quiere decir que no fueran conscientes de la utilidad de contar con alguien en las esferas del poder central, sino que su influencia la intentaban conducir por otros medios, fundamentalmente personales, por sus vinculación con personajes de peso en el mundillo político de la Villa y Corte como, en el caso de los Epalza, fue Pascual Madoz.

Esta oligarquía había conseguido sus escaños, como sus compañeros de hemicycleo, por medio de la compra de votos, mecanismo habitual en la política española, de forma discreta. El foco de atención política en el periodo de entreguerras fue sin duda el problema foral²⁷³ y el enfrentamiento entre el liberalismo fuerista y el carlismo. La última Guerra Carlista significó el cambio de foco en la lucha política, aunque no se percibiera de forma inmediata. El carlismo continuó con fuerza en el aspecto sociológico e incluso electoral en ciertas escalas, pero el liberalismo se impuso de forma clara. Además, la abolición y crisis foral de 1876-77 había dividido, paradójicamente, a los propios liberales que habían conseguido *in extremis* llegar a un arreglo con Cánovas para mantener un cierto *estatus* especial en el aspecto fiscal por medio de lo que conoció desde los primeros años de la década de los ochenta como Concierto Económico.

El Concierto Económico y las perspectivas de su renovación, desde 1882, hizo que el eje de la lucha política se desplazara a otros focos, superando a la discusión Fueros sí– Fueros no. Tampoco hay que olvidar que salvo momentos puntuales²⁷⁴ ya la situación vasca no fue motivo de especial conflicto entre las

272. Vid. AGIRREAZKUENAGA, *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, pp. 355-360.

273. Famosos en su momento, 1864, fueron los debates parlamentarios entre Sánchez Silva, abanderado de la abolición, y sus defensores vascos (Pedro de Egaña).

274. Por ejemplo la pugna por la aplicación de la Circular de 9 de octubre de 1880 o la discusión de la Ley provincial de agosto de 1882, en la que se había solucionado, en principio, la especial situación del País Vasco en el Estado. Vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, *Continuidades y discontinuidades de la administración provincial en el País Vasco. 1839-1978. Una «esencia» de los Derechos Históricos* Oñati: IVAP, 1999.

Diputaciones provinciales y el Gobierno; el cupo se pagaba puntualmente y las atribuciones administrativas de las extintas Diputaciones forales, por la vía del hecho en casi todos los ramos, continuaron vigentes.

A lo largo de los años que sucedieron a la abolición foral los representantes parlamentarios vascos en Madrid se habían comportado discretamente y no habían vuelto a plantear, salvo contadas excepciones, cuestión alguna con respecto a los Fueros; de hecho se contaba siempre con la previa manifestación de agrado gubernamental previo a los Diputados o Senadores. Los elementos distorsionadores de esta situación, por llamarlos de alguna manera, como Sagarminaga habían tenido escaso éxito en la movilización de la opinión contra el régimen borbónico y no dejaban de ser restos de un tiempo que se fue.

Chávarri se mueve en otras esferas, sus intereses son otros, mucho más prácticos e inmediatos; no es desde luego una figura doctrinal, no es un ideólogo –lo cual no quiere decir que no la tuviera– ni un fundador de partido político alguno –la Piña desde luego no lo era– ni por supuesto destaca por su oratoria. Se mueve mucho más confortablemente en las antecámaras, pasillos y despachos que en la tribuna, y es en los primeros en donde soluciona sus problemas y defiende sus intereses. Desarrolla su actividad en un nuevo mercado, ya no de acciones o terrenos, sino de favores políticos que, a la larga o a la corta, de una manera u otra, son convenientes para él y sus amigos –entendido en el sentido más amplio del término–, intereses que, por supuesto, vincula directamente a los intereses de Vizcaya.

La situación en el momento en que Chávarri decidió comenzar una carrera política (que no de político) en la primavera de 1886 era la que sigue. El 25 de noviembre del año anterior había fallecido Alfonso XII (1857-1885), dejando una viuda, María Cristina de Habsburgo-Lorena (1858-1929) y un hijo todavía sin nacer, el futuro Alfonso XIII. La situación política, por un momento, pareció delicada, puesto que no hacía diez años del final de la guerra y la reposición de la dinastía borbónica en el trono, pero el Presidente de Gobierno, Antonio Cánovas rápidamente aconsejó a la regente que nombrara Presidente del Gabinete a Práxedes Mateo Sagasta, líder de los liberales. El día 26 de noviembre encargó a Sagasta la formación de un Gobierno que comenzó su andadura al día siguiente, 27 de noviembre. En ese final de año hubo también buenas noticias de Madrid respecto a la segura renovación del Concerto Económico, con leves modificaciones, cuando se había diseñado originalmente como provisional, con vigencia hasta 1886. El nuevo Gobierno convocó elecciones en la primavera de 1886, y a estas fue a las que se presentó Víctor Chávarri por el distrito de Valmaseda.

Para que veamos la diferencia entre unos tiempos y otros digamos que un antecesor de Chávarri en ese escaño fue el padre de Gregorio Balparda, nacido trece años antes que Don Víctor. Pues bien Ricardo Balparda, en 1878, fue elegido diputado a Cortes por el distrito de Durango como independiente. En el Congreso tuvo problemas para que le admitieran el acta por su empeño en mostrarse independiente y fuerista. En 1881 fue reelegido como Diputado por el distrito de Valmaseda, siendo uno de los Diputados más combativos contra

la circular de 9 de octubre de 1880 que en principio establecía el régimen común en el País Vasco. Estos son los puntos álgidos de su carrera política nacional, pero Chávarri no va a pronunciar la palabra Fueros en las Cortes ni una vez. Chávarri tiene otros problemas.

A la hora de tomar partido Chávarri se decantó por el fusionismo sagastino, seguramente no por otra cosa sino por la pésima opinión que se tenía en el País Vasco de Cánovas. En efecto, la crisis foral de 1876-77 determinó la abolición de los fueros, de lo que se responsabilizó y culpabilizó directamente a Antonio Cánovas del Castillo. Entre sus filas se encontraban insignes políticos vascos, como su Ministro de Fomento en 1879 Fermín Lasala, duque de Mandas o Manuel de Allendesalazar pero a Cánovas se le identificaba de inmediato con la abolición foral por lo que, como indicamos, no era muy apreciado, ni por lo tanto tampoco su parcialidad política. Así que a la hora de elegir partido Chávarri se decantó hacia el liberalismo fusionista de Sagasta.

El punto de interés en el momento era la renovación del Concierto, que se basaba en una negociación entre las Diputaciones y el Gobierno, pero como el planteamiento del Gobierno de Sagasta era llevar el Concierto al Parlamento de lo que se trataba era en llevar a Madrid una representación discreta y, sobre todo, grata al Gobierno. Así se hizo con la representación vizcaína en el Senado, de la que se apartó a las candidaturas de los conservadores Francisco de las Rivas, segundo Marqués de Mudela, y Rafael de Mazarredo, sustituidos, y elegidos por supuesto, por los liberales Martín de Zavala Andirengoechea²⁷⁵ y el general Castillo, el defensor de Bilbao en el sitio de 1874, y que llegaría ser miembro del Gobierno de Sagasta como Ministro de la Guerra desde el mes de octubre de ese año de 1886²⁷⁶.

Pero volvamos unos meses atrás. Un elemento que no se puede obviar es que en ese momento, 1886, todavía el voto era censitario, lo que significaba que el censo electoral era reducido, así que la compra de votos era razonablemente sencilla y se podía llevar de forma discreta, como era norma en el momento. Chávarri no organizó una elección para enviar a Madrid a algún personaje cercano a él, sino que se presentó él mismo en el distrito de Valmaseda, que entonces se extendía además de por las Encartaciones por la zona minera y la margen izquierda de la Ría, por lo que era un entorno propicio para él, con influencias y conocido en el distrito, no sólo por La Vizcaya sino, sobre todo y anteriormente, por sus negocios mineros.

El 4 de abril de 1886 se desarrollaron las elecciones, y salió triunfante con 829 votos contra 479 del candidato conservador. El 10 de mayo de 1886 se

275. Martín Zavala Andirengoechea, nacido en marzo de 1838 en Bayona, se casó con Encarnación Arellano, hija de Romualdo Arellano, uno de los fundadores de Santa Ana de Bolueta. Tuvo una larga trayectoria como parlamentario. Primero como diputado, desde los años setenta, luego como senador por Vizcaya (en 1881) y hasta su muerte como senador vitalicio (desde 1889) en 1929.

276. YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*, p. 115. La presencia del general Castillo en el Gabinete fue de evidente ayuda para la renovación del Concierto.

celebró la sesión de apertura de las Cortes. En el hemiciclo se hallaban conocidos de Chávarri como el liberal Eduardo Aguirre Labroche y luego socio en variadas empresas inmobiliarias, elegido por el distrito de Bilbao. Su acta llegó en un segundo grupo, junto con la de Alejandro Pidal y Mon²⁷⁷. Sin embargo el Vizconde de Campo-Grande, Plácido de Jove y Hevia, Diputado por entonces por el distrito de Infiesto (Oviedo) y que luego sería, al igual que Chávarri, senador, pidió la palabra para presentar reclamaciones sobre las elecciones en varios distritos por “amaños, coacciones y violencias”²⁷⁸ y uno de ellos era el de Valmaseda con la pretensión de que la comisión de Actas declarase graves las infracciones ocurridas y la posterior anulación de la elección. La Comisión de Actas de las Cortes, el 8 de junio de 1886 sí declaró graves las infracciones y pasó el asunto al Tribunal de Actas graves²⁷⁹, con fecha 7 de junio. El problema del acta de Chávarri, formalmente, radicaba en irregularidad en el nombramiento de interventores, puesto que el candidato perdedor, el conservador Gumersindo Vicuña, denunció que se había impedido el nombramiento de sus interventores por un ardid ilegal, así como la irregularidad de parte del censo de electores de Carranza. Otra cuestión grave, no ya referida al proceso de elección, radicaba en la aptitud legal de Chávarri para ser candidato, puesto que entraba, a juicio de Vicuña y del Diputado que presentó la moción de ampliación del expediente que no era otro que Raimundo Fernández Villaverde, por tener un contrato de explotación de un tranvía aéreo con la Diputación de Vizcaya (ferrocarril de Triano) por lo que entraba en el caso 5º del artículo 9º de la Ley vigente²⁸⁰.

El 23 de noviembre de 1886 Fernández Villaverde, en el Congreso, presentó documentos que, según su parecer, invalidaban a Chávarri como candidato, por incompatibilidad al ser contratista de la Diputación en la construcción de un tranvía aéreo²⁸¹. Ocho meses después de la elección, el 10 de diciembre de 1886, se leyó la sentencia del Tribunal de Actas graves del Congreso, por la que se declaraba válida la elección de Chávarri como Diputado por el distrito de Valmaseda²⁸². Tres días más tarde, el 13 de diciembre, Víctor Chávarri entraba en el hemiciclo, y tras jurar su cargo tomó asiento en su escaño²⁸³.

Hasta llegar aquí Chávarri tuvo que defender su elección ante el Tribunal de Actas graves del Congreso, en una vista pública celebrada el martes, 7 de

277. Diario de Sesiones de las Cortes. Congreso de las Diputados. Legislatura de 1886. 10 de mayo de 1886. nº 1, p. 17

278. DSC. Congreso de los Diputados. Legislatura de 1886 11 de mayo de 1886. nº 2, p. 30.

279. DSC. Congreso de los Diputados. Legislatura de 1886 8 de junio de 1886. nº 24, p. 350.

280. DSC. Congreso de los Diputados. Legislatura de 1886 14 de julio de 1886. nº 53, pp. 1067-1069. El ser un contratista dependiente de arcas del Estado o de las Diputaciones inhabilitaba para la elección de diputado.

281. DSC. Congreso de los Diputados. Legislatura de 1886 23 de noviembre de 1886. nº 69, p. 1725.

282. DSC. Congreso de los Diputados. Legislatura de 1886 10 de diciembre de 1886. nº 82, p. 1993.

283. DSC. Congreso de los Diputados. Legislatura de 1886 13 de diciembre de 1886. nº 84, p. 2026.

diciembre de 1886²⁸⁴. En primer lugar hay que señalar la valentía de Chávarri, como hemos indicado no especialmente destacado en oratoria, que se prestó a contender en una vista pública en el Congreso con un Diputado de tanta experiencia²⁸⁵ como Raimundo Fernández Villaverde; y más si tenemos en cuenta que era la primera vez que entraba en ese lugar. La opción más sencilla hubiera sido utilizar las habilidades oratorias ajenas que saliera en su defensa, pero fue osado y, como bautismo de fuego, no lo hizo tan mal. De entrada utilizó este mismo elemento, su inexperiencia como un aval de su conducta y legitimidad.

Respecto a la elección de interventores se defendió diciendo que su oponente había utilizado firmas obtenidas previamente a la apertura del proceso electoral de forma fraudulenta, lo que en todo caso no le había impedido contar con interventores a su favor en distintas mesas de Baracaldo o de Carranza, mientras que en la única que no fue así (Musques) la elección se desarrolló ante un notario y sin protestas de nadie. Tras una serie de consideraciones sobre las protestas en diversas secciones, que para él eran ridículas, peregrinas en la mayoría de los casos, y que en todo caso, de ser ciertas tampoco variaban el resultado abultado obtenido en el escrutinio, entró en el aspecto de la presunta incompatibilidad.

En principio se defiende acusando a Vicuña de querer deshacerse de él, ya que no ha podido con los votos²⁸⁶, utilizando el procedimiento de la protesta. La más seria, sin duda, era el cargo de incompatibilidad, puesto que aquí no entraba la aritmética sino el derecho previo a ser candidato. Chávarri se defendió diciendo que él no era contratista de la Diputación, sino que entre 1880 y 1882 había construido un tranvía aéreo de acuerdo con la Diputación, propietaria de la compañía que explotaba el Ferrocarril minero de Triano, para el enlace de dos de sus minas, La Julia y la Adela, con aquella línea²⁸⁷. En principio su contrato era con la compañía del Ferrocarril de Triano, no con la Diputación provincial, y que, en todo caso, lo había dejado de ser en abril de 1882, cuando entregó la obra a la empresa.

Fernández Villaverde, que habló en representación de Gumersindo Vicuña, insistió en las ilegalidades y coacciones utilizadas por Chávarri para derrotar al candidato conservador. Los detalles que brinda en su discurso, aunque tampoco los haya que tomar como absolutamente ciertos no dejan de ser significativos y propios de la época: no hubo confrontación entre el número de votos y el de votantes en Abanto, en Baracaldo un amigo de Chávarri, Angel Uría (miembro

284. La sentencia se numera como apéndice nº 4 al DSC. DSC. Congreso de los Diputados. Legislatura de 1886 10 de diciembre de 1886. nº 82, pp. 59-60. La vista pública en *Vistas públicas celebradas en la Legislatura de 1886*, Madrid: Hijos de J. A. García, 1887, pp. 45-57

285. Raimundo Fernández Villaverde (1848-1905), famoso años después por su paso por el Ministerio de Hacienda, fue elegido por primera vez Diputado a los veinticinco años para la legislatura 1872-73 por la circunscripción de Caldas des Reis (Pontevedra).

286. Hay que tener en cuenta que Vicuña era Diputado desde 1878, por lo tanto había perdido el escaño.

287. Vid. supra.

de la Comisión provincial y socio de Chávarri en Aguirre, Chávarri y cía.) “ejerció coacciones en persona” –para Chávarri estaba en la plaza junto al colegio electoral sin hacer nada especial–, en Carranza había protestas de soborno y cohecho (aún así, en Carranza, ganó Vicuña), además de intentar apartar del censo a 213 votantes, en Trucíos protestas de cohecho y una causa criminal por falsificación de firma. También señala, y se contaba con una muestra en el expediente, la existencia de papeletas en fino papel de seda que permitía ver tanto el reverso como el anverso, por lo que se vulneraba el secreto del voto.

Los abusos se resumían en el rechazo por la Junta electoral de los nombramientos de interventores. La Junta del censo había anulado 42 actas notariales en 13 de las 17 secciones del distrito porque en las mismas el notario no había indicado conocer a todos y cada uno de los electores que concurrían a la propuesta, sino que sólo los conocía, es decir, obviando el *todos* y *cada uno*. Lo más peregrino del caso es que en la misma vista pública, a petición de Fernández Villaverde, se leyó un acta notarial por la que unos electores de Carranza proponían interventores de una mesa electoral con la inclusión de discutido *todos* y *cada uno*, que igualmente fue anulada²⁸⁸. Aparece, pues, la Junta del censo la utilizada por Chávarri para obstaculizar los votos de su contrincante.

Siguieron luego réplicas y contrarréplicas que no vamos a detallar, pero sí es interesante una frase que pronuncia Chávarri al respecto de la cuestión de su contrato con el ferrocarril de Triano. El fundamento se basa en que él transporta materiales (mineral) en un ferrocarril de la Diputación, en eso en esencia consistía el contrato. “Pero esta teoría nos llevaría muy lejos, porque el día en que el Estado tenga líneas propias, día que llegará indudablemente, resultará que ninguna persona que haya de trasportar un sencillo baúl por ferrocarril podrá ser Diputado a Cortes”²⁸⁹. La previsión de líneas de ferrocarriles del Estado no pudo ser más acertada, desde luego.

La sentencia del Tribunal de Actas dio la razón de pleno a Chávarri, no sólo en la justicia de la anulación de las actas de propuestas de interventores –aunque no dejaba de reconocer que lo fueron con un planteamiento muy restrictivo de la norma– y que en todo caso no habría variado significativamente el resultado debido a la considerable distancia entre los dos candidatos (350 votos) y en que, por último, como no se había demostrado de forma fehaciente que Chávarri fuera contratista de ninguna obra o servicio costeado con fondos del Estado o de la Provincia no podía sostenerse una incompatibilidad contemplada en el nº 5º del artículo 9º de la Ley electoral. En definitiva, por tanto, Chávarri fue proclamado Diputado.

Este debate nos muestra a un Chávarri combativo, que pudiera tener ya preparado y meditado el discurso inicial, pero que rebatió a Villaverde de forma efectiva y directa, utilizando desde luego mucho menos espacio y tiempo. En

288. *Vistas públicas celebradas en la Legislatura de 1886*, p. 52.

289. *Ibid.*, p. 56.

todo caso las acusaciones de fraude son bien descriptivas del nivel de corrupción electoral reinante en la España del momento, porque esas prácticas eran generalizadas, como es bien sabido. Chávarri utilizó los mismos recursos que muchos de sus compañeros de hemicycle, aunque tuvo la mala fortuna de arrebatarse el escaño a Vicuña, que tenía muy buenas relaciones en la Corte²⁹⁰.

Tenemos, por lo tanto, a Chávarri en el Congreso de los Diputados, aunque fuera uno de los diez Diputados electos cuyas actas fueron aprobadas por el Tribunal de Actas. Sin embargo no tomó la palabra en toda la legislatura de 1886, ni en la de 1887-88, en la que formó parte de la Comisión dictaminadora del ferrocarril de vía estrecha de Haro a Laguardia, junto con, entre otros, su compañero Eduardo Aguirre²⁹¹. En la siguiente legislatura hizo una proposición de Ley, junto con Eduardo Aguirre y Manuel Allendesalazar, para autorizar a Ramón Bergé Guardamino la construcción de un ferrocarril de vía estrecha entre la estación de Zorroza del ferrocarril de Bilbao a Portugalete hasta Valmaseda, es decir, el Ferrocarril del Cadagua²⁹². El 2 de junio de 1888 fue nombrado miembro de la comisión que debía autorizar este ferrocarril²⁹³, como así se hizo, fundándose la empresa en junio de 1888 con él como Presidente del Consejo de Administración.

En la siguiente legislatura sólo formó parte de las comisiones de los ferrocarriles de Bilbao a Lezama y del de Dos Caminos a Zorroza, en los que tenía intereses indirectos²⁹⁴.

La pregunta es ¿para qué fue Chávarri a las Cortes si no participaba en los debates? La respuesta es que la política del momento no se hacía en los debates del pleno sino en los pasillos y despachos, en donde se llegaba a los acuerdos que luego se traslucían en los debates y, posteriormente, en las leyes. El caso más conocido es el que tuvo Chávarri con su “jefe” Sagasta. En 1888, la discusión sobre la autorización del Ferrocarril del Cadagua –como hemos visto presentada por el propio Chávarri a las Cortes a favor de Bergé– a la que no estaba dispuesto el también ingeniero Sagasta –aunque fuera de Caminos– culminó con una bronca monumental. En el despacho de Sagasta uno y otro discutieron hasta el extremo de enfurecer a Chávarri en tal magnitud que dio un puñetazo a la mesa y la rompió. Sagasta, más flemático pero sin duda contrariado, le dijo: “No olvide usted que está hablando con el Presidente del

290. Vicuña fue uno de los Diputados que se pusieron a disposición de la Diputación vizcaína para solucionar el problema de la renovación del Concierto. Vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un Derecho histórico* Oñate: Instituto Vasco de Administración Pública, 1995.

291. DSC. Congreso de los Diputados. Legislatura de 1887 24 de febrero de 1887. nº 30, p. 764.

292. Proposición de Ley del Sr. Chávarri y otros. DSC. Congreso de los Diputados. Legislatura de 1887-88 25 de mayo de 1888, nº 124, p. 3.716. el texto de la proposición, en DSC. Congreso de las Diputados. Legislatura de 1887-88, 25 de mayo de 1888, apéndice nº 15 al nº 124.

293. Junto con Aguirre, Allendesalazar y otros diputados. Vid. DSC. Congreso de las Diputados. Legislatura de 1887-88, 2 de junio de 1888, nº 130, p. 3.926.

294. DSC. Congreso de las Diputados. Legislatura de 1888-89. 23 de mayo de 1889, nº 113, p. 3.073.

Consejo de Ministros”. A lo que contestó Chávarri: “Pues sepa usted que le habla el representante de los intereses industriales de Vizcaya”²⁹⁵.

Es evidente que Chávarri identificaba sus intereses con los de Vizcaya, lo que no es muestra de un egoísmo especial puesto que la identificación del interés particular con el general es algo muy generalizado en los seres humanos. Pero la muestra de que a Chávarri no le interesaba en ese momento la tribuna era que la proposición de ley al Congreso, el 30 de mayo de 1888, para la autorización a Ramón Bergé del Ferrocarril del Cadagua fue firmada por él, entre otros diputados, pero en la tribuna fue defendida por su socio Eduardo Aguirre.

En todo caso la participación directa en los trabajos parlamentarios de Chávarri se nos aparece limitada, por lo menos en comparación con lo que luego sucederá en el Senado. De hecho, en 1886, una vez tomó posesión de su escaño tuvo una participación escasa en las gestiones relacionadas con la renovación del Concierto, en las que tuvo mucho más que ver su compañero liberal Aguirre o el senador Zavala –también con mayor experiencia– o el propio General Castillo que unía su condición de Senador por Vizcaya a la de Ministro del Gobierno. En todo caso sus buenas relaciones con Sagasta fueron de evidente utilidad en el momento. Su único papel fue, según acuerdo de los representantes vizcaínos en el Parlamento convinieron con el General Castillo, Ministro de la Guerra y Senador por Vizcaya, que Eduardo de Aguirre, Diputado fusionista por Bilbao y Víctor Chávarri, Diputado asimismo fusionista por Valmaseda, conferenciaran con la Comisión de la Diputación y así ponerse de acuerdo para la primera convocatoria de las reuniones con el Gobierno para la renovación²⁹⁶.

Otro elemento de carácter, desde luego impetuoso, de Chávarri es que no se nos aparece especialmente rencoroso, aunque algunas muestras tuvo, como sus tormentosas relaciones con Martínez Rivas a quien dejó en la estacada con el asunto de sus Astilleros del Nervión. El caso de la discusión arriba descrita con Sagasta no evitó que mantuviera muy buena relación con él, incluso después de dejar el partido liberal y pasarse con armas, bagajes e influencias, al lado conservador. Veremos cómo utilizó sus influencias con Sagasta para llegar a un arreglo respecto al Concierto Económico en 1894. Antes de su ruptura política con el fusionismo, el 15 de agosto de 1890, trajo en su yate, el *Laurac Bat*²⁹⁷, a Sagasta desde San Sebastián a Bilbao. Se le hizo un gran recibimiento y Chávarri le organizó una visita al Ferrocarril del Cadagua²⁹⁸.

295. YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*, p. 211.

296. Carta del Senador por Vizcaya Martín de Zavala a la Diputación de Vizcaya. 22 de diciembre de 1886. AFB. Administrativo. Régimen Económico Administrativo- Concierto Económico (A.A.D.V. REA-CE) 2638/3. También en Archivo de la Casa de Juntas de Gernika (A.C.J.G.) Régimen Foral (R.F.) Registro (R.)13, Legajo (L).10.

297. La referencia no tiene tinte político alguno, sino que hace referencia a los cuatro hermanos Chávarri (Víctor, Benigno, Félix y Leonardo). De hecho, la embarcación no era de Víctor sino que la compró Chávarri Hermanos.

298. Vid. YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*. pp. 137-139.

A principios de 1891 se volvieron a convocar elecciones generales, a celebrar el 1 de enero. Si en las de 1886, salvo por el *pequeño* incidente del acta de Diputado de Chávarri, éste había seguido con la tradición de mantener una cierta discreción en el proceso de compra o manipulación de los votos, en esta todas las *tradiciones* se rompieron en añicos.

El resultado electoral fue significativo: el conservador Martínez Rivas –hasta entonces más remiso a la actividad política directa, pero cuya apurada situación por sus problemas con los Astilleros del Nervión posiblemente empujó a ello²⁹⁹– obtuvo 4.326 votos, el liberal Chávarri –que pretendía lógicamente renovar su escaño– contó con 4.004 votos, mientras que el fundador del socialismo vizcaíno, el toledano Facundo Perezagua, fue literalmente aplastado resultando su candidatura apoyada por unos escuetos 215 votos³⁰⁰. Es decir, que Chávarri perdió su escaño siendo sustituido por otro “capitán de industria” como era Martínez Rivas, que contaba con el apoyo del gobierno conservador³⁰¹.

Los sistemas de manipulación electoral, utilizados tanto por Martínez Rivas como por Chávarri, fueron los mismos: manipulaciones de los censos electorales, coacciones sobre el electorado o, simplemente, la compra de votos. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los empleados de uno y otro, de la San Francisco o de la Vizcaya, residían en el distrito³⁰². Además de la intervención directa de los empleados de los dos (concejales cuando no alcaldes de los pueblos del distrito) no hay que olvidar que desde las fábricas se desplazaba a los obreros para, en unión de sus capataces, votar obviamente a quien debían votar. Luego quedaba la compra directa de los votos. En estas elecciones se dijo que se habían agotado las reservas en los bancos locales de billetes de 25 y 50 pts. José de Orueta lo dijo de forma explícita: “era espectáculo interesante ver salir de la calle de la Estufa –en donde vivía Chávarri

299. Vid. ARANA PEREZ, “Aproximación al fracaso de un ambicioso proyecto empresarial. Astilleros del Nervión.”

300. Perezagua tuvo 170 votos en San Salvador del Valle, 18 en Abanto y Ciiérvana, 20 en Santurce, dos en Baracaldo y dos en Sestao. *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya*. 4 de febrero de 1891.

301. Durante el régimen de la Restauración el sistema parlamentario funcionaba a la inversa de ahora. No era una mayoría parlamentaria la que concedía el Gobierno a uno de los partidos del turno, liberal o conservador, sino que funcionaba a la inversa. Una vez que el Rey o la Regente, nombraba un presidente del Gobierno de uno de estos partidos, se convocaban elecciones que, salvo circunstancias extraordinarias y ya en el siglo XX, confería la mayoría parlamentaria al partido gobernante. Para ello se recurría al “encasillado”, es decir, se ajustaban las mayorías haciendo un cuadro en el Ministerio de la Gobernación con la relación de distritos y candidatos, de forma que el partido gobernante, con una minoría sustancial del “derrotado”, obtenía la mayoría. Luego quedaban los restos, los escaños obtenidos por partidos pequeños (republicanos, carlistas) o distritos adscritos no a un partido sino a una persona con un control total del mismo. Vizcaya no fue una provincia en la que funcionase el encasillado, porque las élites locales tenían sus propios problemas y pugnas internas, pero era evidente que contar con el apoyo gubernamental, como fue el caso de Martínez Rivas, era un *plus* importante. Sin embargo, Chávarri no perdió las elecciones por eso, sino porque contaba con –por poco– menos medios para comprarla.

302. El distrito de Valmaseda era muy amplio. Abarcaba además de las Encartaciones la margen izquierda de la Ría: Sestao, Baracaldo, Santurce. Es decir, en donde los dos candidatos concentraban sus propiedades mineras e industriales.

en ese momento— los landós con las talegas y fajos de billetes en el fondo y dos empleados y dos guardias civiles armados en los asientos”³⁰³. En definitiva, Chávarri, y Martínez Rivas, ya de forma descarada rompieron con esa tradición de mantener por lo menos las formas. Los intereses que tenían cerca del Gobierno les impelían ya a mantener la compra y manipulación electoral como una nueva forma de inversión, y si no tenían problemas en invertir recursos en un negocio de ferrocarriles o minero, tampoco tenían empacho en hacerlo en votos y voluntades. Luego iremos a la alternativa que se le planteó a Chávarri de inmediato (el Senado), pero esta elección, en la que se dijo que Martínez Rivas había invertido más de medio millón de pesetas significó un evidente cambio de rumbo en la mecánica electoral vizcaína.

Las viejas formas de patronazgo, basadas en la vinculación personal y en un sistema de contraprestación de favores, desde la irrupción de Chávarri, estaban desapareciendo a ojos vistas. Dos años más tarde, en 1893, aliado circunstancialmente con Martínez Rivas, que seguía con sus problemas con los astilleros, Chávarri copó todos los distritos de la provincia, sin regatear medios. Incluso, en el distrito de Bilbao, llegó a apoyar a un republicano, como su socio Federico Solaegui. Esta es muestra de que el discurso doctrinal, la discusión política, estaba muy lejos de la operativa práctica a la hora de conseguir la hegemonía política.

Víctor Chávarri, a pesar de los grandes medios empleados, fue derrotado por los todavía mayores de Martínez Rivas en las elecciones de enero de 1891. Estaba claro que no renovaba el escaño en el Congreso, lo que debió de contrariarle sobre manera. Pero a Chávarri no le llamaban por nada, entre sus amigos, *el león*. Varió de objetivo en momento oportuno y se fijó en la próxima elección al Senado. Esta cámara en la Restauración tenía una menor importancia política, al ser de segunda lectura, pero tenía un mucho mayor prestigio, siendo el centro de la alta política del momento. Era el lugar en el que terminaban los políticos de trayectoria larga, el lugar elegido por la monarquía para hacer mercedes, utilizando el recurso de la designación real; era, en definitiva, donde se situaban los más prestigiosos prohombres del momento. El problema que tenía el Senado, además de que tenía limitada la edad de acceso a los 35 años³⁰⁴ —él ya contaba con 36— y por lo tanto no era inconveniente, era que la elección se hacía de forma indirecta; es decir, en la Diputación provincial se reunían los Diputados provinciales y los máximos contribuyentes nombrados compromisarios que elegían los dos puestos de la provincia en el Senado. No había elecciones propiamente dichas, sino una elección entre un reducido grupo de electores. Pero sin duda el escollo más importante era que, como hemos visto en la elección de 1886, normalmente, previa consulta al Gobierno para garantizar su avenencia, se intentaba nombrar a personas, además de con buenos contactos en la provincia, que fueran

303. ORUETA, *Memorias de un bilbaíno*, p. 298. Alzola comentó que fue una elección hecha “a golpe de talegas”. Pablo de ALZOLA Y MINONDO, *Reseña biográfica de la labor realizada por Pablo de Alzola y Minondo* Bilbao: Casa de Misericordia, 1911, p. 115.

304. Artículo 26 de la Constitución de 30 de junio de 1876.

agradables, o por lo menos no inconvenientes, al Gobierno de turno. Pues bien, Chávarri tuvo que actuar rápido para llegar al Senado, arrebatando, casi en términos literales, la elección al candidato previsto que no era otro que su compañero de profesión y hasta hacía poco Presidente de la Diputación provincial, Pablo de Alzola y Minondo, con una larga y prestigiosa carrera política³⁰⁵. Había sido alcalde de Bilbao, Presidente de la Diputación y contaba con gran prestigio en el momento por sus buenas relaciones en Madrid, activo que le había valido, en 1886 su elección como Presidente de la Diputación con el primordial objetivo de renovar el Concierto de forma ventajosa, como así se consiguió. Así que, tras dejar la Diputación el paso natural, o por lo menos uno de ellos, era ir al Senado. Sin embargo, Chávarri, como hemos visto apartado del Congreso, reaccionó con rapidez y llevó a cabo una operación de captación de votos entre los compromisarios con brillantes resultados; Alzola³⁰⁶, cuya elección estaba ya acordada se encontró, de la noche a la mañana, desplazado por la mucha mayor capacidad financiera y por lo tanto de influencia de Chávarri.

La elección del Senado estaba fijada para el 15 de febrero de 1891. La elección se hacía en un reducido grupo de compromisarios, a los que se sumaban los Diputados Provinciales, reunidos todos en el salón de actos del Instituto Vizcaíno. De los 147 miembros del colegio votaron 140. De estos, 108 votaron a Chávarri y a Rafael de Mazarredo 85. Juan de Ibargoitia recibió 43 votos y Pablo de Alzola se tuvo que conformar con 30. Por lo tanto fueron proclamados senadores electos por Vizcaya Víctor Chávarri y Rafael de Mazarredo³⁰⁷.

Los amigos de Chávarri organizaron un banquete en su homenaje en el “Recreo Bilbaíno” y recorrieron la calle disparando cohetes. En su villa natal se repitió el banquete, organizado por sus compromisarios, pero al disparar los cohetes festivos que acompañaban a estos actos uno de ellos le alcanzó en la cara, provocándole una herida leve.

El trámite de edad era perfectamente cumplido, y el de rentas, puesto que para ser Senador había que justificar un mínimo de rentas³⁰⁸, fue de sobra superado con la simple entrega de un certificado del oficial de la Administración especial de Hacienda en Vizcaya por las cantidades entregadas por el impuesto

305. Pablo de Alzola y Minondo (San Sebastián, 17 de junio de 1841- Bilbao, 25 de octubre de 1911), es uno de los personajes claves de la Historia Contemporánea de este pequeño país. Aunque no destacó por sus grandes medios de fortuna, como Víctor Chávarri, o por ser un líder político forjador de un partido, como Sabino Arana, tuvo un papel primordial en el desarrollo económico y político del último cuarto de siglo XIX y la primera década del XX.

306. Alzola aseguró tiempo después que se retiró para no entrar en el juego de la compra de votos, único camino para mantener sus opciones al Senado. ALZOLA Y MINONDO, *Reseña biográfica de la labor realizada por Pablo de Alzola y Minondo*, p. 115.

307. Certificado de Juan P. Arancibia (Secretario de la Diputación Provincial de Vizcaya). 16 de febrero de 1891. Archivo del Senado (AS). HIS-0138-03.

308. Salvo casos especiales, a los que no se ajustó Chávarri, había que demostrar la percepción, con dos años de antelación, de 20.000 pts. de renta anual o bien pagos al Tesoro de 4.000 pts por contribuciones directas. Artículo 22-11º de la Constitución de 30 de junio de 1876.

del 1% sobre el producto bruto de las minas³⁰⁹. El 5 de marzo de 1891 la Comisión de Actas del Senado dio por válida la proclamación³¹⁰. El 9 de marzo fue aprobado el dictamen sobre el acta³¹¹ y tras el preceptivo juramento tomó asiento en el Senado el 23 de marzo de 1891³¹².

Miembro de variadas secciones (segunda³¹³, tercera, cuarta, quinta y sexta) formó parte de diversas comisiones dictaminadoras. Participó en la Comisión de la segregación de varios pueblos del distrito de Araquil para agregarlos al de Pamplona, de la Comisión de la carretera de Almadén a la de Puertollano a Ciudad Real, de la Comisión de carretera de La Figuereta al camino de La Juncosa, de la Comisión de ferrocarril de Bilbao a Portugalete al de Cantalojas a Olaveaga y Miembro de la Comisión de ferrocarril de Sahagún a Rivadesella³¹⁴.

Su acceso a la tribuna del Senado fue inicialmente tan limitada en ocasiones como lo había sido en el Congreso. Así, durante la primera legislatura, la de 1891 no tomó la palabra sino una vez, para defender un proyecto de Ley presentado por él mismo y otros senadores (E. Martínez del Campo, Martín de Zavala, José Maluquer, Rafael Mazarredo, el Marqués de Hazas y Mariano Osorio) sobre concesión de un ferrocarril de enlace entre el de Bilbao a Portugalete con el ramal de Cantalojas a Olaveaga. Es evidente el interés que tenía Chávarri en el proyecto, por cuanto La Vizcaya era una usuaria del Ferrocarril y así aumentaba sus conexiones³¹⁵.

El 18 de abril de 1891 Víctor Chávarri defendió en persona el proyecto de Ley, con la economía de palabras que le caracterizaba. Quizás la evidencia de que era conveniente unir ambas líneas de la compañía, para así soslayar las rampas de Ripa y conseguir una conexión directa entre los muelles y la línea del Norte (hacia la meseta) no requería mayores explicaciones, además de que el recorrido sólo contaba con 1.500 metros. “Y por no molestar al Senado haciéndole ver cosas que saltan a la vista, toda vez que la conveniencia de este ramal es evidente y se demuestra con sólo su exposición, termino permitiéndome suplicar al Senado se sirva tomar en consideración mi proposición, acordando su pase a las Secciones para el nombramiento de la Comisión respectiva”³¹⁶. Este escueto discurso tiene escasa comparación con los largos parlamentos que se acostumbraban a

309. En 1888-89 pagó 8.283,29 pts, en 1889-90 pagó 10.329,70 pts. en los dos primeros trimestres de 1890-91 pagó 22.312,88. Al ser este, se suponía, el 1% la cantidad percibida por Chávarri en total superaba, en esos dos años y medio, los cuatro millones de pesetas de ingresos. Era por lo tanto más que suficiente esta certificación, aunque hay que tener en cuenta que la fuente es de naturaleza fiscal, así que los productos recibidos serían sin duda mayores.

310. DSC. Senado. Legislatura de 1891-1893. 5 de marzo de 1891. Apéndice 2º al nº 7.

311. DSC. Senado. Legislatura de 1891-1893. 9 de marzo de 1891. nº 8, p. 64.

312. Certificado del Secretario del Senado. 23 de marzo de 1891. Archivo del Senado. HIS-0138-03. Vid. DSC. Senado. Legislatura de 1891-1893. 23 de marzo de 1891. nº 19, p. 150

313. Vid. DSC. Senado. Legislatura de 1891-1893. 1 de mayo de 1891. nº 39, p. 516.

314. Vid. DSC. Senado. Legislatura de 1891-1893. pp. 1.760, 3.862, 4.314, 479 y 1.761, respectivamente.

315. Vid. DSC. Senado. Legislatura de 1891-1893. 13 de abril de 1891. ap. 2º al nº 33.

316. DSC. Senado. Legislatura de 1891-1893. 18 de abril de 1891. nº 34, p. 466.

pronunciar en el Senado y en el Congreso, pero no dejaba de ser ilustrativo del carácter y mentalidad sintética de Chávarri: al pan, pan y al vino, vino

El 22 de abril de 1891 fue nombrado Chávarri miembro de la Comisión que debía dictaminar el proyecto³¹⁷, como así lo fue en sentido positivo para ser aprobado sin debate, contando con la aprobación definitiva el 12 de mayo de 1891³¹⁸. En junio de ese año fue aprobado por las Cortes³¹⁹, y la sanción de la Regente vino un mes más tarde para ser publicada como Ley, finalmente, en enero de 1892.

Este ejemplo es bien ilustrativo de la actividad real de Chávarri en el Senado, que no es figurar como un eminente político, dotado de gran oratoria, sino conseguir lo que le pueda convenir allanando los problemas en cámaras y ministerios. Era esa la forma de hacer política y así la hacía Chávarri.

El resto del año 1892 Chávarri no participó en actividad alguna en el Senado. El 11 de septiembre de 1892 se celebraron elecciones provinciales, en las que la candidatura patrocinada por Chávarri y Martínez Rivas, de nuevo aliados en lo político, en el distrito de Valmaseda salió triunfante³²⁰. A fines de ese año de 1892 hubo una crisis de gobierno, por la que salió del mismo Cánovas y Sagasta volvió al Gobierno desde el 12 de diciembre de 1892.

En las subsiguientes elecciones, con el esquema antes dicho, convocadas por el gobierno liberal de Sagasta, del 5 de marzo de 1893 fueron elegidos, por Vizcaya, tres liberales, un conservador y un independiente. El tándem Chávarri- Martínez Rivas funcionó a la perfección, y encontramos como diputado liberal por el distrito de Valmaseda a su hermano Benigno, en el distrito de Durango a su cuñado, José M^a Lizana y de la Hormaza, Marqués de Casa Torre, y electo por el distrito de Marquina a José M^a Martínez Rodas, como hemos visto también socio de Chávarri en negocios mineros e industriales, que literalmente aplastó con sus recursos al futuro presidente del Gobierno Manuel de Allendesalazar. Martínez Rivas colocó a su yerno, Adolfo Gabriel de Urquijo e Ybarra, consejero de Astilleros del Nervión, sociedad muy necesitada de ayuda tras la suspensión, en mayo del año anterior, de la construcción de un cuarto crucero, la reacción del Gobierno de rescisión del contrato y de incautación del astillero, aunque se pudo llegar a un frágil arreglo³²¹.

317. DSC. Senado. Legislatura de 1891-1893. 22 de abril de 1891. n° 36, p. 479.

318. DSC. Senado. Legislatura de 1891-1893. 13 de mayo de 1891. n° 46, p. 642, Tb. Ap. 2° al n° 46.

319. DSC. Senado. Legislatura de 1891-1893. 11 de enero de 1892 ap. 13° al n° 95. n° 95, p. 1.743.

320. Por este distrito salieron elegidos José M^a Arteche y Osante, que sería nombrado presidente de la nueva Diputación y que como hemos visto era uno de los socios de Chávarri en la Papelera del Cadagua y en el ferrocarril del Cadagua, José M^a San Martín (minero y socio de Chávarri igualmente), Pedro Leicea y Atanasio Velasco (los *hombres* de Martínez Rivas. Vid. YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*, p. 148.

321. Vid. *Ibid.*, pp. 145-150.

La alianza Chávarri- Martínez Rivas volvió a funcionar sin estorbo alguno en las elecciones al Senado de 19 de marzo de 1893. De los 141 miembros del colegio electoral votaron 129, y de ellos 122 a Chávarri y 116 a José M^a Martínez Rivas, conformándose Rafael Mazarredo con 6 votos. Así que fueron proclamados senadores por Vizcaya los dos primeros³²².

La Comisión de actas del Senado dio la aprobación a la admisión de Chávarri como Senador³²³, de forma que, tras el preceptivo juramento, tomó posesión del escaño el 17 de abril de 1893³²⁴. No se puede decir que perdiera el tiempo, el 4 de mayo de 1893 presentó una proposición de Ley relativa al ferrocarril de Zalla a Solares, con la que se pretendía, como vimos en su lugar, la unión de los recorridos de los ferrocarriles del Cadagua y de Santander a Solares. La defensa del proyecto ocupa dos párrafos, en los que Chávarri sintetizaba el proyecto y su utilidad, para él –de nuevo– evidente³²⁵.

En esta legislatura, la de 1893-94, la actividad de Chávarri va a ser mucho más amplia y desde luego mucho más conocida y divulgada. De hecho, va a suponer su lanzamiento como figura política fuera de las estrechas fronteras del país. Su actividad sobre los problemáticos tratados de comercio fue sin duda la plataforma que le hicieron ampliamente conocido. Otras actividades, mucho más discretas, que ya veremos muestran a un Chávarri que se sabe mover por la Corte, que ha aprendido a combinar el golpe de efecto con la discreción, sea como muestra de lo dicho sus gestiones acerca de la renovación del Concierto en 1894.

Pero volvamos a 1893. Si en 1891 los bilbaínos se habían reunido alrededor de los muelles del Arenal para recibir a Sagasta, en dos años las cosas cambiaron sobre manera. La pretensión de Gamazo de modificar el cupo concertado sin consulta previa con las Diputaciones³²⁶ o la decisión de trasladar a Capitanía General de Vitoria a Burgos³²⁷ junto con la campaña contra los Tratados de Comercio por él auspiciados, habían hecho oír gritos de ¡Muera Sagasta! En una manifestación el 28 de agosto de 1893 se oyeron

322. Acta del secretario de la Diputación de Vizcaya. 20 de marzo de 1893. Archivo del Senado. HIS-0138-03.

323. Oficio de la comisión permanente de Actas del Senado. 12 de abril de 1893. Archivo del Senado. HIS-0138-03.

324. Certificado de la secretaría del Senado. 17 de abril de 1893. Archivo del Senado. HIS-0138-03.

325. DSC. Senado. Legislatura 1893-94. 4 de mayo de 1893. nº 26, p. 291.

326. La redacción del presupuesto por parte de Gamazo, con unos ingresos procedentes del cupo vascongado y navarro sin haber consultado a las autoridades provinciales provocó manifestaciones y protestas. Especialmente conocida fue la Gamazada, que representó la reacción navarra. Vid. Mikel AIZPURU, "Guipúzcoa y la Gamazada. La actitud de los Republicanos," *Príncipe de Viana*, nº 201 (1994), Hermilio de OLORIZ, *La cuestión foral. Reseña de los principales acontecimientos ocurridos desde Mayo de 1893 a Julio de 1894* Pamplona: Imprenta Provincial, 1894. Sobre la renovación del Concierto, ALONSO OLEA, *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un Derecho histórico*.

327. Vid. Onésimo DIAZ HERNANDEZ, "La supresión de la Capitanía general de Vitoria: un conflicto social en agosto de 1893," *Kultura*, nº 4 (1992).

gritos como éste y vivas a los Fueros, con el resultado de un muerto y varios heridos. En definitiva, Sagasta, pasó a ser tan despreciado, o más, que Cánovas.

Los resultados de ese agitado verano de 1893, agravados por la epidemia de cólera que hizo poner pies en polvorosa a los magnates de la industria –salvo a Chávarri que se quedó en La Vizcaya–, se vieron claramente en las elecciones municipales de noviembre de ese año, cuando sólo se eligieron en Bilbao dos concejales liberales, frente a diez republicanos y otros tantos carlistas³²⁸.

Pero estos cambios se percibían no sólo a escala local, sino, sobre todo, a escala nacional. En ese momento se comenzó a agitar la bandera contra los Tratados de Comercio y a favor de la protección de los mercados. No es este el lugar de analizar en profundidad la teoría y práctica de la política aduanera española de la época, pero sí interesa aludir a una serie de factores que van a precipitar el paso de las filas liberales a las conservadoras de influyentes grupos de presión del momento, entre ellos el del propio Chávarri.

Los términos proteccionismo y librecambismo no dejan de ser términos relativos en la medida en que los Estados establecen unos aranceles mayores o menores y en relación con su combinación se habla de política proteccionista o librecambista. Es decir, es el contexto en el que se aplican estos aranceles el que los caracteriza como librecambista o proteccionista. Además, el arancel se aplica sobre multitud de productos, y en unos casos puede tener un sentido y en otros, otro. En el caso del País Vasco, la oligarquía comercial estaba inicialmente interesada en una política más librecambista, viendo positivamente la liberalización aduanera de mediados del siglo XIX porque les permitía importar maquinaria para las primeras siderurgias modernas (Santa Ana, El Carmen) y porque les permitía exportar hierro al extranjero (como fue el caso del padre de Chávarri). Sin embargo, en los años ochenta del siglo XIX las cosas comenzaron a cambiar. Las originales fábricas pequeñas dieron paso a las grandes iniciativas que significaron el paso a la “era del acero” por medio de convertidores. Chávarri, ya lo hemos visto, tenía la idea de levantar La Vizcaya como una primera etapa de una gran planta que produjera desde el lingote hasta la caldera o el cañón de un buque³²⁹ pero incluso en este caso no tenía *per se*

328. El nuevo alcalde de Bilbao fue el compañero de consejo de La Vizcaya de Chávarri, Emiliano de Olano.

329. Este plan nos muestra a un Chávarri muy próximo a las tesis industrialistas de Alzola. Famoso es el párrafo del ingeniero donostiarra en el que sintetizaba las ventajas de la fabricación industrial: “Con dos toneladas de mineral que valen 18 pesetas se obtiene una de lingote cuyo precio es de 64 pesetas; si se transforma en carriles se vende a 140 pts; laminado en planchas de acero alcanza el precio de 210 pesetas; el forjado de ejes acodados o cigüeñales sube a 700 pts. y si se transforman en máquinas motores y sus calderas se llega a 1.200 pts por tonelada y a 1.500 en las locomotoras, locomóviles y máquinas marinas, resultando evidente que si cedemos la mayor parte de nuestros minerales por un precio ínfimo de 9 pesetas, imitamos a Esaú al vender su primogenitura por un plato de lentejas”. ALZOLA Y MINONDO, *Memoria relativa al estado de la industria siderúrgica en España*, p. 55.

que convertirse en un adalid del proteccionismo. Su mismo planteamiento original contemplaba la expansión exterior, y de hecho La Vizcaya muestra una gran capacidad exportadora gracias a unos precios competitivos. Pero esta situación varió significativamente desde 1890. La aparición y extensión por Europa de otros procedimientos para obtener acero de forma directa de hierros no fosforosos (Thomas o Siemens-Martin) y la recesión económica de 1890-96, provocó el descenso de la demanda de productos vizcaínos (tanto minerales como elaborados), por lo que se tuvieron que concentrar en el mercado interior.

La evolución de las cifras de ventas de la Vizcaya son bien ilustrativas, en todo caso, de lo expuesto.

Cuadro 30. Ventas de lingote de La Vizcaya. 1886-1890. (Kg. y %)

	1886		1887		1890	
	Kg.	%	Kg.	%	Kg.	%
ventas a España	12.993.486	34,77%	12.641.442	18,88%	45.570.164	50,29%
ventas a Italia	10.163.433	27,20%	34.250.644	51,16%	20.612.459	22,75%
ventas a EE.UU.	8.574.993	22,95%	5.000.927	7,47%		0,00%
ventas a Inglaterra	2.598.855	6,95%	100.000	0,15%		0,00%
ventas a Escocia		0,00%		0,00%	5.961.687	6,58%
ventas a Francia	2.141.420	5,73%	4.574.766	6,83%	1.173.931	1,30%
ventas a Portugal	582.900	1,56%	1.207.000	1,80%	963.499	1,06%
ventas a Alemania	313.880	0,84%	610.500	0,91%	8.317.573	9,18%
ventas a Rusia		0,00%	8.304.926	12,40%		0,00%
ventas a Bélgica		0,00%	260.000	0,39%	6.366.546	7,03%
ventas a Austria		0,00%		0,00%	1.050.012	1,16%
ventas a Holanda		0,00%		0,00%	600.000	0,66%
Total	37.368.967	100,00%	66.950.205	100,00%	90.615.871	100,00%

Fuente: elaboración propia sobre Arana Pérez, Ignacio. *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración*. Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína, 1988. p. 96, n. 76.

Esta situación, tampoco olvidemos en medio de una corriente general europea de elevación arancelaria, desembocó en la intervención en 1890 alrededor de lo que se conocerá como el Arancel de 1891, para conseguir medidas proteccionistas. Pero el tema arancelario es muy complejo, no se trataba sólo de establecer una lista más o menos larga de productos a los que se les repercutía un arancel también mayor o menor a la entrada por las fronteras. En el arancel había una serie de columnas, una era la normal, y luego había otra corregida a la baja a aplicar a productos procedentes de naciones con las que se establecían relaciones especiales. Sagasta, en aquel verano de 1893 estaba negociando diferentes tratados de comercio con distintos países europeos que hacía pasar el cálculo de su arancel de la primera columna a la de nación más favorecida. No se tocaba el arancel, sino que se aplicaba uno especial y más reducido. El problema ni siquiera era este, sino que los tratados se negociaron con países tales como Alemania o

Bélgica, con una capacidad industrial de lejos mucho más aventajada que la española. Esto fue lo que levantó las iras de los fabricantes vascos³³⁰.

En este contexto, junto con la agitada situación política de ese verano-otoño de 1893 (entre los conflictos o manifestaciones encontramos el famoso banquete de Gernika de 16 de agosto de 1893 en homenaje al Orfeón de Pamplona, en el que se ha situado el punto de partida del nacionalismo vasco), fue el que desató las protestas de los siderúrgicos vascos; si en verano más ocupados en su salud por el miedo al cólera que en el tratado con Alemania, cuando ésta pasó en otoño se comenzaron a organizar.

Chávarri había asistido a las sesiones del Senado en julio de 1893. Las sesiones de la Cámara Alta se suspendieron entre el 3 de agosto de 1893 y el 4 de abril de 1894, pero le dio tiempo de hacer una proposición de Ley³³¹ para la autorización de una concesión de ferrocarril entre Dos Caminos y San Sebastián en la estaba interesado.

Con el laconismo que le caracterizaba se limitó a leer un discurso de cuatro párrafos en los que indicaba el recorrido de la vía proyectada (Dos Caminos, Durango, Placencia, Eibar, Zumaya, Zarauz, Orio y San Sebastián), que era de vía ancha y que ser muy conveniente para unir a las industriosas ciudades de Bilbao y San Sebastián.

En esa primavera de 1894 Chávarri también presentó una proposición de ley sobre el saneamiento de la Ría de Bilbao, que en esa época era ya un problema acuciante de la Villa por el fuerte crecimiento de la población. Lo que se pretendía era la declaración de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa y ocupación de terrenos de dominio público para la obra de saneamiento (presupuestada en cuatro millones de pesetas), que pretendía, además de construir una red general, unos colectores que terminaban en Punta Galea³³². La propuesta fue aprobada con sólo unas matizaciones del Ministro de Fomento³³³.

Tras el cierre de las sesiones, en ese agitado verano, Sagasta negoció y firmó diversos tratados de comercio (Alemania, Italia, así como un *modus*

330. En esta rápida descripción del problema caben muchos más matices. Para verlos, vid. ARANA PEREZ, *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración*. En 1892 ya se habían negociado por los conservadores acuerdos con Suecia y con Noruega sin que se levantara gran oposición.

331. DSC. Senado. Legislatura de 1893-94. 21 de julio de 1893. nº 76, p. 1.339-1.340. El texto en DSC. Senado. Legislatura de 1893-94. 21 de julio de 1893. Apéndice nº 8 al nº 76.

332. DSC. Senado. Legislatura 1893-94. 28 de mayo de 1894. ap. 4º nº 135. El proyecto se había aprobado siendo alcalde Gregorio de la Revilla, aunque en ese momento lo era Olano. Sobre los problemas con el saneamiento y la calidad del agua de Bilbao, vid. AGIRREAZKUENAGA, *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución liberal e industrial.1836-1901*. pp. 582-585. No hay que olvidar que el primer Teniente alcalde durante la alcaldía de Gregorio de la Revilla era el primo de Chávarri, Carlos de la Plaza.

333. DSC. Senado. Legislatura 1893-94, p. 2701.

*vivendi*³³⁴ con Inglaterra). Tras el verano, y la publicidad dada a los tratados, fue en Cataluña en donde surgió la idea de hacer un gran mitin de protesta, pero la bomba del Liceo, el 7 de noviembre, que ocasionó 25 muertes y la declaración del estado de sitio en Barcelona lo hacían inviable.

El gran meeting-protesta se celebró en el Nuevo Teatro –Teatro Arriaga– de Bilbao el 9 de diciembre de 1893³³⁵. Se pretendía apremiar con su celebración la apertura de las Cortes en donde se presentarían los tratados para su aprobación³³⁶. Al mitin acudieron un total de 117 industriales o representantes de entidades catalanas, 86 vizcaínos, 44 guipuzcoanos, quince asturianos, siete madrileños, dos navarros y un alavés; y se adhirieron al acto un total de 32 diputados y senadores, algunos de ellos asistentes.

El acto estuvo presidido por cinco mesas en las que se sentaron, en la presidencia de la primera y del mitin, el propio Víctor Chávarri junto con otras personas muy próximas a él. En su misma mesa estuvo Juan C. Zاراcondégui (vicegerente de La Vizcaya); en la segunda su socio y presidente de la Diputación de Vizcaya, José M^a Arteche, Manuel Arrótegui (consejero de La Vizcaya), su socio Francisco Martínez Rodas y su propio hermano Benigno. En la tercera estaba, entre otros, su primo Carlos de la Plaza Salazar (en ese momento alcalde interino de Bilbao), su socio Ramón Bergé (entonces presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao). En la quinta su cuñado el Marqués de Casa Torre, su ex socio en La Vizcaya Federico Echevarría, y Francisco Goitia (consejero de La Iberia a quien habían vendido los terrenos para establecer la fábrica)³³⁷. Las conclusiones del mitin fueron leídas por Víctor Chávarri³³⁸.

No vamos a entrar, como dijimos, a analizar con detalle los problemas de los Tratados de Comercio, sino mostraremos la situación de Chávarri, su reacción y cómo se constituyó en aparente líder de este movimiento proteccionista en Vizcaya. En realidad los industriales vascos no demandaron un aumento de la protección arancelaria sino su mantenimiento, incluso con alguna rebaja; lo que pedían realmente era la abolición de los privilegios arancelarios de que disponían las compañías de ferrocarriles, cuya existencia impedía acceder a este mercado tan importante a sus productos³³⁹.

334. Conciertos provisionales y por plazo limitado, por lo que no llegaban a tener la consideración de Tratados.

335. El resumen completo, leído por Alzola, se haya en ALZOLA Y MINONDO, *Reseña biográfica de la labor realizada por Pablo de Alzola y Minondo*, pp. 145-150.

336. Los tratados internacionales se suelen tramitar bajo la forma de Ley de artículo único, con lo que se evita la discusión o votación de alguna parte del mismo que pueda trastocar el texto definitivo. De esta forma o se aprueba al completo o no se aprueba. Los convocantes del mitin, más que la discusión parlamentaria, sin duda buscaban el rechazo de las Cámaras.

337. La nómina completa de los sentados en las mesas presidenciales en ARANA PEREZ, *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración*, p. 100.

338. YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*, p. 157

339. ARANA PEREZ, *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración*, pp. 102-103.

Pero volvamos a Chávarri y su carrera política en el Senado. Ya hemos comentado que en la legislatura de 1893-94 tuvo mucha mayor actividad que en su primer mandato. Para darse cuenta de ello no hay que ver el número y relevancia de las Comisiones en las que participó, en algunas de las cuales fue el Secretario.

Cuadro 31. Relación de comisiones del Senado de las que formó parte Víctor Chávarri en la XVII Legislatura. 1893-94

Comisión del ferrocarril de Zalla a Solares.
Secretario de la Comisión del ferrocarril de Fondón al puerto de Almería.
Comisión del ferrocarril de Dos Caminos a San Sebastián.
Comisión de la carretera de Puebla de San Julián al arroyo de Vilalle.
Comisión de la carretera de León a Collanzo.
Comisión de la carretera de La Vecilla a Collanzo.
Comisión de la carretera de Pola de Gordón a San Pedro de los Burros.
Comisión de la carretera de León a Boñar.
Comisión de autorización para ratificar los tratados de comercio y navegación entre España y Austria-Hungría.
Comisión de autorización para ratificar los tratados de comercio y navegación entre España y Alemania.
Comisión de autorización para ratificar los tratados de comercio y navegación entre España e Italia.
Comisión de concesión a Bélgica y Rusia del régimen aduanero otorgado a otras Naciones.
Comisión de reforma postal.
Comisión del ferrocarril de Villabona a Avilés y San Juan de Nieva.
Comisión eximiendo de derechos arancelarios el material extranjero para la construcción de puentes de hierro.
Comisión de la carretera de Hoteles de Aparicio (Santander) al faro de Cabo Mayor.
Secretario de la Comisión del ferrocarril de Trubia a la Concha de Artedo.
Secretario de la Comisión del ferrocarril de Ujo a Trubia.
Secretario de la Comisión del ferrocarril de Trubia al puerto de Avilés.
Comisión del ferrocarril de Bilbao a Zorroza.
Comisión declarando de utilidad pública las obras de saneamiento de la ría de Bilbao.

Elaboración propia sobre DSC. Senado. Legislatura 1893-94. pp. 615, 1267, 1268, 1423, 1424, 1712, 1713, 1952, 2081, 2229, 2292, 2586, 2713, 2717 bis y 2996.

El mayor contraste con su anterior vida parlamentaria, tanto en el Congreso como en el Senado, no es el desde luego importante número de comisiones parlamentarias en las que participó en esta legislatura (varias de ellas correspondientes a asuntos en los que él tenía interés directo, como el ferrocarril de Zalla a Solares o el de Dos Caminos a San Sebastián), sino en su participación en los plenos. Si hasta la primavera de 1894 ya hemos visto que su discursos, además de escasos, eran extraordinariamente lacónicos, el importante asunto de

los Tratados de Comercio, que tanto polvareda levantó en su momento, hizo que sus participaciones fueran más y más largas, aunque a veces más pedía la palabra por alusiones a su participación en el mitin de Bilbao que porque hubiera mucho más que añadir al debate.

Las Cámaras se abrieron en abril de 1894 tras el *impasse* forzado por Sagasta, formalmente porque estaba enfermo³⁴⁰, aunque era un secreto a voces que no quería reanudar la actividad de las Cámaras porque se temía el alud de críticas que iba a recibir, y no sólo por el asunto de los Tratados, sino por los enfrentamientos armados en Melilla y toda la crispada situación en que vivía el país. Además, hay que tener en cuenta que el partido liberal –semejante consideración se podría formular sobre el conservador de Cánovas– distaba de ser un partido homogéneo y unido alrededor de su líder. Estas divisiones internas se manifestarán de forma evidente en la votación de los Tratados, rechazados por los votos conservadores y liberales (entre los que se encontraban los de Chávarri y otros liberales como el senador vitalicio –nombrado para tal cargo por el propio Sagasta– Martín de Zavala.

Antes de entrar de lleno en el asunto de Chávarri y sus intervenciones diremos que el 7 de abril, a los tres días de la apertura, se recibió en el Senado un suplicatorio del juez de 1ª Instancia de Bilbao pidiendo autorización para procesar a Víctor Chávarri por la publicación de un artículo en el *Diario de Bilbao*. En este artículo publicado el 3 de agosto de 1893³⁴¹, al parecer, se vertían calumnias e injurias al propio juez con el título “Un juez modelo”. El Senado nombró la correspondiente comisión dictaminadora y el 16 de abril nombró presidente y secretario de la misma, respectivamente, a Vicente Romero y Girón y a Alvaro López Mora³⁴². Este suplicatorio no pasó de la Comisión así que quedó en nada.

El 9 de abril de 1894 Chávarri fue uno de los nombrados para participar en las comisiones dictaminadoras de los tratados de comercio (autorización para ratificar los tratados de comercio y navegación entre España y Austria-Hungría, de España y Alemania, de España e Italia, y la Concesión a Bélgica y Rusia del régimen aduanero otorgado a otras naciones)³⁴³. La posición de Chávarri no dejaba lugar a dudas antes de que terminase el mes. El 27 de abril presentó en el Senado dos exposiciones, una del Ayuntamiento de Bilbao y otra de la Diputación vizcaína en la que se pedía que la Cámara Alta no aprobase los tratados de comercio, aprobadas por unanimidad en ambas instituciones, lo que para Chávarri era clara manifestación del sentir del país y no sólo una cuestión política³⁴⁴.

340. Orueta hace referencia a una rotura de peroné de Sagasta que le obligó a utilizar silla de ruedas. Vid. ORUETA, *Memorias de un bilbaíno*, p. 297.

341. Expediente relativo al suplicatorio del Juez de Instrucción de Bilbao, solicitando autorización para procesar al Senador D. Víctor de Chávarri y Salazar, por injurias y calumnia vertidas en el artículo “Un juez modelo” aparecido en el “Diario de Bilbao” el 3 de agosto de 1893 (08-03-1894 - 21-06-1894). Archivo del Senado. HIS-1165-04.

342. DSC. Senado. Legislatura 1893-94. 16 de abril de 1894. nº 101, p. 1919. Los miembros de la comisión eran Marcoartu, López Mora, Romero y Girón, Fernández de Cadorniga, Linares Rivas, Rivera Vázquez y Conde de Torreanaz. Vid. DSC. Senado. Legislatura 1893-94. 9 de abril de 1894. nº 95, p. 1713.

343. DSC. Senado. Legislatura 1893-94. 16 de abril de 1894. nº 95, p. 1.712-1.713.

344. DSC. Senado. Legislatura 1893-94. 27 de abril de 1894. nº 111, p. 2.052.

En pleno debate sobre los tratados, el 8 de mayo de 1894, Chávarri volvió a intervenir en el Senado, esta vez con un discurso inusitado para él por lo prolongado, aunque no tan largo como el de su compañero Duran y Bas que pronunció uno de siete páginas. Chávarri reaccionó ante unas palabras en las que le aludía directamente el Duque de Veragua, miembro también de tres de las comisiones, sobre su participación en los trabajos de las comisiones. Las palabras de Chávarri tuvieron un sentido clarificador en el sentido de que manifestó que él no fue informante en la comisión, como se había dicho, sino que habían participado Cámaras de comercio y otras corporaciones. Eso no evitaba que dejara claro que los tratados eran intrínsecamente malos, “muy malo, rematadamente malo”³⁴⁵. Pero en este discurso se limitó a establecer cuestiones si se quiere de procedimiento (de si la información pública era efectiva o no, por ejemplo).

Mucho más clarificador de la postura de Chávarri sobre los acuerdos comerciales fue su discurso del 4 de junio de 1894, provocado por las alusiones que en el debate le había hecho, en repetidas ocasiones, el Ministro de Estado Segismundo Moret. Dejó claro, de entrada, que no se mostraba ni por él ni hubo ningún acuerdo en el controvertido mitin de Bilbao de diciembre del año anterior en contra de los tratados en sí mismos, simplemente querían el mantenimiento de la situación, es decir, aplicar la 2ª columna. Este mismo principio ya lo había mantenido en 1889 la empresa por él presidida, La Vizcaya, con ocasión de la información arancelaria previa al Arancel de 1891. Pero más allá de cuestiones particulares y personales, rebatió las inculpaciones que había hecho Moret a los fabricantes bilbaínos, cuando en plena defensa del tratado con Alemania, planteó su posible reacción si, en medio de los grandes beneficios que estaban obteniendo por la exportación de minerales, se establecieran derechos de exportación a los mismos. Dijo defender la imposición de tales derechos “porque entiendo que el *desideratum* nuestro no debe ser el de exportar las materias primeras como si estuviéramos en un país primitivo, sino que ese *desideratum* nuestro debe ser transformar estas materias, y una vez manufacturadas, enviarlas al extranjero, y seguir, en una palabra, el ejemplo que nos dan esos alemanes, que son los que hoy quieren contratar con nosotros, en condiciones desventajosas”³⁴⁶. En realidad proponía la aplicación del modelo alemán, basado en una férrea política arancelaria para así estimular la producción interior, y como muestra o demostración de sus efectos positivos introdujo datos de producción de hierro y carbón entre 1870 y esas fechas, haciendo hincapié en que esta política le había dado a Alemania más prosperidad y riqueza que todas las batallas victoriosas en los campos europeos. Estos principios de producción nacional no estaban muy lejanos, en esencia, a los manifestados en la memoria de la fundación de La Vizcaya, puesto que el objetivo último de su constitución era llevar a cabo una amplia operación de concentración vertical, del mineral a la caldera, y no sólo para el mercado interior sino también dirigida a la exportación. Otro asunto es que la coyuntura del sector y de la economía europea del momento no permitiera seguir con el desarrollo original.

345. DSC. Senado. Legislatura 1893-94. 8 de mayo de 1894. nº 118, p. 2.226.

346. DSC. Senado. Legislatura 1893-94. 14 de junio de 1894. nº 147, p. 2.831.

Por último, destacó que su función o labor en la comisión de tratados no había sido obstruccionista, de lo que había sido acusado, sino que se estaba tomando un tiempo para el profundo estudio de su contenido, aunque esta afirmación fue acogida con rumores en el hemiciclo. Terminó aludiendo a que entendía que su función en aquella Cámara era la defensa de los intereses de los que le habían elegido y no seguir disciplinadamente una postura del partido liberal; en donde había diferentes pareceres no sólo sobre ese tema sino sobre otras muchas.

Yo he sostenido estas ideas en el seno de la Comisión, porque las creo compatibles con las del partido liberal. Si esto no fuera así, con gran sentimiento mío, porque tendría que separarme de un amigo muy querido y al que debo muchas consideraciones, me vería precisado a optar por sostener el encargo que me han dado mis electores, sin abandonar por eso mis ideales políticos³⁴⁷.

A lo largo, entonces, de estas dos páginas de discurso Chávarri explicó con la claridad que le caracterizaba sus ideas y de cómo no estaba dispuesto a renunciar a ellas por disciplina de partido³⁴⁸. Esta situación llegó en efecto un par de años después.

La acusación de obstrucción o ralentización de los trabajos de las comisiones no debe tampoco llamar la atención, puesto que fue uno de los recursos utilizados en el mundo parlamentario del momento para dilatar las leyes más disputadas o discutidas, a la espera de que hubiera un cambio de Gobierno, eso le pasó a Sagasta en ese momento, pero también a Maura con su *Ley de descuaje del caciquismo* entre 1907 y 1909. Pero antes de continuar no nos resistimos a recoger una anécdota que relata Orueta en referencia a la movilización bilbaína contra los tratados de comercio. José de Orueta, con 28 años entonces, participó activamente en las maniobras para sabotear los tratados.

Fue el asunto a las Cortes y el tratado, que tenía fecha fija para su ratificación salió aprobado del Congreso y pasó al Senado a ser discutido con urgencia. Se nombró la Comisión que había de dar dictamen y resultó elegido presidente³⁴⁹ de la misma Víctor Chávarri, entonces senador.

Como la mayoría era del Gobierno, no podía esperarse nada bueno de la votación, que éste pediría favorable a su ratificación así es que toda la táctica de defensa consistía en retrasar el dictamen y conseguir pasara la fecha ofrecida para ratificar

347. DSC. Senado. Legislatura 1893-94. 14 de junio de 1894. nº 147, p. 2832.

348. Hay que tener en cuenta que los partidos políticos en ese momento no dejaban de ser oficinas electorales, subdivididos en familias alrededor de ciertos líderes que mantenían posturas diversas y, llegado el caso, no tenían inconveniente en socavar la política del presunto líder (fuera Cánovas o Sagasta) si con ello satisfacían sus intereses. Vid. José VARELA ORTEGA, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)* Madrid: Alianza, 1977.

349. En el DSC no consta que Chávarri fuera presidente de ninguna de las comisiones en que participó. De hecho, el presidente de la Comisión encargada de dictaminar los acuerdos con Italia, Alemania y Austria-Hungría, fue José García Barzallana y el secretario el Marqués de Mochales. Los otros miembros, junto con Chávarri, fueron el Duque de Almodóvar del Valle, Vázquez Queipo, Durán y Bas y el Duque de Veragua.

el tratado. En su vista, y con ese fin, la Comisión del Senado abrió una información pública, amplia, que presidió Víctor Chávarri y gracias a él y a aquella Comisión, a quien el Gobierno apremió, amenazó y prometió inútilmente se ganó la partida y se salvó de una catástrofe la industria vizcaína.

En aquella información hubo escenas deliciosas. De Bilbao fueron a informar, directa o indirectamente, todas las entidades; y ante ella y desde las primeras horas de la mañana desfilaban las gentes con sendos informes, que, en parte y para los poco expertos, los hacíamos entre el muy inteligente Joaquín Angoloti, Paco Goitia, el inolvidable guipuzcoano, y yo, allí mismo, largos, muy largos, para consumir el tiempo, que era toda la táctica. A veces venían sustitutos tomando el nombre de entidades y de empresas. Un día de los últimos, debía informar el director de un ferrocarril de los de alrededor de Bilbao, y se recibió un telegrama, la víspera, diciendo no podía llegar, por enfermo. Aquello era grave, era perder una hora preciosa en aquellos momentos y, por la noche y sin decir a nadie nada, telefoneamos a un empleado de Madrid, que hablaba muy claro y despacio, estuviere preparado, y le improvisamos y escribimos un terrible discurso, abominando del tratado que arruinaba a su ferrocarril. Al llegar su turno en lista como director del ferrocarril... tal, se levantó nuestro hombre, que, por cierto, fue de smoking, a las diez de la mañana; sube a la mesa de la Comisión y le pregunta a Víctor Chávarri: -¿Pero, usted, quién es? -El director de ese ferrocarril, dijo el otro con gran aplomo. Chávarri, que era el presidente del Consejo de aquella empresa y a quien se nos había olvidado avisarle, le miró con cara estupefacta, nos miró a nosotros que estábamos en el salón, y le dejó leer su precioso discurso. Al final, y en un descanso, al pasar por nuestro lado, nos decía que «nos iba romper la cara si le dábamos sustos parecidos».

Mientras tanto y para hacer opinión y jalear la prensa, como nosotros decíamos, celebrábamos dos o tres mítines por semana y alternando en Eibar, Tolosa, Durango, Zumárraga, Arrigorriaga, Miravalles, Galdácano, etc., cuya descripción, bien hinchada, salía en sendos telegramas en los periódicos de Madrid. Hubo uno memorable en Galdácano, en que los oradores, encerrados en un cuarto, iban saliendo al balcón del Ayuntamiento y de allí arengaban a los jebos, que no entendían ni palabra entonces allí de arancel, ni de nuestras cuchufletas a Moret y Sagasta. Aquel mitin acabó en una gran comida en mesa redonda, en el Puente Nuevo (Bolueta), donde el popular e inteligente secretario y alma de la Liga, que era Alfredo Alvarez (Pipo), y que rebosaba de alegre simpatía, cantaba «La Mascota» en aquello de firuliru-liru y firuliru-lau y nos hacía andar a saltos a todos los comensales, a caballo sobre las sillas y dando vueltas a la mesa. ¡Y qué cuentos, aleluyas famosas y chirenadas nos contaba y decía a los postres!

Realmente, la aridez económica se dulcificaba y suavizaba con aquel humor y aquel ambiente, y hasta el austero y siempre tildado caballero, que era don Pablo Alzola, no podía menos de sonreírse primero y reírse francamente después en aquellas faenas gastro-político-económicas³⁵⁰.

350. ORUETA, *Memorias de un bilbaíno*, pp. 298-299.

Sirva esta prolongada cita para ilustrar las formas de hacer política en el momento, y de cómo Chávarri y su gente, efectivamente, estaba actuando con plena intención de obstaculizar el proceso de información parlamentaria.

Antes de acabar con esta importante vertiente del Chávarri político conviene detallar la confirmación que hace de los exagerados privilegios que tenían las compañías concesionarias de líneas de ferrocarril. Se había dicho en el Senado, en esa misma sesión del 2 de julio, que el descuento o franquicia que disfrutaban para introducir productos de su consumo del exterior estaba ligado a la propia concesión; pero Chávarri lo aclaró en el sentido de insistir en que las compañías tenían la franquicia durante 10 años (más el periodo de construcción) pero durante la década de los setenta vieron expirando estas franquicias. Sin embargo, se aprobó una Ley en 1878 por la cual se mantenía un arancel del 10% *ad valorem* y no se les aplicaba el arancel. Su demanda era precisamente esta, no se trataba de un aumento de los aranceles sino la derogación de esa ley de 1878 y la integración de los ferrocarriles en las tarifas ordinarias del arancel; algo que podían hacer las Cortes en cualquier momento³⁵¹.

En definitiva hacía especial hincapié, común en el momento, en destacar la privilegiada situación de la compañías de ferrocarril, lo que impedía a siderurgias locales, como La Vizcaya, venderles sus productos.

Ya hemos visto que Chávarri utilizó su presencia en el Senado para gestionar la aprobación de concesiones ferroviarias a empresas o particulares de las que formaba parte o estaba –o lo estaría una vez aprobada– relacionado, lo que evidencia su interés directo en ocupar un asiento en las Cortes. Estos intereses ferroviarios contrastan, por lo tanto, con las demandas que hacía de eliminación de los privilegios que tenían a la hora de importar material ferroviario. Pero no lo es tanto si tenemos en cuenta dos hechos. En primer lugar eran las compañías más antiguas las afectadas en un cambio de situación legal –que no era el caso de las que estaba interesado Chávarri– y segundo, y más importante, le interesaba más la venta de material ferroviario como presidente de La Vizcaya que el relativo sobre precio que pudieran pagar las empresas ferroviarias en las que participaba (Ferrocarril del Cadagua, Zalla Solares, etc.). En un caso podría vender a todas las empresas del país y en otro el sobre precio sería relativo porque eran, no lo olvidemos, concesiones con escasos kilómetros de recorrido. La contradicción no era tal o en todo caso sólo aparente. Otros compañeros suyos, como Sota, tenían sus intereses, en ese momento, mucho más claros por cuanto todavía no se dedicaban a la producción siderúrgica, sino a lo sectores minero y naviero, más interesados en el librecambismo (dentro de lo relativo).

351. DSC. Senado. Legislatura 1893-94. 2 de julio de 1894. nº 161, p. 2.523 bis-2.524.

La cuestión de los tratados de comercio terminó por medio de un juego de presiones y decisiones parlamentarias, pero también de política exterior, por cuanto Alemania³⁵², y luego Italia, retiraron los Tratados, por lo que, cerradas las Cortes en julio de 1894, no hubo ocasión de volver sobre ellos cuando se abrió la siguiente legislatura, el 11 de noviembre de ese año.

En todo caso se le hizo a Chávarri principal responsable de la derrota de Sagasta y de sus iniciativas, aunque como hemos visto no sólo fue su labor la decisiva puesto que hubo otras circunstancias incluso de política exterior que determinaron el fracaso³⁵³. La manifestación más clara de la sensación que se extendió en el momento la tenemos en el homenaje que se le hizo en los jardines de la finca el Olimpo (en La Salve, en donde actualmente se halla el Cuartel de la Guardia Civil), el 19 de julio de 1894. Se le elogió en la forma grandilocuente típica del momento³⁵⁴ al homenaje asistieron 260 personas, entre lo más destacado del mundo político y empresarial del momento (lo que en cierta forma ya comenzaba a ser lo mismo). El discurso de Chávarri, escueto como siempre pero no tanto como sus primeras participaciones parlamentarias, insistió en estar prevenidos para nuevos tratados: “Ciertamente que hemos obtenido un triunfo, pero no debemos dormirnos en los laureles; hay que permanecer arma al brazo, porque parece que no han terminado los días de lucha, vendrán otros proyectos de tratados que tal vez sean peor que el de Alemania, y para cuando llegue ese caso debemos permanecer unidos y dispuestos a defender como hasta aquí los intereses del país”.³⁵⁵

Diez días más tarde recibió otro homenaje en Las Arenas, en el entonces balneario y años más tarde sede del Club Marítimo del Abra, esta vez organizado por los obreros (o mejor, por la dirección) de La Vizcaya, aunque en este no estuvo presente Chávarri. Sí lo estuvo al mes siguiente en que se organizó en Oviedo –lo que nos habla bien a las claras de la repercusión fuera el País Vasco de su labor parlamentaria y empresarial–, deseando públicamente el pronto enlace por ferrocarril de Vizcaya y Asturias.

Lejos de su actividad en la tribuna parlamentaria, y del principal asunto que le tuvo retenido durante los meses de mayo y junio de 1894 en Madrid, Chávarri participó activamente en las gestiones conducentes a la renovación del Concierto Económico en 1894.

352. Alemania optó por una salida diplomática, aunque culpaba a Sagasta del fracaso, y prefirió retirar el tratado.

353. ARANA PEREZ, *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración*, p. 302-303

354. “Se elogió el tesón del Senador vizcaíno, su laudable entereza, su indomable constancia, su ferviente entusiasmo y el que hubiera defendido los intereses de la producción, que eran los del país. Se añadía que sin su actitud enérgica y perseverante, sin su resuelta y decidida oposición a los proyectos del Gobierno, tal vez sería Ley el Tratado de comercio con Alemania, y la industria española y el trabajo nacional hubieran recibido un verdadero golpe de muerte.” YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*, pp. 166-167.

355. *Ibid.*, p. 169.

Ya hemos comentado que las medidas de Gamazo habían soliviantado a las provincias vascas y más si cabe en Navarra. Pero inicialmente se solucionó el asunto con una modificación parcial del Concierto en 1893. Sin embargo, el ministro Germán Gamazo advirtió a los representantes vascongados que estaba próxima una renovación del Concierto, que se suponía invariable desde 1887³⁵⁶. Los contactos entre el ministro Gamazo y los comisionados de las Diputaciones llegaron a un punto muerto en enero de 1894. El Gobierno pedía 1.400.000 pts. de aumento, mientras que las Diputaciones ofrecían 875.000 pts. suplementarias en el cupo concertado. Ante el evidente riesgo de ruptura de la negociación, algo desde luego grave para la parte más débil, la vascongada, en casos como estos se solía utilizar a los representantes parlamentarios en la Villa y Corte para establecer contactos más o menos extraoficiales que permitieran aproximar posturas. En este caso el Marqués de Urquijo, el Marqués de Aldama y Víctor Chávarri se entrevistaron con los Comisionados vascongados. Sostuvieron que se podía llegar a una transacción honrosa, elevando el aumento hasta el millón de pesetas, siempre que el Gobierno diera un plazo mayor de duración al Concierto³⁵⁷. Añadieron que si estaban de acuerdo Chávarri, oficiosamente, podía encargarse de negociarla directamente. Los representantes de las Diputaciones estuvieron de acuerdo e inmediatamente Chávarri fue a hablar con Sagasta. El Senador portugués regresó a las pocas horas comunicando que había hablado ya con Sagasta y Germán Gamazo (su Ministro de Hacienda). Se habían mostrado conformes con prorrogar tres años más el plazo de vigencia del Concierto Económico, a cambio del millón de aumento; es decir que el Concierto sería inalterable hasta el 1 de julio de 1906, pagando un millón anual sobre lo que ya abonaban. Los Comisionados se precipitaron a aceptar el acuerdo, sin consultar con las Diputaciones³⁵⁸.

Chávarri en este caso se movió dentro del terreno de la discreción, porque el asunto lo demandaba. Tampoco le encontramos haciendo manifestaciones de fuerismo en el Congreso en 1887, como Becerro de Bengoa y otros. En este sentido su comportamiento es mucho más práctico. Su interés en el asunto era evidente, puesto que la especial situación tributaria del País Vasco beneficiaba de forma directa a sus empresas, que no pagaban ni contribución territorial ni industrial; ni sus escrituras devengaban Derechos Reales (aunque se iban a establecer ese año en Vizcaya precisamente para aumentar las recaudaciones y así afrontar el nuevo cupo pactado entre Chávarri y Sagasta) ni el Papel Sellado. El único tributo pagado por Chávarri y sus empresas de cierta relevancia era el de

356. Es paradójico, pero la segunda redacción del Concierto Económico, la de 1887, siendo de carácter indefinido, por primera y única vez –hasta el 2002– fue la que menos vigencia ha tenido en la historia del Concierto. Vid. ALONSO OLEA, *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un Derecho histórico*.

357. A pesar de lo que pueda parecer las negociaciones de los cupos no eran única y exclusivamente alrededor de su montante, sino también de su duración o vigencia o de los tributos sujetos a convenio.

358. Actividades de los Comisionados vascongados. 20 de enero de 1894. AFB. A.A.D.V. - R.E.A-C.E. 2640/5.

mineral, como ya hemos mostrado en referencia a sus condiciones para ser senador. Además hay otro hecho como era su interés directo en la concertación de las líneas férreas³⁵⁹ en las que participaba, que como vimos eran bastantes; y esta concertación permitía abonar a la Diputación vizcaína el cupo concertado mientras que las compañías recaudaban la tarifa estatal, quedándose con la diferencia³⁶⁰. El ahorro fiscal que permitía el Concierto es una de las causas que explican la importancia de Bilbao como lugar para formar sociedades, aunque fueran empresas con actividades fuera de Vizcaya, y Chávarri participaba en un buen puñado de ellas (Hulleras del Turón, Anglo Vasca de Minas, Unión Resinera,...). Sin duda la existencia de capitales es la causa principal de ello, pero no se debe de obviar el aspecto fiscal de la cuestión³⁶¹.

Así que por todo ello no debe de extrañar al lector la intervención directa de Chávarri en el proceso negociador, aunque fuera en el último momento. Sus buenos contactos, estamos en los momentos previos al problema de los Tratados y su tramitación en el Senado no hay que olvidarlo, con Sagasta fueron primordiales para conseguir una renovación sin duda ventajosa para las Provincias. Además de que la amistad de Chávarri con Sagasta parece que orilló el problema de la cantidad final también se puede citar la participación de la Reina Regente que abogó en favor de los vascongados ante el Ministro ocasionando la primera baja en la demanda de Gamazo.

En una de las renovaciones del Concierto Económico había pedido el Ministro de Hacienda [Gamazo] un fuerte aumento del cupo de contribución, si bien

359. Las líneas vizcaínas concertadas en 1894 fueron: Bilbao a Portugalete, Triano y Memerea, Cadagua, Bilbao a las Arenas, Bilbao a Durango, Durango a Zumárraga, Amorebieta a Guernica y Pedernales, La Robla a Valmaseda, Luchana a Munguía, Elgoibar a San Sebastián, las Arenas a Plencia y los tranvías de Bilbao a Las Arenas y Algorta y de Bilbao a Santurce. Aunque algunas de estas líneas no discurrían exclusivamente por Vizcaya se encabezaban allí por tener radicado el domicilio social en esta provincia.

360. Los esfuerzos de la Hacienda central para recaudar el impuesto de viajeros y mercancías, en Vizcaya, habían sido en balde hasta 1894. "Me permito manifestarle confidencialmente que en esta provincia hasta ahora, á pesar de las gestiones que se han puesto en práctica varias veces, no ha sido posible establecer el impuesto de viajeros y mercancías, más que á las empresas de carruajes que hacen el servicio entre Bilbao y Santander, pues tanto esta Diputación provincial, propietaria del ferro-carril de Triano, como las demás compañías de ferro-carriles y tranvías se acogen al Concierto y se consideran exentas de tributar dicho impuesto. En virtud de las referidas gestiones de esta Administración cerca de las Compañías á que me refiero para que tributasen, en 23 de Septiembre de 1890 elevaron á ese Ministerio una instancia protestando de la exacción del impuesto de que se trata, y como hasta la fecha no ha recaído resolución, sigue todo en el mismo estado. En vista de lo expuesto, me creo en el deber de ponerlo en el superior conocimiento de V. E. para que lo tenga en cuenta en estas circunstancias que juzgo muy oportunas; debiendo añadirle que las distintas veces que se ha intentado para formar idea de la cifra á que alcanzaría el indicado impuesto, no se ha podido reunir las Memorias de las Compañías, no obstante los buenos oficios del Sr. Gobernador Civil en aquellas épocas, excepción hecha de la Diputación provincial porque en sus presupuestos figura la explotación del ferro-carril de Triano. "Carta del Administrador Especial de Hacienda de Vizcaya al Ministro de Hacienda. 11 de Enero de 1893. Archivo del Ministerio de Hacienda. (A.M.H.) leg. 11.520.

361. Vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, "La fiscalidad empresarial en Vizcaya 1914-1935. Un beneficio del Concierto Económico," *Hacienda Pública Española*, nº 2-3/1997 (1997).

aseguraba que en justicia debiera haberse pedido mayor aún. Interpúsose la Reina Regente, y quedó muy reducido. Gamazo dijo con rostro risueño, voz suavísima y no obstante con entereza. “Señora, muy cara resulta para Vuestra Majestad y para la Nación la hospitalidad veraniega que a la familia Real dan las Provincias Vascongadas, lucrándose además con la permanencia de la Corte”³⁶².

En todo caso el acuerdo satisfizo a ambas partes. Los Comisionados, y las Diputaciones, se dieron por satisfechas por las nuevas ventajas conseguidas. Mayor duración, elevación moderada de las cuotas, inserción de sus atribuciones administrativas, reconocimiento de los mecanismos de evaluación de los cupos en condiciones ventajosas, etc. Los partidos dinásticos, que controlaban las Diputaciones, también resultaron, lógicamente, satisfechos. Sólo algunos fueristas y los primeros nacionalistas no opinaron lo mismo.

Anduvieron allá de la Ceca a la Meca, postrándose cual viles siervos a los pies de los Ministros y de la reina española, como infelices penados que van a pedir indulgencia, y dejándose tratar de potencia a potencia por los empleados de Hacienda. Y toda esta rastrera bajeza con pretensiones de diplomacia ¿para qué? Para ceder y retirarse cuando chocaron con alguna resistencia y confiar la solución del asunto a un senador [Chávarri], si tan falto como ellos de patriotismo, más exento de vergüenza³⁶³.

Tales palabras publicó Sabino Arana en el *Bizkaitarra* en un artículo gráficamente titulado *Traidores*.

Arana, que entonces comenzaba su carrera política, es junto con Chávarri y Facundo Perezagua uno de los vértices sobre los que se va a estructurar la lucha política desde mediados de la década de los noventa. Pero hay que tener en cuenta un factor para caracterizar, como se ha hecho, a Chávarri como el prototipo de oligarca españolista. Sus vivas a España (y a Vizcaya), que si no las pronunciaba él mismo lo eran en los mítines proteccionistas por él promovidos no tenían un sentido propiamente político –o por lo menos sólo en lo formal– puesto que el liberalismo de Chávarri (o su conservadurismo posterior) no le va alejar de la mentalidad propia del fuerismo de la época anterior. El asunto es que superpone sus intereses económicos, de ampliación de mercados, a cualquier disquisición política, o utiliza ésta como justificación de aquella. Arana, señorito miembro de una familia notable venida a menos y arruinada por la guerra, de un municipio como Abando absorbido por un Bilbao crecientemente industrial, no tenía estos mismos intereses. Para Chávarri no es contradictorio el apoyo –como lo formuló explícitamente– a un patriotismo económico con la continuidad de un régimen especial que le beneficia directamente, aunque sea a costa de

362. Fernán de LASALA Y COLLADO, *Última etapa de la unidad nacional. Los Fueros vascongados en 1876*, 2 vols. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1924, Vol II. pp. 490-491.

363. “Traidores”. *Bizkaitarra*. 29 de enero de 1894.

una elevada presión fiscal indirecta³⁶⁴, y que le parece natural. Arana tiene otras aspiraciones, mucho más “políticas” y juzga el Concierto como una concesión o migaja, un “fuerito” manifestación de la eliminación última de las libertades vascas³⁶⁵. En definitiva, la diferencia entre uno y otro es que Arana sí es un promotor político y tiene una ideología –más o menos cambiante– clara, mientras que Chávarri no se preocupa por disquisiciones políticas, no es un teórico, es un práctico. Su carácter y su titulación le llevaban a ello.

Chávarri, en definitiva, fue uno de los agentes del cambio político en esa década de los noventa, quizás no el más innovador en lo ideológico, pero uno de ellos de forma evidente. Como dice Corcuera³⁶⁶:

En esta época [1890-98] se rompe definitivamente en Vizcaya la bipolaridad tradicional entre las dos fuerzas ideológicas cuyo enfrentamiento había provocado dos guerras en lo que iba de siglo. La oposición liberal/carlista deja de ser la contraposición esencial en Vizcaya, básicamente de resultados de la inmigración y de la creación de un fuerte partido socialista, por un lado, y, por otro, del proceso de monopolio económico y político que acaba enfrentando a la oligarquía con los restantes partidos políticos vascos y con los sectores sociales a que éstos representan.

Este enfrentamiento caciquismo-anticaciquismo se completa con otra serie de oposiciones: por un lado la que enfrenta a partidos confesionales y partidos laicos o de tradición liberal; por otro, la que opone partidos fueristas a partidos centralistas, cuestión esta en la que se mezclan en no pequeña medida elementos chauvinistas y semirracistas que alumbran un difuso y general antimaketismo.

En marzo de 1895 pasó el Gobierno de Sagasta a Cánovas, de nuevo, por lo que en principio no cabía temer nuevas iniciativas al respecto de los aranceles, tratados de comercio, etc. Pero no por eso se estuvo, como dijo Chávarri, dormido en los laureles. Ya en enero de ese año su cuñado el Marqués de Casa Torre protestó por una Real Orden del Ministerio de Fomento aprobando una subasta para la construcción de un puente metálico

364. “Lo que más llama la atención (...) es (...) el coste desmesuradamente alto de la vida en general, los exagerados precios del alojamiento y de los víveres. Esto se debe a múltiples factores (...). Conviene hablar de los derechos de arbitrio, que en las provincias vascas son aún más gravosos que en los demás regiones de la Península. Esto se debe al régimen fiscal particular de estas provincias que mediante un tributo anual compensan los impuestos pagados en el resto del reino; y es el impuesto de arbitrios lo que hace engrosar, sobre todo, este tributo. Existen de este modo arbitrios provinciales-al menos en vinos, aceite, alcohol, cerveza y sal,- que se suman a los arbitrios municipales”. Angel MARVAUD, *La cuestión social en España* Madrid: Ediciones de la Revista del Trabajo, 1975 (1910), p. 150.

365. Sobre las diferentes perspectivas del Concierto, desde las diversas sensibilidades políticas, vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, “Para repensar el Concierto Económico: de “migaja” a Derecho Histórico,” *Historia Contemporánea*, nº 13 (1996).

366. CORCUERA ATIENZA, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco. 1876-1904*, p. 300.

en la carretera entre Cádiz y Madrid en donde se concedía la devolución de derechos, reclamación que fue atendida por el Ministerio en ese pliego y en los siguientes.

En abril de 1896 se celebraron elecciones a Diputados a Cortes, y unos días después al Senado. En estas elecciones encontramos de nuevo el aplastante uso de cualquier sistema que concediera el escaño obviando la limpieza. Pero en esta ocasión diputados o senadores que en las elecciones de 1893 habían sido elegidos como liberales lo fueron como conservadores: José M^a Martínez de las Rivas por el distrito de Bilbao; Benigno Chávarri Salazar, por el distrito de Valmaseda³⁶⁷ en donde se dio el caso de contienda electoral entre dos candidatos conservadores: Benigno Chávarri y Francisco Martínez Rivas, hermano de José M^a. Es una muestra más de que la contienda política no era partidaria sino personal. En esta ocasión parece que tuvo más medios económicos o más influencias Benigno Chávarri que Martínez Rivas. En Marquina salió elegido su viejo amigo de Chávarri, Eduardo Aznar Tutor y en Durango su cuñado, el Marqués de Casa Torre.

La consecuencia, pues, del conflicto de los tratados fue que el fusionismo cayó en igual descrédito en el que había caído Cánovas, acusado de la abolición foral; pero en ese momento, veinte años después de la Ley de 21 de julio de 1876, los problemas eran otros y las preocupaciones distintas. En todo caso, fuera bajo el liberalismo o bajo el conservadurismo, Chávarri va a organizar a sus huestes –utilizando el vocabulario militar que tanto le agradaba– para copar no sólo los puestos en el Congreso o Senado, sino que también se va a ocupar en las elecciones provinciales de ese mismo año, donde los candidatos no se significaron por pertenecer a ningún partido, sino por ser los candidatos de *Víctor Chávarri* o de *Altos Hornos de Bilbao*³⁶⁸. El presidente de la nueva Diputación fue Manuel de Goyarrola y Libarona, tío de la esposa de Benigno.

Frente a la inusitada actividad parlamentaria que mantuvo en la primavera y verano de 1894, desde la apertura de la XVIII legislatura, (1894-95), en noviembre de 1894 se mantuvo distanciado de la tribuna de oradores, siendo sólo miembro de dos comisiones (la de la carretera del Alto de los Milagros a La Vid y la de la carretera de Fuente Álamo a la estación de La Palma³⁶⁹).

Chávarri fue elegido senador de nuevo por Vizcaya el 26 de abril de 1896, junto con su socio en negocios mineros Francisco Martínez Rodas. El primero obtuvo 108 votos, el segundo 93, y Pablo de Alzola, con 35³⁷⁰, se volvió a quedar sin escaño en el Senado para lo que debería esperar hasta 1907.

367. El distrito de Valmaseda se había reducido porque Cánovas había creado el de Baracaldo con la abierta intención de que saliera elegido el conservador Adolfo Gabriel de Urquijo, como efectivamente ocurrió.

368. YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*, p. 184.

369. DSC. Senado. Legislatura 1894-95, p. 759 y p. 1723.

370. Acta de la elección al senado de 26 de abril de 1896. AS. HIS-0138-03.

De nuevo volvió a mostrar sus méritos económicos con la exclusiva presentación del certificado de lo abonado a la Hacienda del Estado por el cánón de superficie de las minas y del 2% del producto bruto del mineral³⁷¹. El 16 de junio de 1896, previo el preceptivo juramento, tomó asiento en su escaño de Senador por Vizcaya. Sin embargo no lo iba a hacer sin superar un agrio debate, fruto en realidad de las malquerencias que se había labrado por su abandono de las filas liberales y su protagonismo en la cuestión de los tratados. En efecto, el 22 de mayo de 1896 dos senadores liberales Vicente Romero Girón (el presidente de la Comisión que estudió el suplicatorio sobre Chávarri en 1894) y Alejandro Groizard presentaron un voto particular relativo a las actas de Vizcaya³⁷² sin hacer referencia explícita a Chávarri, ni a Martínez Rodas también afectado, solicitaban ante el clamoroso fraude electoral iniciar una información judicial “sobre los hechos de corrupción y soborno en el ejercicio del voto denunciados por la prensa (*El Noticiero Bilbaíno*) y el rumor público.

Aunque la comisión de actas había dado dictamen positivo estos dos senadores, miembros de la misma pero en minoría, presentaron el voto particular haciendo énfasis en el debate sobre el mismo en el cúmulo de irregularidades (apaleamientos, sobornos, coacciones) que habían determinado el resultado electoral, en lo formal absolutamente pulcro. Otro miembro de la comisión de actas, el Conde de Esteban Collantes, salió en defensa de Chávarri –cuyo nombre no había sido nombrado en ningún momento aunque no hacía falta– haciendo ver que los dos senadores recurrentes habían sido engañados por una prensa interesada, y que en todo caso el Senado no podía caer en la trampa de formular una información por simples rumores, cuando no había una querella judicial presentada por nadie³⁷³. Chávarri se defendió, en una intervención larga para él, insistiendo en la limpieza del proceso y en que su candidatura había sido acordada previamente como una candidatura de acuerdo entre las fuerzas políticas vizcaínas, aunque no entraba Martínez Rodas sino Alzola, pero que en el último momento, entre la exigencia que se le formuló a Alzola de ir con otro compañero que no fuera él, éste se retiró de la elección y en su lugar se presentó Martínez Rodas. En la réplica de Girón, por lo que aparece en el Diario de Sesiones hizo algunas intervenciones breves pero casi iracundas. En todo caso el voto particular fue rechazado por 121 votos (entre los que encontramos los de Mazarredo, del Marqués de Urquijo, el hermano de Cánovas, Emilio) contra 28 (entre ellos Montero Ríos, Duque de Veragua, Manuel Becerra o Núñez de Arce). En definitiva, aunque es perfectamente posible que Chávarri utilizara sus influencias, que no eran pequeñas en el colegio electoral, para obtener el escaño, o que participase más o menos directamente en el *arreglo* de la elección de los Diputados, no deja de dar

371. En el ejercicio 1894-95 pagó por el primer concepto 416,35 pts., y por el segundo, 19.754,45 pts. En el ejercicio siguiente abonó la misma cantidad por el cánón de superficie y 22.402,42 por el producto bruto. Certificado de la Intervención de Hacienda de la provincia de Vizcaya. 2 de mayo de 1896. AS. HIS-0138-03.

372. DSC. Senado. Legislatura 1896-98. 22 de mayo de 1896, nº 10, p. 43 y Ap. 1º al nº 10.

373. El debate en DSC. Senado. Legislatura 1896-98. 25 de mayo de 1896, nº 12, pp. 49-61. Su discurso en la página 55.

la impresión de que fue una muestra de venganza de excompañeros suyos del partido liberal. Los problemas con los liberales no se debían exclusivamente a su postura librecambista, sino que también tenían algo de personal, por la animosidad del líder liberal Moret hacia Chávarri³⁷⁴.

En la XIX legislatura (1896-98) iniciada el 11 de mayo de 1896, tras su elección de Senador y accidentado acceso al escaño, mantuvo una escasa actividad parlamentaria. Se limitó a proponer una enmienda al artículo 3º del proyecto de Ley que anulaba las tarifas 1ª y 2ª del arancel de Aduanas para el adeudo de los derechos del material de ferrocarriles. En este proyecto Chávarri y Martínez Rodas introdujeron una enmienda en el artículo 3º³⁷⁵ que fue aprobada sin discusión.

Es paradójico, pero la última vez que Chávarri habló en una tribuna parlamentaria tuvo el mismo fin que su estreno en el Congreso: la defensa de su acta. Porque, desde septiembre de 1896 Chávarri prácticamente dejó de ejercer su cargo de Senador. Tampoco puede extrañar, por otra parte, puesto que la legislatura de 1896-98 sólo celebró 105 sesiones, y desde septiembre de 1896 hasta abril de 1898 estuvo prácticamente cerrado. Esto no quiere decir que Chávarri se distanciara de la lucha y de la actividad política.

Desde 1893, por la crisis del liberalismo bilbaíno que ya hemos visto, los resultados electorales de los partidos dinásticos en Bilbao eran cada vez peores, formándose mayorías amplias y estables de republicanos y carlistas, junto con los primeros concejales socialistas, elegido el primero –Facundo Perezagua– en 1891, aunque no pudo tomar posesión al no ser contribuyente³⁷⁶. Aunque los resultados electorales socialistas distaban de ser espectaculares debido fundamentalmente al uso y abuso de los partidos dinásticos de las corruptelas electorales³⁷⁷, era un elemento más de distorsión del tradicional panorama político vizcaíno. En todo caso, hasta 1898 no se puede decir que el partido socialista tuviera verdadera fuerza electoral.

374. YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*, pp, 190-191.

375. La enmienda tenía el siguiente tenor: “Art. 3º Las disposiciones que contienen los anteriores no serán aplicables a los ferrocarriles que tengan consignada taxativamente en su ley de concesión la franquicia absoluta durante el tiempo a que aquella les da derecho. Las concesiones que en lo sucesivo se otorguen contendrán la obligación de satisfacer los derechos señalados en el precedente cuadro para el material que importen las respectivas compañías”. Vid. DSC. Senado. Legislatura 1896-98. 4 de septiembre de 1896, nº 92, pp. 1401.

376. Norberto IBAÑEZ, José Antonio PEREZ, *Facundo Perezagua. El primer líder obrero de Bizkaia (1860-1935)*, *Bizkaiko Gaiak/Temas Vizcaínos* nº 346-347 Bilbao: Bilbao Bizkaia Kutxa, 2004, p. 130. En 1895, de nuevo elegido, sí pudo tomar posesión de la concejalia porque se censó como comerciante.

377. Juan Pablo FUSI AIZPURUA, *Política obrera en el País Vasco 1880-1923* Madrid: Turner, 1975, p. 114.

Cuadro 32. Resultados electorales socialistas en las elecciones municipales de Bilbao. 1891-1901

Años	Votos	Concejales
1891	775	1
1893	382	0
1895	561	1
1897	886	4
1899	1.341	3
1901	2.574	3

Fuente: Fusi Aizpurua, Juan Pablo. *Política obrera en el País Vasco 1880-1923*. Madrid: Turner, 1975, p. 491-492

Pero en todo caso los importantes resultados de republicanos, carlistas e integristas restaban fuerza a los candidatos dinásticos en Bilbao, que en 1895 obtuvieron cuatro concejalías en Bilbao, aunque mayor había sido su fracaso al obtener un solo concejal en las de 1893.

Esta situación, con el objetivo de las elecciones municipales de 1897, se quiso remediar por medio de la Unión Liberal, luego proyectada a las elecciones provinciales y generales. Este grupo político, llamado popularmente como *La Piña* estaba directamente ligada a los designios de Víctor Chávarri; no hay más que reparar en sus nombres y apellidos más significados: Martínez Rodas, los hermanos Chávarri (Víctor y Benigno), el Marqués de Casa Torre, Eduardo Aznar, Adolfo Urquijo o Juan Tomás Gandarias. El resultado de la operación, en las elecciones municipales del 9 de mayo de 1897 en Bilbao no pudo ser más brillante, puesto que obtuvo 13 concejales, frente a tres socialistas, dos carlistas y otros tantos integristas. El nuevo alcalde resultado de la elección fue Felipe Alonso de Celada, no por casualidad abogado de Chávarri. La consecuencia de la irrupción de Chávarri y su grupo en la política local va a ser evidente: la desaparición de la organización dinástica en Bilbao, el Comité Liberal, presidido por Alzola, al que de nuevo Chávarri dejó fuera de la cancha política³⁷⁸.

Alrededor de Chávarri, por lo tanto, se va a configurar un grupo de presión³⁷⁹ cuyo eje director va a ser el control de la vida política provincial –a escala municipal y provincial– con el salto a la política nacional en la medida en que la política nacional afectaba a sus intereses empresariales de forma directa. El caso de Martínez Rivas y sus astilleros es el más evidente. El grupo formado alrededor de Chávarri, en 1897, como Unión Liberal, popularmente llamado *La Piña*, obtuvo, desde sus orígenes en las elecciones municipales de 1897, un control casi total de la vida política hasta la muerte de Chávarri. En este grupo vamos a encontrar miembros del partido de Chávarri, como su cuñado Casa Torre, pero también republicanos como Solaegui, su socio en

378. El mismo Alzola reconoció que la intervención de “determinados potentados” requería la inversión de cuantiosas sumas en las luchas políticas. ALZOLA Y MINONDO, *Reseña biográfica de la labor realizada por Pablo de Alzola y Minondo*, p. 208.

variados negocios. En todo caso lo importante no es el nombre del grupo político, sino la coincidencia de intereses en aspectos determinados, y estos intereses van a ser, fundamentalmente, los propios de Chávarri.

La reacción entre agrupamiento de fuerzas dinásticas alrededor de Chávarri tuvo uno de sus testigos en los párrafos publicados por Sabino Arana a los pocos días de las elecciones municipales de ese mayo de 1897, en las que *La Píña* tan buenos resultados había obtenido:

Todos (los liberales monárquicos) se han rendido como parias al poder del que pretende erigirse en Amo y Señor de Bizcaya, sujetando a este pueblo desdichado a un nuevo abominable yugo³⁸⁰.

Este *Amo y Señor*, como no cuesta adivinar, era Víctor Chávarri. Llama la atención cómo Arana alaba la firmeza de Martínez Rivas en no convertirse en “miserable vasallo y siervo de un despreciable tiranuelo” así como la del partido socialista. En todo caso, aunque la opinión de Arana sobre Chávarri distara de ser elogiosa la tenía peor todavía de otros:

Chávarri es minero en Bizcaya, y aun fuera de Euskéria; Sota es minero también en los mismos lugares y además amo y señor de la sociedad Euskalerría, de *Euskalduna*, *Euskalzale*, etc., etc., etc. Y como en todas partes se dan estómagos agradecidos, resulta que toda la campaña antichavarrista de *Euskalduna* no es en el fondo otra cosa que rivalidad de intereses. Todo lo cual nos demuestra que Chávarri, Sota, Aznar, Gandarias y demás son los mismos perros con distintos collares; pero el collar de los tres últimos hace a los perros mucho más dañinos para Bizcaya.

Chávarri es un cacique, un cacique malo, todo lo malo que se quiera, pero es cacique en Bilbao y en las Encartaciones, puntos ambos que antes de Chávarri estaban bastante echados a perder; no eran ya sus habitantes, en muy gran parte, buenos bizkainos. (...)

En resumen, tenemos que Bilbao y las Encartaciones, distritos donde impera Chávarri como dueño y señor absoluto, estaban, antes de figurar éste, completamente maleados, siendo el origen principal, casi único, de esta maldad, la invasión española tan numerosa en esta parte de Bizcaya. En cambio, los de Gernika y Markina, libres de esa invasión, se encontraban puros, conservando todavía el carácter entero y las honradas costumbres de sus mayores. (...)

379. No nos vamos a detener en la averiguación o disquisición teórica sobre los grupos de presión, lobbys, etc. Nos interesa más que otra cosa, ver cómo Chávarri participó en política y qué intereses mantuvo.

380. “Los partidos que han luchado” *Baserritarra*. 16 de mayo de 1897, tb. en ARANA GOIRI, Sabino. *Obras completas*. 2 ed. San Sebastián: Sendoa, 1981. vol. 2., p. 1.265.

Enemigo nuestro es Chávarri, y enemigo por varios conceptos; pero para Bizkaya son mucho peores, mucho más dañinos y mucho más aborrecibles los caciques de Gernika, Markina y el cacique del fuerismo [Sota]³⁸¹.

A la altura del verano de 1897, como vemos, la posición de Arana era mucho más crítica con otros significados empresarios-políticos (Sota, sobre todo), que con Chávarri, que al fin y al cabo, no había hecho más que aprovecharse de una situación anterior. En todo caso, como es bien sabido, en abril de 1898 las circunstancias cambiaron de forma tan evidente como para que el dinero de Sota sirviera a Arana para alcanzar un puesto de Diputado provincial. Cosas de la política.

En agosto de 1897 un anarquista italiano, Miguel Angiolillo, asesinó a Cánovas en el balneario de Santa Águeda de Mondragón. La conmoción fue general en todo el país, y sin duda no menos en Vizcaya. Chávarri no perdió el tiempo en acudir al entierro del artífice de la Restauración³⁸².

En las elecciones generales de marzo de 1898 *La Piña* obtuvo de nuevo magníficos resultados, renovando el escaño Benigno Chávarri y Gandarias, aunque perdieron Aznar y Casa Torre. Sin embargo, éste último obtuvo el acta como Senador, junto con, como no, Víctor Chávarri. En las elecciones provinciales salieron elegidos miembros del grupo de Chávarri como Enrique Aresti (que sería nombrado Presidente de la Diputación) e Isidoro León, aunque también lo fue, con apoyo económico –tan necesario como evidente– de Ramón de la Sota el primer diputado provincial nacionalista, que no fue otro que Sabino Arana.

A pesar de algunos fracasos *La Piña* continuó controlando el ámbito institucional vizcaíno (Diputación, Ayuntamiento de Bilbao, representación en Congreso y Senado) de forma clara. El 10 de abril de 1898 se llevó a cabo, en el Instituto Vizcaíno, la elección de Senadores por Vizcaya, sobre un colegio electoral de 152. Víctor Chávarri obtuvo 112 votos, los mismos que su cuñado José M^a Lizana, resultando uno en blanco, por lo tanto el dominio de Chávarri fue absoluto sobre los votos emitidos³⁸³.

Tras la oportuna justificación de méritos (rentas³⁸⁴) y previo el preceptivo juramento tomó asiento en su escaño el 26 de abril de 1898. Sin embargo, si en la legislatura anterior había sido escasa la actividad de Chávarri, en la XX legislatura (1898-99) fue todavía menor, puesto que no formó parte de ninguna

381. "El caciquismo" *Baserritarra*. 25 de julio de 1897, tb. en ARANA GOIRI, Sabino. *Obras completas*. 2 ed. San Sebastián: Senda, 1981. vol. 2., pp. 1.347-1.348.

382. YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*, p. 196.

383. Acta de la elección de Senadores por Vizcaya. 10 de abril de 1898. AS. HIS-0138-03

384. Chávarri volvió a utilizar sus ingresos a la Hacienda del Estado por cánones de minas y 2% del producto bruto del mineral. En los años 1895-96 pagó por el primer concepto 265,20 y por el segundo 17.526,62 pts. y en el ejercicio 1896-97, por el primer concepto 1.158,95 y por el segundo 10.294,33. Certificado de la Intervención de la Hacienda de Vizcaya. 19 de abril de 1898. AS. HIS-0138-03

comisión. Tampoco es extraño porque esta legislatura tuvo todavía menos sesiones que la anterior (71) y sólo estuvo abierto el periodo de sesiones entre el 20 de abril y el 24 de junio de 1898, del 5 al 14 de septiembre de 1898, y del 20 de febrero al 6 de marzo de 1899.

A primeros de marzo de 1899 hizo crisis el gabinete de Sagasta, muy desprestigiado por el espectáculo que se había ofrecido en el conflicto armado en las colonias, por lo que el relevo, fallecido ya Cánovas, lo tomó el conservador Francisco Silvela, con un evidente mandato de reforma y regeneración. Como era habitual este nuevo gobierno convocó elecciones al Congreso para el 16 de abril de 1899. Aunque hubo éxitos como la renovación del escaño de Benigno, también hubo victorias liberales como la de Echevarría.

En la que sería su última elección como Senador, Chávarri, de un total de 145 electores presentes (de 152 totales) obtuvo 145, es decir, todos los asistentes le votaron, mientras que José M^a Martínez de las Rivas y Fernando de Landecho Urríes obtuvieron 144³⁸⁵.

Tras la oportuna certificación de contribuyente³⁸⁶, el 14 de junio de 1899, y previo juramento, tomó posesión por última vez de su asiento en el Senado³⁸⁷. A pesar de que la actividad parlamentaria se fue regularizando –en esa legislatura, de 1899-1900 ya se celebraron 169 sesiones– su participación en los debates fue nula y sólo fue nombrado miembro de una comisión, la del Ferrocarril del Astillero de Santander a Puente Arce³⁸⁸.

Como es sabido no tuvo oportunidad de renovar en más ocasiones el escaño por cuanto falleció en marzo de 1900. Su actividad incesante en el campo de los negocios en esos años, como hemos visto, sin duda le alejaron de Madrid, aunque como hemos indicado sus momentos de menor actividad parlamentaria se relacionan finalmente con una casi paralización general de la misma. En todo caso fue capaz de mantener e incrementar su preponderancia política, sobre todo desde el momento en que se le identificó con el movimiento proteccionista, en el que los vascos tuvieron tanto que decir.

A las seis de la mañana del día 29 de marzo de 1900, en el último año del siglo XIX, Víctor Chávarri Salazar, Senador por Vizcaya, falleció de un derrame

385. El incremento de la población de la provincia determinó la elección de un senador más, por lo que fueron tres los elegidos. Acta de elección de los Senadores por Vizcaya. 1 de mayo de 1899. AS. HIS-0138-03.

386. Presentó unos pagos a la Hacienda estatal, como de costumbre, por cánón de superficie y por el 2% del producto bruto del mineral de 1.136,20 y 11.111,94 pts., respectivamente, en el ejercicio de 1896-97, y en el siguiente, 1899-98, de 2.207,92 y de 15.335,20 pts. Certificado de la Intervención de Hacienda de Vizcaya. 5 de mayo de 1899. AS. HIS-0138-03.

387. Certificado de la Secretaría del Senado. 14 de junio de 1899, AS. HIS-0138-03.

388. El 3 de febrero de 1900 fue nombrado miembro de la Comisión dictaminadora de la concesión de un ferrocarril del astillero de Santander a Puente Arce. Esta comisión estaba formada, además de por él mismo, por Tomás Allende, Canalejas, Allendesalazar, Landecho, Solís y Larrondo. Vid. DSC. Senado. Legislatura de 1899-1900, n° 123, p. 2261.

cerebral en Marsella³⁸⁹. Dos días antes se había aprobado la Ley que establecía el impuesto de Utilidades, que levantó un gran revuelo entre los empresarios del país, sin que aparentemente Chávarri se interesara en el asunto. Aquí, de nuevo, debemos indicar en que el establecimiento de impuestos dependía de la autoridad provincial, por lo que, independientemente de lo que acordase el Gobierno, quedaba el recurso a concertarlo y luego ver cómo se aplicaba, si así se hacía, en la provincia. Ese momento no lo vio Chávarri.

Había ocupado desde hacía casi tres lustros un escaño parlamentario, primero en el Congreso y luego en el Senado. Si bien su actividad como orador fue muy limitada, salvo su momento estelar de los Tratados de Comercio, empleó esta posición para conseguir la aprobación parlamentaria de sus ferrocarriles fundamentalmente. Sus discursos de 1893-94 tenían como objetivo conseguir una situación de ventaja en sus iniciativas siderometalúrgicas (no sólo la Vizcaya). Liberal sagastino primero, canovista convencido después. Cambió de partido en la medida en que no mantenía una postura doctrinal, pero mientras Martínez Rivas igualmente sin una ideología elaborada actuaba a su aire³⁹⁰, Chávarri buscó el apoyo conservador en Madrid, y organizó su propio partido en Vizcaya, aunque sólo fuera con el objetivo inmediato de ganar elecciones. Pudo ser más rudimentario, pero desde luego fue efectivo. Su implicación en las camarillas del poder en Madrid parece limitada, aunque se le vinculó a los “caballeros del Santo Sepulcro” seguidores del II Duque de Tetuán, Carlos O'Donnell y Abréu (1834-1903), llamados también tetuanistas, opositores, dentro del conservadurismo, a los silvelistas y a su programa regeneracionista, y que lo siguieron siendo tras la muerte de Cánovas³⁹¹.

Hubo otros contemporáneos sin duda con mayor peso ideológico, incluso en el campo dinástico, como el propio Alzola, también ingeniero y desde luego más neto *publicista* y mejor orador, pero la aplicación de recursos económicos sin cuento invertidos en las elecciones y en el mantenimiento de sus relaciones políticas dio a Chávarri un poder desconocido hasta y desde entonces en Vizcaya.

8. SU MUERTE Y PROYECCIÓN

El 24 de enero de 1900 el doctor Areilza comenzaba una carta a su amigo Pedro Jiménez de Illundain con la frase: “Voy a emprender un viaje al norte de Africa y no quiero dejar la contestación de mi carta para mi vuelta.”³⁹².

389. Vid. Portugalete. Santa María. Finados. Libro 10-I, p. 829.

390. No sólo en el aspecto puramente político, sino que en casi todas sus actividades empresariales o su comportamiento frente a las huelgas, actuó sin tener en cuenta lo que hacían los demás o lo que se aconsejaba desde las asociaciones patronales.

391. ARANA PEREZ, *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración*, p. 174. Ya hemos comentado que tanto el partido liberal como el conservador eran la suma de diferentes “familias” comandadas por los primates de ambos partidos. Al igual que tetuanistas o silvelistas había moretistas o canalejistas.

392. Carta de Enrique Areilza a Pedro Jiménez. 24 de enero de 1900. AREILZA, *Epistolario*, p. 60.

Este viaje no sería el último del insigne médico bilbaíno, ni mucho menos, pero sí desde luego el de uno de sus acompañantes. Nos referimos a Víctor Chávarri.

En efecto, el viaje se hizo en el *Laurac Bat*, el barco de Chávarri Hermanos, y en principio el objetivo del mismo era visitar las minas de la sociedad en Almería con alguna excursión a África. Dejemos al Doctor Areilza que nos cuente cómo fue el viaje:

Mi viaje fue desagradable en todos los conceptos. El “león” estaba viejo física y moralmente con los achaques propios de un organismo brisé[roto]; y corría pueblos, fondas, ferrocarriles con el vértigo adquirido en su vida tormentosa, sin que por ninguna parte apareciesen la emoción y el encanto de las nuevas impresiones. En 34 días que duró el galope que acabó en el cementerio, recorrimos 4.000 Kms., dormimos en 22 camas de fonda y en 4 camas de barco y en 5 wagons-lits. Hágase usted ahora cuenta de lo que habremos sacado en limpio de los oasis del desierto, de las mezquitas árabes, de las tumbas de los “marabuts”, de las ruinas de Cartago, de los volcanes Etna y Vesubio, de los museos de Florencia, de las iglesias de Roma, de los teatros de Milán y de las maravillosas huellas españolas que desde Túnez hasta Pavía nos asediaban por todas partes para sacarnos los colores de la vergüenza y decimos que;

*“De aquellos grandes varones
sólo quedan maricones”.*

Vemos por lo tanto que hasta el fin de sus días Chávarri mantuvo una actividad inusitada, y Areilza lo sabía bien puesto que era uno de sus compañeros de correrías por las minas y los montes. El carácter enérgico que hemos visto a lo largo de todas estas páginas le llevó a la tumba en forma de un derrame cerebral, porque el viaje acabó de forma trágica en Marsella. Ahí fue donde el cuerpo de Chávarri dijo basta.

En la escala en Marsella se alojó en el Hotel Estación St. Charles y se sintió mal el día 27. Durante el día 28 de marzo llegaron telegramas de Marsella sobre su enfermedad, los primeros alarmantes, luego de leve esperanza. Conocida la noticia en Madrid, el presidente del Gobierno, el conservador Francisco Silvela llamó al cónsul en la ciudad gala para que se pusiera a disposición de Benigno Chávarri, que le acompañó en el viaje, y sus amigos³⁹³.

Al día siguiente, día 29, llegó la noticia: Víctor Chávarri había muerto a las seis de la mañana de ese día, justo cuando su esposa, que no había ido de viaje, llegaba a toda prisa tras el aviso de la enfermedad de su marido. El Sitio y el Náutico izaron sus banderas a media asta y con crespón negro.

En las oficinas de Chávarri Hermanos se abrió un libro de firmas, siendo uno de los primeros en firmar el yerno de Sagasta. Luego, a la tarde, comenzaron a

393. *Diario de Bilbao*. 29 de marzo de 1900. Citado en *Víctor Chávarri*. Impr. José Rojas Nuñez, Bilbao, 1901.

llegar los telegramas de pésame: Duque de Tetuán. Ferrocarril Vasco-Asturiano, del que era presidente³⁹⁴, de la Sociedad General de Seguros, Enrique de Aresti, Isidoro León y Vallejo, Fernando Landecho, Naviera Vasco-Asturiana³⁹⁵, Banco Asturiano, el Ayuntamiento y Cofradía de mareantes de Ondarroa, de Garavilla (Lequeitio), de Juan Navarro Reverter –Ministro de Hacienda en varios gobierno de Sagasta–, de la familia Ibarra de Sevilla, de Wenceslao Martínez, de Tartiere, Marqués de Canillejas, Torrónategui, entonces subsecretario del Ministerio de la Gobernación, de Félix Urcola, alcalde de Portugalete, y un largísimo etcétera.

El cadáver, tras los trámites burocráticos de rigor, salió el 30 de Marsella y llegó a Bilbao, por el Ferrocarril Central, el domingo, 1 de abril a la una. La conducción al cementerio de Portugalete fue prevista para el mismo día a las 3 ó 3:30. Desde la Estación de Achuri se llevó a San Nicolás y desde ahí, en el tranvía eléctrico, a Portugalete, en cuyo cementerio se enterró su cadáver.

En ese mismo día ya se planteó en la ciudad hacer un monumento en recuerdo de su figura³⁹⁶, aspecto sobre el que volveremos.

El pésame fue consignado en acta en muchos ayuntamientos: Gallarta, Guecho, Portugalete, Sestao, Santurce, Somorrostro, Erandio y otros. Hubo acuerdos semejantes de diferentes corporaciones, como la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de Bilbao, la Cámara de Comercio de Bilbao o la Escuela de Ingenieros Industriales.

Mientras se acercaba el vagón del féretro de Chávarri la familia se fue concentrando en Bilbao e incluso, si tuvo tiempo, inició camino para ir al encuentro de la comitiva. Así el 30 llegó de Madrid –de donde había salido a toda prisa tras el final de la discusión parlamentaria de la prolongación del Ferrocarril de Triano– el Marqués de Casa Torre, que seguidamente se fue a Durango a recibir el cadáver.

Se recibieron infinidad de coronas: Duque de Tetuán, Senadores de Vizcaya, Diputados por Vizcaya, Sociedad de Azufres, Unión Resinera, Plácido Allende, Papelera del Cadagua, Antonio Echevarría, Leopoldo Bellefroid, José Tartiere, etc³⁹⁷.

394. Capitalistas asturianos y vascos constituyeron en 1899 La Sociedad General de Ferrocarriles Vasco Asturiana con el fin de obtener la concesión de un ferrocarril destinado al transporte de carbón desde las cuencas de los ríos Caudal y Aller hasta la costa, con paso obligado por Trubia, dada la ubicación en dicha ciudad de la Fábrica Nacional de Armas. Por diversas circunstancias se eligió el puerto de San Esteban como terminal de la línea, lo que le convirtió durante muchos años en el puerto carbonero por excelencia de la costa asturiana.

395. Fundada en 1900, la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana era una empresa dedicada al transporte de carbón asturiano desde Gijón, Avilés y San Esteban de Pravia –en donde enlazaba con el Ferrocarril Vasco-Asturiano–, a todos los puertos de la península. Sospechamos que en esta naviera también participó Chávarri aunque no hemos tenido medio de saberlo con certeza.

396. *El Diario de Bilbao*, 30 y 31 de marzo.

397. *El Diario de Bilbao*, 1 de abril de 1900.

La Corporación municipal bilbaína se reunió bajo la presidencia de Felipe Alonso de Celada (como ya hemos indicado uno de sus abogados habituales). En el pleno hizo referencia a su incesante actividad en Vizcaya, pero también en Asturias o Almería. Los concejales no dinásticos, como Arluciaga, si bien aseguraron no estar con él en lo político, sí alabaron sus virtudes como hombre de empresa y como hombre que había muerto cristianamente. Azaola fue el único que protestó por homenaje municipal tan exagerado porque no se había hecho tanto ni con la viuda de Epalza –fallecida semanas atrás–. El voto unánime de pesar fue roto por los concejales nacionalistas José Azaola, Vicente Larrínaga y Eugenio Zaráuz.

En el Senado, tras la recepción del oficio de Casa Torre en el que se comunicaba el fallecimiento de su cuñado³⁹⁸, el presidente de la Cámara hizo un elogio de su actividad económica y política, llevada a cabo con dificultades (sic) primero con los liberales de Sagasta y luego con los conservadores.

El 1 de abril se le enterró en el panteón familiar de los Chávarri en Portugalete. Como indicamos, fue traído en un convoy con tres vagones: uno con el féretro (de triple caja de pino y acolchada, de plomo y de madera con abrazaderas), otro con la capilla ardiente y el tercero con los acompañantes. Llegó a Zumárraga a las 9:42 de la mañana. La noche anterior le velaron Felipe Llano, Emilio Querin, Maximino Ceballos, Serafín Lodosa y Juan Bilbao.

Aguardaban a la comitiva en Zumárraga Carlos de la Plaza, su primo y secretario de La Vizcaya, y Guillermo Pradera (gerente de La Vizcaya), Pedro P. Gandarias, José M^a San Martín, Rafael Balparda y Alejandro Gandarias.

De Marsella llegaron con él Benigno, Ricardo de Saralegui, el doctor Areilza, que había sido el médico que le había atendido en sus últimos momentos, y Máximo Benigno de Olavarrieta. En Pau se había unido al convoy el ex presidente de la Diputación de Vizcaya, Manuel de Goyarrola y el hijo de Benigno Chávarri José M^a de Chávarri. En Irún: Lodosa, Manuel Chapa, Julián Salazar, Antonio Navarro, Ramón Uríbarri, Felipe Llano (alcalde de Guecho), Pedro Montero, Juan Bilbao, Luis Goicoechea, Tomás Rementería, Domingo Angulo (alcalde de Valmaseda) y Alejandro Pison (síndico del mismo Ayuntamiento y su procurador en el distrito).

En Durango ya hubo una multitud aguardando al convoy. En Bilbao, en la estación de Achuri se instaló la capilla ardiente, en donde velaron los maestros de fábrica de La Vizcaya con hachas encendidas. El responso lo rezó su amigo íntimo Ramón Pagoaga –su tío Bernardino había fallecido ya–, quien había oficiado su boda; la guardia de honor estaba formada por cuatro miñones de Vizcaya y ocho directores y maestros de La Vizcaya.

La comitiva del duelo estuvo presidida por sus hermanos Benigno y Félix, el arcipreste Castañares y el Marqués de Casa Torre.

398. Vid. Carta del Marqués de Casa Torre al Senado. 31 de marzo de 1900. AS. HIS-0138-03.

Las hachas de respeto las llevaron, por el Fomento del Trabajo Nacional Pablo Alzola, por el Comercio su amigo Eduardo Aznar y Tutor, por las sociedades mineras no férricas su socio en aventuras palentinas Recaredo Uhagón y las de hierro Rafael Chapa.

Las cintas las llevaban: por La Vizcaya Pedro P. Gandarias, por el Ferrocarril de Santander a Bilbao Ramón Bergé, por la Liga de Productores Ricardo Molina, por el Círculo Minero Julio de Lazúrtegui, por la Junta de Obras Puerto Eduardo Coste y Vildósola y por Altos Hornos y minas del Turón Tomás de Zubiría.

Tras el recorrido de Achuri a San Nicolás, siguió la comitiva en el Tranvía eléctrico hasta Portugalete que llegó ya de noche. Durante todo el recorrido hubo gran cantidad de espectadores.

A las 10 de la mañana del 2 de abril se le inhumó en el cementerio de Portugalete, y luego se celebraron los funerales en Portugalete, en San Vicente de Abando (que era la parroquia a la que pertenecía) y en Sestao, costado por el Ayuntamiento.

Esos días las necrológicas abundaron en la prensa local. Tenemos unas marcadamente favorables al personaje –quizás menos a la persona– otras no tanto, aunque nos falta la opinión nacionalista, pues en ese momento la prensa nacionalista estaba suspendida por orden gubernativa así que no hubo ocasión de que publicaran nada.

En *El Nervión* encontramos una necrológica de Serapio de Goicoechea³⁹⁹. Recordaba su formación como “ingeniero de minas en Lieja”, su campaña parlamentaria contra los Tratados de comercio con Alemania en la Comisión de ambas cámaras y promotor de la disolución del Comité Liberal de Bilbao.

Quando Don Víctor –que era como le llamaban en el periodo álgido de la lucha (electoral)– se proponía llegar a la meta, pasaba por encima de todo aquél que se le ponía por delante, porque a su prodigalidad unía una fuerza de voluntad de que hay pocos ejemplos.

Puede ser que no tuviera amigos, continuaba Goicoechea, pero todos reconocían que “era superior a la mayor parte de los que nacimos, vivimos y morimos”.

Y termino recordando que a pocos días de la marcha del señor Chávarri para su último viaje (marchó a fines de febrero) recorriéndola y admirándola el que escribe estas líneas su magnífica propiedad en Las Arenas [El Pinar], le aconsejó que dejase ya sus negocios y fuera a pasar el resto de sus días en aquel verdadero edem. – Pienso hacerlo *muy luego*– dijo don Víctor.

399. *El Nervión*. 29 de marzo de 1900.

Sin duda la necrológica que ha tenido más eco fue la publicada en *El Noticiero Bilbaíno* por Fermín Herrán⁴⁰⁰, a la que hemos hecho referencia al hablar de los orígenes de La Vizcaya. Más “modesta” fue sin duda la publicada en su periódico, en *El Diario de Bilbao*⁴⁰¹,

(...) El señor Chávarri fue todo cuanto quiso ser. No fue más, porque no era ambicioso; porque para la satisfacción de sus gustos y de sus aficiones le bastaba bien poca cosa.

Se publicaron otras necrológicas en variados medios de prensa de la época en otros lugares, así las hubo en *El Heraldo de Madrid* y en *El Liberal* de Madrid. Incluso en Marsella, en *El Heraldo de Marsella*, el 31 de marzo, se publicó un suelto haciendo referencia a su viaje y a su muerte. Aquí se publicó el detalle de que llegado a Marsella hizo un viaje a Niza, a cuyo regreso el domingo, día 25 de marzo, se sintió indispuerto y guardó cama. Llamaron al médico del hotel y no dio buenas noticias, por lo que avisaron rápidamente a la familia. Fueron Soledad Anduiza junto con Félix y Joaquín Artiach a toda prisa hacia Marsella y justo llegaron para verle morir⁴⁰².

Otra necrológica, esta más curiosa, fue la firmada por Valentín Hernández, redactor de *El Ruido de Bilbao*, semanario satírico, el primero de abril de 1900. Hernández relataba como había sido objeto de varias demandas de Chávarri, en una de cuyas sentencias fue desterrado a San Sebastián. Cuando le pidió al agraviado que le perdonara éste lo hizo sin poner condición alguna.

Pero más allá de la anécdota el autor incide en que era un genio industrial y un gran luchador. “Solo los socialistas le han dado verdaderos dolores de cabeza, no porque le quitasen su influencia industrial ni el dominio absoluto que ejercía sobre todo, sino porque era un enemigo que nunca se rendía, que nunca se callaba y que siempre lo tenía enfrente”⁴⁰³.

En otros lugares, más que la lucha política o sus aventuras empresariales por sí, llamaba la atención su poderío económico, como en la vecina Santander en donde *El Cantábrico* publicó que en su último balance había ganado 6,5 millones de pesetas⁴⁰⁴.

400. “Era joven, muy joven todavía: acababa de venir de Bélgica y Alemania, recién terminada su carrera de Ingeniero Industrial; descendíamos una tarde de las alturas de Gallarta en un coche descubierto Eduardo Aznar y Tutor, Máximo Coste, Benigno y Víctor de Chávarri y yo, Víctor llevaba la palabra (...) y como si presintiese que estaba hablando entre quienes habían de llegar a ocupar alto papel en el mundo de los negocios en bien corto tiempo, nos pintaba el proyecto que abrigaba sobre aquella marisma de Sestao que en brevísimos días había de convertirse en la grandiosa fábrica de La Vizcaya por su potente iniciativa. Desde entonces una fiebre, un verdadero delirio se apoderó de Víctor Chávarri para los negocios”. Fermín Herrán. “Víctor Chávarri” *El Noticiero Bilbaíno*. 29 de marzo de 1900. Vid. también HERRAN, “Apuntes necrológicos Víctor Chávarri.”

401. *El Diario de Bilbao*. 30 de marzo de 1900

402. *El Heraldo de Marsella*. 31-3-1900. Citado en Víctor Chávarri, Bilbao: Impr. José Rojas Nuñez, 1901.

403. *El Ruido de Bilbao*. 1 de abril de 1900. Citado en *Ibid.*, p. 199.

404. *El Cantábrico*. 30 de marzo de 1900.

Las necrológicas de los medios de prensa ligados directamente a Chávarri, no fueron las únicas. A falta de la opinión nacionalista sí tenemos la socialista, publicada en su medio de expresión, *La Lucha de Clases*, que el 7 de abril publicó su reseña sobre la muerte y figura de Chávarri. No lo hizo antes porque, al ser semanario, la noticia llegó cuando estaba ya casi terminado de imprimir el número anterior. El análisis de su vida y obra lo analizaba desde un triple prisma. Como industrial, como cacique y como explotador del trabajo ajeno.

Desde la primera perspectiva no dudaba *La Lucha de Clases* en juzgarlo como genio, como un genio industrial, con mirada de águila para los negocios y tesón para llevarlos a buen término. Así que los capitalistas no dudaban en participar con él con los ojos cerrados, puesto que sabían que las ganancias estaban aseguradas. Aunque suene paradójico utiliza unos términos, en esta vertiente, no alejados de los manifestados por Cánovas cuando decía que con dos docenas de hombres como él “hubiera salido fácilmente España del atraso industrial en que se halla; la producción nacional hubiera recibido gran impulso y en todas las esferas de actividad se notarían signos de la vida moderna”⁴⁰⁵

Ahora bien, en el segundo sentido tampoco dudaba en verter duras palabras. Incidía en la relación entre su genio industrial y su afán de caciquismo par mangonearlo todo y hacer y deshacer lo que le viniera en gana. “Vizcaya venía a ser un feudo de él; Diputación y Ayuntamientos eran en su casi totalidad hechura suya, y desde el gobernador al último alguacil, todos parecían como movidos por la voluntad casi omnímoda del señor Chávarri”⁴⁰⁶. Como ejemplo de lo dicho insistía en los problemas con sus lavaderos de minerales de Ollargan, que seguían funcionando como siempre aún cuando había órdenes de clausura.

Mucho más radical era el tercer sentido de su análisis:

Para los trabajadores fue el señor Chávarri un verdadero tirano, un explotador sin entrañas. Cualquiera reclamación que aquéllos le hicieran era considerada por él como una ofensa que se le infería. ¡Con reclamaciones a él, a todo un señor Chávarri!...¡ No faltaba más!⁴⁰⁷

La postura socialista, como vemos, era clara, y de hecho en el mismo periódico se sintetizaba: “Hombre te aborrecimos, industrial te admiramos”.

Esta imagen de Chávarri como todopoderoso se relaciona directamente con las palabras que Orueta pone en boca de Pacho Gaminde, no por muy conocidas menos descriptivas:

-Vosotras creéis que Dios es como Chávarri, que va por la mañana al escritorio y le dice al dependiente, mientras ve los papeles: <<Hoy, que llueva; que le

405. “Chávarri”. *La Lucha de Clases*. 7 de abril de 1900.

406. “Chávarri”. *La Lucha de Clases*. 7 de abril de 1900.

407. “Chávarri”. *La Lucha de Clases*. 7 de abril de 1900.

toque la lotería a Mauricio el de Belosticalle; que se muera la gorda de las Ollerías, y que le den viruelas al barrendero tuerto>>⁴⁰⁸.

La muerte de Chávarri, para algunos fue un antes y un después, en parte real y en parte imaginado.

Su muerte fue aquí más sentida de lo que nadie podrá imaginarse. Nos habíamos acostumbrado al despotismo, y a la dictadura y a semejanza de los niños huérfanos, este pueblo ha perdido la noción de su soberanía para encontrarse desamparado y sin el apoyo del hombre fuerte que había recogido para su propia persona todos los poderes y todas las preminencias (sic). Créame usted que comprendí entonces al pueblo romano llorando a su tirano César y a los esclavos rusos desesperados porque el Czar rompiera sus cadenas. Cuando impera el feminismo público es muy dulce y muy cómoda la tiranía, y se echa muy de menos al señor de horca y cuchillo⁴⁰⁹.

Fue en parte real porque hubo procesos económicos que su desaparición sin duda facilitó. Hubiera sido difícil de ver la fusión de Altos Hornos de Bilbao y de La Vizcaya, que junto con La Iberia formaron Altos Hornos de Vizcaya con él todavía vivo, o en todo caso, de llevarse a término, lo hubiera sido de otra forma. La fusión entre el Banco de Bilbao y el del Comercio (en donde él no participaba pero que sí contaba con su hermano Benigno en su consejo), e incluso la Papelera Española, también producto de la fusión de diversas papeleras, entre ellas la del Cadagua, se hubiera comportado de forma distinta.

En el aspecto puramente económico sin duda dejó herederos, a su hermano en primer término, y luego a su hijo, consejero y presidente de un racimo de empresas más que importante⁴¹⁰. Su inusitada actividad fue espejo de la de otros, aunque hay que tener en cuenta que en su generación encontramos otros industriales con capacidades de iniciativa que no le iban a la zaga (Sota, Martínez Rivas, Echevarría, Echevarrieta) pero ninguno hizo tanto en tan poco tiempo⁴¹¹.

Su herencia, más allá de lo personal y del traspaso de acciones a sus herederos, se mantuvo y persistió bajo nuevas formas (Altos Hornos de Vizcaya, Basconia, Papelera Española...) pero el siglo XX no pasó en balde para ella, de forma que en la actualidad queda poco de lo que creó: la ACB en los solares de La Vizcaya, Aceralia,... Sus herederos no pudieron, supieron o quisieron

408. ORUETA, *Memorias de un bilbaíno*, p. 263.

409. AREILZA, *Epistolario*, p. 62

410. Sin hacer una lista exhaustiva estuvo en los consejos de administración de: Banco del Comercio, Banco de Bilbao, Altos Hornos de Vizcaya (de la que sería presidente), Sociedad Española de Evaporación, Antimonios de Villarbacu, Auto-Garaje y Talleres del Ensanche, Hidroeléctrica de Andujar, Laguna de Salinas, Compañía Minera de Dícido, Babcock & Wilcox –que llegaría a presidir– Talleres de Miravalles, Talleres Ibaizábal, Vizcaína de Construcciones, Fundiciones de Vera, La Hispano, Gran Hotel Carlton, ...

411. José María Martínez Rivas falleció en 1913 con 63 años, Ramón de la Sota y Llano lo hizo en 1936 con 80, Federico Echevarría con 92 en 1932 y Horacio Echevarrieta con 93 en 1963.

mantener estas grandes empresas en condiciones de rentabilidad, por lo que, es escaso lo que nos queda hoy directamente de su obra económica. Sin embargo, condicionó de forma evidente la estructura económica vizcaína durante casi todo el siglo XX, lo que no es poco decir por otra parte.

Si alguna radiografía podemos obtener de la vida de Chávarri, en el sentido más material, es sin duda la información que nos ofrece el inventario de su testamentaría⁴¹², que ocupa 543 folios.

Chávarri murió sin testamento por lo que su viuda Soledad Anduiza solicitó judicialmente la declaración de herederos a favor de sus tres hijos. Para hacer el inventario nombró a Carlos de la Plaza Salazar, como ya hemos indicado primo de Chávarri y prestigioso abogado. El reparto del inventario se hizo en dos grupos por lógica fiscal, el primero por los bienes que habían de pagar Derechos Reales –actualmente Impuesto de Sucesiones– a la Diputación de Vizcaya, y el otro grupo por los bienes que habían de pagar el impuesto a la Hacienda del Estado.

Al renunciar a la cuota viudal y como los hijos eran menores procedía la autorización judicial para lo que la viuda dio poder al procurador en Valmaseda, Pedro Moneo, para las diligencias de nombramiento de protector de los menores que aprobase las operaciones de testamentaría realizadas por Carlos de la Plaza, y ratificar, en caso necesario, su renuncia a la cuota viudal⁴¹³. El 14 de abril de 1900 Pedro Moneo presentó en el Juzgado de Valmaseda un escrito solicitando la declaración judicial de que los hijos de Chávarri eran en efecto los únicos y universales herederos ab intestato. Por auto de 21 de abril de 1900 así se hizo por el Juzgado de 1ª Instancia de Valmaseda.

La contaduría de los bienes de Víctor Chávarri a 29 de marzo de 1900 fue extraordinariamente complicada de llevar a cabo. Si ya era compleja en su momento, con todos los medios documentales a mano, el lector se puede imaginar lo complicado que ha sido reconstruir el avatar empresarial de Chávarri.

No pudiendo terminar la testamentaría en el plazo fijado por el reglamento de Derechos Reales⁴¹⁴ se hizo un inventario provisional de 21 y 23 de septiembre de 1901 que sirviese de base para una liquidación provisional. Se hicieron los dos grupos, los de bienes y propiedades que habían de satisfacer el impuesto de Derechos Reales a la Diputación de Vizcaya y los que debían pagarlo al Estado⁴¹⁵. Este inventario provisional sirvió luego de base para el definitivo con los cambios que se señalaban a lo largo del propio inventario. (Vid. Apéndice 1º).

412. Isidoro de Llano (Valmaseda). 3 de junio de 1903, nº 82.

413. Escritura de renuncia y poder. 22 de abril de 1903. Francisco Hurtado de Saracho. Bilbao. Nº 240

414. DIPUTACION DE VIZCAYA, *Reglamento general para la administración y realización del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en Vizcaya* Bilbao: Impr. Provincial, 1894.

415. En ese momento, utilizando un término actual, se utilizaba como punto de conexión la radicación de los bienes sujetos a herencia. Los inmuebles radicados en Vizcaya pagaban a la Diputación vizcaína, los localizados en territorio común lo hacían al Estado.

El inventario está repartido en ocho grandes apartados, en cumplimiento del artículo 1.066 de la Ley de Enjuiciamiento Civil de junio de 1888: metálico, efectos públicos, alhajas, semovientes, frutos, muebles, inmuebles y derechos-acciones, pero teniendo en cuenta el volumen y complejidad de la herencia se dividieron en 41 capítulos. En estos capítulos se añadió un número entre el 23 y 24, con el número 24 que eran los “Bienes puestos también a nombre del causante pero pertenecientes a un tercero que no es la sociedad Chávarri hermanos”. La adición de este capítulo obedeció a la necesidad de que posteriormente se hicieran escrituras de propiedad a nombre de los verdaderos dueños. Así que el inventario se divide en las siguientes secciones y capítulos.

Cuadro 33. Inventario de la testamentaría de Víctor Chávarri.

APARTADO	CONCEPTO	PTS.
SECCION 1º	Sujetos al pago de Derechos Reales en Vizcaya	
Capítulo 1º	Existencia en metálico	75.480,32
Capítulo 2º	Acciones de Sociedades Anónimas	6.307.637,50
Capítulo 3º	Acciones de compañías de ferrocarriles	3.969.170,00
Capítulo 4º	Acciones de minas puestas a nombre del causante pero pertenecientes a las Sociedad Chávarri Hnos.	0,00
Capítulo 5º	Obligaciones	408.135,00
Capítulo 6º	Cédulas de Fundador	149.500,00
Capítulo 7º	Joyería	42.130,00
Capítulo 8º	Platería	12.565,00
Capítulo 9º	Semovientes	12.000,00
Capítulo 10º	Muebles de lujo	62.178,78
Capítulo 11º	Muebles de casa y otros	153.000,00
Capítulo 12º	Minerales y vapor Víctor	142.339,23
Capítulo 13º	Fincas rústicas y urbanas heredadas de su señor padre en la Provincia de Vizcaya	7.954,33
Capítulo 14º	Fincas rústicas y urbanas heredadas de su finado hermano Leonardo en la Provincia de Vizcaya	3.039,81
Capítulo 15º	Inmuebles en la jurisdicción de la villa de Bilbao	1.287.222,26
Capítulo 16º	Inmuebles en la jurisdicción de la villa de Portugalete	94.605,21
Capítulo 17º	Inmuebles en la jurisdicción de los Concejos de Sestao y Güeñes y jurisdicción del valle de Carranza	135.369,33
Capítulo 18º	Inmuebles en las Jurisdicciones de Lejona y Guecho	410.688,03
Capítulo 19º	Inmuebles en las Jurisdicciones de Arrigorriaga y Basauri	99.301,22
Capítulo 20º	Minas heredadas de su padre en Vizcaya	30.000,00
Capítulo 21º	Minas heredadas de su hermano Leonardo	10.000,00
Capítulo 22º	Minas adquiridas por títulos varios	17.775,00
Capítulo 23º	Minas puestas a su nombre pero pertenecientes a Chávarri Hnos.	0,00
Capítulo 24º	Bienes a nombre de Víctor Chávarri pero propiedad de terceros que no es Chávarri Hnos.	825.018,46
Capítulo 25º	Participaciones en sociedades varias	2.895.517,11

APARTADO	CONCEPTO	PTS.
Capítulo 26º	Créditos cobrables	1.907.673,38
Capítulo 27º	Seguros de vida	150.000,00
Capítulo 28º	Créditos incobrables por falta de recursos del acreedor	112.522,65
Capítulo 29º	Créditos y cuentas que hay que amortizar para constituir pérdida efectiva	293.328,84
Capítulo 30º	Contratos de arrendamientos de minas	16.722,60
Capítulo 31º	Otros contratos o convenios pendientes	0,00
Capítulo 32º	Documentos garantizados	524.900,00
Capítulo 33º	Valores en custodia	10.000,00
Capítulo 34º	Créditos contra el caudal (deudas)	5.127.737,68
Capítulo adicional	Bienes aparecidos de Chávarri Hnos. a su nombre	0,00
SECCION 2º	Sujetos al pago de Derechos Reales al Estado	
Capítulo 1º	Minas heredadas de su padre Tiburcio en Santander	24.000,00
Capítulo 2º	Minas heredadas de su hermano Leonardo en Santander	8.000,00
Capítulo 3º	Mina en la provincia de Santander	750,00
Capítulo 4º	Minas de hierro en la provincia de Oviedo	8.721,73
Capítulo 5º	Minas en la Provincia de Burgos	522,00
Capítulo adicional	Participación a nombre del causante pero perteneciente a Félix Murga	0,00
SECCION 3ª	Inventario de documentos	

Elaboración propia sobre el inventario de la Testamentaria de Víctor Chávarri. Isidoro de Llano (Val-maseda). 3 de junio de 1903, nº 82

Este es el inventario completo con las sumas, el desglose completo lo apuntamos en el Apéndice 1º. Sin embargo, es evidente que no todo era activo, es decir, había partidas que restaban al caudal, por lo que Carlos de la Plaza tuvo que hacer, antes del reparto, la distribución entre activo y pasivo.

Cuadro 34. Reparto entre activo y pasivo del inventario del caudal hereditario dejado por Víctor Chávarri. (pts. y %)

Capítulo	Activo pts.	Activo %	Capítulo	Pasivo pts.	Pasivo %
			Créditos contra el caudal (deudas)		
Existencia en metálico	75.480,32	0,37%		5.127.737,68	100%
Acciones de Sociedades Anónimas	6.307.637,50	31,28%			
Acciones de compañías de ferrocarriles	3.969.170,00	19,68%			
Acciones de minas puestas a nombre de V. Chávarri pero pertenecientes a Chávarri Hnos.	0	0,00%			
Obligaciones	408.135,00	2,02%			
Cédulas de Fundador	149.500,00	0,74%			
Joyería	42.130,00	0,21%			
Platería	12.565,00	0,06%			
Semovientes	12.000,00	0,06%			
Muebles de lujo	62.178,78	0,31%			

Capítulo	Activo pts.	Activo %	Capítulo	Pasivo pts.	Pasivo %
Muebles de casa y otros	153.000,00	0,76%			
Minerales y vapor Víctor	142.339,23	0,71%			
Fincas rústicas y urbanas heredadas de su señor padre en la Provincia de Vizcaya	7.954,33	0,04%			
Fincas rústicas y urbanas heredadas de su finado hermano Leonardo en la Provincia de Vizcaya	3.039,81	0,02%			
Inmuebles en la jurisdicción de la villa de Bilbao	1.287.222,26	6,38%			
Inmuebles en la jurisdicción de la villa de Portugalete	94.605,21	0,47%			
Inmuebles en la jurisdicción de los Concejos de Sestao y Güeñes y jurisdicción del valle de Carranza	135.369,33	0,67%			
Inmuebles en las Jurisdicciones de Lejona y Guecho	410.688,03	2,04%			
Inmuebles en las Jurisdicciones de Arrigorriaga y Basauri	99.301,22	0,49%			
Minas heredadas de su padre en Vizcaya	30.000,00	0,15%			
Minas heredadas de su hermano Leonardo	10.000,00	0,05%			
Minas adquiridas por títulos varios	17.775,00	0,09%			
Minas puestas a su nombre pero pertenecientes Chávarri Hnos.	0,00	0,00%			
Bienes a nombre de V. Chávarri pero propiedad de terceros que no es Chávarri Hnos.	825.018,46	4,09%			
Participaciones en sociedades varias	2.895.517,11	14,36%			
Créditos cobrables	1.907.673,38	9,46%			
Seguros de vida	150.000,00	0,74%			
Créditos incobrables por falta de recursos del acreedor	112.522,65	0,56%			
Créditos y cuentas que hay que amortizar para constituir pérdida efectiva	293.328,84	1,45%			
Contratos de arrendamientos de minas	16.722,60	0,08%			
Otros contratos o convenios pendientes	0,00	0,00%			
Documentos garantizados	524.900,00	2,60%			
Valores en custodia	10.000,00	0,05%			
Total	20.165.774,06	100,00%		5.127.737,68	100,00%
Saldo	15.038.036,38				

Fuente: la misma que el cuadro anterior.

Sin embargo, del saldo previo de más de 15 millones no todo pertenecía a Chávarri de forma real así que para poder escriturar las propiedades a nombre de sus verdaderos dueños o bien para no penalizar y simplificar la herencia Carlos de la Plaza los tuvo que citar en el inventario o bien con valor cero o descontar del total del activo. Si incluyó algunos capítulos fue realmente para luego poder asignarlos a una hijuela especial –adjudicados a la viuda– desde la que se pudieran escriturar a nombre de sus verdaderos propietarios.

Luego eliminó diversos capítulos por distintos motivos. El capítulo 4º, que valoró a 0, puesto que estaba incluido en el saldo de Víctor en Chávarri Hnos. y por lo tanto correspondería en su respetiva parte a los tres hijos. También eliminó el capítulo 23, los contratos con Abad y Bereincua, de Chávarri hnos, que también redujo a cero por estar incluidos en el saldo de Chávarri Hnos.

También eliminó el capítulo 24 (Bienes a nombre de Víctor Chávarri pero propiedad de terceros que no es Chávarri Hnos.) y el capítulo 32, porque eran documentos garantizados de terceras personas de honra que se presumía que harían frente a los pagos puntualmente; mientras que el acreedor no exigiera el pago y ejecutase al fiador –a Chávarri– no había problema, así que los adjudicó a la viuda que era la única mayor de edad y podría hacer frente al compromiso, y llegado el caso de la ejecución habría que repartir la pérdida entre los interesados. Asimismo eliminó el capítulo 33 (valores en custodia) que ya habían sido entregados a sus verdaderos dueños.

El capítulo adicional de la Sección 1ª, como fue registrado al hacer las operaciones definitivas, y que en realidad pertenecía a Chávarri Hnos. fue eliminado por el mismo motivo que el cuarto. Luego hubo de eliminar el capítulo 29 (Créditos y cuentas que hay que amortizar para constituir pérdida efectiva) que eran cantidades perdidas por diversas causas (por ejemplo su participación en Mina Oculta, de Orduña, la cedió a Murga, Allende y Olabarrieta).

Cuadro 35. Bajas asignadas al caudal de Víctor Chávarri. (pts.)

Concepto	Pts.
Saldo del activo	15.038.036,38
Bajas	
Capítulo 4º Acciones de minas puestas a nombre del causante pero pertenecientes a las Sociedad Chávarri Hnos.	0,00
Capítulo 23º Minas puestas a su nombre pero pertenecientes a Chávarri Hnos.	0,00
Capítulo 24º Bienes a nombre de Víctor Chávarri pero propiedad de terceros que no es Chávarri Hnos.	825.018,46
Capítulo 32º Documentos garantizados	524.900,00
Capítulo 33º Valores en custodia	10.000,00
Capítulo Adicional Bienes de Chávarri Hnos. tras el inv. Provisional	0,00
Capítulo 29º Créditos y cuentas que hay que amortizar para constituir pérdida efectiva	293.328,84
Total Bajas	1.653.247,30
SALDO DEF.	13.384.789,08

Fuente: la misma que el cuadro anterior

Este caudal era el que había que repartir, dentro de la sección acreedora con la Diputación vizcaína. En este punto quedaba la duda de la aplicación del derecho civil foral vizcaíno o el régimen común, el Código Civil de 1890. En este sentido el hecho de que Chávarri siempre mantuviera su residencia en Portugalete –en Bilbao siempre figuró él y su familia en los censos como transeúnte– que como es bien sabido era Villa, lo que facilitaba las cosas puesto que así era de aplicación el derecho común, aunque tuviera bienes en Tierra Llana⁴¹⁶.

Otro elemento que condicionó la asignación de bienes fue la ausencia de capitulaciones matrimoniales, así que hubo sociedad de gananciales. Otra cuestión en la que Carlos de la Plaza se extendió fue sobre la aplicación o no de la troncalidad, pero partió de la base de la sociedad ganancial (no aplicó la Ley 15 del Título 20 del Fuero de Vizcaya) porque la herencia era intestada⁴¹⁷.

Aunque aplicaba la sociedad de gananciales hubo grandes dificultades para saber qué bienes pertenecían al haber ganancial y qué parte no, tanto por él como por los hermanos y empleados de Chávarri, así que lo calculó en términos aproximados. Calcula, así, como productos de las minas heredadas por Chávarri de su padre Tiburcio, la suma de 11.888.705,71 pts⁴¹⁸, y sobre ello calcula sus beneficios así como sus propiedades particulares, y deduciéndolos del caudal total obtiene el total de los gananciales.

416. La distinción entre propiedades en Tierra Llana o en Villa no era tan sencilla en ese momento. Era evidente que las propiedades en Portugalete estaban localizadas en villa e igualmente evidente que las de Güeñes, Sestao o Zalla lo eran en Tierra Llana. Sin embargo, en el momento y después estuvo muy discutido en los medios jurídicos bilbaínos la aplicación del derecho común a las zonas de anteiglesias anexionadas por Bilbao. Este era el caso de Abando, antigua anteiglesia en donde radicaban los terrenos de la Plaza Moyúa y Gran Vía adquiridos por Chávarri.

417. Las páginas, bastantes, que dedica Carlos de la Plaza a la cuestión se explican porque era un experto en el asunto. Había participado en la Comisión de codificación y elaboró diversos informes sobre la aplicación del derecho civil foral vizcaíno antes y después. Vid. Carlos de la PLAZA SALAZAR, *Actas de las sesiones celebradas por la Comisión Especial de Codificación de Vizcaya* Bilbao: 1902, Carlos de la PLAZA SALAZAR, "Cuestión interesadísima de derecho foral," *La Baskonia. Revista Ilustrada Euskaro-Americana*, nº 334 (1903), Carlos de la PLAZA SALAZAR, *Duplicidad de Leyes civiles en los municipios de Vizcaya* Bilbao: Casa de Misericordia, 1912, Carlos de la PLAZA SALAZAR, *Territorios sometidos al Fuero de Vizcaya en lo civil dentro y fuera del Señorío de aquél nombre* Bilbao: M. Echevarría, 1895.

418. Este cómputo procede de los beneficios de Chávarri Hnos. repartidos entre cuatro hermanos, hasta 1897, y entre tres desde este año y 1900.

Cuadro 36. Evaluación de los gananciales del matrimonio Chávarri/Anduiza

Concepto	Pts.
Bienes pertenecientes al causante	1.733.284,00 A
Parte de Víctor Chávarri en las minas heredadas y frutos de Chávarri Hnos.	3.175.313,06 B
Total bienes propios de Víctor Chávarri	4.908.597,06 A+B =C
CAUDAL	13.384.789,08 D
BIENES PROPOS DE LOS CONYUGES	4.950.727,07 E
GANANCIALES	8.434.062,01 D-E =F
Haber de Víctor Chávarri	
Mitad de Víctor Chávarri en la sociedad de gananciales	4.217.031,01 F/2
Bienes de su exclusiva propiedad	4.908.597,06 C
Total Haber de Víctor Chávarri	9.125.628,07 (F/2)+C=G
Haber de Soledad Anduiza	
Capítulo 4º(Joyas)	42.130,00 H
Su mitad de los bienes gananciales	4.217.031,01 F/2
Total Haber de Soledad Anduiza	4.259.161,01 H+(F/2)=I
A repartir entre los tres hijos	9.125.628,07 G
Corresponde a cada hijo	3.041.876,02 G/3=J

Fuente: la misma que el cuadro anterior

Como vemos la apreciación del volumen de gananciales se tuvo que hacer de forma indirecta restando del caudal total la parte que se podía adjudicar a Chávarri, más la parte de las alhajas. En todo caso Soledad Anduiza quiso inicialmente renunciar a las joyas y al usufructo viudal (evaluado en 1.013.958,67 pts.). Sin embargo, se le convenció de que lo primero sería inconveniente puesto que daría mala impresión que renunciara a las joyas que, fundamentalmente, procedían de obsequios de su difunto marido. Así que, finalmente, se le adjudicó en su haber.

Sin embargo, las operaciones de reparto no acabaron aquí, puesto que en toda herencia, además de los haberes figuran también las deudas, que había que repartir, por lo menos en parte, entre los cuatro herederos. Así que los saldos de la Sección 1ª se repartieron del siguiente modo.

Cuadro 37. Reparto de los haberes de los herederos de Víctor Chávarri (sección 1ª) (pts.)

Herederos	Cantidades	Justificación
Total haber de la viuda	6.636.866,43	I + su parte en "deudas especiales" + 1/4 de las deudas
Total haber de Víctor		
Chávarri Anduiza	3.958.553,43	J + 916.677,41 de aumento para el pago de deudas
Total haber de Mª Angeles	3.958.553,43	J + 916.677,41 de aumento para el pago de deudas
Total haber Mª Mercedes	3.958.553,43	J + 916.677,41 de aumento para el pago de deudas
Total	18.512.526,72	

Fuente: la misma que el cuadro anterior

Este era el reparto efectuado sobre los bienes que tributaban a la Diputación vizcaína, pero luego quedaban las pequeñas partidas correspondientes a los que lo habrían de abonar a la Hacienda del Estado.

Cuadro 38. Adjudicación de los bienes de la Sección 2ª

SECCION 2ª	Pts.
Total	41.993,73
Propios del causante	32.000,00
Gananciales	9.993,73
Corresponde a cada cónyuge	4.996,87
Bienes propios de Víctor Chávarri	32.000,00
Mitad de gananciales	4.996,86
Total a repartir entre los hijos	36.996,86
Adjudicada a cada uno de los hijos	12.332,29

Fuente: la misma que el cuadro anterior

Estos eran repartos de meros guarismos, luego hubo que adjudicar las propiedades entre la viuda y los hijos. A la primera se le adjudicaron las propiedades más problemáticas en el aspecto burocrático (como El Pinar o Artaza), pero luego hubo arreglos y traspasos de propiedades que sería muy prolijo enumerar. También encontramos propiedades que no pasaron a sus herederos forzosos puesto que se traspasaron a su hermano Benigno. Así, por ejemplo, ocurrió con los hoteles y viviendas de la Plaza Moyúa, para lo cual tuvo que abonar a los herederos diversas cantidades.

Cuadro 39. Cantidades a abonar por Benigno Chávarri para adquirir la plena propiedad de la casa y terrenos de la Casa principal. Plaza Moyúa

Concepto	Pts.
Por la casa	147.518,46
Por el solar	4.315,00
Por la mitad del terreno del jardín, gruta y frontón	41.057,06
Por la mitad del costo del jardín	10.481,08
Por la mitad del costo del frontón	2.136,97
Por la mitad del costo de la gruta	3.231,26
Total	208.739,83
Debía además (saldo acreedor de su cuenta)	430.867,12
Total a entregar en su caso	639.606,95

Fuente: la misma que el cuadro anterior

Para que nos hagamos una idea las cuatro fincas vendidas en la plaza Moyúa y Elcano nº 10, a la Latina Inmobiliaria, alcanzaron un precio de escritura, en 1939, de 1.421.139,34 pts.

Luego hubo otros bienes más fáciles de repartir, como las 60.000 pts. en botellas de vino que se inventariaron en la bodega de la casa principal.

En coherencia con ciertas tradiciones familiares las minas continuaron indivisas y explotadas por Chávarri Hnos. en cuyo tercio los herederos también recibieron su respectiva parte. Las minas de la Sección 2ª sí se repartieron, quedando las de hierro en Oviedo en poder de la Viuda y en el caso de las de Ontón, en propiedad del hermano mayor, de Víctor Chávarri Anduiza.

Los acuerdos de reparto no fueron todos inmediatos. Así ocurrió con las propiedades de la Gran Vía, en las que Benigno participaba en una parte. Benigno Chávarri, falleció en 1933, dejando sólo en edificios una herencia calculada de más un millón y medio de pesetas

Cuadro 40. Tasación de las propiedades inmuebles en Vizcaya de Benigno Chávarri. 1935

nº Casa	Tasación de la testamentaria	Tasación Arq. Prov. Derechos Reales
164 Casa Barco y edificaciones	500.000,00	600.815,22
168 Chalet de Las Arenas	28.000,00	55.716,40
170 Solar C. Larreátegui y Aguirre	216.931,40	260.317,68
172 Chalet Alda. Recalde nº 29 (Villa Esperanza)	160.000,00	240.173,36
173 Casa-oficinas Ald. Recalde nº 27	65.000,00	279.135,36
174 Casas y terrenos plaza Elíptica	750.000,00	814.432,08
132 Mitad casa de Portugalete	5.182,00	17.500,00
Total inmuebles en Vizcaya	1.725.113,40	2.268.090,10
Diferencia		542.976,70

Fuente: Nota s.f. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c.

En junio de 1907 ⁴¹⁹ se llegó a un acuerdo entre Benigno Chávarri y Soledad Anduiza de reparto de los terrenos aledaños a la plaza Moyúa (Plaza Moyúa esquina a Elcano), en una operación evaluada en 597.330,54, por la casa principal y 174.252,90 pts por las casas anejas (calle Elcano nº 10 duplicado)⁴²⁰.

Dos años más tarde la viuda de Chávarri, Soledad Anduiza, y su cuñado Benigno llegaron a otro acuerdo de asignación de parcelas y reparto de los terrenos que tenían en el Ensanche, alrededor del proyectado parque de doña Casilda de Iturrizar⁴²¹. En total sumaban casi 50.000 m², aunque la parte principal la formaba el antiguo caserío Malaespera. La necesidad de la aclaración no sólo era en cuanto a la propiedad, sino también en cuanto a la planificación del terreno. La suma de pequeñas propiedades y terrenos que se habían ido adquiriendo, segregando, vendiendo y permutando provocaban un laberinto que hacía difícil de aclarar (había parcelas que tenían 35 m²). Así que se asignaron los distintos terrenos a nuevas fincas, ajustadas ya al nuevo plano del ensanche de la zona –prolongación de Albia– en línea con la Gran Vía y con el nuevo parque, al que cedieron extensos terrenos previo acuerdo con el Ayuntamiento.

Cuadro 41. Participación en los terrenos de la prolongación de la Gran Vía. 1909.

Propietario	%
Vda. de Chávarri	19,397%
Benigno Chávarri (11,206+5,603)	16,809%
Víctor Chávarri y Anduiza 19,397+1,867	21,264%
M ^a Mercedes	21,264%
M ^a Angeles	21,264%
Total	100,00%

Fuente: elaboración propia sobre Escritura de división de fincas otorgada por Soledad Anduiza y Benigno Chávarri. 11 de junio de 1909.

No todas las compras habían sido en vida de Víctor Chávarri. En algunos casos se habían obtenido por compra, permuta (con Echevarría o los Ybarra Arregui) o cesión a consecuencia del desarrollo del Ensanche de la prolongación de Albia y de la planificación del nuevo parque. En otros casos había sido por la herencia de Félix Chávarri Salazar.

419. División de fincas con Soledad Anduiza (Hurtado de Saracho nº 365, 20 de junio de 1907. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c

420. Escritura de compra a Soledad Anduiza. Hurtado de Saracho nº 366. 20 de junio de 1907. Archivo del Marqués de Chávarri. s. c

421. Sobre el parque de Doña Casilda de Iturrizar, muy discutido en su momento, y sobre el que Víctor Chávarri y su cuñado el Marqués de Casa Torre habían hecho ofertas razonables de terrenos –rechazadas en su momento por el Ayuntamiento bilbaíno– vid. AGIRREAZKUENAGA, *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución democrática y social.1902-1937*, pp. 81-84.

En todo caso, como indicamos, la complejidad del parcelario y la variación de lindes que marcaban las nuevas calles y la pérdida que suponían determinaron que se pusieran de acuerdo para agrupar las 12 fincas en dos porciones, una para Soledad Anduiza y sus hijos y la otra para Benigno, perfectamente deslindados y en proporción a la aportación de cada uno de ellos.

Cuadro 42. Reparto de las fincas propiedad de los Chávarri en la prolongación de la Gran Vía. (m²)

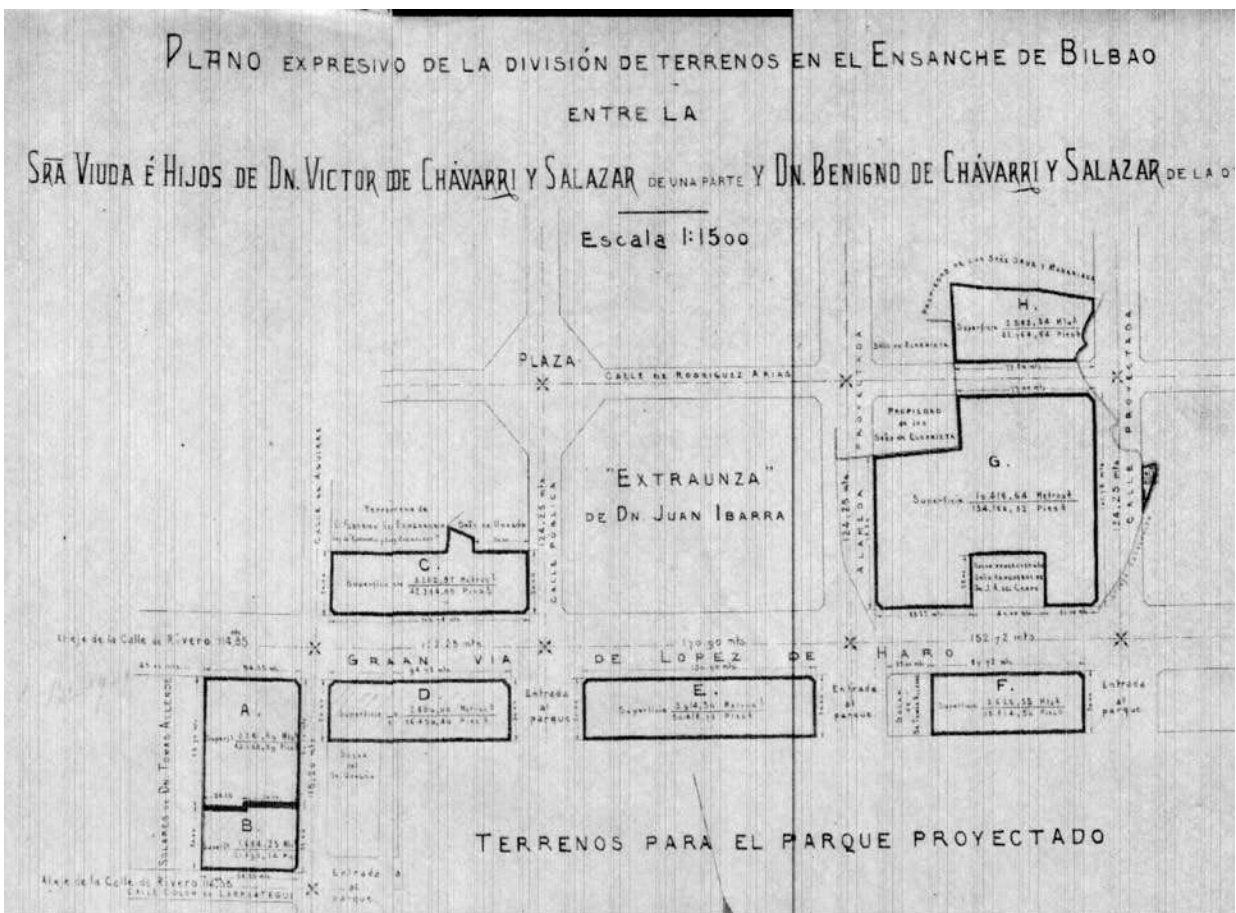
Fincas	m ²
A	3.341,49
B	1.684,25
C	3.282,97
D	2.830,00
E	3.914,50
F	2.625,35
G	10.416,64
H	2.543,84
I	141,75
Total	30.780,79

Fuente: la misma que el cuadro anterior

El valor total se estimó en 2.151.920,05 pts., de las cuales, en proporción a los derechos de cada uno correspondían a la Viuda de Chávarri 417.407,932 pts, a sus hijos 457.598,626 pts. (por la herencia de su padre Víctor y de su tío Félix) y a Benigno su parte, más la correspondiente a la herencia de Félix, 361.716,240 pts⁴²².

Como mostramos en la ilustración, estas manzanas recorren buena parte de la Gran Vía, en su parte final, y lindan con el parque de doña Casilda de Iturrizar.

422. Escritura de división de fincas otorgada por Soledad Anduiza y Benigno Chávarri. 11 de junio de 1909. Hurtado de Saracho, nº 274.



Fuente: Archivo del Marqués de Chávarri, s. c.

Si cabe resumir la actividad de Chávarri en el terreno de las inversiones inmobiliarias hay un dato evidente. En 1895, cuando se realiza la primera estadística de propiedad territorial que merecería tal nombre⁴²³, Chávarri no aparecía entre los propietarios destacados, pero en 1934, su viuda era la sexta en el *ranking* de percepción de rentas urbanas de la provincia, situándose en puesto más atrasados sus cuñados Benigno, Luis de Salazar y su hijo Víctor Chávarri Anduiza.

Cuadro 43. Relación de máximos propietarios de fincas rústicas y urbanas de Vizcaya. 1934. (pts.)

Nº de orden	Propietario	Rentas
1	Sota y Llano, Ramón de la	973.667
2	Gurtubay Alzola, M ^a Carmen	322.812
3	Lezama Leguizamon, Vda. de	252.203
4	Jaquet, Sofía	196.007
5	Escauriaza Legórburu, Dámaso	184.357
6	Anduiza, Soledad (Vda. de Chávarri)	183.800
7	Mazarredo, Pilar (Vda. de Zabálburu)	157.783
8	Arocena y Arocena, Elvira	152.428
9	Lastagaray Saráchaga, Eduardo	145.248
10	Allende Alonso, Tomás	138.622
11	Prado de Horn, Manuela	137.330
12	Gurtubay Alzola, M ^a Rosario	136.618
13	Alzola Gorroño, Blanca	131.703
14	Larrínaga Lizarraga, Miguel	126.820
15	Arana y Arana, Santiago	126.807
25	Salazar Zubía, Luis	90.068
62	Zuazo, Ana (Vda. de Chávarri)	56.996
83	Chávarri Salazar, Benigno	44.615
91	Chávarri, Víctor	37.071
116	Chávarri Velarde, Manuel	26.633

Fuente: Elaboración propia sobre Relación de propietarios de esta provincia que tienen declaradas rentas por fincas rústicas y urbanas que ascienden a una cantidad superior a 18.000 pts, excepto Bilbao que aparecen únicamente las mayores de 50.000 y Guecho de 20.000 en adelante. AFB. AADV REA-CE 2667/1.

¿Qué ocurrió con las empresas familiares formadas por Chávarri y sus hermanos? Según las minas se fueron agotando efectivamente o las fuentes de negocio fueron variando discurrieron por el camino de la disolución.

423. Vid. ALONSO OLEA, "Fiscalidad territorial e historia urbana en el País Vasco. Los años finales del siglo XIX."

El 12 de febrero de 1944⁴²⁴, Isabel Chávarri (Marquesa de Chávarri, viuda ya) M^a Mercedes de Chávarri y Anduiza (religiosa), Víctor Chávarri Anduiza, Marqués de Triano, casado con Josefa Poveda, (Víctor como apoderado de su madre Soledad Anduiza –por poder de 3 de julio de 1911) y por poder de su hermana M^a de los Angeles Chávarri Anduiza, con licencia de su marido José M^a Olábarri, y Esperanza de Chávarri y Aldecoa (condesa viuda de Villagonzalo) acordaron la disolución de la sociedad A. Ruiz de Velasco y cía. constituida el 3 de febrero de 1894. Esta sociedad se había constituido ante el notario Hurtado de Saracho el 3 de febrero de 1894 en Bilbao, y en ella los cuatro hermanos Chávarri tenían el 75% (el 18,75% cada uno) y el resto, el 25%, era propiedad del ingeniero Ruiz de Velasco. El capital de la sociedad ascendía a 143.963,96 pts. que era lo invertido por los socios en la construcción del puente, y la duración de la sociedad era la misma que la concesión del Estado, 50 años. La gerencia sería de los cuatro hermanos Chávarri. Constituida por Antonio Ruiz de Velasco, Benigno, Víctor, Leonardo y Félix Chávarri y muertos los tres últimos quedó en poder de Benigno, Ruiz y los herederos de Víctor. En 1913 Ruiz de Velasco cedió su parte; una mitad a Benigno y otra a Soledad Anduiza. El objeto de la empresa era explotar la concesión de un puente que había sido objeto a Antonio Ruiz de Velasco. El capital original era de 143.963,96 pts. se había perdido con la destrucción del puente en la Guerra Civil, con el siguiente balance.

Cuadro 44. Balance de la liquidación de A. Ruiz de Velasco y cía.

Activo		Pasivo	
Chávarri hnos.	11.866,61	Isabel Chávarri	2.909,38
		Esperanza Chávarri	2.909,38
		Soledad Anduiza	969,98
		Víctor Chávarri	1.616,20
		M ^a Angeles Chávarri	1.616,20
		M ^a Mercedes Chávarri	1.616,20
		Partidas pendientes	229,26
Total	11.866,61		11.866,61

Fuente: elaboración propia sobre la escritura de disolución. Celestino M^a del Arenal. 12 de febrero de 1944. nº 405.

En ese año de 1944 se liquidaron Chávarri hnos. Chávarri - Minas de Bedar, A Ruiz de Velasco y cía, y Chávarri y Salazar. Al año siguiente se liquidó Viuda e Hijos de Víctor Chávarri.

No todos sus proyectos e iniciativas tuvieron pleno éxito, eso no le ocurrió a él ni a nadie. En unas empresas los obtuvo cuantiosos, las más importantes, sin duda, pero en otras se perdió lo invertido (Sociedad de Cría Caballar, La Constancia, Delta...). En otros casos sus ideas se quedaron en proyectos abandonados, como el enlace por ferrocarril entre Bilbao y San Sebastián y

424. Celestino M^a del Arenal. 12 de febrero de 1944. nº 405

entre Bilbao a Vitoria, según consta en su libro de Cuentas corrientes, pero si hay que hacer un balance, sin ir más allá de su vida y por lo tanto de su capacidad de intervenir en sus negocios, podemos ver sus resultados en el inventario de sus propiedades a la hora de fallecer.

**Cuadro 45. Acciones y obligaciones propiedad de Víctor Chávarri.
29 de marzo de 1900**

Títulos de sociedades	Cotización a 29/3/1900	Nº acciones	% desembolso	Pts. por acción	Cotización nominales/acción	Pts. nominales	Cotización- nominal
Acciones							
La Vizcaya	3.680.000,00	4.600,0	90%	500,0	800,00	2.300.000,00	1.380.000,00
Hulleras del Turón	315.000,00	1.260,0	100%	500,0	250,00	630.000,00	-315.000,00
Banco del Comercio	57.600,00	40,0	100%	500,0	1.440,00	20.000,00	37.600,00
Anglo Vasca	25.200,00	90,0	100%	50,0	280,00	4.500,00	20.700,00
Argentífera	18.450,00	90,0	100%	50,0	205,00	4.500,00	13.950,00
Bilbaina de Navegación	1.410,00	2,0	100%	500,0	705,00	1.000,00	410,00
Papelera del Cadagua	155.000,00	310,0	100%	500,0	500,00	155.000,00	0,00
Papelera del Cadagua	40.000,00	100,0	100%	500,0	400,00	50.000,00	-10.000,00
Talleres de Deusto	32.500,00	50,0	100%	500,0	650,00	25.000,00	7.500,00
Ochandianesa	64.000,00	128,0	100%	500,0	500,00	64.000,00	0,00
Sociedad Industrial Santa Bárbara	185.500,00	350,0	100%	500,0	530,00	175.000,00	10.500,00
Compañía de Electricidad	394.512,00	986,3	100%	500,0	400,00	493.140,00	-98.628,00
Unión Española de Explosivos	929.055,00	723,0	100%	500,0	1.285,00	361.500,00	567.555,00
Sociedad General de Seguros	7.500,00	50,0	30%	500,0	150,00	25.000,00	-17.500,00
La Constancia	250,00	10,0	5%	500,0	25,00	5.000,00	-4.750,00
Luchana Mining Company Ltd.	988.500,00	3.000,0	100%	329,5	329,50	988.500,00	0,00
Ferrocarril de Santander a Bilbao	3.919.500,00	4.355,0	100%	500,0	900,00	2.177.500,00	1.742.000,00

Ferrocarril de Bilbao a Durango	48.000,00	30,0	100%	500,0	1.600,00	15.000,00	33.000,00
Ferrocarril de Las Arenas a Plencia	1.500,00	10,0	100%	500,0	150,00	5.000,00	-3.500,00
Ferrocarril de Lezama a Bilbao	170,00	170,0	100%	500,0	1,00	85.000,00	-84.830,00
Total acciones	10.863.647,00	16.354,28				7.584.640,00	3.279.007,00
Obligaciones							
Hulleras del Turón	118.000,00	236,0		500,0	500,0	118.000,00	0,00
Hulleras del Turón	104.000,00	208,0		500,0	500,0	104.000,00	0,00
Papelera del Cadagua	175.910,00	359,0		500,0	490,0	179.500,00	-3.590,00
Club Náutico	400,00	4,0		100,0	100,0	400,00	0,00
Ferrocarril de Las Arenas a Plencia	1.500,00	10,0		500,0	150,0	5.000,00	-3.500,00
Ferrocarril de Bilbao a Lezama	8.325,00	33,0		500,0	252,3	16.500,00	-8.175,00
Total obligaciones	408.135,00	850,00				423.400,00	
Cédulas de Fundador							
Sociedad Vizcaya	146.000,00	97,3		1.500,0	1.500,0	146.000,00	0,00
Altos Hornos de Bilbao	2.000,00	4,0		500,0	500,0	2.000,00	0,00
Sociedad Vizcaína de Electricidad	1.500,00	150,0		500,0	10,00	75.000,00	-73.500,00
Total Cédulas de fundador	149.500,00	251,33				223.000,00	
Total de valores	11.421.282,00					8.231.040,00	

Fuente: elaboración sobre el inventario de la testamentaría de Víctor Chávarri.

Como vemos en el cuadro superior los mayores paquetes de acciones correspondían a empresas en los que había tenido participación directa (La Vizcaya, Hulleras, Unión Resinera, Explosivos, etc) aunque también encontramos

otras sociedades como la Bilbaína de Navegación en que no estuvo presente. En todo caso sus inversiones en sociedades se mostraron especialmente rentables, con grandes beneficios en La Vizcaya, en la Unión Española de Explosivos –aquí encontramos el motivo, posiblemente, de que no tuviera intervención alguna contra el monopolio– o en el ferrocarril de Santander. En todo caso, en términos absolutos los valores de cotización eran muy superiores a los nominales.

Ahora bien, como también vemos no todas fueron mieles, encontramos sociedades en que sus inversiones resultaron poco menos que ruinosas, como el Ferrocarril de Lezama. En todo caso los números absolutos no nos deben de llevar a engaño. Hubo otras empresas que resultaron más rentables respecto a la inversión realizada, como mostramos en el cuadro inferior.

**Cuadro 46. Rentabilidad de las acciones propiedad de Víctor Chávarri.
29/3/1900**

Acciones de sociedades	Pts. nominales /acción	Cotización por acción	% de beneficio /pérdida
Anglo Vasca	50,0	280,0	560,00%
Argentífera	50,0	205,0	410,00%
Ferrocarril de Bilbao a Durango	500,0	1.600,0	320,00%
Banco del Comercio en Bilbao	500,0	1.440,0	288,00%
Unión Española de Explosivos	500,0	1.285,0	257,00%
Ferrocarril de Santander a Bilbao	500,0	900,0	180,00%
La Vizcaya	500,0	800,0	160,00%
Bilbaína de Navegación	500,0	705,0	141,00%
Talleres de Deusto	500,0	650,0	130,00%
Sociedad Industrial Santa Bárbara	500,0	530,0	106,00%
Papelera del Cadagua	500,0	500,0	100,00%
Ochandianesa	500,0	500,0	100,00%
Luchana Mining Company Ltd.	329,5	329,5	100,00%
Hulleras del turón	500,0	500,0	100,00%
Hulleras del turón	500,0	500,0	100,00%
Club Náutico	100,0	100,0	100,00%
Papelera del Cadagua	500,0	490,0	98,00%
Papelera del Cadagua	500,0	400,0	80,00%
Compañía de Electricidad	500,0	400,0	80,00%
Ferrocarril de Bilbao a Lezama	500,0	252,3	50,45%
Hulleras del Turón	500,0	250,0	50,00%
Sociedad General de Seguros	500,0	150,0	30,00%
Ferrocarril de Las Arenas a Plencia	500,0	150,0	30,00%
La Constancia	500,0	25,0	5,00%
Ferrocarril de Lezama a Bilbao	500,0	1,0	0,20%

Fuente: la misma que el cuadro anterior.

Así apreciamos que los mayores beneficios por acción los obtuvo, en principio, por sus aventuras mineras en la minería cordobesa, el ferrocarril Central de Vizcaya, el Banco del Comercio y la Unión de Explosivos. Sus dos obras más emblemáticas, como La Vizcaya o Hulleras del Turón se situaban en puestos diferentes, mientras que la primera había dado evidentes beneficios al accionista, Hulleras había perdido la mitad de su valor. Aunque sean valores momentáneos, puesto que se calcularon a fecha del fallecimiento de Víctor Chávarri sí nos indican unos resultados, unas tendencias.

¿Y en lo político? ¿Qué sucedió tras su muerte, tras la muerte del cacique que había controlado Diputación y Ayuntamientos y amañado elecciones para conseguir que él o sus colaboradores alcanzaran puestos relevantes en Cámaras e instituciones?

¿Quién le sucederá? Nadie personalmente porque no aparece por ahora un hombre de su temple; pero esto no quiere decir que va a renacer el régimen de la libertad. El país, repito, está ya amansado para vivir sumiso y obediente al látigo y se resignará, mejor dicho exigirá que se reparta el botín entre media docena de caciquillos. Estos a su vez, temerosos y cobardes, se unirán para vivir tranquilamente sin matarse y sin gastar un céntimo en tonterías electorales. Si fuera posible condensar gráficamente en una palabra la representación futura del cacicato de Vizcaya diría que el cacique es un pedrusco de mineral en el que tienen parte Allende, Chávarri, Martínez Rivas, Gandarias e Ibarra. ¿Quién sabe si andando el tiempo podrá usted venir a conglomerarse en su masa?⁴²⁵

En lo político –como vaticinó Areilza– no dejó herederos, su poder se dispersó entre las familias dinásticas, y aunque su hermano Benigno–el que en principio se suponía llamado a sucederle– continuó con su carrera política tanto en el Congreso como en el Senado e incluso logró un título nobiliario, el de Marqués de Chávarri en 1914 no alcanzó las luces de su hermano mayor. Años más tarde su propio hijo Víctor Chávarri Anduiza también tuvo su propia carrera política e igualmente contó con su título nobiliario en 1920, el de Marqués de Triano, manteniendo muy buenas relaciones con Alfonso XIII al que acogió en su palacio Artaza en repetidas ocasiones. Sin embargo, su herencia, como concentración de las voluntades dinásticas, se dispersó. También es cierto que precisamente en el momento de su muerte las nuevas fuerzas antidinásticas, socialista y nacionalista fundamentalmente, estaban arraigando y aumentando en influencia y por lo tanto nunca sabremos qué hubiera pasado de vivir más años *el león*, pero lo evidente es que nunca se logró una hegemonía política de tal magnitud por una sola persona. La reacción monárquica de 1919, en la que participó su hijo, fue considerable, pero desde luego distaba de formularse desde una sola personalidad resultando más un producto de la confluencia de diversos intereses de las fuerzas asustadas por la victoria nacionalista⁴²⁶. El proceso de modernización económica en el que tuvo tanto que ver Chávarri fue

425. AREILZA, *Epistolario*, pp. 62-63.

426. Vid. Ignacio ARANA PEREZ, *El monarquismo en Vizcaya durante la crisis del reinado de Alfonso XIII (1917-1931)* Pamplona: EUNSA, 1982.

acompañada por un paralelo proceso de modernización política, por lo que los partidos de masas se fueron afianzando. De hecho, los viejos partidos dinásticos se tuvieron que adaptar a las nuevas circunstancias, o por lo menos lo intentaron, para competir en un mercado electoral cada vez menos manipulable. Chávarri y los suyos pusieron los cimientos de un siglo XX; siendo él el último hombre del XIX, puso los cimientos del fin de su propia forma de hacer política.

No podemos dejar pasar la ocasión para mencionar el eco historiográfico de su vida y obra. Ha sido un personaje que, en cierta forma, ha resumido la imagen de cacique, como figura política, y de innovador y protagonista de la industrialización vizcaína como figura económica. Este eco alcanza, por ejemplo, a la obra de Javier de Ybarra y Bergé, que utiliza su muerte como hito en la historia de Vizcaya entre dos fases. Treinta años más tarde, Isidoro Delclaux le dedicó un capítulo monográfico en su obra sobre el desarrollo económico de Vizcaya hasta 1914⁴²⁷.

Cabe incluso hablar de su influencia –o la de su figura, mejor– en la literatura por cuanto se le ha relacionado a veces con el personaje de Sánchez Morueta de *El Intruso*, de Blasco Ibáñez⁴²⁸. Creemos que tiene más relación con el personaje Ramón de la Sota, o, sobre todo, José M^a Martínez Rivas –que acogió en su casa al autor cuando estaba en fase de documentación– con el que guarda más semejanza el prototipo de millonario que nos retrata Blasco Ibáñez.

En la *Revista Bilbao*, el 31 de marzo de 1900 nada más conocerse la noticia de su óbito, ya se propuso la construcción de un monumento en su honor por medio de una suscripción pública con aportaciones limitadas para poder extender la participación popular.

Esta iniciativa la recogió el Ayuntamiento de Portugalete y la puso efectivamente en marcha, con una cantidad relevante a su cuenta. Al poco tiempo se habían recaudado 98.000 pts. El ayuntamiento contrató al escultor olotense Miguel Blay que diseñó el monumento con un busto de bronce de Chávarri en su cúspide, mirando hacia La Vizcaya, sobre un bloque de mármol blanco. En el frente se colocaron dos figuras igualmente mirando hacia la

427. Ybarra le dedicó, además de continuas referencias, unas elogiosas páginas en su libro publicado en 1948. Delclaux además de manifestar su admiración como es buena muestra el capítulo indicado, lo tenía como modelo en su actividad empresarial. Vid. YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*, p. 204-214. Isidoro DELCLAUX AROSTEGUI, *Pequeña historia de un desarrollo singular* Bilbao: Induban, 1978. sobre la opinión particular de Delcaux sobre Chávarri, vid. Itziar ALBAINA, Catalina OLABARRI DE LA SOTA, “Seis vizcaínos ilustres,” Bilbao: Universidad de Deusto, 1984. Trabajo inédito.

428. BLASCO IBÁÑEZ, Vicente. “El Intruso.” en *Obras Completas*. Madrid: Aguilar, 1975. Esta novela cuenta con otras ediciones cuyas meritorias introducciones comentan más directamente estas semejanzas y su contexto, como la de El Tilo (a cargo de Javier Corcuera), o la de Librería San Antonio (a cargo de otro especialista como Manu Montero). Vid. BLASCO IBÁÑEZ, Vicente. *El Intruso*. Bilbao: El Tilo, 1996. BLASCO IBÁÑEZ, Vicente. *El Intruso*. Baracaldo: Librería San Antonio, 1999.

principal obra de Chávarri, un barrenador y un obrero fabril. Entre las imágenes y el busto, hay una inscripción dedicada al homenajeado y en el lado opuesto una mujer que rodea de flores la inscripción de las empresas que formó: La Vizcaya, hulleas del Turón, Tranvía eléctrico de Bilbao, ... "etc. etc." La crítica artística en su momento se hizo eco de la belleza del monumento y su armonía⁴²⁹ otros, manifestaron opiniones, quizás sólo en privado, mucho menos elogiosas:

Por separado le acompaño fotografía del monumento de Blay a Víctor Chávarri. Aparece más coitao a la vista que en retrato, con una desproporción enorme del busto con las figuras y con el monolito. La figura del minero muy vasca y fina; la del forjador es de un asturiano o gallego, lo cual resulta espantoso en la tierra de los ferrones. El busto colocado sin gracia en la cúspide como si fuera un cacharro o tiesto de flores, sin relación con el resto. A pesar de todo, su amigo Ayarragaray está loco de contento y como ejerce el monopolio del arte en estas tierras, hay muchos que le imitan⁴³⁰.

Como vemos no todo fueron alabanzas a la obra de Blay. En todo caso el monumento inaugurado entre multitudes en un frío mediodía del 23 de diciembre de 1903⁴³¹, día que hubiera sido de su cuadragésimo noveno cumpleaños, continúa en la plaza de Portugalete mirando hacia la antigua marisma de Sestao.

Sobre el busto de Blay, en 1904, se instaló en la Estación de la Concordia, punto de salida del ferrocarril hacia Valmaseda una réplica en su homenaje que asimismo ahí continua. aunque hoy en día pocos sepan quién fue y lo que hizo en su vida.

La presencia de Chávarri se fue diluyendo poco a poco según los años y las décadas pasaron. En 1917 se le hizo un homenaje y tuvo hueco en la prestigiosa revista *Hermes* referencia a su casa y a su retrato⁴³². Durante años todos los días 28 de marzo se publicaron esquelas en su recuerdo en la prensa bilbaína, en la que se recordaba su fallecimiento y se anunciaban las misas oficiadas en su memoria en la Iglesia de Santa amría de Portugalete, en la capilla de su panteón en la misma villa, en su antigua parroquia de San Vicente Mártir, en la Residencia de los Jesuitas de Bilbao y en Las Mercedes de Las Arenas y los 280 días de indulgencia que suponía acudir a las mismas⁴³³.

429. V. gr. G. de BIONA, "Estatuas del País Vasco. estatua de Chávarri," *Euskalerriaren Alde*, nº 66 (1913).

430. Carta de Enrique de Areilza a Telesforo de Aranzadi. 14 de enero de 1904, en AREILZA, *Epistolario*, p. 95.

431. La crónica del acto se encuentra, además de en la prensa, en BIONA, "Estatuas del país Vasco. estatua de Chávarri.". Los discursos y otras referencias al acto de inauguración, en YBARRA Y BERGE, *Política nacional en Vizcaya*, pp. 207 y ss.

432. Vid. "Detalles de la casa de Chávarri," *Hermes*, nº 4 (1917), "Retrato de Chávarri y homenaje," *Hermes*, nº 4 (1917).

433. Vid. por ejemplo a la esquila insertada en *El Noticiero Bilbaíno* el 28 de marzo de 1914.

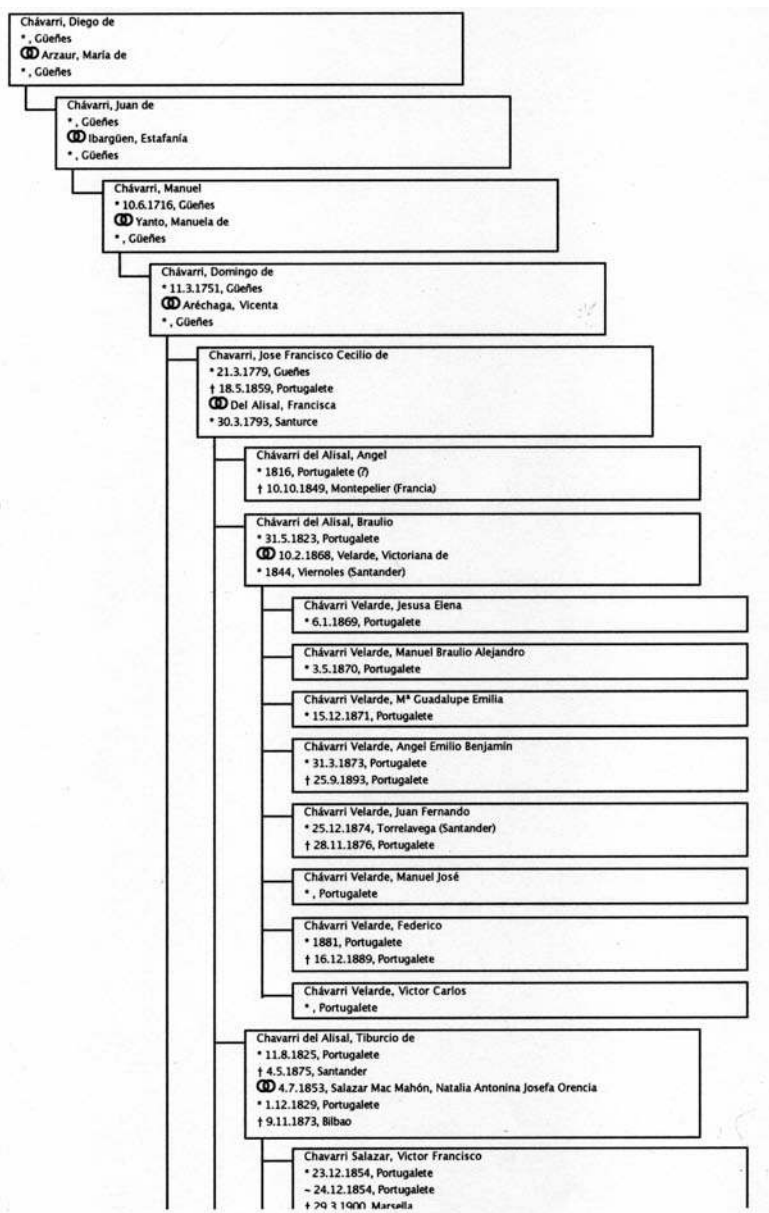
En varias ciudades en que vivió encontramos calles que llevan su nombre: en Portugalete se cambió el original nombre de la calle de En medio, en donde nació hace 150 años, por la de Víctor Chávarri. También cuenta con una calle en Sestao y una plaza en Bilbao, curiosamente atravesada en su mitad por la de Sabino Arana, curiosa coincidencia de dos personajes –y personas– tan dispares.

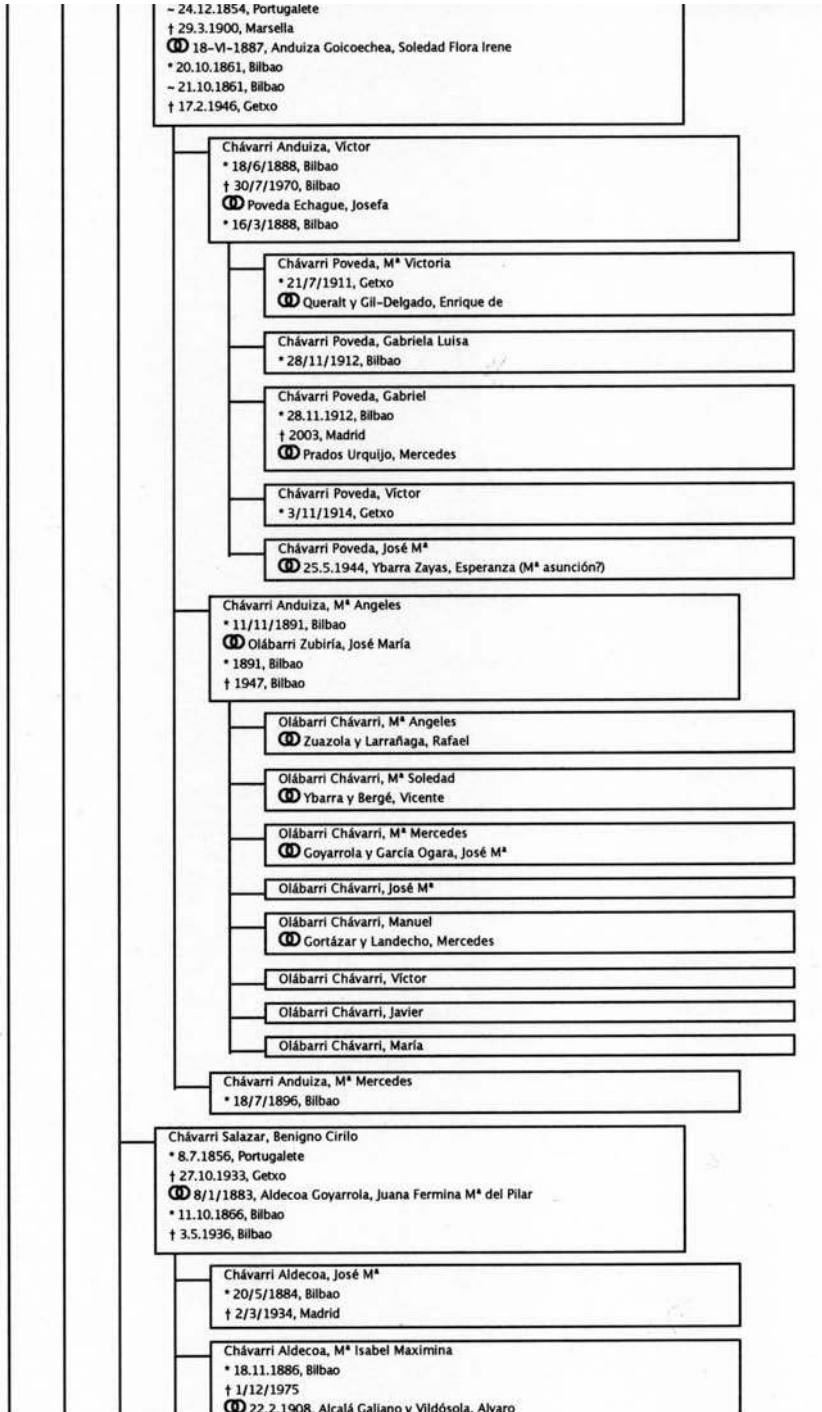
El Pinar ya no existe, el Palacio Artaza es residencia para visitantes ilustres, de sus grandes casas sólo subsisten las de Moyúa, que siguen siendo sede de la representación del Gobierno en Vizcaya, las minas se han convertido en pastos, huertas, o espacios para hacer pic nic y jugar al golf, muchas de las empresas que creó no existen hoy en día. Cada vez su memoria se desvanece más en el tiempo pero no por ello debemos dejar de referirnos a su trayectoria vital y sus consecuencias, próximas y lejanas. Fue un elemento dinamizador y modernizador de la estructura económica vizcaína, mantuvo una actividad política causa y consecuencia de los tiempos en que vivió. No llegó a ver el siglo XX pero sin duda fue un hombre de este siglo.

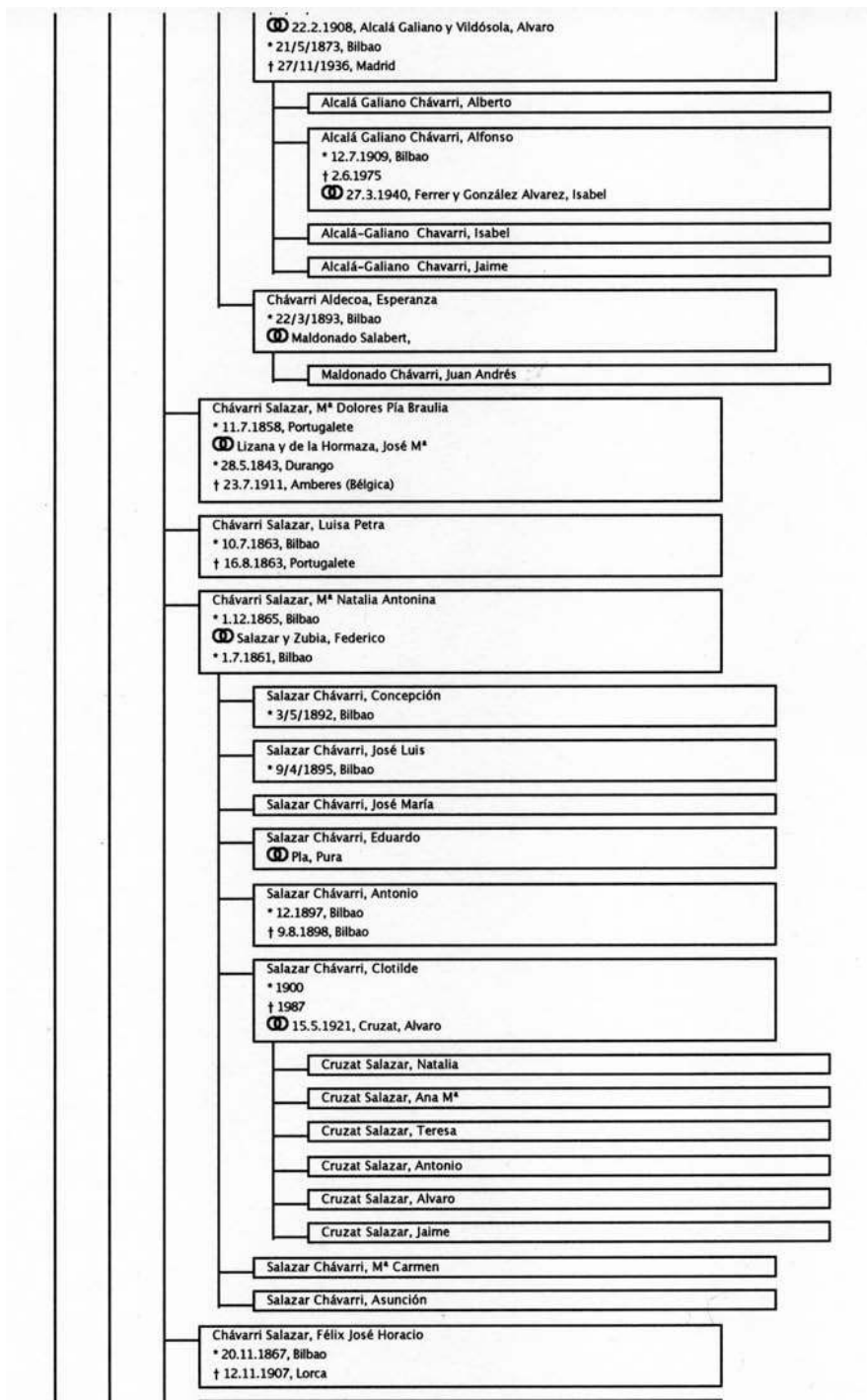
9. APÉNDICES

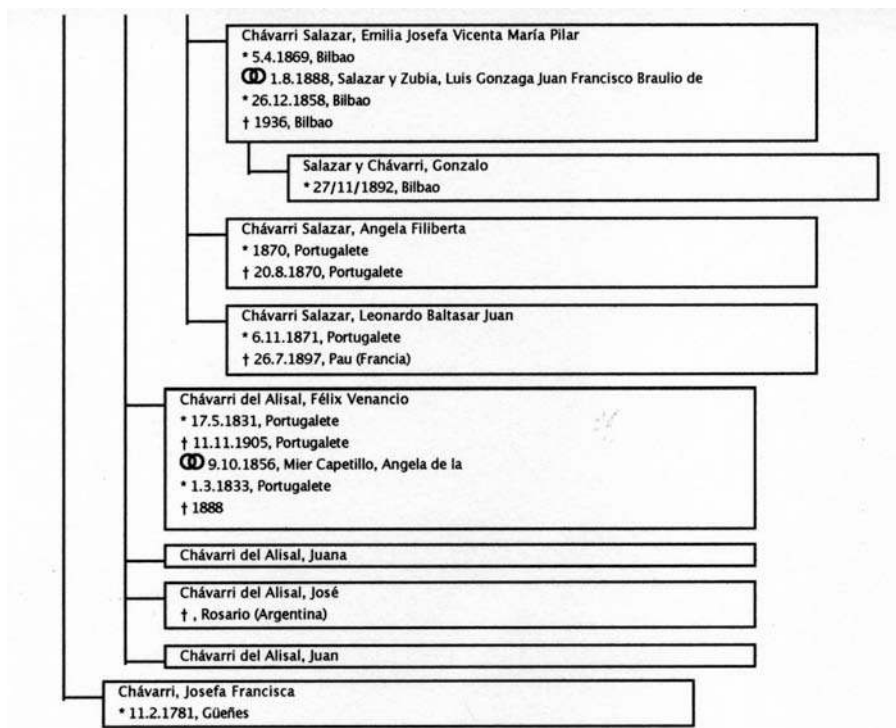
9.1. Apéndice documental

1.1. FAMILIA CHÁVARRI. S. XVII-XX









Fuente: elaboración propia, fundamentalmente de los libros sacramentales de Portugalete, Bilbao y Güeñes. Otras informaciones han procedido de escrituras notariales y de datos proporcionados por Eduardo Chávarri Ybarra y por Jaime Cruzat, a quienes agradecemos de nuevo su ayuda.

1.2. INVENTARIO DE LA TESTAMENTARÍA DE TIBURCIO CHÁVARRI Y NATALIA SALAZAR

Objetos	Detalle	Tasación (rs.)
Metálico	Caja	856,50
Alhajas	1 vasito de plata de 3 onzas	71,25
	1 vinagrera	100,00
	12 pares de cubiertos de plata nuevos de 54 onzas	1.430,75
	12 pares de cubiertos de plata nuevos de postre de 16 onzas	411,50
	13 piezas de cucharillas y tenedores viejos	137,50
	12 pares cubiertos plata nuevos de 48 onzas	1.071,80
	12 pares de cubiertos de plata de 57 onzas	1.270,50
	1 cucharón de 4 onzas	81,25
	12 cucharillas de plata	280,00
	2 id usados	32,00
	2 candelabros plateados	60,00
	4 portabotellas	64,00
	2 pequeños azafates de plata	251,87

	1 cuchillo grande viejo de plata	30,00
	1 bandeja	736,87
	1 aderezo de oro y brillantes (brazalete, alfiler y un par de aretes)	3.000,00
	1/2 aderezo de coral	100,00
	1/2 aderezo de coral	80,00
	1 collar de coral	60,00
	1 alfiler de pecho para Sra.	50,00
	1 cadena de oro con cruz de coral	100,00
	1 sortija de plata con piedras falsas	20,00
	1 par de pendientes de oro	200,00
	1 brazalete de cobre dorado	30,00
	1 cadena de oro para reloj	135,00
	1 pulsera de hierro y embutidos de oro y plata	140,00
	1 cruz id.	80,00
	1 par de gemelos id.	30,00
	1 alfiler de Sra. de hierro	40,00
	1 sortija de oro con brillante solitario	2.500,00
	1 sortija de oro con 3 brillantes	360,00
	1 par de pendientes de oro y perlitas	160,00
	1 par de pendientes con camafeos y perillas de coral	70,00
	9 pares de pendientes de oro de niñas	400,00
	1 medallón de doublé	30,00
	2 collares y pulseras de coral deshechos	30,00
	1 reloj viejo de oro con llave de id.	270,00
	1 reloj nuevo de oro	3.000,00
	1 reloj nuevo de oro de Sra.	1.800,00
	1 leontina de oro para el pelo	140,00
	1 par de pendientes de pelo guarnecidos en oro	90,00
	1 alfiler id.	140,00
Total Alhajas		19.084,29
EFFECTOS		
PUBLICOS		
4	Acciones del camino real de Burceña a Portugalete	8.000,00
18	Acciones y un recibo del Concejo de San Salvador del Valle	0,00
		8.000,00
FRUTOS		
8.630	toneladas de hierro en Ortuella a 20 rs./tn	172.600,00
2.436,691	toneladas de hierro en Castro Urdiales a 40 rs./tn	97.467,64
		270.067,64
MUEBLES		
9	sillas de madera Azcarid	540,00
2	sillones con muelles	480,00
1	sofá	480,00
1	consola de madera con tapa de mármol	300,00

4	sillas doradas con embutidos de nácar	160,00
1	tocador de Sra con mármol	360,00
1	mesa con alas de caoba torneada	120,00
1	mesa de caoba para gabinete	80,00
1	diván forrado de azul	120,00
2	lavadores de caoba y mármol	240,00
2	mesas de noche caoba y mármol	80,00
1	ropero de nogal	200,00
3	camas de hierro sencillas	300,00
1	camas de hierro sencillas	120,00
1	catre de nogal	140,00
1	cómoda de tiradores	200,00
1	mesa de noche de nogal	30,00
10	cuadros, entre estos un espejo pequeño y un cuadro de los Mártires de la Libertad con oro	500,00
1	espejo de gabinete de 3 pies de alto	150,00
10	sillas de comedor	100,00
1	mesa de comedor	220,00
1	mesa de pino para cocina	30,00
5	sillas pequeñas para coser	30,00
2	catres de nogal	320,00
1	catre de hierro	100,00
2	cuadros de nogal	40,00
1	mesa de consola	80,00
1	cama de hierro	100,00
1	lavador de pino	20,00
1	mesa de noche de nogal	30,00
9	sillas de paja	90,00
1	sofá de paja	120,00
1	espejo dorado de papel	100,00
1	reloj de mesa de comedor	360,00
1	mesa de pino con alas	60,00
1	armario de pino	60,00
1	cama de hierro	100,00
1	mesa de comida	40,00
3	sillas viejas	18,00
1	cama de caoba	160,00
1	lavador de pino	20,00
6	colchones de muelle	1.200,00
1	cama de hierro	100,00
1	escritorio de nogal fuerte a dos caras con cajones	500,00
1	mesa de pino grande de cocina	80,00
1	armario de nogal con su caja de hierro dentro	400,00
7	cepillos para zapatos	8,00

3	estuches de costura	150,00
1	estuche de labor	30,00
1	gemelo de teatro	40,00
1	saco de noche viejo	10,00
6	paraguas viejos	80,00
10	sombrillas usadas	80,00
1	tijerilla	12,00
1	tinaja de cocina	10,00
1	cama de hierro	100,00
1	cama usada de madera	60,00
1	espejo de sala dorado	400,00
2	baules mundos	80,00
6	baules viejos	50,00
1	baul de maletas	80,00
1	colgador	80,00
1	lagar con arbol de hierro y cantarilla	600,00
2	tinas para uva	500,00
1	alfombra	200,00
3	armarios	720,00
1	armario de cocina	8,00
2	aparejos completos de tiro	0,00
1	brida	20,00
1	brasero	100,00
2	butacas	320,00
3	brújulas	60,00
1	bañera	30,00
2	barriles	20,00
1	botella pequeña	2,00
1	bañado	2,00
7	camas de caoba	900,00
1	cabezada	8,00
1	calentador	50,00
1	cesta	4,00
1	colgadura y un portier dorado	50,00
1	cajón con chismes de cocina	100,00
2	cajas con objetos de la Sra. Lola	0,00
1	caja vacía	0,00
1	chocolatera	8,00
1	escritorio (mesa)	100,00
1	estera	80,00
1	estuche incompleto	20,00
1	estuche incompleto con dos pistolas	0,00
1	farol	20,00
3	frenos	24,00

3	fuentes redondas	16,00
3	fuentes cuadrilongas	8,00
1	gallinero	8,00
2	labadores	40,00
2	látigos	4,00
2	mesas	60,00
1	mesa larga	12,00
2	mesas de caoba	120,00
3	mesas de noche	90,00
1	mesa de costurera con una pata rota	20,00
1	mesa de pino	12,00
1	piano	4.000,00
1	puchero de hierro	8,00
1	regadera	4,00
6	sillas de esterilla	144,00
3	sillas de rejilla	72,00
23	sillas de paja	230,00
1	silla de montar con sus estribos	160,00
1	silla de tijera	8,00
1	sopera	1,00
2	tapas de fuentes	0,00
2	tocadores	70,00
3	transparentes	24,00
1	atril para libros	12,00
1	aguamanil	14,00
2	butacas	280,00
2	banquetas	16,00
1	banquillo	0,00
2	cajones para carbón	32,00
6	cajas para comprobantes	0,00
1	caja para sellos	0,00
1	caja para guardar dinero	20,00
1	colgador	16,00
3	carpetas para escribir	12,00
2	carpetas para guardar papeles	0,00
1	cepillos	4,00
1	candelero	1,00
1	desarañador	2,00
1	escritorio	80,00
1	estante con armario para cartas	100,00
1	estufa	320,00
1	escupidera	4,00
1	fuelle	4,00
1	jabonera	2,00

1	jarra	2,00
1	mesa pequeña	20,00
2	mesas de escritorio	500,00
1	pala	4,00
3	quinqués con sus pantallas	40,00
1	regadera	1,00
2	sillones	120,00
1	sillón de paja	20,00
4	sillas de rejilla	80,00
6	sillas de paja	72,00
0	tijeras, tenazas vasos	10,00
67	copas	201,00
14	copas	14,00
16	vasos	32,00
3	jarros	132,00
5	fruteras	80,00
6	dulceras	88,00
4	soperas	32,00
17	acefates	88,00
2	salseras	32,00
3	tomateras	12,00
1	juego de café	80,00
1	servicio de chocolate	100,00
10	platillos y tazas de café	84,00
105	platos	315,00
25	hueveras	12,50
5	botellas	80,00
10	fuentes	40,00
2	escupideras	8,00
14	baños	58,00
2	palilleros	16,00
2	cubos de lavadores	16,00
1	palatoria	4,00
1	jabonera	4,00
7	candelero	42,00
4	palatorias	8,00
7	palanganas	70,00
1	timbre	16,00
1	brasero	160,00
12	cristales de mesa	24,00
1	llave de una tina	16,00
20	colchones	1.900,00
5	mantas en buen estado	300,00
4	mantas en mal estado	80,00

2	colchas	100,00
2	jergones	40,00
20	almohadas	280,00
21	cortinas blancas	140,00
15	cortinas de color	15,00
2	cestos de costura	5,00
3	jergones	16,00
1	colcha	10,00
2	cestas largas	30,00
1	caldera de colada	60,00
14	mantas de muletón	90,00
1	manta de muletón en mal estado	16,00
3	colchas de granillo	56,00
1	colcha en buen estado	60,00
1	colcha en mal estado	16,00
6	fundas	20,00
34	paños de manos	163,00
4	servilletas	6,00
2	manteles	36,00
1	cortina de balcón	10,00
1	calderillo amarillo	8,00
2	estralladores	32,00
1	parrilla	4,00
2	cazos	4,00
1	sartén	2,00
10	cortinas de color	10,00
4	pieles	320,00
5	cestos de plancha	20,00
1	jarro de labador de zinc	20,00
10	almohadas	140,00
7	alfombras de bayeta	21,00
2	alfombras en buen estado	30,00
1	quinqués con sus pantallas	120,00
2	candelabros	120,00
4	floreros	30,00
7	colchones	840,00
3	colchas de punto	320,00
2	colchas de granillo	40,00
4	mantas de lana	130,00
41	sábanas	968,00
6	sábanas bordadas	600,00
32	fundas	160,00
16	fundas bordadas	480,00
1	mantelería de 18 cubiertos	240,00

32	servilletas	96,00
23	servilletas de postre	138,00
1	mantel	20,00
5	fundas	10,00
3	colchas de percal	16,00
1	colcha de damasco	12,00
6	pucheros de porcelana	80,00
30	cuchillos	30,00
1	caldera de cobre	20,00
1	calderillo	10,00
1	herrada con su bacineta	50,00
1	quesera	20,00
1	cantaro con su bacineta	50,00
1	almeriz	12,00
4	chocolateras	12,00
1	boina de Víctor	8,00
1	chal de la Sra. Natalia	50,00
2	abrigo de terciopelo	140,00
2	abrigo de terciopelo de los niños	60,00
1	abrigo de merino	80,00
4	lazos de la Sra. Natalia	120,00
5	sombreros de los niños	60,00
2	sombrillas	40,00
2	vestidos de seda de la Sra.	500,00
1	vestido groo con sobrefalda	400,00
1	vestido de lana	240,00
9	vestidos de los niños	450,00
2	toallas	0,00
1	vestido de moaré	120,00
1	vestido de moaré de color de seda	60,00
1	vestido gris de lana	100,00
1	vestido de color con sobrefalda	100,00
1	vestido de lana con su túnica	140,00
1	abrigo de terciopelo	30,00
1	talma blanca	40,00
1	vestido de seda de color	240,00
4	pañuelos de nipis	320,00
1	talma negra de merino	100,00
2	gorras de criatura	30,00
1	corte de gorra para criatura	50,00
2	pañuelos de batista	20,00
2	pares de manguitos y dos cuellos	20,00
2	coronas con cintas y borlas de oro	60,00
2	albums con retratos	0,00

1	Historia de Madoz	300,00
1	Diccionario de la lengua castellana	60,00
4	Derecho romano. Orotoban	40,00
0	varios libros viejos e incompletos	0,00
19	piezas de música	0,00
2	sujeta papeles pequeños	0,00
1	sujeta papeles grande	0,00
2	tinteros	22,00
3	tomos Diccionario Lengua Castellana de Terreros	160,00
3	Derecho civil y penal de Laserna	30,00
30	tomos Historia de España Lafuente	500,00
2	tomos "Los Diputados pintados por sus hechos"	100,00
0	libros viejos varios	0,00
191	cuadernillos de listas	80,00
1	frasco tinta carmín	4,00
1	frasco para tener esponja	4,00
6	frascos vacíos para tinta	6,00
1	frasco para goma arábica	0,00
2	frasquitos de grasilla	0,00
1	guardaobleas y salvadera	2,00
5	libros de carretería usados	0,00
2	copiadores de carta de prensa usados	0,00
1	copiadores de carta de prensa en uso	0,00
1	copiadores de facturas en uso	0,00
1	copiadores de liquidaciones en uso	0,00
2	libros de carbones recibidos usados	0,00
1	libro diario usado	0,00
1	libro copiador de facturas usado	0,00
1	libro de registro de buques en uso	0,00
1	libro de letras en uso	0,00
3	libros talonarios sin usar para saber el mineral que en cada viaje bajaba el Ferrocarril de Triano	30,00
3	libros de carretería en blanco	60,00
2	libros de listas de carretería en blanco	40,00
1	libro de letras en blanco	24,00
1	libro talonario para la carga de buques en blanco	8,00
1	libro en blanco "Resumen del mineral embarcado en el Desierto"	40,00
3	libros talonarios de acarreo de mineral en blanco	30,00
1	libro copiador de cartas de mano en uso	0,00
1	libro de cuenta del mineral usado	0,00
1	libro de cuenta del mineral en uso	0,00
1	libro diario en uso	0,00
1	libro mayor en uso	0,00
3	limpiaplumas	18,00

2	tomos "Manual del Banquero"	40,00
1	Diccionario de la Academia	60,00
1	prensa para copiar	100,00
4	portaplumas	4,00
2	pizarras	3,00
1	pincel para la prensa y su bote	4,00
1	mapa de España	30,00
1	mapa de minas	30,00
1	raspador	2,00
1	regla	2,00
2	tinteros viejos	4,00
1	tintero nuevo	8,00
1	sello en seco	10,00
1	coche carretela	9.000,00
1	aparejo de carretela para dos caballerías	700,00
TOTAL MUEBLES		46.874,50
BIENES RAICES		
1	casa en Portugalete, calle de En medio nº 33	41.463,00
1	heredad de pan sembrar que antes fue viña en Portugalete (Abaro), dividida por el camino Real a Santurce	4.163,75
1	casa en el barrio de Nocedal (Santurce), junto al camino real de Portugalete a Somorrostro	9.487,00
1	huerto frente a la casa anterior y pegante al camino a Somorrostro	90,00
1	huerto junto a la casa de Nocedal	102,00
1	heredad pan sembrar junto a la misma casa	835,00
1	heredad de pan sembrar junto a la misma	450,00
1	heredad en el mismo término de Llosapiente	450,00
1	heredad en La Viga	996,00
1	heredad en El Callejuelo	1.175,00
1	heredad de pan sembrar en La Barquilla (carretera de Nocedal a Bilbao)	6.660,00
1	heredad en Las Huertas	95,00
1	heredad en Casa Quemada (Portu-Somorrostro)	1.050,00
1	heredad en el Callejo del Picacho	578,00
1	heredad en el Balladar	1.200,00
1	heredad en La Llosa de Nocedal	135,00
1	heredad en El Manzanal	237,50
1	heredad en Socarreras	220,00
2	trozos de heredad en Socarreras	432,00
1	sebe en Santurce (Callejuelo) con 15 robles carboneros	412,00
7	sebes	9.574,50
1	suerte de viñedo en Bercellao (Santurce)	6.410,00
1	suerte de 5 en La Teja, como viña,	2.385,00
1	suerte de 5 en Tocado	1.986,00
1	parte de vivero de roble y castaño en La Teja	594,00

1	monte arbolar en San Salvador del Valle (La Hoya)	8.977,50
77	árboles plantones en dicho terreno de roble	1.232,00
41	árboles de castaño	615,00
1	trozo de terrenos de monte en los Canales, en parte ocupado por el Fc de Luchana	23.859,50
1	trozo de terrenos de monte en los Canales, en parte ocupado por el Fc de Luchana	7.065,00
1	trozo de monte en Yedal, arriba de Ugarte la vieja con chipia de roble y castaño	8.820,00
584	plantones en los montes de Triano, Gallarta, Castañal de Barco, Labarga, Hoyo, Jata, Fuente del Escorial en sociedad con Manuel Balparda, ya finado, mas 30.000 plantas en un vivero, por su mitad	13.002,00
1	terreno monte argomal en Ollargan (Basauri), de su mitad, porque la otra es de Cirilo de Ustara, que no se tasa por la guerra.	0,00
1	casero con sus pertenecidos Chorierreta en Múgica	4.220,00
	terrenos del casero	6.576,20
1	terreno de pan sembrar en el mismo sitio	1.432,00
1	heredad llamada Ituriondo en el mismo sitio	1.470,00
1	monte arbolar Ituriondo bajo	987,20
1	monte castañal Esperlanda en el mismo sitio	1.131,68
1	casero llamado Ybarragorocica en Gorocica	8.364,00
1	terrenos del casero de pan sembrar, arboles, jaros, etc.	26.273,57
1	casero Urrialdugoicoa, en Gorocica	5.436,00
1	terrenos del casero	16.314,74
32	partes de la mina San Miguel (Bodovalle) en San Pedro de Abanto	0,00
32	parte de la mina Ntra. Sra de Begoña	0,00
32	Mina San Felipe (Los Covachos)	0,00
32	partes de la Mina Indiana	0,00
mitad	mina Diana (Campillo, San Pedro de Abanto)	0,00
octava	parte de la mina Catalina (Bodovalle)	0,00
1	Mina Buena Estrella	0,00
1	mina Aurora	0,00
mitad	mina Bilbao (Zarzal, Santurce)	0,00
mitad	minas Julia y Adela (La Bomba)	0,00
tercera	parte de la mina San Ignacio (Los Covachos)	0,00
mitad	mina Justa, en Costabuena	0,00
2/3 partes	mina Pacífica	0,00
1/4 parte	mina Marquesa	0,00
1/4 parte	Mina Josefita (Jarralta)	0,00
mitad	Mina Ontón (Castro Urdiales)	0,00
16 partes	mina Socorro (Jarralta)	0,00
1	Mina Buena Fortuna (Los Covachos)	0,00
mitad	Mina Unión, en Forúa (gernica)	0,00
1 tercio	Mina Acha (Asúa, Erandio)	0,00

9752 varas2	demasía entre Buena Estrella y Alhóndiga	0,00
mitad	demasía Justa	0,00
1	demasía San Miguel	0,00
TOTAL TERRENOS Y MINAS		226.957,14
DERECHOS Y ACCIONES		
Créditos	José Loizaga	2.051,50
	Eusebio García	10.098,85
	Joaquín Aspeazu	5.376,30
	Luciano Basabe	3.175,00
	Jacquet y Rochet	45.856,86
	Sr. Mombiola, representante del Fc. de Zaragoza	183,00
	Bernardino Salazar	5.500,00
Total Créditos		72.241,51
CRÉDITOS		
DE DUDOSO		
COBRO	Alisal, Amézaga y cía	1.230,00
	Cosme Urioste	723,00
	Francisco Chavarria	794,00
	Eugenio Hornez	750,00
	José Ramón Careaga	99,00
	Miguel Galindez	312,00
	José M ^o Alberdi	1.460,35
	Juan Mendizabal	1.941,00
	Orovengoa y cía	1.745,00
	Sotero Martínez	1.612,00
	Vda. De Balparda	372,00
	Balparda y Larrueca	2.477,00
	Gregorio Garay	408,00
	Andrés Uriarte	957,00
	Antonio Echevaría	546,00
	Antonio Arteagabeitia	201,00
	Agustín Velasco	1.000,00
	Angel Garay	700,00
	Antonio Sagalegui	123,00
	Ambrosio González	1.104,00
	Benito Gorostiza	6.357,00
	Basilio Elorrio	209,00
	Cecilio Landeta	1.084,00
	Celestino Elorduy	70,00
	Dionisio Castaños	216,00
	Domingo Larrea	1.031,50
	Domingo Chavarria	110,00
	Dionisio Garay	615,00
	Domingo Gurbide	625,00

Esteban Zorrilla	200,00
Eugenio Unzaga	223,00
Esteban Lezama	2.281,80
Florentino Icaza	230,00
Francisco Martínez	640,00
Fransico Ortiz	60,00
Fransico Bellido	200,00
Fernando Uriarte	124,00
Gregorio Landeta	644,00
José Ramón Hormaechea	8.336,00
Ignacio Castaños	629,00
Ignacio Aedo	100,00
Juan Anduai	564,50
José Ibar	1.360,00
José Ibañez	331,50
Juan Antonio Zarandona	150,00
José Hornez	1.662,00
José Onaindia	100,00
José Gómez	281,35
José Escarza	212,00
Juan Allende	2.057,00
José Isasi	1.540,00
José Mendiola	523,00
José Careaga	200,00
Lorenzo Fano	359,00
Leonardo Aedo	562,25
Leonardo Sagalegui	806,00
Lorenzo Irabien	30,00
Lucas Zaballa	3.495,00
Lorenzo Zaballa	3.542,00
Manuel Antonio Elorrieta	224,00
Mariano Zornoza	298,00
Manuel Lazcano	58,50
Manuel Onaindia	1.010,00
Manuel Betanzos	658,00
Nicolás Larrea	367,50
Pedro Hurtado	602,00
Pío Cuevas	736,00
Ramón Lámbarri	1.812,00
Ramón Nocedal	717,00
Simón Garay	1.277,00
Saturnino Garay	3.287,00
Santiago Guerediaga	201,00
Santiago Alcedo	134,00

	Timoteo Burzaco	167,65
	Tomás Atucha	20,00
	Vda. De Iturburu	6.442,00
	Vda. De Humaran	1.522,00
	W. L. Gilbert	6.180,27
	W. R. Dawson	100.411,00
	R. H. Rowland	20.974,15
	Vre. De Dupont et Clere	2.123,40
	Holway Brothers	352.878,52
	Tomas S. Sutton et Jenking	11.899,77
	Roberto Dunlop y cía	15.561,00
	Charles Hodgson	177.624,17
	Fulgencio Segurola	6.371,49
	María Elorrieta	6.306,00
	Total Créditos de dudoso cobro	780.178,67
DERECHOS		
15%	Representación del plano inclinado de Ortuella en el depósito que se hizo a la Diputación como garantía	3.000,00
10%	En las minas de hierro, zinc y otros metales en la Elena de Deusto, y ampliación, situadas en Santillana y compradas hacía poco	21.271,40
	Total Derechos	24.271,40
	TOTAL HABER	1.448.531,66
DEUDAS		
	Duro y cía.	4.720,07
	Gaspar Abarca	1.822,00
	Manuel Balparda	25.464,96
	Tomás Palacio	3.723,07
	Vda. De Maiz	14.946,95
	Marcos Cazal	3.648,36
	Micaela San Martín	4.323,00
	Juan López	8.889,46
	Francisca Zavala	14.255,95
	José Loinaz	9.167,31
	José M ^a Bañales	20.833,33
	Antonio Escobal	4.553,46
	Juan Bautista Escobal	7.121,07
	Elías Bañales	4.536,32
	Domingo Libano	10.917,16
	Domingo Loinaz	810,33
	John Cockerill	38.172,82
	Saturnina Zabala	5.946,10
	José Antonio de Urigüen	117.088,50
	Justa Galindez	16.198,75
	Morales Freres et Cie	17.010,54

Armand Dufilhol & fils	59.893,40
Aznar y Zubiría	63.255,25
Ybarra Hnos. y cía	52.000,00
Braulio de Chávarri	317.113,28
Martín de Ullívarri	7.646,46
Francisca Biota	8.210,00
Anacleto Beraza y Olabarria	55.732,20
Benigno Salazar	246.242,39
José Arana	2.898,00
Victoria de Larrauri	660,00
Benigno Martínez	8.136,00
Ildefonso Miegimolle	6.319,00
Ramón Uraga	1.357,00
Cirilo Sainz	1.138,50
Manuel Causo	96,00
Cosme Salachi	3.426,00
Martín Gorostiaga	326,00
Ricardo Vildósola	104,00
Manuel Casado	575,00
Manuel Achalandabaso	1.825,00
José Mº Sainz	2.024,00
José Olmo	1.000,00
Manuel de Orbe	2.000,00
F. Blancon	1.660,00
TOTAL DEBE	1.177.786,99

Fuente: elaboración propia sobre el inventario de la Testamentaria de Tiburcio Chávarri del Alisal y de Natalia Salazar Mac Mahón.

1.3. EMPRESAS EN LAS QUE PARTICIPÓ VÍCTOR CHÁVARRI

Sociedad	Sector	Domicilio	Capital	Pts. aport.	Cargo	Fecha Constitución	Tipo Sociedad	Otros Socios	Objeto	Gerencia
Chávarri Hermanos	Sociedades Mineras	Bilbao			Fundador y gestión	11-3.-882	Regular colectiva	Benigno, Dolores, Leonardo, Natalia, Félix y María Chávarri	Explotar las minas de la herencia de su padre Tiburcio Chávarri	Benigno Salazar, Víctor y Benigno Chávarri
Sociedad Anónima de Metalurgia y Construcciones Vizcaya	Siderúrgicas	Bilbao	12.500.000	1.500.000	Vocal, Gerente. Presidente	22-9-1882	Sociedad Anónima	José Antonio Olano, Benigno Salazar, Juan Durañona, Benigno Chávarri, Pedro P. Gandarias, Federico Echevarría, Emiliano Olano, José M ^o San Martín	Elaboración de transformados de hierro (lingote, maquinaria, plantas, etc.)	Víctor Chávarri. Mariano Zuaznavar
Aguirre, Chávarri Y Cia	Edificaciones y Obras Publicas	Bilbao	65.000	10.000	Fundador y gestión	20-3-1888	Sociedad mercantil colectiva especial	Angel de Uría y Urresti, Antonio Ruiz de Velasco y Leiva, Benigno Chávarri y Salazar, Eduardo Aguirre y Labroche, Francisco Arana y Lupardo y Tomás Allende y Alonso	Comprar y vender terrenos para edificaciones, construir casas y alquilarlas o venderlas	Eduardo Aguirre y Víctor Chávarri
Cia del Ferrocarril del Cadagua	Ferrocarriles	Bilbao	1.000.000	150.500	Presidente del Consejo	2-7-1888	Sociedad Anónima	Ramón Bergé, Eduardo Aznar y de la Sota, Fernando Carranza, Martín de Aldama, Liborio Sarachaga, Saturnito Urrutia, Silvestre Uribarri, Enrique Aresti	Construir y explotar una línea férrea entre la estación de Zorroza y Valmaseda	
Vasco Asturiana (Santa Barbara)	Productos Químicos	Bilbao	250.000	25.000	Fundador. Presidente del Consejo	10-9-1888	Sociedad Anónima	José Tartiere, Pedro P. Gandarias, Tomás Allende, Dionisio Castaños, Guillermo Artabe, Calixto López, Pedro Galíndez, Agustín Iza, Antonio Ruiz de Velasco, Serapio Goicoechea, Edmundo Mac Lennan, Genaro Sanz, Manuel Taramona, Ramón de la Sota, Eustasio Iturburu, Matías Bañales, Agustín Garmendia, José M ^o Zubiriagoitia, Julián López, José Amézola, Casimiro Zunzunegui, Agustín Chávarri, Juan Juanisti, Manuel Macho, Javier Echevarría, Ignacio Lamiquiz, Francisco García	Explotar una fábrica de dinamita y otros explosivos menos polvoras	Víctor Chávarri (Director). Alberto Thiebaut

Sociedad	Sector	Domicilio	Capital	Pts. aport.	Cargo	Fecha Constitución	Tipo Sociedad	Otros Socios	Objeto	Gerencia
Sociedad De Fomento De La Cría De Caballar Vizcaina	Sociedades de ocio	Bilbao	60.000	500	Fundador	13-4-1889	Sociedad Anónima	Marqués de Villacanejos, Duque de Fernán Nuñez, Conde de Mejorado, Guillermo Garvey, Patricio Garvey, C. Murrieta y cia. Mariano de Murrieta, José de Murrieta, Cristóbal de Murrieta, Adriano de Murrieta, Fernando de Landecho, Tomás de Arellano, Eduardo Aguirre, Eduardo de Aguirre y Arellano, Manuel de Barandica, Juand e Gurtubay, Federico de Solaegui, Pedro Clausen, Ramón de Coste, Antonio Ruiz de Velasco, Joaquín de Arellano, Eduardo Coste y Vildósola, Ramón de Hurtado, Edauro Aznar y Tutor, Andres Isasi (hijo), Enrique de Salazar, Juan Luis de Ybarra, Fernando Zabálburu (hijo), Francisco Arana y Lupardo, Benigno, Leonardo, Tomás Allende, Juan Yandiola, Marqués de Mudela, José M ^a y Francisco Martínez Rivas, Emiliano Olano, Tomás de Zubiría, Adolfo G. de Urquijo, José M ^a Gortázar, Mariano Vilallonga, Romualdo García Ogara, Luis Nieto, Carlos Levison	Mejorar las razas caballares, amenizar las fiestas de la Villa de Bilbao con carreras de caballos, exposiciones de ganado, tiro de pichón, carreras de velocípedos, introducir los juegos ingleses de cricket y lawn tennis tanto para la diversión de la colonia inglesa como para la los españoles.	
Cia Del Ferrocarril De Bilbao A Lezama	Ferrocarriles	Bilbao	605.000	50.000	Fundador	17-4-1889	Sociedad Anónima		construcción y explotación de la concesión de la línea de ferrocarril entre Bilbao y Lezama	José Luis Torre Vildósola

Sociedad	Sector	Domicilio	Capital	Pts. aport.	Cargo	Fecha Constitución	Tipo Sociedad	Otros Socios	Objeto	Gerencia
Delta Español	Metalúrgica	Bilbao	300.000	40.000	Fundador	1-8-1889	Sociedad Anónima	Ramón de Jáuregui y Zabalburu,	Producción del metal "Delta" y sus aleaciones hallar aplicaciones para el mismo, manufacturarlo y venderlo a otros industriales	José M ^a Manzanos
Chávarri Hermanos	Sociedades Mineras	Bilbao			Fundador. Gestión y administración	6-11-1889	Regular colectiva	Félix, Benigno y Leonardo Chávarri	Explotar las minas de la herencia de su padre Tiburcio	los cuatro socios
Bolsa de Comercio de Bilbao	Comercio En General	Bilbao	50.000	1.500	Fundador	20-11-1889	Sociedad Anónima	Andrés Isasi, Hilario Lund, Carlos Jacquet, Juan Gurtubay, Vicente Urigüen , Hijos de Gurtubay y Cia., Hijos de Garamendi, Hilario Lund, sres. Corcuera e Isasi, Sres. Rica Hermanos, José Antonio Urigüen, Ibarra Hermanos, Sres. Bergé y Cia., A. Conrad y Cia., Alonso Millán y Cia., Compañía de Maderas, Hijos de Gerardo Mowinckel, Pedro P. Gandarias, Tomás Zaldumbide, Tomás Epalza, Angel Palacio, José M ^a Martínez Rivas, José Yohn, Romualdo García e Hijos, Toribio Ugalde, Federico Solaegui, José M ^a Smith y Francisco Arana Lupardo	Conseguir del gobierno autorización para organizar una bolsa de valores	

Sociedad	Sector	Domicilio	Capital	Pts. aport.	Cargo	Fecha Constitución	Tipo Sociedad	Otros Socios	Objeto	Gerencia
Hulleras del Turon	Sociedades Mineras	Bilbao	4.000.000	1.210.000	Fundador. Presidente del Consejo	20-5-1890	Sociedad Anónima	Pedro Pascual Gandarias, Benigno Chávamari y Salazar, Leonardo Chávamari y Salazar, Tomás de Zubiría e Ybarra, Francisco Martínez Rodas, Eugenio Marlier y Dessaint	Adquisición y explotación de minas de carbón, construcción de hornos de cock, fábricas de aglomerados, caminos de hierro, tranvías, etc. Incluida la adquisición de buques y vapores para su transporte	
Fabrica de Vidrios de Lamiaco	Vidrieras	Bilbao	1.000.000	100.000	Fundador	13-9-1890	Sociedad Anónima	José Luis de Villavaso y Gorrita, José Antonio de Errazquin y Astigarraga, Tomás Allende y Alonso, Juan Antonio del Campo y Fernández, Evaristo de Elizalde e Inchaurre, Amadeo Deprít y Quinet, Leopoldo Bellefroid y Gouvenay, Eduardo Aguirre Labroche y Carlos Jacquet y Saint MarsFabricación y	venta de vidrio y sus similaressea directamente sea en participación	
Papelera del Cadagua	Papeleras	Bilbao	1.000.000	175.000	Fundador	26-11-1890	Sociedad Anónima	Enrique Aresti y Torre, Eusebio Garaizabal y Basterrechea, Fernando de Landecho y Urries, Tomás de Salcedo y Zabálburu, Ramón Bergé y Guardamino, Valentín Gorbeña y Ayarragaray, Juan E. Delmas y García y Manuel Barandiarán Olazarri		Nicolás M ^a de Urgoiti (1897)
Anglo-Vasca de Las Minas de Cordoba	Sociedades Mineras	Bilbao	1.125.000	125.000	Fundador. Vocal del Consejo de Administración	20-1-1892	Sociedad Anónima	Juan Bailey Davies y Priestoll, Ricardo de Arellano Arróspeide, Pedro Pascual Gadarias, Ramón de la Sota, Federico L. Macleod y Guillermo de Goitia	Aprovechamiento de tres minas de plomo argentífero en Pozoblanco (Córdoba)	Juan Bailey Davies y Priestoll

Sociedad	Sector	Domicilio	Capital	Pts. aport.	Cargo	Fecha Constitución	Tipo Sociedad	Otros Socios	Objeto	Gerencia
Vasco Belga	Maquinaria Y Construcciones Metálicas	Bilbao	1.000.000	333.333	Fundador. Secretario del Consejo	30-4-1892	Sociedad Anónima	Ramón de la Sota y Llano, Augusto Lecoq	Construcción de puentes y calderas metálicos, material móvil de ferrocarriles y en general toda clase de construcciones análogas	Antonio Ruiz de Velasco
Basconia (Fabrica de hoja de lata)	Siderúrgicas	Bilbao	1.500.000		Fundador. Consejero	30-11-1892	Sociedad Anónima	Enrique de Gana y Suárez, Víctor Chávarri y Salazar, Ricardo Rochelt y Palme, Ramón de Ybarra y Arregui, Ildefonso de Ayarragaray y Garbino, Vda. De Gorbeña, Tomás de Zubiría e Ybarra, Francisco de Arana y Lupardo, Edesio Garamendi y Fernández de la Mata, José Mº San Martín y Allende	Fabricación de hoja de lata y explotación de sus productos	Ricardo Rochelt y Palme
Vasco Asturiana Andaluza	Productos Químicos	Oviedo	400.000	33.500	Fundador. Consejero	1892	Sociedad Anónima	Luis Vereterra, Pedro P. Gandarias, Tomás de Zubiría, Hermógenes García, Antonio Laurín, Anselmo García del Valle	Construcción y explotación de una fábrica de explosivos, en Bonanza (Cádiz)	Restituto Cué
Constructora de Zalla a Solares	Ferrocarriles	Bilbao	4.500.000	185.500	Fundador. Presidente del Consejo	28-3-1893	Sociedad Anónima	José Mº de Arteché y Osante, Eduardo López Dóriga, Ramón Bergé y Guardamino, Valentín Gorbeña, Felipe Alonso de Celada, Fernando de Landeche, Fernando de Carranza, Silvestre Urbarri, Nicolás, Segundo y Félix Murga, Eduardo Aznar de la Sota, Enrique Aresti, Martín de Aldama, Francisco Vicario Herboso	Construcción y explotación de una línea férrea entre Zalla, en el Fc. del Cadagua) terine en el de Santander a Solares, en la proximidad de Orejo. En caso de acuerdo de la Junta se podría ampliar el recorrido de la misma o la construcción o adquisición de otras.	Valentín Gorbeña

Sociedad	Sector	Domicilio	Capital	Pts. aport.	Cargo	Fecha Constitución	Tipo Sociedad	Otros Socios	Objeto	Gerencia
La Ochandianesa	Metalúrgicas	Ochandiano	100.000	64.000	Fundador. Presidente del Consejo de Administración	1-4-1893	Sociedad Anónima	Juan Ignacio de Vicinay y Urandunaga, Juan de Ojanguren y Yurrebaso	Fabricación de herrajes, clavos y sus similares y la explotación de dichos productos	
A.Ruiz De Velasco y Cia	Obras públicas	Bilbao	143.964	26.993	Fundador	3-2-1894	Regular colectiva	Antonio Ruiz de Velasco, Benigno, Leonardo, Félix	Explotación del puente giratorio entre los muelles de Ripa y Sendeya	Victor, Benigno, Félix y Leonardo
Chávarri Lecoq Y Cia- Minas De Garrucha	Sociedades Mineras	Bilbao	1.000.000	447.750	Fundador	27-2-1894	Regular colectiva	Benigno, Félix, Antonio Ruiz de Velasco, Juan Luis Lecoq y Smits	Compra, arriendo, subarriendo, explotación y arastre de las minas de hierro del coto de Garrucha, Bedar y Vera (Almería) y adquirir créditos pers. O hipot. Para construir el fc e instalaciones para ello	Victor, Benigno, Félix y Leonardo
Cia. de Los Ferrocarriles de Santander a Bilbao	Ferrocarriles	Bilbao	10.000.000		Fundador. Presidente del Consejo de Administración	7-7-1894	Sociedad Anónima		Explotación y construcción de la línea de ferrocarril entre Bilbao y Valmaseda, entre Santander y Slares y la construcción del enlace entre Solares y Zalla. Construcción de sus prolongaciones y el establecimiento y explotación de talleres para la construcción y reparación de material de ferrocarriles	

Sociedad	Sector	Domicilio	Capital	Pts. aport.	Cargo	Fecha Constitución	Tipo Sociedad	Otros Socios	Objeto	Gerencia
Jose I. Amann y Cia	Tranvia	Bilbao	3.250.000	1.050.000	Fundador	24-11-1894	Sociedad colectiva mercantil	Félix Murga Iñiguez, José Isaac de Amann y Bulfi, Manuel de Allende y Villares, Ricardo Saralegui y Loinaz, Leopoldo Bellefroid y Louvernay, José Amézola Viriga, José Belausteguigoitia y Gorostiza, Tomás de Allende y Alonso, Plácido de Allende y Plágaro, Allgemeine Elektrizitäts Gesellschaft.	Compra y explotación por medio de tracción eléctrica de los Tranvías de Bilbao a Las Arenas y de Bilbao a Santurce, producción de electricidad para otras compañías y casas particulares	José Isaac de Amann y Bulfi
La Argentifera de Cordoba	Sociedades Mineras	Bilbao	1.500.000	186.750	Fundador. Vocal del Consejo	28-2-1896	Sociedad Anónima	Juan Bailey Davies y Priestoll, Ricardo de Arellano Arróspide, Pedro Pascual Gadarias, Tomás de Zubiría Ybarra, Federico L. Macleod y Guillermo de Goitia	Aprovechamiento de cinco minas de plomo argentífero y otra de galena en Córdoba. Adquisición de minas de los mismos minerales en Córdoba y compra de minerales en minas ajenas. Fundición, beneficio, transporte y magnización de los minerales y demás productos	Juan Bailey Davies y Priestoll
Minas de Carracedo - Recaredo Uhagon y Cia.	Sociedades Mineras	Bilbao	125.000	31.250	Fundador	10-10-1896	Sociedad en comandita	Recaredo de Uhagón, Tomás de Zubiría, Santos López de Letona, Vicente Santamarina, Francisca Moreno	Efectuar trabajos de exploración en los filones de cobre de las minas y demasías para descubrir y explotar el mineral que contenían	Recaredo de Uhagón
Santa Agueda	Maquinaria y Construcciones Metálicas,	Bilbao	650.000		Suplente del Consejo de Administración	24-11-1896	Sociedad Anónima	Benigno, Enrique Disdier y Crooke, Rafael Chapa, Plácido Allende y Plágaro y Ricardo de Saralegui y Loinaz	Fabricación de alambres metálicos y sus derivados, así como a la elevación y distribución de aguas	

Sociedad	Sector	Domicilio	Capital	Pts. aport.	Cargo	Fecha Constitución	Tipo Sociedad	Otros Socios	Objeto	Gerencia
Cia Vizcaína de Electricidad	Tranvías y electricidad	Bilbao (Burceña en 1909)	4.500.000		Fundador. Presidente del Consejo	1-12-1896	Sociedad Anónima	Ricardo Kolle, Ramón M ^a Lobo, Plácido Allende, Félix Murga, Eduardo Conrad, Arturo Givinnez, Carlos Fürstenberg, Eugenio Landau	Continuar con el negocio de José I. Amann y cía y la explotación industrial de toda clase de empresas que directa o indirectamente se relacionen con la explotación de tranvías, ferrocarriles u otros medios de transportes, alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza y otras aplicaciones de electricidad	
La Unión Resinera	Productos Químicos	Bilbao	5.500.000	150.000	Fundador. Miembro del Consejo de Administración	20-1-1898	Sociedad Anónima	Victoriano Llorente Martín, Raimundo Ruiz de la Torre, Calixto Rodríguez García, Francisco Javier Gutierrez, Enrique Aresti y Torre de Bilbao y Plácido Allende y Plágaro	Explotación de la industria resinera, la explotación de cualquier otra industria o industrias relacionadas con ella y el aprovechamiento de montes	Calixto Rodríguez
La Constancia	Sociedades Mineras	Bilbao			Fundador	1-2-1900	Sociedad minera	Recaredo de Uhagón, Tomás de Zubiría, Santos López de Letona, Vicente Santamarina, Francisca Moreno	Explotación de minas de cobre en Carracedo (Palencia)	
Minas De Carracedo	Sociedades Mineras	Bilbao	3.000.000		Fundador	19-2-1900	Sociedad Anónima	Recaredo de Uhagón, José M ^a Olábarri Massino, Tomás de Zubiría Ybarra	Explotación de minas de cobre en Palencia y la venta de sus minerales	Recaredo de Uhagón

Sociedad	Sector	Domicilio	Capital	Pts. aport.	Cargo	Fecha Constitución	Tipo Sociedad	Otros Socios	Objeto	Gerencia
Chávarri, Petrement y Cía.	Maquinaria y Construcciones Metálicas	Bilbao	850.000	200.000	Fundador. Administración y gerencia	29-2-1900	Sociedad regular colectiva	Benigno, Félix, Julio y Carlos Petrement y Laurin	Fabricación de puentes, material móvil de Fc. Etc.	Victor, Benigno, Félix
Ferrocarril Vasco Asturiano	Ferrocarriles	Oviedo			Presidente	1900	Sociedad anónima			

Fuente: elaboración propia sobre las inscripciones del Registro de la Propiedad Mercantil de Vizcaya, fundamentalmente. En algunos casos por fuentes secundarias que hemos citado en el texto.

Nota: Se recogen los capitales escriturados, cuando constan, y los capitales sucritos por Chávarri, no los desembolsados inicialmente. Los socios son también los que figuran en las escrituras de constitución iniciales. Entre los otros socios no figura Víctor Chávarri que se da por supuesto. En algunos casos no hemos incluido la relación completa de socios por ser sociedades con un gran número de accionistas. No hemos incluido algunas sociedades en cuya escritura de constitución figura Víctor Chávarri pero nos conste que lo hacía en nombre de Chávarri Hermanos.

1.4. INVENTARIO DE LA TESTAMENTARÍA DE VÍCTOR CHÁVARRI

SECCION 1º	(Derechos Reales en Vizcaya)	
Capítulo 1	Existencia en metálico	
Sucursal del Banco de España	2.513,99	
Banco del Comercio en Bilbao	24.555,70	
Caja	48.410,63	
Total Capítulo 1	75.480,32	
Capítulo 2	Acciones de Sociedades Anónimas	
La Vizcaya	3.680.000,00	
Hulleras del Turón	315.000,00	
Banco del Comercio en Bilbao	57.600,00	
Anglo Vasca	25.200,00	
Argentífera	18.450,00	
Bilbaína de Navegación	1.410,00	
Papelera del Cadagua	155.000,00	Acciones pref.
Papelera del Cadagua	40.000,00	Acciones ord.
Talleres de Deusto	32.500,00	
Ochandianesa	64.000,00	
Sociedad Industrial Santa Bárbara	185.500,00	
Compañía de Electricidad	394.512,00	
Unión Española de Explosivos	929.055,00	
Sociedad General de Seguros	7.500,00	
La Constancia	250,00	
Luchana Mining Company Ltd.	988.500,00	
Total Capítulo 2	6.894.477,00	
Capítulo 3º	Acciones de compañías de ferrocarriles	
Ferrocarril de Santander a Bilbao	3.919.500,00	
Ferrocarril de Bilbao a Durango	48.000,00	
Ferrocarril de Las Arenas a Plencia	1.500,00	

Ferrocarril de Lezama a Bilbao	170,00		
Total Capítulo 3	3.969.170,00		
Capítulo 4º	Acciones de minas puestas a nombre del causante pero pertenecientes a las Sociedad Chávarri Hnos.	%	
Mina 10 de octubre	0,00	10	Garrucha (Almería)
Mina Víctor Hugo	0,00	5	Garrucha (Almería)
Mina Cíclopes	0,00	2	Garrucha (Almería)
Mina Perseverancia	0,00	2	Garrucha (Almería)
Mascota	0,00	9	Garrucha (Almería)
Mi paquito y su demás	0,00	11	Garrucha (Almería)
Despreciada	0,00	5	Garrucha (Almería)
Virgen del Carmen	0,00	60	Garrucha (Almería)
Segunda Mulata	0,00	25,5	Garrucha (Almería)
Constancia	0,00	8	Garrucha (Almería)
Gracia	0,00	16	Garrucha (Almería)
Higuera	0,00	1,5	Garrucha (Almería)
Mulata y Negrito	0,00	58	Garrucha (Almería)
Silencio	0,00	52	Garrucha (Almería)
Trueno	0,00	10	Garrucha (Almería)
Sartén	0,00	10	Garrucha (Almería)
Cuervo	0,00	10	Garrucha (Almería)
Aguila de oro	0,00	5	Garrucha (Almería)
Providencia	0,00	8	Garrucha (Almería)
Total Capítulo 4	0,00	No se valoran porque su importe se incluye en su saldo en Chávarri Hnos.	
Capítulo 5º	Obligaciones	Nº	
Hulleras del turón	118.000,00	236	
Hulleras del turón	104.000,00	208	
Papelera del Cadagua	175.910,00	359	
Club Náutico	400,00	4	
Ferrocarril de Las Arenas a Plencia	1.500,00	10	
Ferrocarril de Bilbao a Lezama	8.325,00	33	
Total Capítulo 5	408.135,00		
Capítulo 6º	Cédulas de Fundador	Nª	
Sociedad Vizcaya	146.000,00	97,33	
Altos Hornos de Bilbao	2.000,00	4	

Sociedad Vizcaína de Electricidad	1.500,00	150	
Total Capítulo 6	149.500,00		
Capítulo 7º	Joyería	Valor de tasación	Valor unitario
1	collar de perlas	19.000,00	19.000,00
1	par de aretes de perlas y brillantes	14.000,00	14.000,00
1	par de aretes menor	1.250,00	1.250,00
1	imperdible	1.175,00	1.175,00
1	par de aretes con brillantes	1.400,00	1.400,00
1	reloj de oro con iniciales	450,00	450,00
1	imperdible con brillantes, rubíes y esmeraldas	750,00	750,00
1	imperdible con retrato de diamantes	450,00	450,00
1	imperdible con zafiros y diamantes en forma de media luna	480,00	480,00
1	cadena larga de oro	480,00	480,00
1	pulsara de oro con brillantes	500,00	500,00
1	botonadura de brillantes	450,00	450,00
	alhajas de menor importancia	1.745,00	0,00
Total Capítulo 7		42.130,00	
Capítulo 8	Platería		
6	jarras egipcias de plata	4.000,00	666,67
1	servicio de café Luis XIV	2.000,00	2.000,00
1	servicio de café Luis XIV	975,00	975,00
1	centro jardinera estilo Luis XV	800,00	800,00
1	servicio de mesa estilo Luis XV	1.509,00	1.509,00
1	servicio de mesa	998,00	998,00
2	bandejas de plata estilo Luis XV	200,00	100,00
4	vinagreras	340,00	85,00
6	saleros	80,00	13,33
2	jarros de plata y cristal estilo Luis XV	300,00	150,00
12	varillas	180,00	15,00
6	ceniceros	280,00	46,67
	objetos de metal plateado (bandejas, cacerolas, ...)	903,00	0,00
Total Capítulo 8		12.565,00	
Capítulo 9º	Semovientes		
2	tronco de caballos para tiro	12.000,00	6.000,00
Total Capítulo 9		12.000,00	
Capítulo 10	Muebles de lujo		

2	tapices	14.798,78	7.399,39
2	cuadros del pintor Luna con escenas de la fábrica La Vizcaya	12.500,00	6.250,00
5	coches	25.000,00	5.000,00
2	estatuas de bronce	2.400,00	1.200,00
1	aparato de bronce dorado para luz eléctrica	2.000,00	2.000,00
	otros bronceos	2.980,00	0,00
Total Capítulo 10		59.678,78	
Capítulo 11	Muebles de casa y otros		
	Muebles de la casa principal en Bilbao	75.000,00	
	Muebles de la casa de Portugalete	6.000,00	
	Muebles de la casa de Las Arenas	4.000,00	
	Ropa blanca de cama y mesa	8.000,00	
	vinos de la bodega de la casa principal	60.000,00	
Total Capítulo 11		153.000,00	
Capítulo 12	Minerales y vapor Víctor		
10.855,84	Tm. de mineral de hierro en el depósito de Ortuella	54.279,20	
13.362,22	Idem. el depósito de Peñuco	66.811,12	
13,60%	vapor Víctor	21.248,92	
Total Capítulo 12		142.339,24	
Capítulo 13	Fincas rústicas y urbanas heredadas de su padre en Vizcaya		
mitad	casa radicante en Portugalete, calle de En Medio nº 33	5.182,87	
mitad	heredad de pan sembrar que antes fue viña en Portugalete (Abaro)	520,46	
1	de 4 suertes de viñedo en Bercellao (Santurce)	1.602,50	
mitad	parte de vivero de roble y castaño en La Teja	148,50	
14,29%	terreno monte argomal en Ollargan (Basauri),	500,00	
Total Capítulo 13		7.954,33	
Capítulo 14	Fincas rústicas y urbanas heredadas de su finado hermano Leonardo en la Provincia de Vizcaya		
tercio	heredad de pan sembrar antes viña en Abaro	166,66	
tercio	huerto junto a la casa de Nocedal	8,33	

tercio	huerto junto al horno de Agustina San Martín	10,00
tercio	heredades y huertos	2.288,16
tercio	séptima parte de terrenos de Ollargan	400,00
tercio	El Encinero	166,66
Total Capítulo 14		3.039,81
Capítulo 15º	Inmuebles en la jurisdicción de la villa de Bilbao	
1	caserío llamado Malaespera, en el barrio de Indauchu (Abando)	114.442,30
1	casería Iturrizar	81.731,52
mitad indivisa con Benigno Chávarri	terreno entre Gran Vía, Plaza Elíptica, Elcano y terrenos de Allende	30.614,67
1	terreno entre Rivero, Colón y Elcano	41.416,59
3	parcelas de 49, 36 y 125 m² permutadas con Tomás Allende	9.310,56
1	casa llamada principal entre la Gran Vía y la plaza Elíptica	561.975,84
1	casa en la Plaza Elíptica	147.518,45
1	casa pegante a la anterior	167.859,95
1	cocheras entre Elcano, Colón y Rivero,	132.352,37
Total Capítulo 15		1.287.222,25
Capítulo 16	Inmuebles en la jurisdicción de la villa de Portugalete	
mitad indivisa	solar de la calle de En Medio	3.375,00
1	heredad viña vieja radicante en Peñota	25.000,00
1	heredad campa en "El Salto"	66.230,21
Total Capítulo 16		94.605,21
Capítulo 17	Inmuebles en la jurisdicción de los Concejos de Sestao y Güeñes y jurisdicción del valle de Carranza	
1	heredad titulada "La Mies" en el punto llama La Cruz en Sestao	15.000,00
1	trozo de terreno mitad inculto y mitad labrantío entre el camino real y el camino antiguo de Sestao en Saizpuru	51.119,33
1	casa en el barrio de Amézaga (Güeñes), de 167 m², con el nº 16 antiguo	
1	casa en el barrio de Amézaga (Güeñes)	
21	pertenecidos de estas dos casas	
1	monte en Zalla en "La Callejuela"	14.250,00
1	casa en Manzaneda (Carranza)	

7	pertenecidos de esta casa	
1	casa en Manzaneda (Carranza)	
27	pertenecidos de esta casa	
1	casa en Manzaneda (Carranza)	
29	pertenecidos de esta casa	
1	casa en Juvileo (barrio de Sierra, Carranza)	
33	pertenecidos de esta casa	
1	casa en Lanzasagudas (Carranza)	
73	pertenecidos de esta casa	
1	molino harinero que fue destinado a ferrería en Lanzasagudas	
	árboles, contratos de aparcería, rebollares	55.000,00
Total Capítulo 17		135.369,33
Capítulo 18º	Inmuebles en las Jurisdicciones de Lejona y Guecho	
1	terreno arenoso en Lejona conocido como el arrenal de Artaza	
3	terrenos labrantes en Ondiz, en Lejona	30.515,47
	terrenos, vegas y juncuales en Baserri	19.892,44
1	terrenos en la Vega de Lamiaco	7.235,25
2	solares en la vega de Santa Eugenia	65.000,00
1	casa con su jardin en La vega de Lamiaco	21.500,00
2	lotes de terrenos arenosos en Las Arenas	
1	lote en el monticulo pinar	
1	lote en el monticulo pinar	
1	lote en el monticulo pinar	
1	lote en el monticulo pinar	
1	lote en el monticulo pinar	
1	terreno arenoso fuera de las cerraduras del Pinar	
1	solar libre nº 16 en el plano de Ochoa,	
1	terrenos arenosos en Las Arenas	
1	solar en Las Arenas	
1	terreno lindante a los de Urquizu	
1	terreno en la carretera de Algorta a Las Arenas	266.544,87
Total Capítulo 18		410.688,03

Capítulo 19º	Inmuebles en las Jurisdicciones de Arrigorriaga y Basauri	
15,28%	casa en Illumbre bajo en Arrigorriaga	
15,28%	casa en Illumbre alta nº 36	
15,28%	casa Tejería y horno	
15,28%	Casa Altamira en La Peña, Arrigorriaga	
15,28%	casa Urtoqui, con horno nº 35	
15,28%	heredad	
15,28%	solar de la casa de los operarios de las minas	
15,28%	vivero de roble y castaño	
15,28%	arbolado mayor	
15,28%	jaro contiguo al arbolado	
15,28%	vivero mayor de cagigos largos en Tundaga	
15,28%	sitios de los minerales explotados con argomal y caminos	22.304,42
15,28%	Heredad Basoselay, en Basauri	611,80
15,28%	Mina Montefuerte en Ollargan, entre Arrigorriaga y Basauri,	76.385,00
Total Capítulo 19		99.301,22
Capítulo 20	Minas heredades de su padre en Vizcaya	
1/7 de 26,47%	partes de la mina San Miguel (Bodovalle) en San Pedro de Abanto	
1/7 de 28,82%	parte de la mina Ntra. Sra de Begoña	
1/7 de 32%	partes de la Mina Indiana	
1/7 de 40%	mina Diana (Campillo, San Pedro de Abanto)	
1/7 de 28,82%	parte de la mina Catalina (Bodovalle)	
1/7	Mina Buena Estrella	
1/7	mina Aurora	
1/7 del 50%	mina Bilbao (Zarzal, Santurce)	
1/7 del 50%	minas Julia y Adela (La Bomba)	
1/7 de 25%	parte de la mina San Ignacio (Los Covachos)	
1/7 de 50%	mina Justa, en Costabuena	
1/7 de 70%	mina Pacífica	
1/7 dela tercera parte	Mina Josefita (Jarralta)	
1/7 del 10%	mina Socorro (Jarralta)	
9.752 varas cuadradas	demasia entre Buena Estrella y Alhóndiga	
1/7 de 24%	demasia Justa	
1/7 del 18,43%	Demasia Victoriana	
1/7 del 12,4488%	Mina Trinidad	

1/7 del 50%	Mina Asunción	
1/7 de 26,40%	Segunda demasía de Diana	
Total Capítulo 20		30.000,00
Capítulo 21	Minas heredadas de su hermano Leonardo	
1/3 de 1/4 de 57,1429%	mina Aurora y su demasía	
1/3 de 1/4 de 57,1429%	Mina Buena Estrella y su demasía	
1/3 de 1/4 de 16,5029%	Mina Nuestra Sra. De Begoña	
1/3 de 1/4 de 15,1257%	Mina San Miguel y su demasía	
1/3 de 1/4 de 16,5029%	Mina Catalina	
1/3 de 1/4 de 40%	Mina Pacífica	
1/3 de 1/4 de 22,8571%	Mina Diana y su demasía (Campillo, Abanto)	
1/3 de 1/4 de 18,2857%	Mina Indiana	
1/3 de 1/4 de 14,2857%	Mina San Ignacio y demasía	
1/3 de 1/4 de 28,5714%	Mina Justa y demasía, en Costabuena	
1/3 de 1/4 de 13,7143%	Demasía Justa, en Costabuena	
1/3 de 1/4 de 19,476%	Mina Josefita (Jarralta)	
1/3 de 1/4 de 5,7143%	mina Socorro (Jarralta)	
1/3 de 1/4 de 28,5714%	Mina Julia	
1/3 de 1/4 de 28,5714%	Mina Adela	
1/3 de 1/4 de 28,5714%	mina Bilbao (Zarzal, Santurce)	
1/3 de 1/4 de 10,5314%	Demasía Victoriana	
1/3 de 1/4 de 17,962%	Mina Trinidad	
1/3 de 1/4 de 28,5714%	Mina Asunción	
1/3 de 1/4 de 15,857%	Segunda demasía de Diana	
Total Capítulo 21		10.000,00
Capítulo 22	Minas adquiridas por títulos varios	
5%	Demasía Justa	9.000,00
10%	Mina Engaño, su demasía y ampliación de El Engaño	5.000,00
100%	Mina California (Molinar de Carranza, Carranza)	125,00
30%	Mina Carmelo	400,00
25%	Mina Manuel	50,00
27,50%	Demasía Mina Francisco	50,00
100,00%	Mina Una	75,00
100,00%	Mina Cuatro	75,00
75,00%	Mina Nueva Espartero	2.062,50
75,00%	Mina Melilla	937,50
Total Capítulo 22		17.775,00

Capítulo 23º	Minas puestas a su nombre pero pertenecientes a Chávarri Hnos.		
34,00%	Buenas días caballero	0,00	Bedar (Almería)
34,00%	Moros en la costa	0,00	Bedar (Almería)
34,00%	En el mazo dando	0,00	Bedar (Almería)
34,00%	De Bilbao hemos llegado	0,00	Bedar (Almería)
34,00%	Montañón me hizo daño	0,00	Bedar (Almería)
100,00%	La Barga	0,00	Bedar (Almería)
100,00%	Aurora	0,00	Bedar (Almería)
100,00%	Vicente	0,00	Bedar (Almería)
100,00%	San Víctor	0,00	Bedar (Almería)
Total Capítulo 23		0,00	Bedar (Almería)
Capítulo 24º	Bienes a nombre de Víctor Chávarri pero propiedad de terceros que no es Chávarri Hnos.		
11,21%	Caserío Malaespera (Abando)	16.528,85	Su hermano Félix
11,21%	Caserío Malaespera (Abando)	16.528,85	Benigno Chávarri
11,21%	Casería Iturrizar	11.804,40	Su hermano Félix
11,21%	Casería Iturrizar	11.804,40	Benigno Chávarri
20,00%	Arenal de Artaza	7.628,86	Hermanos Murga
20,00%	Labrantíos de Ondiz		Hermanos Murga
20,00%	Baserri	4.973,11	Hermanos Murga
100,00%	Casa en la Vega de Lamiaco	15.000,00	Su hermano Félix
100,00%	terreno destinado a Campos Eliseos	740.000,00	Su hermano Félix
25,00%	Mina Nueva Espartero	515,62	De Félix Murga
25,00%	Mina Melilla	234,37	De Félix Murga
Total Capítulo 24		825.018,46	
Capítulo 25º	Participaciones en sociedades varias		
33,33%	Chávarri Hermanos	2.717.149,11	
40,38%	Castaños y Cía.	107.878,00	
10%	Tomás Begoña y Cía.	19.240,00	
40%	Sociedad Minera de la Cía del Ferrocarril Central de Vizcaya de Bilbao a Durango	20.000,00	
	Minas de Carracedo	31.250,00	
Total Capítulo 25		2.895.517,11	
Capítulo 26	Créditos cobrables		
	Sociedad Ochandianesa	7.000,00	crédito
	Participes de la mina Trinidad	5.407,16	adelantos
	Chávarri Hermanos	986,80	G . por su cuenta

Mina Bilbao	7.467,00	gastos de reconocimiento
Chávarri Hermanos	2.080,00	gastos hechos por su cuenta
Antonio Ruiz de Velasco	313.305,42	Por entregas
Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao	6.105,00	gastos por su cuenta en el estudio del Ferrocarril de Dos Caminos
Nicasio Retuerto	3.750,00	préstamo
Juan de Allende y Micaela Palacio	2.402,36	
Leandro Villanueva	15.500,00	préstamo
Arriaga y cía	764,00	adelantos
Ayuntamiento de Bilbao	10.259,13	adelanto
Ferrocarril de Lezama a Bilbao	55.544,48	será reintegrado cuando de beneficios
Gustavo de Cobreros	18.933,31	préstamo al 6%
Laureano Flores	400,00	préstamo
Angel de Uría	2.776,13	adelanto
Fructuoso Bustamante	1.250,00	préstamo
Elvira Llano	4.000,00	préstamo
Chávarri Hermanos	100.000,00	préstamo al 5%
Murga Hermanos	1.554,36	adelantos
Tomás Begoña	23.234,05	distintas entregas
Tomás Allende	7.975,00	
Ildefonso Argüero	2.200,00	
Julian Choumbrott	2.463,00	préstamo de 2000 francos, al cambio del día 29-3-1900
Francisco Disdier	1.914,41	préstamo
Nicolás Murga	14.850,00	
Máximo Benigno de Olavarrieta	19.937,50	
Hulleras del Turón	731.540,90	préstamo al 8%
Sociedad de Minas de Carracedo	78.968,75	
Benigno Chávarri y Salazar	430.867,12	
Total Capítulo 26	1.873.435,88	
Capítulo 27	seguros de vida	
	póliza en la Equitativa	50.000,00

	póliza en la Equitativa a favor de Víctor y M ^a de los Angeles Chávarri Anduiza	50.000,00	
	Póliza de la Nationale	50.000,00	
Total Capítulo 27		150.000,00	
Capítulo 28	Créditos incobrables por falta de recursos del acreedor		
	José Félix de Vitoria	67.787,65	
	Eusebio García	24.165,90	
	José Alberdi	625,00	
	Simón Lizárraga	1.000,00	
	José Antonio Vecinp	3.668,65	
	Florentino Llorente	1.100,00	
	Javier Ortiz de Zárate	3.023,75	
	Patricio del Campo	1.000,00	
	Daniel López	2.505,00	
	Leocadio Ibarreche	500,00	
	Franciso Ordoñez de Barraincua	1.000,00	préstamo
	Jesús Rufrancos	1.012,50	pagaré
	Luciano Lagunas	100,00	
	José M ^o Gallego	5.000,00	
	Celestina Aranguren	29,20	
	Delta Español	0,00	Crédito hip.
Total Capítulo 28		112.517,65	
Capítulo 29	Créditos y cuentas que hay que amortizar para constituir pérdida efectiva		
	envío de acciones del Sr. Tartiere	289,12	
	Sociedad de la Cría Caballar	1.000,00	importe desembolsado
	Fábrica de Vidrios de Lamiaco	1.750,00	acciones desembolsadas
	Mina Mingolea	2.457,50	pérdidas en prospecciones inútiles
	Mina Oculta	83.166,32	por haberse renunciado al contrato de arrendamiento
	Mina Consuelo	1.928,75	labores de reconocimiento que no dieron resultados
	Minas de Vergara	99,55	id

Valores de deuda amortizable al 4%	520,00	diferencia del precio de compra (8170-7650)
Mina Eusebio	14.776,30	pérdida de la sociedad con Bellfroid que dio una pérdida de 29.552 pts. la mitad
Mina Arratia	14.671,98	mitad de los gastos de denuncia y cánones que se renunció
Mina Malgrat	3.640,30	labores de reconocimiento que no dieron resultados
Mina Santiago	540,34	abandono de la mina
Mina Tanes	1.571,73	abandono de la mina
Terrenos en Sopuerta	370,36	gastos de un terreno cuyo expediente fue denegado
Minas en Orduña	162,00	
Benigno de Salazar	147.545,14	no hay derecho para reclamarlo
Román de Uríbarri	10.610,00	
Estudios de Ferrocarril de Vitoria a Bilbao	110,70	gastos de estudios incobrables porque no se hizo nada
Ferrocarril de Portugalete a Portu	200,00	amortizar por renuncia al proyecto
Tomás Rotaeché	1.000,00	sueldos y gratificaciones a su mujer como nodriza de uno de los hijos de Víctor
Casas de las Arenas	6.500,00	perdida por la diferencia en la permuta con D. Escondrillas
casas y terrenos de las Arenas	358,75	gastos de escrituras
Total Capítulo 29	293.268,84	

Capítulo 30	Contratos de arrendamientos de minas		
	contrato entre Pedro P. Gandarias y Víctor por una parte y Sotera de la Mier por otra	0,00	privado
60%	Contrato entre Santa Ana de Bolueta	0,00	
50%	Mina Antón	16.722,60	
Total Capítulo 30		16.722,60	
Capítulo 31	Otros contratos o convenios pendientes		
	Daniel Escondrillas	0,00	
	Natalio Palacio	0,00	
	Viuda de Juan antonio del Campo	0,00	
Total Capítulo 31		0,00	
Capítulo 32	Documentos garantizados		
	Tomás Begoña y Cía.	192.400,00	pagarés
	Prudencio Iturrino	87.500,00	pagarés
	Antonio Ruiz de Velasco	115.000,00	
	José Errasti	25.000,00	pagarés
	Fructuoso de la Hormaza	5.000,00	pagarés
	Federico Solaegui	100.000,00	
Total Capítulo 32		524.900,00	
Capítulo 33	Valores en custodia		
	acciones del Ferrocarril de Durango a Zumárraga de los herederos de Iza		
3	títulos de deuda amortizable al 4% de los herederos de Iza		
Total Capítulo 33		10.000,00	
Capítulo 34	Créditos contra el caudal (deudas)		
	Préstamo	100.000,00	
	Poliza de seguros	50.000,00	
	Préstamo	175.000,00	del Banco de Bilbao con garantía de 350 acciones del Fc. De Bilbao a Santander
	Préstamo	163.000,00	del Banco del Comercio con garantía de 323 acciones de la sociedad Unión Española de Explosivos

Préstamo	19.800,00	mitad de un préstamo del Banco de Comercio a él y a Leopoldo Bellefroid con garantía de 60 acciones del Fc. Central de Vizcaya
Préstamo	166.038,68	4 pagarés a la orden del Banco de Bilbao con vencimientos en 1900 y 1901
Préstamo	802.857,89	saldo a favor del Banco de Bilbao en su cuenta corriente
Préstamo	609.428,90	Saldo a favor del Banco del comercio en su cuenta corriente
Préstamo	767.492,17	de Sotera de la Mier al 5% con hipoteca de los Campos Eliseos
Préstamo	52.500,00	de Saturnino Bárcena
Préstamo	5.115,54	de Minas del Regato
Préstamo	46.176,28	se deben a la Luchana Mining
Préstamo	80.000,00	Pagaré suscrito por Leopoldo Bellefroid,
Saldo c/c	4.597,66	saldo a favor de Leopoldo bellfroid
Saldo c/c	14.618,94	saldo a favor de Pedro P. Gandarias
Préstamo	6.443,19	de Daniel Velarde
Préstamo	21.277,36	de Angela Velarde
Préstamo	406,87	de Moesta Velarde
Préstamo	1.000,00	Agapito Alisal
Préstamo	2.039,50	Eugenio Marlier
Préstamo	2.557,65	Félix Chávarri Alisal
Préstamo	30.325,00	Juana Aguirre al 5%
Cánones adeudados	45863,99	Victoriana Velarde

Saldo c/c	341,00	Wenceslao Martínez
Saldo c/c	2.000,00	garantía de un contrato
Saldo c/c	56,70	por adelantos
Préstamo	2.175,00	José Mº San Martín
Saldo c/c	491.791,68	saldo a favor de Antonio Ruiz de Velasco
Préstamo	200.000,00	se deben a Sotera de la Mier
Préstamo	19.187,30	intereses debidos
Cánones adeudados	6.240,51	por su cuenta de minerales canones todavía no pagados
Préstamo	68.668,60	
Préstamo	153.290,16	cantidad que se debe a los herederos de Fernando Iza
Saldo c/c	571.848,55	Benigno Chávarri
Saldo c/c	18.244,85	se deben a Pedro P. Gandarias
Saldo c/c	24.508,58	se deben a Pedro P. Gandarias
Saldo c/c	303.849,24	cantidades que se deben a Chávari hnos.
Cánones adeudados	86.518,22	pendientes de pagar por canones de sus minas
Saldo c/c	12.467,67	a favor de Federico de Solaegui
Total Capítulo 34	5.127.727,68	5.127.737,68
Capítulo adicional	Bienes aparecidos de Chávarri Hnos.	
50%	Molino en el concejo de Güeñes	0,00
39%	Chávarri, Bellefroid y Cía.	0,00
		sociedad constituida el 11 de marzo de 1883 por Chav. Felix Murga y L. Belelfoird para explotar la mina María. No se pone cantidad porque se incluye en el saldo de Chávarri Hnos.de

40%	Cháviri Kochentaler y cia	0,00	
	Préstamo contra Clifton Peket	0,00	
	Contrato de arrendamiento de la participación de Salazar y cia en Montefuerte.	0,00	
Total capítulo adicional		0,00	
SECCION 2º Bienes que pagan Derechos Reales a la Hacienda Pública			
Capítulo 1º	Minas heredadas de su padre Tiburcio en Santander		
1/7 del 50%	minas de Onton y Presentación	12.000,00	
1/7 del 50%	Aumento de Ontón	12.000,00	
Total Capítulo 1		24.000,00	
Capítulo 2	Minas heredadas de su hermano Leonardo en Santander		
1/3 de 1/4 del 28,5714%	minas de Onton y Presentación	4.000,00	
1/3 de 1/4 del 28,5714%	Aumento de Ontón	4.000,00	
Total Capítulo 2		8.000,00	
Capítulo 3	Mina en la provincia de Santander		
75%	Mina Elena	750,00	de zinc
Total Capítulo 3		750,00	
Capítulo 4	Minas de hierro en la provincia de Oviedo		
33,33%	Mina Porfía	8.721,73	de hierro
Total Capítulo 4		8.721,73	
Capítulo 5º	Minas en la Provincia de Burgos		
2	Vitorchu y Angelita	522,00	registros en tramitación
Total Capítulo		522,00	
Capítulo adicional	Participación a nombre del causante pero perteneciente a Félix Murga		
25%	Mina Elena	250,00	
Total capítulo adicional		250,00	
Total Caudal		25.335.755,47	

Fuente: elaboración propia sobre el inventario de la Testamentaría de Víctor Chávarri.

9.2. Apéndice Iconográfico



Casa en la que nació Víctor Chávarri. Portugalete



Propiedades de Víctor Chávarri en Las Arenas-Lejona

A black-and-white photograph of a handwritten signature. The signature is written in a fluid, cursive script and reads "Víctor de Chávarri". The ink is dark, and the background is a light, textured surface. The signature is positioned horizontally, with a long, sweeping underline that extends across the width of the text.

Firma de Víctor Chávarri en 1893



Víctor Chávarri en su madurez



J. Emiliano de Olano Loizaga



Benigno de Chávarri y Salazar



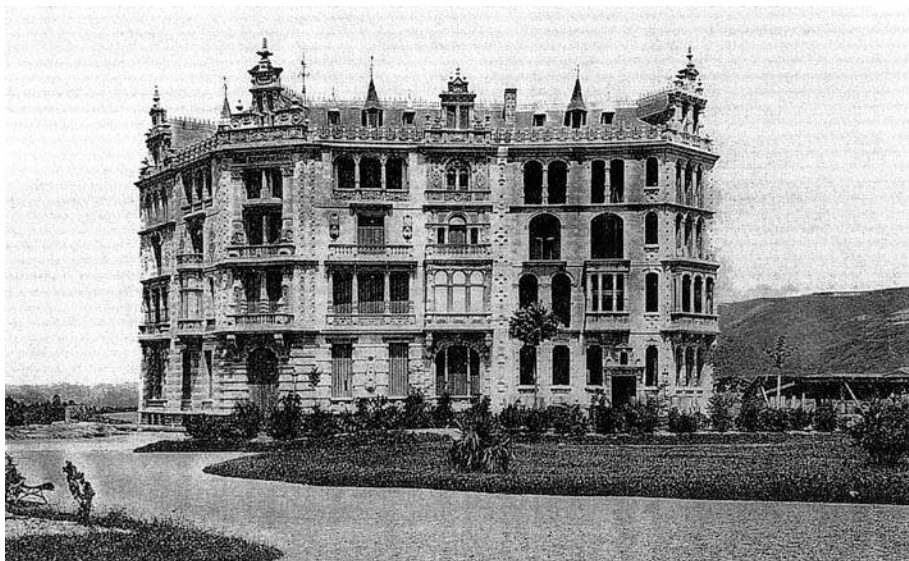
Francisco Martínez Rodas



Casilda de Iturriza (Vda. de Epalza)



Plan de Ensanche de 1876



Casa principal de la Plaza Moyúa



El Pinar. 1902



Monumento a Víctor Chávarri. Portugalete

10. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. *100 años de historia de la Confederación Empresarial de Bizkaia*. 1899-1999. Bilbao: CEBEK, 1999.
- Agirreazkuenaga, Joseba. *Vizcaya en el siglo XIX: las finanzas públicas de un estado emergente*. Bilbao: U.PV, 1987.
- Agirreazkuenaga, Joseba (Dir.). *Diccionario biográfico de los Diputados Generales, burócratas y patricios de Bizkaia. (1800-1876)*. Bilbao: Bizkaiko Batzar Nagusiak, 1995.
- Agirreazkuenaga, Joseba (Dir.). *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución liberal e industrial.1836-1901*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2002.
- Agirreazkuenaga, Joseba (Dir.). *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución democrática y social.1902-1937*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2003.
- Agirreazkuenaga, Joseba, Et al. *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*. Bilbao: Eusko Legebiltzarra. Parlamento Vasco, 1993.
- Aizpuru, Mikel. "Guipúzcoa y la Gamazada. La actitud de los Republicanos." *Príncipe de Viana*, nº 201 (1994).
- Albaina, Itziar; Olabarri De La Sota, Catalina. *Seis vizcaínos ilustres*. Bilbao: Universidad de Deusto, 1984.
- Alonso Olea, Eduardo J. "Concierto Económico y fiscalidad privilegiada: el uso del «paraíso fiscal» vizcaíno. 1878-1937." En: *Economía y empresa en el norte de España (Una aproximación histórica)*, editado por Pablo MARTIN ACENA, Montserrat GARATE OJANGUREN. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa-U.P.V., 1994.
- Alonso Olea, Eduardo J. *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un Derecho histórico*. Oñate: Instituto Vasco de Administración Pública, 1995.
- Alonso Olea, Eduardo J. "Para repensar el Concierto Económico: de "migaja" a Derecho Histórico." *Historia Contemporánea*, nº 13 (1996).
- Alonso Olea, Eduardo J. "Teófilo Salvador Guiard y Larrauri (1876-1945)." *Bidebarrieta. Anuario de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*, nº I (1996).
- Alonso Olea, Eduardo J. "La fiscalidad empresarial en Vizcaya 1914-1935. Un beneficio del Concierto Económico." *Hacienda Pública Española*, nº 2-3/1997 (1997): 3-26.
- Alonso Olea, Eduardo J.; Beascochea Gangoiti, José M^a. "Fiscalidad territorial e historia urbana en el País Vasco. Los años finales del siglo XIX." *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía, Eusko Ikaskuntza*, nº 25 (1997): 5-36.
- Alonso Olea, Eduardo J. *Continuidades y discontinuidades de la administración provincial en el País Vasco. 1839-1978. Una «esencia» de los Derechos Históricos*. Oñati: IVAP, 1999.
- Alonso Olea, Eduardo J. *La Electra de Bolueta. Una historia centenaria (1896-2000)*. Bilbao: Santa Ana de Bolueta, 2000.
- Alonso Olea, Eduardo J. *La Mutua Vizcaya Industrial. 1900-2000. Un siglo de protección social en Vizcaya*. Bilbao: Mutua Vizcaya Industrial, 2000.

- Alonso Olea, Eduardo J. *Historia del Club RCMA-RSC. Real Club Marítimo del Abra. Real Sporting Club (1898-2002)*. Bilbao: Real Club Marítimo del Abra. Real Sporting Club, 2002.
- Alonso Olea, Eduardo J.; Erro Gasca, Carmen Arana Perez, Ignacio. *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*. Bilbao: Santa Ana de Bolueta, 1998.
- Alzola y Minondo, Pablo de, Achucarro, Severino. Hoffmeyer Y Zubeldia, Ernesto. *Memoria del proyecto del Ensanche de Bilbao*. 1876. Bilbao: Delmas, 1878.
- Alzola y Minondo, Pablo de. *Memoria relativa al estado de la industria siderúrgica en España*. Bilbao: Casa de Misericordia, 1896.
- Alzola y Minondo, Pablo de. *Reseña biográfica de la labor realizada por Pablo de Alzola y Minondo*. Bilbao: Casa de Misericordia, 1911.
- Anés Alvarez, Rafael. "José Tartiere Lenegre." En *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, editado por Eugenio TORRES VILLANUEVA, 62-66. Madrid: LID, 2000.
- Arana Goiri, Sabino. *Obras completas*. 2 ed. San Sebastián: Sendoa, 1981.
- Arana Pérez, Ignacio. *El monarquismo en Vizcaya durante la crisis del reinado de Alfonso XIII (1917-1931)*. Pamplona: EUNSA, 1982.
- Arana Pérez, Ignacio. "Aproximación al fracaso de un ambicioso proyecto empresarial. Astilleros del Nervión." En *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*. Vitoria: Fac. Filología, Historia y Geografía, 1985.
- Arana Pérez, Ignacio. *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración*. Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína, 1988.
- Arana Pérez, Ignacio; Alonso Olea, Eduardo J. "Federico Echevarría Rotaeché." En *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, editado por Eugenio TORRES VILLANUEVA, 28-33. Madrid: LID, 2000.
- Areilza, Enrique De. *Epistolario*. Bilbao: El Tilo, 1999.
- Arroyo Martín, José Víctor. *La Sociedad Minera Hulleras del Turón: de su constitución en 1890 a 1915, Cuadernos de Archivo. Año III, nº 25*, Febrero de 1995. Bilbao: BBV, 1995.
- Arroyo Martín, José Víctor. *Unión Española de Explosivos 1896-1950: baluarte del sector químico en España, Informaciones: Cuadernos de Archivo. año V, nº 51*. Bilbao: BBV, 1997.
- Arroyo Martín, José Víctor. *Catálogo de la correspondencia comercial de Víctor Chávarri y Salazar (1890-1893)*. Bilbao: Banco Bilbao Vizcaya, 1997.
- Association Des Ingénieurs Sortis De L'École De Liège. *Mémorial du cinquantenaire. 1847-1897*. Lieja: Charles Desoer, 1898.
- Beascoechea Gangoiti, José María. *Getxo*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1992.
- Beascoechea Gangoiti, José María. *Propiedad, burguesía y territorio. La conformación urbana de Guecho en la Ría de Bilbao, 1855-1900*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2004 (en prensa).
- Biona, G. de. "Estatuas del País Vasco. Estatua de Chávarri." *Euskalerraren Alde*, nº 66 (1913): 586-91.
- Blasco Ibáñez, Vicente. "El Intruso." En *Obras Completas*. Madrid: Aguilar, 1975.

- Blasco Ibáñez, Vicente. *El Intruso*. Bilbao: El Tilo, 1996.
- Blasco Ibáñez, Vicente. *El Intruso*. Baracaldo: Librería San Antonio, 1999.
- Cabrera, Mercedes. *La industria, la prensa y la política. Nicolás M^a de Urgoiti (1869-1951)*. Madrid: Alianza, 1994.
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao. *Exposición Centenario (1886-1986)*. Bilbao: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, 1986.
- Cava Mesa, M^a Jesús. *Basconia S.A. (1892-1969). Historia, tecnología y empresa*. Bilbao, 1999.
- Cava Mesa, M^a Jesús. "Víctor Chávarri y la nueva divisa vasca del industrial (del patrono al empresario)." *Bidebarrieta*, nº IV-1999 (1999): 227-46.
- Cava Mesa, M^a Jesús. "Ricardo Rochelt Palme, y los "bohemos" bilbaínos." *Bilbao*, nº Mayo (2004).
- Chávarri, Víctor. "Memoria descriptiva de las instalaciones para la fábrica de hierro y acero proyectada en las marismas de Sestao por la Sociedad de metalurgia y construcciones Vizcaya." 1883.
- Corcuera Atienza, Javier. *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco. 1876-1904*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- Delclaux Arostegui, Isidoro. *Pequeña historia de un desarrollo singular*. Bilbao: Induban, 1978.
- Delgado Cendagortagalarza, Ander. *Bermeo en el siglo XX. Política y conflicto en un municipio pesquero vizcaíno (1912-1955)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos, 1998.
- "Detalles de la casa de Chávarri." *Hermes*, nº 4 (1917): 295.
- Díaz De Durana, José Ramón, Reguera, Iñaki, ed. *Lope García de Salazar: banderizo y cronista. Actas de las II Jornadas de Estudios Históricos "Noble Villa de Portugalete"*. Portugalete: Ayuntamiento de Portugalete, 2002.
- Díaz Hernández, Onésimo. "La supresión de la Capitanía general de Vitoria: un conflicto social en agosto de 1893." *Kultura*, nº 4 (1992): 41-48.
- Díaz Morlan, Pablo. *Los Ybarra. Una dinastía de empresarios (1801-2001)*. Madrid: Marcial Pons, 2002.
- Diputación de Vizcaya. *Reglamento general para la administración y realización del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en Vizcaya*. Bilbao: Impr. Provincial, 1894.
- Elhuyar, Fausto de. "Estado de las minas de Somorrostro." En *Resumen de las Actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus Juntas Generales celebradas en la ciudad de Vitoria por septiembre de 1783*. Vitoria, 1783.
- Fernández, Tomás Ramón, Santamaría, José Antonio. *Legislación administrativa española del siglo XIX*. Madrid: Instituto de Estudios Administrativos, 1977.
- Fusi Aizpurua, Juan Pablo. *Política obrera en el País Vasco 1880-1923*. Madrid: Turner, 1975.
- Galarza, Arantzazu. *Los orígenes del empresariado vasco. Creación de sociedades e inversión de capital. Bilbao (1850-1882)*. Bilbao: Beitia, 1996.

- Gallo de Renovales, J. *Allendesalazar*. Madrid: Purcalla, 1946.
- González García, José M^a. *La industria de explosivos en España. La Unión Española de Explosivos. (1896-1936), Documento de Trabajo nº 2004*. Madrid: Fundación Empresa Pública, 2000.
- González Portilla, Manuel. *La siderurgia vasca (1880-1901). Nuevas tecnologías, empresarios y política económica*. Bilbao: U.P.V., 1985.
- Herrán, Fermín. "Apuntes necrológicos Víctor Chávarri." *Euskal Herria*, nº 42 (1900): 270-71.
- Ibáñez, Norberto; Pérez, José Antonio. Facundo Perezagua. *El primer líder obrero de Bizkaia (1860-1935), Bizkaiko Gaiak/Temas Vizcaínos nº 346-347*. Bilbao: Bilbao Bizkaia Kutxa, 2004.
- Jeans, W.T. *The Creators Of The Age Of Steel*. London: Chapman & Hall, 1884.
- Lanzagorta Arco, M^a José. "La minería en el entramado familiar y social del siglo XIX. Un nuevo planteamiento de la explotación del mineral a través de la familia Chávarri." En *500 años de minería y 75 del Funicular en Trápaga*, editado por Santiago PEREZ HERNANDEZ, Iñaki REGUERA ACEDO. Trápaga: Ayuntamiento del Valle de Trápaga-Trapagaran, 2001.
- Lasala y Collado, Fermín de. *Ultima etapa de la unidad nacional. Los Fueros vascongados en 1876*. 2 vols. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1924.
- Macías, Olga. "El Ferrocarril de Lezama: el transporte entre Bilbao y su cementerio de Vista-Alegre en Derio (1902-1940)." *Euskonews & Media*, nº 253 (2004).
- Madoz, Pascual. *Diccionario Geográfico- estadístico- histórico. Bizkaia*. Bilbao: Juntas Generales de Bizkaia/Ámbito, 1990.
- Martínez Rueda, Fernando. *Otxandiano*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1992.
- Marvaud, Angel. *La cuestión social en España*. Madrid: Ediciones de la Revista del Trabajo, 1975 (1910).
- Montero, Manu. *Mineros, banqueros y navieros*. Leioa: Dep. Historia Contemporánea U.P.V., 1990.
- Montero, Manuel. "La minería de Vizcaya durante el s. XIX." *Ekonomiaz. Revista de Economía vasca*, nº 9-10 (1988): 143-69.
- Montero, Manuel. *La Bolsa de Bilbao y los negocios financieros. La formación del mercado de capitales en el despegue industrial de Vizcaya*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1996.
- Novo López, Pedro Alberto. *La explotación de la red ferroviaria del País Vasco. Mercado y ordenación del territorio*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1995.
- Olábarri Gortazar, Ignacio. *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*. Durango: Leopoldo Zugaza, 1978.
- Olóriz, Hermilio De. *La cuestión foral. Reseña de los principales acontecimientos ocurridos desde Mayo de 1893 a Julio de 1894*. Pamplona: Imprenta Provincial, 1894.
- Orueta, José De. *Memorias de un bilbaíno*. Bilbao: El Tilo, 1993.
- Paliza Monduate, Maite. *Manuel M^a Smith Ybarra. Arquitecto*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1988.

- Paliza Monduate, Maite; Basurto Ferro, Nieves. *La sede del Puerto Autónomo de Bilbao: el arquitecto Julián de Zubizarreta y el "hotel" de la familia Olábarri*. Bilbao: Puerto Autónomo de Bilbao, 1990.
- Paliza Monduate, Maite. "El palacio de Víctor Chávarri. Una obra de Paul Hankar en Bilbao." *Goya*, nº 294 (2003): 167-84.
- Pérez de Perceval, Miguel Angel. *La minería almeriense contemporánea (1800-1930)*. Almería: Zéjel, 1989.
- Plaza Salazar, Carlos De La. *Territorios sometidos al Fuero de Vizcaya en lo civil dentro y fuera del Señorío de aquél nombre*. Bilbao: M. Echevarría, 1895.
- Plaza Salazar, Carlos De La. *Actas de las sesiones celebradas por la Comisión Especial de Codificación de Vizcaya*. Bilbao, 1902.
- Plaza Salazar, Carlos De La. "Cuestión interesadísima de derecho foral." *La Baskonia. Revista Ilustrada Euskaro-Americana*, nº 334 (1903): 120.
- Plaza Salazar, Carlos De La. *Duplicidad de Leyes civiles en los municipios de Vizcaya. Bilbao: Casa de Misericordia*, 1912.
- Ramos Larriba, Cipriano. Sestao. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1997.
- "Retrato de Chávarri y homenaje." *Hermes*, nº. 4 (1917): 369.
- Rodríguez Alonso, Joaquín. *Tratado de siderurgia*. 4ª ed. Cádiz: Imp. de Manuel Alvarez, 1922.
- Rojo Cagigal, Juan Carlos. "Tomás de Zubiría e Ybarra." En *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, editado por Eugenio TORRES VILLANUEVA, 100-05. Madrid: Lid, 2000.
- Ruiz de Gauna Lucas, Adolfo. *Catálogo de publicaciones periódicas vascas de los siglos XIX y XX*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos, 1991.
- Saiz Valdivielso, Alfonso Carlos. *Bilbao, periódicos y periodistas*. Bilbao: Fundación Bilbao 700, 2000.
- Sampayo, Pedro, Zuaznavar, Mariano. *Descripción con planos de la cueva de Atapuerca*. Burgos: Timoteo Arnáiz, 1868.
- Serrano Abad, Susana. "El Valle del Kadagua, un espacio marginal a las puertas de la metrópoli bilbaína." Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 1992.
- Torres Villanueva, Eugenio. *Ramón de la Sota. 1857-1936. Un empresario vasco*. Madrid: LID, 1998.
- Trueba y La Quintana, Antonio de. *Capítulos de un libro, sentidos y pensados viajando por las Provincias Vascongadas*. Madrid: Centro General de Administración, 1864.
- Unamuno, Miguel de. *Recuerdos de niñez y de mocedad*. 8 ed. Madrid: Espasa Calpe, 1980.
- Uriarte Ayo, Rafael. *La Unión Resinera Española. (1898-1936), Documento de Trabajo nº 9610*. Madrid: Fundación Empresa Pública, 1996.
- Uriarte Ayo, Rafael. *La Unión Resinera Española. (1936-1986), Documento de Trabajo nº 2005*. Madrid: Fundación Empresa Pública, 2000.
- Urquijo Goitia, Mikel (Dir.). *Diccionario biográfico de los Diputados Generales, Consultores y Secretarios de Gobierno de Alava (1800-1876)*. Vitoria: Diputación Foral de Alava, 2004.

Víctor Chávarri (1854-1900). Una biografía

Varela Ortega, José. *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*. Madrid: Alianza, 1977.

Vazquez de Prada, Mercedes. *Negociación sobre los Fueros entre Vizcaya y el poder central. 1839-1877*. Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína, 1984.

Víctor Chávarri. Bilbao: Impr. José Rojas Nuñez, 1901.

Villota Elejalde, Ignacio. *Vizcaya en la política minera española. Las asociaciones patronales. 1886-1914*. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Diputación Foral de Vizcaya, 1984.

Vistas públicas celebradas en la Legislatura de 1886. Madrid: Hijos de J. A. García, 1887.

Ybarra e Ybarra, Javier de. *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)*. Barcelona: Tusquets, 2002.

Ybarra y Berge, José María. *Política nacional en Vizcaya*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1948.